

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ



INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA 2012-2013

VICTOR MANUEL AGUILAR AVILA
Contralor General de Boyacá

*“CONTROL FISCAL DE CALIDAD, GARANTISTA E INDEPENDIENTE, POR LA DEFENSA DEL
INTERES PÚBLICO”*

INFORME MEDIO AMBIENTE BOYACÁ 2012-2013

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL
AMBIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 2012-2013**

**ELABORADO POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTROL FISCAL DE
OBRAS CIVILES Y VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES**

JAIME HERNANDO MARTINEZ CIFUENTES
Director

LUZ MAGDALENA ESPITIA MALAGON
Profesional Universitario

HERNAN DAVID CASTAÑEDA RONCANCIO
Aprendiz

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Gobernador de Boyacá

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

OSMAN FERNANDO ROA LÓPEZ
Presidente

ANDERSON JOAQUÍN SÁNCHEZ RUIZ
Primer Vicepresidente

JUAN ANTONIO GARAY TORRES
Segundo Vicepresidente

CARLOS ARTURO CARO BALLESTEROS
CARLOS JULIO VELANDIA SEPÚLVEDA
DONALD FERNEY GONZÁLEZ RINCÓN
EDGAR VIDAL ULLOA HURTADO
JAIME RAUL SALAMANCA TORRES
JHON ALEJANDRO ROA GÓMEZ
JONATAN SANCHEZ GARAVITO
JORGE ELIECER CORTES MARTÍNEZ
JOSÉ ALBERTO MORENO VILLAMIL
JOSÉ ARMANDO QUIÑONES GARZÓN
LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ PÉREZ
MARIO ERNESTO OCHOA PLAZAS
WILSON RODRIGO BERNAL BARRERA

RECONOCIMIENTO

Agradecemos la colaboración de las autoridades y funcionarios departamentales y municipales en su diligencia para la entrega de la información requerida en la culminación exitosa de la Auditoria Ambiental y del informe del Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente que nos compete, de igual manera a la SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA, quien año tras año nos facilita los índices de riesgo de calidad del agua (IRCA), necesarios estos para presentar un informe íntegro y veraz donde se evidencien las necesidades básicas de nuestra población con respecto al Recurso Agua.

Así mismo queremos ofrecer un reconocimiento a la labor realizada por la las Corporaciones Autónomas Regionales que ejercen jurisdicción en Boyacá, como lo son CORPOBOYACA, CORPOCHIVOR, CAR y CORPORINOQUIA, quienes a través de sus planes de gestión nos han hecho partícipes de su desempeño en el seguimiento, control y vigilancia realizado a los recursos naturales de nuestro Departamento de Boyacá.

CONTENIDO

pág.

PRESENTACIÓN.....	13
OBJETIVO DEL INFORME	15
ALCANCE DEL INFORME	15
LIMITACIONES AL ALCANCE DEL INFORME	16
1. INVERSIÓN PÚBLICA AMBIENTAL	17
1.1. Consideraciones Generales.....	17
1.2. Inversión Ambiental Municipal	18
1.2.1. Calificación por nivel de ejecución municipal	19
1.2.2. Calificación de acuerdo a la cuantía ejecutada o al índice de inversión.....	22
1.2.3. Calificación de acuerdo a la cuantía presupuestada o al índice de presupuesto total municipal	24
1.2.4. Inversión municipal por Programas Ambientales	33
1.2.5. Inversión municipal por Sub-programas.....	37
1.2.6. Inversión ambiental ejecutada por municipio	73
1.2.7. Tendencia de la Inversión Ambiental Municipal. Últimos cinco años .	75
1.3. Inversión Ambiental de la Administración Central del Departamento de Boyacá vigencia 2012.	79
2. RECURSO AGUA.....	86
2.1. Calidad del Agua para Consumo Humano en Boyacá.....	86
2.1.1. Resultados de la Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano en los Municipios de Boyacá.....	86
2.1.2. Vigilancia de Abastecimiento Municipal	112
3. PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BOYACÁ.....	118
3.1. Monto aportado por los municipios inscritos en el PDA período 2009-2011.....	118

3.2.	Municipios donde se han realizado inversiones por parte del PDA	118
4.	PLANTAS DE TRATAMIENTO	131
4.1.	Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).....	131
4.1.1.	Estado actual de las plantas	133
4.1.2.	Inversiones realizadas.....	134
4.1.3.	Estado de los Proyectos Formulados.....	135
4.2.	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)	135
4.2.1.	Estado actual de las plantas	137
4.2.2.	Inversiones realizadas.....	138
4.2.3.	Estado de los Proyectos Formulados.....	139
4.3.	Comparativo entre PTAP Y PTAR	139
5.	INFORME DE GESTIÓN DE LAS CAR`S CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.....	141
5.1.	CORPOCHIVOR.....	141
5.1.1.	MEDIO AMBIENTE	141
5.1.2.	Gestión Integral De Residuos	143
5.1.3.	Capacitaciones y mesas de trabajo realizadas por el proyecto 402: gestión integral de residuos.....	144
5.1.4.	Almacenamiento, presentación y separación de residuos sólidos domiciliarios.....	148
5.2.	CORPORINOQUIA	151
5.3.	CORPOBOYACÁ.....	155
5.3.1.	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.....	155
5.3.2.	Otra Gestión Adelantada por CORPOBOYACÁ.....	157
5.4.	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR PROVINCIAL CHIQUINQUIRA	157
5.4.1.	Expedientes y Procesos Activos	157
6.	AVANCES DEL CONTROL FISCAL.....	163
6.1.	Seguimiento a las Observaciones de Informe Anterior	163

6.2.	Avances del Control Fiscal Ambiental.....	164
6.2.1.	Atención de Denuncias	164
6.2.2.	Auditoría Ambiental.....	166
7.	CONCLUSIONES	176
8.	RECOMENDACIONES.....	179
	PLAN DE MEJORAMIENTO	180
	FUNCIÓN DE ADVERTENCIA.....	180

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Porcentaje de Ejecución Total con respecto a la Ejecución Ambiental.....	19
Ilustración 2. Calificación por niveles de ejecución.....	21
Ilustración 3. Comparativo presupuesto total e inversión Ambiental.....	21
Ilustración 4. Comparativo Inversión Ambiental Presupuestada y Ejecutada	22
Ilustración 5. Número de municipios de acuerdo al índice de inversión.....	24
Ilustración 6. Porcentaje de municipios de acuerdo al índice de inversión	24
Ilustración 7. Asignación ambiental porcentual de acuerdo al índice de presupuesto.....	29
Ilustración 8. Número de municipios con respecto al índice de presupuesto.....	29
Ilustración 9. Inversión Ambiental Municipal Ejecutada por Programas.....	35
Ilustración 10. Presupuesto ambiental frente a demás rubros presupuestales	35
Ilustración 11. Inversión Ambiental Ejecutada frente a otros rubros	36
Ilustración 12. Inversión Ambiental Presupuestada vs Ejecutada.....	36
Ilustración 13. Inversión ambiental presupuestada por Sub-programas	69
Ilustración 14. Inversión ambiental ejecutada por Sub-programas	70
Ilustración 15. Inversión Ambiental Presupuestada y Ejecutada por Sub-Programas (en miles)	71
Ilustración 16. Veinticinco Municipios con mayor inversión ambiental ejecutada 2012 (Miles de pesos).....	75
Ilustración 17. Comparativo Inversión Ambiental Presupuestada Vs Ejecutada (Últimos cinco años)	76
Ilustración 18. Comparativo rendición información Municipios (Últimos cinco años).....	76
Ilustración 19. Índice de Inversión Ultimas Cinco Vigencias	79
Ilustración 20. Inversión Ambiental Presupuestada y Ejecutada Gobernación de Boyacá 2012.....	82

Ilustración 21. Valor Del Presupuesto Total Asignado Al Componente Ambiental por la Gobernación de Boyacá 2012.....	82
Ilustración 22. Presupuesto Total Ejecutado y Presupuesto Ambiental Ejecutado por la Gobernación de Boyacá 2012.....	84
Ilustración 23. Comparativo de Inversión Ambiental Gobernación de Boyacá Vigencias 2003 a 2012	85
Ilustración 24. IRCA urbano Municipios de Boyacá 2012	94
Ilustración 25. Índice de la Calidad del Agua Vigencia 2012	111
Ilustración 26. IRABA municipal 2011 y 2012	116
Ilustración 27. IRABA persona prestadora.....	116
Ilustración 28. IRABA Municipal por Provincia (IRABAm).....	117
Ilustración 29. IRABA Persona Prestadora por Provincia (IRABApp)	117
Ilustración 30. Resumen información PTAP´S	132
Ilustración 31. Resumen PTAP rural.....	132
Ilustración 32. Estado Actual PTAP´S urbana y rural.....	134
Ilustración 33. Estado de los Proyectos Formulados PTAP	135
Ilustración 34. Información Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR)...	136
Ilustración 35. Estado de las Plantas de Tratamiento de Agua Residual PTAR Urbana	137
Ilustración 36. Estado de los Proyectos Formulados PTAR.....	139
Ilustración 37. Residuos Generados (Ton/Mes) Municipios	147
Ilustración 38. Porcentaje de Cumplimiento I semestre 2012	147
Ilustración 39. Expedientes Activos CAR	158
Ilustración 40. Manejo de Residuos Solidos	162
Ilustración 41. Resultados Informe Ambiental 2011-2012.....	164
Ilustración 42. Daño en especies nativas (Frailejón) en inmediaciones del Páramo de Pisba.....	165
Ilustración 43. Contaminación de capa vegetal debido a dispersión indiscriminada de residuos propios de la actividad de explotación de carbón	165
Ilustración 44. Afectación a la capa vegetal por actividades de explotación de carbón.....	166

Ilustración 45. Naciente natural de agua amenazada por las actividades de explotación de carbón.....	166
Ilustración 46 . Control De Estabilidad A Taludes.....	170
Ilustración 47. Aguas Lluvias Estancadas En El Sitio	170
Ilustración 48. Contaminación del Aire por Actividades Artesanales con hornos de Carbón	171
Ilustración 49. Afectación bosques nativos, flora y fauna de la región.....	172

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Calificación de los Municipios por niveles de ejecución Ambiental	20
Tabla 2. Calificación por Índice de inversión Ambiental.....	23
Tabla 3. Inversión ambiental presupuestada y ejecutada 2012 (en miles)	25
Tabla 4. Índice de presupuestos de los municipios.....	28
Tabla 5. Presupuesto definitivo de cada municipio y asignación ambiental.....	29
Tabla 6. Inversión Ambiental Municipal por Sub-programas 2012 (miles de pesos).....	38
Tabla 7. Consolidado de la información Ficha Técnica de Inversión Ambiental (Miles de pesos).....	72
Tabla 8. Inversión Ambiental Total ejecutada por Municipios vigencia 2012 (Miles de pesos).....	73
Tabla 9. Inversiones vigencias 2008 a la 2012 por Subprogramas.....	78
Tabla 10. Ficha de inversión ambiental rendida por la Gobernación de Boyacá. ..	80
Tabla 11. Comparativo valor presupuestado y ejecutado programas ambientales Gobernación de Boyacá vigencias 2011 y 2012 (Miles de pesos).....	83
Tabla 12. IRCA Urbano 2012.....	88
Tabla 13. Índice de Riesgo por Calidad del Agua para Consumo Humano IRCA año 2012. Zona Urbana	94
Tabla 14. Comparativo con respecto a la vigencia 2011	95
Tabla 15. Inversiones Realizadas en el sector de Agua Potable por los municipios con nivel de Riesgo Alto	95
Tabla 16. IRCA Zona Rural Acueductos Vigilados Año 2012	97
Tabla 17. Índice de Riesgo por Calidad del Agua para el Consumo Humano IRCA 2012 Zona Rural.	110
Tabla 18. Municipios IRABAm e IRABApp 2012.....	113
Tabla 19. Consolidado IRABA 2011 y 2012.....	115
Tabla 20. Aportes Plan Departamental de Aguas por Municipio.....	120

Tabla 21. Relación de Contratos de Obra Contratados y Proyectos de Obra en Proceso de Contratación	123
Tabla 22. Proyectos Viabilizados en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)	126
Tabla 23. Relación Componente de Pre-inversión.....	128
Tabla 24. Municipios con PTAR.....	138
Tabla 25. Relación capacitaciones sobre Comparendo Ambiental. Julio 2012....	144
Tabla 26. Cumplimiento PGIRS Municipales Segundo Semestre de 2012.....	146
Tabla 27. Seguimiento a Generadores de RESPEL	149
Tabla 28. Recolección de Envases y Empaques de Agroquímicos	149
Tabla 29. Gestión Adelantada por CORPORINOQUIA en los municipios del Departamento de Boyacá	151
Tabla 30. Tramites Permisivos CAR	158
Tabla 31. Seguimiento y Control CAR	159
Tabla 32. Afectaciones y Sancionatorios CAR	160
Tabla 33. Afectaciones por Municipio Jurisdicción CAR	160

PRESENTACIÓN

La Constitución Política de Colombia, dentro de sus artículos 8, 79, 80, 113, 119, 267 y 272, le confirió a las Contralorías Territoriales la función de vigilancia y seguimiento a la Gestión Pública sobre los Recursos Naturales y del Medio Ambiente, afectados históricamente por la intervención humana, producida por una deficiente e irracional explotación de los recursos renovables y no renovables, facultad igualmente reglamentada mediante Ley 42 de 1993, Ley 87 de 1993 y Decreto Ley 267 de 2000.

Dicha vigilancia y seguimiento tiene como fuente de información la suministrada por los Sujetos de Control y que sirve de fundamento en la determinación de observaciones, conclusiones, recomendaciones y/o emisión de funciones de advertencia por parte de la Contraloría General de Boyacá, para ser tenidas en cuenta dentro de la planeación de la inversión de recursos, en cuanto al componente ambiental se refiere, en beneficio de las comunidades y en procura del logro de un desarrollo en condiciones de sostenibilidad.

Aunado a lo anterior, la Contraloría General de Boyacá dentro de su Plan Estratégico estableció como una prioridad el seguimiento y control en defensa del patrimonio ambiental, a través de una vigilancia directa y eficaz a las inversiones realizadas tanto por la Gobernación de Boyacá como de los ciento veintidós municipios sujetos de control, que permita determinar el nivel de gestión de los administradores públicos en la conservación y preservación del medio ambiente en todas sus ramas y la valoración de la eficacia y eficiencia del actuar público en relación con los resultados entregados a la sociedad en general.

Se pretende por parte de este Ente de Control que el Informe Ambiental se utilice como una herramienta de planificación a la hora de proponer y/o aprobar proyectos de interés ambiental en el Departamento, y que del mismo se deriven acciones reales y medibles frente al impacto ambiental, que como resultado de las actividades productivas por parte del hombre, se hace cada vez más evidente.

Para la vigencia 2012 - 2013 además de la evaluación sobre el Recurso Agua, el informe incluye un análisis y resultados sobre el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico de Boyacá, así como de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAP y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR.

Se desarrolla un capítulo con el informe de gestión presentado por las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en el Departamento de Boyacá, CORPOBOYACA, CORPORINOQUIA, CORPOCHIVOR y CAR, y finalmente el informe de los avances del Control Fiscal Ambiental ejercido por la Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales de la Contraloría General de Boyacá.

Con estas precisiones y acatando lo dispuesto en los artículos 267 y 268 numeral 7 de la Carta Política, Ley 42 de 1993, Resolución 181 de 2009 y demás normas pertinentes, la Contraloría General de Boyacá, presenta a la Asamblea de Boyacá el “Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente en el Departamento Boyacá”, correspondiente a la vigencia 2012 - 2013.

VICTOR MANUEL AGUILAR AVILA

Contralor General de Boyacá

OBJETIVO DEL INFORME

Analizar la gestión que en desarrollo de las políticas públicas respecto de los recursos naturales y el ambiente que realizan las entidades territoriales del Departamento de Boyacá; igualmente se considerara la labor de las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en nuestro departamento, haciendo énfasis en esta oportunidad, en la gestión integral de residuos sólidos, de manera que proporcione una visión general sobre el estado actual en que se encuentran las diferentes regiones del Departamento contribuyendo de esta manera con la defensa del patrimonio ambiental conforme lo estipula el Plan Estratégico promulgado por la Contraloría General de Boyacá para el cuatrenio 2012-2015.

ALCANCE DEL INFORME

El informe ambiental correspondiente a la vigencia 2012, enmarca la gestión Ambiental de los 122 municipios sujetos de control por la Contraloría General de Boyacá, que incluye en esta oportunidad un análisis detallado del estado actual de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAP y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR. Así mismo, es de relevancia la inclusión de la autoridad Ambiental competente como lo son las Corporaciones Autónomas Regionales CORPOBOYACA, CORPOCHIVOR, CORPORINOQUIA y la CAR.

Se pretende con la elaboración del Informe de los Recursos Naturales y el Ambiente, que este se convierta en una herramienta que sirva para orientar a los entes encargados de la aplicación y formulación de políticas y estrategias que redunden en la protección, preservación y buen manejo de los recursos naturales y del ambiente en el Departamento de Boyacá, ya que reúne información actualizada y un análisis de resultados. Con base en los cuales ésta Contraloría como entidad de control y vigilancia, y en los casos que amerite se informará a los Municipios y a la Gobernación de Boyacá, a través de la Función de Advertencia, sobre los resultados no satisfactorios en el manejo de los programas ambientales, con miras a que sean subsanadas las falencias establecidas.

LIMITACIONES AL ALCANCE DEL INFORME

Se considera como una limitante al propósito de la elaboración del presente informe la falta de precisión que se ha venido presentando en la rendición de la información ya que regularmente se presentan errores en el diligenciamiento de los formatos exigidos para tal fin por lo cual se debe adelantar un proceso de solicitud y ajustes que en últimas conllevan a prolongar y aumentar las tareas y tiempos de elaboración y presentación del informe.

Así mismo se viene presentando incumplimiento por parte de algunos municipios que no dan cumplimiento a los requerimientos de rendición de la información sobre la ejecución presupuestal en cuanto al componente ambiental se refiere, quedando por fuera del análisis que aquí se adelanta. En estos casos por parte de la Contraloría se adelanta el trámite correspondiente de proceso administrativo sancionatorio.

Otra limitante para el logro del objetivo del Informe Ambiental consiste en que la Contraloría no cuenta con los recursos humano y financiero suficientes, considerando la dimensión del número de entes vigilados ambientalmente (Gobernación de Boyacá y 122 municipios), para adelantar las actividades de verificación y constatación dentro de los procesos de Auditoría Ambiental y de Control Fiscal Ambiental Macro.

CAPITULO PRIMERO

1. INVERSIÓN PÚBLICA AMBIENTAL

1.1. Consideraciones Generales

Para la elaboración del Informe sobre los Recursos Naturales y del Ambiente, la Contraloría General de Boyacá, adelanta el estudio, análisis y seguimiento de cada una de las áreas ambientales que contienen los presupuestos de ciento veintidós (122) municipios y de la Administración Central del Departamento, con el propósito de evaluar las inversiones y la gestión ambiental alcanzada por cada uno de ellos.

El estudio de la inversión ambiental contiene el consolidado, tabulación y análisis de la información suministrada, la cual está relacionada con la ejecución de los recursos destinados a la prevención, protección, preservación y/o aprovechamiento de los recursos naturales y el ambiente, correspondiente a la información reportada por 114, de los 122 municipios sujetos de control. Los municipios que NO rindieron ningún tipo de información y principalmente no diligenciaron la Ficha Técnica de Inversión Ambiental en esta oportunidad fueron Aquitania, Chíquiza, Coper, Covarachía, Pachavita, Pajarito, Paya y Tasco.

El presente capítulo contempla un seguimiento a las inversiones realizadas por los entes fiscalizados en cuanto al cumplimiento de políticas y programas medioambientales realizando una evaluación detallada en cada aspecto de la gestión de las administraciones, haciendo hincapié en la problemática ambiental, en busca de establecer el monto de los recursos, el origen, la asignación y ejecución de los mismos, así como el resultado de la gestión. Este análisis se realiza a partir de la Ficha Técnica de Inversión Ambiental, documento que forma parte de la Rendición de la cuenta anual a la Contraloría General de Boyacá, y que para el caso, comprende cuatro grandes programas ambientales que cuentan con sus respectivos subprogramas así:

- **Agua Potable y Saneamiento Básico.** Comprende los subprogramas de Suministro de Agua Potable, Construcción y Mantenimiento de Alcantarillado, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, y Residuos Sólidos (Recolección y Disposición, Proyectos Locales y Proyectos Regionales).
- **Medio Ambiente.** Conformado por los subprogramas de Reforestación, Manejo de Cuencas, Educación Ambiental, Protección de Recursos Naturales, Recuperación de Suelos y Adquisición de Áreas Estratégicas para conservación hídrica.

- **Prevención y Atención de Desastres.** Cuenta con los subprogramas CREPAD y CLOPAD.
- **Otras Inversiones.** Contiene los subprogramas Mataderos y Plazas de Mercado.

Adicionalmente se presenta por parte de los entes de control, el valor total presupuestado y el valor total ejecutado definitivo durante la vigencia fiscal, así como los recursos transferidos por los Municipios a las Corporaciones Autónomas Regionales según su jurisdicción, por concepto de sobretasa o porcentaje ambiental al impuesto predial.

1.2. Inversión Ambiental Municipal

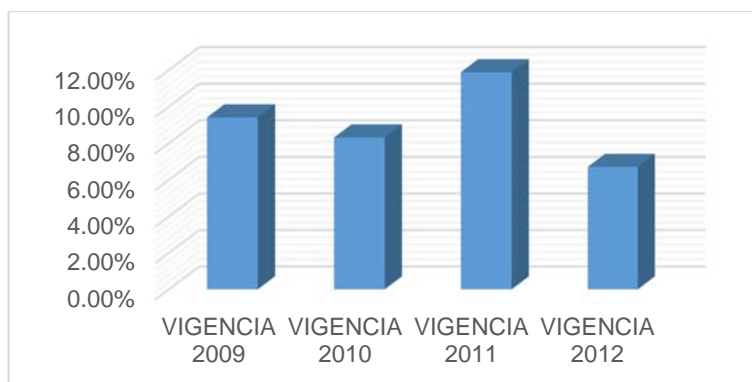
De los 122 municipios sujetos de control a nivel del departamento de Boyacá, dieron cumplimiento a la rendición de la Ficha Técnica de Inversión Ambiental 114, es decir un 93% del total. La información plasmada en la mencionada ficha constituye el insumo a partir del cual la Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales de la Contraloría General de Boyacá, realiza cada uno de los análisis que se plasman dentro del presente informe.

Se efectúa un primer análisis a fin de establecer para los 114 municipios estudiados el porcentaje que del presupuesto total ejecutado corresponde a ejecución en medio ambiente; arrojando el siguiente resultado:

Total presupuesto de los municipios ejecutado OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS (\$856.895.781.000) Mcte, del cual corresponde al componente ambiental la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$57.489.804.900), que corresponde a un 6.71% del total ejecutado. Se excluye de este análisis a los municipios de Belén, Chitaraque y Saboyá, en razón a que no reportaron el valor de presupuesto total ejecutado.

Durante las últimas cuatro vigencias se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a este mismo análisis, así: 2009 (9.41%) 2010 (8.31%), 2011 (11.88%) y 2012 (6.71%), observando **una tendencia decreciente en cuanto a los recursos que del presupuesto total ejecutado de los municipios se destina al componente ambiental**, como se ilustra a continuación.

Ilustración 1. Porcentaje de Ejecución Total con respecto a la Ejecución Ambiental



1.2.1. Calificación por nivel de ejecución municipal

La calificación por nivel de ejecución de los municipios, pretende determinar el grado de ejecución presupuestal de cada ente territorial en relación a la apropiación inicial frente a la ejecución en proyectos y programas relativos al medio ambiente y los recursos naturales. Con base en la metodología adoptada desde el año 2002, se califican los niveles de ejecución.

En la **Tabla 1**. Se definen los rangos establecidos para la **calificación por niveles de ejecución** de acuerdo a la inversión ambiental realizada durante la vigencia 2012, encontrando que de los 114 municipios estudiados, cinco que corresponden a un 4 % de la muestra, obtuvieron una calificación de **Altamente Eficiente**. Los municipios que alcanzaron esta calificación en inversión ambiental, son Duitama, Macanal, Nuevo Colón, Otanche y Sutamarchán, es decir conservaron o superaron las inversiones presupuestadas en los sectores medioambientales.

Tabla 1. Calificación de los Municipios por niveles de ejecución Ambiental

INDICADOR	PORCENTAJE EJECUTADO	CALIFICACIÓN	No. Municipios
Mayor o igual a 1.0	Igual o mayor al 100% del monto presupuestado	Altamente Eficiente	5 (4%)
Mayor o igual a 0.70 pero menor que 1.0	Entre 70 y 99.99%	Eficiente	67 (59%)
Menor a 0.70 pero mayor o igual a 0.20	Entre 20.1 y 69.9%	Deficiente	38 (33%)
Menor a 0.20	Menores a 20%	Estancado	4 (35%)

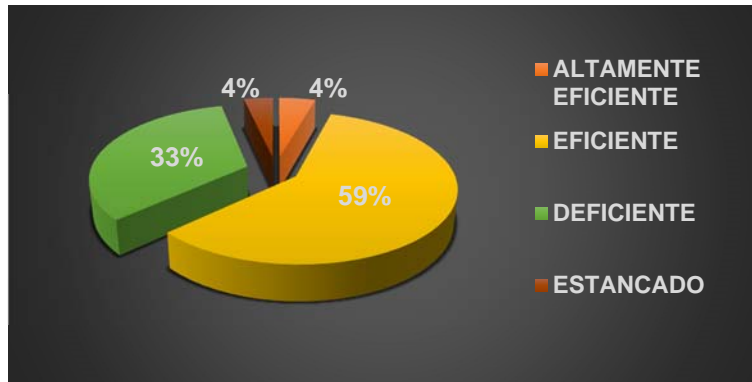
Sesenta y siete (67) municipios que corresponden al 59% del total analizado, obtienen una calificación de **Eficiente**. Número significativo que corresponde a los que ejecutaron entre el 70 y el 99% de los recursos presupuestados para inversión ambiental, es decir cumplieron una aceptable planeación y ejecución de sus proyectos ambientales.

Con calificación **Deficiente** se tienen treinta y ocho (38) municipios que representan el 33% de los 114 que rindieron información; calificación que indica **una muy regular planeación y ejecución de sus propósitos ambientales**.

Por último obtienen calificación de **Estancado** cuatro (4) municipios que corresponden al 4% del total. Los municipios ubicados en este rango son Miraflores, Ráquira, Santa Sofía y Turmequé, es decir los municipios que muestran ejecución en cuanto al medio ambiente se refiere, **por debajo del 20% de lo presupuestado en este renglón**.

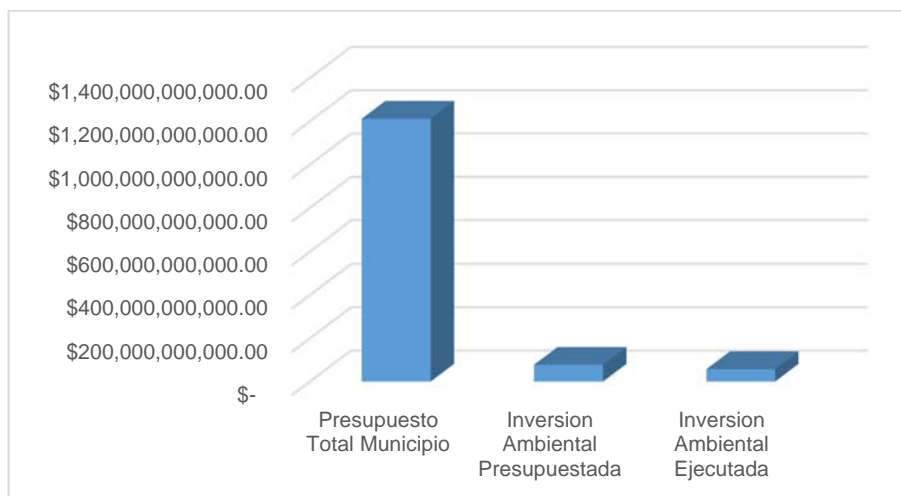
Aunque un número significativo de municipios alcanza una calificación como **eficiente**, un porcentaje importante de los mismos arroja niveles de ejecución de **bajo o estancado**, en donde se hace necesario fortalecer los mecanismos que permitan resultados eficaces en cuanto a la gestión ambiental se refiere. Este análisis se visualiza en la **Ilustración 2**.

Ilustración 2. Calificación por niveles de ejecución



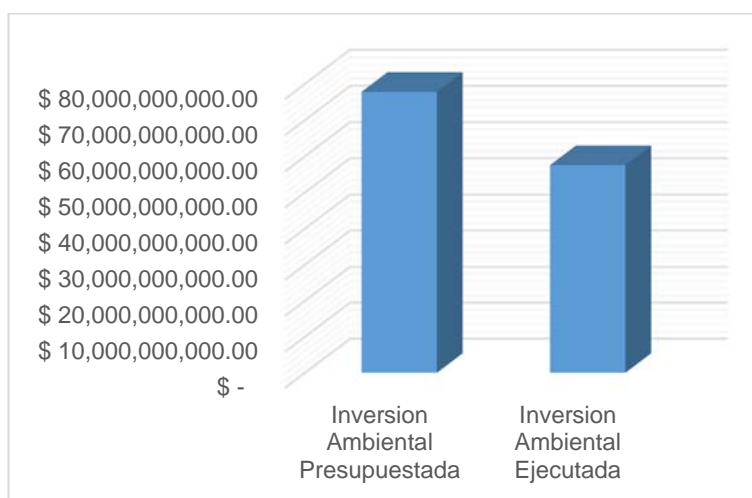
De otra parte se tiene que 112 municipios, reportan un total de presupuesto general asignado por valor de UN BILLÓN DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS (**\$ 1.211.700.549.000**), del cual se presupuestó para invertir en el componente ambiental un total de SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (**\$ 77.815.453.920**), valor correspondiente al 6%, del cual se ejecutó o se realizaron inversiones, por valor de CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (**\$ 57.555.619.900**). Así las cosas, se tiene en resumen, que de un total según se ilustra a continuación.

Ilustración 3. Comparativo presupuesto total e inversión Ambiental



Del monto presupuestado para inversión ambiental, un 74% corresponde a presupuesto ejecutado ubicándose así los municipios en un índice de inversión en el rango 70% - 99% alcanzando un nivel de Eficiente. A continuación se ilustra este comparativo.

Ilustración 4. Comparativo Inversión Ambiental Presupuestada y Ejecutada



1.2.2. Calificación de acuerdo a la cuantía ejecutada o al índice de inversión

La evaluación de la gestión ambiental de los entes territoriales realizada durante cada vigencia fiscal, también se realiza de acuerdo con el Índice de Inversión Ambiental, que se obtiene de comparar el valor total de la inversión ambiental ejecutada, con el valor total del presupuesto ejecutado de cada uno de los municipios.

El Índice de Inversión Ambiental, indica el porcentaje del presupuesto total ejecutado por cada municipio en proyectos ambientales. En la **Tabla 2** que se observa a continuación, se precisan los rangos de porcentajes y calificación o índices respectivos. Los parámetros de evaluación de la inversión ejecutada y la calificación de acuerdo al porcentaje de ejecución de 111 municipios (se excluyen de este análisis a Belén, Chitaraque y Saboyá), de los cuales se obtuvo un índice de inversión ambiental promedio de 6.64% dando una calificación baja en términos generales.

En la **Tabla 2**. Se muestran la calificación de acuerdo a los porcentajes de Inversión Ambiental Ejecutada.

Tabla 2. Calificación por Índice de inversión Ambiental

PORCENTAJES INVERSIÓN EJECUTADA	CALIFICACIÓN ÍNDICE	No. Municipios
De 0 al 8%	Bajo	66 (60%)
De 8.1 al 16%	Medio Bajo	36 (32%)
De 16.1 al 24%	Medio Alto	3 (3%)
Mayores al 24%	Alto	6 (5%)

En el primer grupo con calificación Bajo y cuyo porcentaje de inversión ejecutada oscila entre el 0% y el 8% se clasifican 66 municipios representando un 60% del total de entes territoriales analizados, significando de esta manera que la gran mayoría de los municipios invirtieron escasos recursos en programas medioambientales.

Con un índice Medio Bajo es decir con un porcentaje de inversión ejecutada 8.1% al 16% se tiene un total de 36 municipios de la muestra, correspondiendo a un 32% del total estudiado, el índice de inversión promedio de estos municipios es de 10,59%.

Según la descripción anterior se tiene que la mayoría de los municipios presentan tanto asignaciones como ejecuciones presupuestales, en aspectos medioambientales, con un nivel de calificación Bajo o Medio Bajo. Los municipios de Motavita, San Luis de Gaceno y Tibasosa se ubican en el rango Medio Alto correspondiendo a un 3% del total de la muestra estudiada.

Con índice de inversión Alto se ubican los municipios de Campohermoso, Guayatá, San Mateo, Sora, Susacón y Tutazá correspondiente al 5% con respecto a la muestra de análisis. En la **Ilustración 5** y en la **Ilustración 6** se observa gráficamente el anterior análisis.

Ilustración 5. Número de municipios de acuerdo al índice de inversión

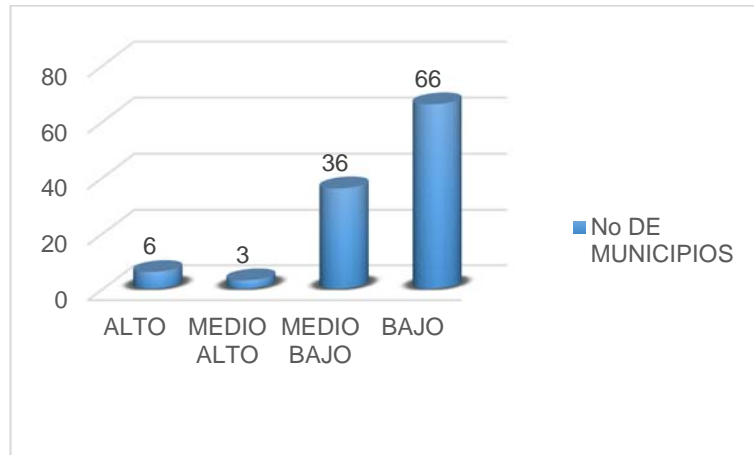
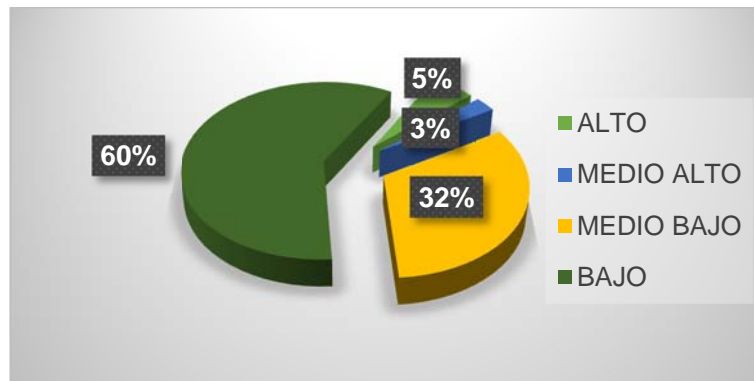


Ilustración 6. Porcentaje de municipios de acuerdo al índice de inversión



1.2.3. Calificación de acuerdo a la cuantía presupuestada o al índice de presupuesto total municipal

Este índice surge de la comparación del presupuesto total de cada municipio con lo presupuestado en proyectos medioambientales, de acuerdo a la cuantía ejecutada o al índice de inversión siendo estos contemplados en la **Tabla 2**.

Para este caso se tiene una muestra de 112 municipios los cuales suministraron toda la información completa en este tema. Lo que se busca conocer con este índice es, qué tan comprometido está cada municipio con la parte ambiental, desde el punto de vista presupuestal.

Tabla 3. Inversión ambiental presupuestada y ejecutada 2012 (en miles)

Municipio	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO			MEDIO AMBIENTE			PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES			OTRAS INVERSIONES MATADEROS Y PLAZAS DE MERCADO			TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL			CALIFICACIÓN POR NIVEL DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO	INDICE INVERSIÓN AMBIENTAL	CALIFICACIÓN POR INDICE DE INVERSIÓN
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%INVERSIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%INVERSIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%INVERSIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%INVERSIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%INVERSIÓN				
Almeida	423.760	228.064	54%	100.800	100.775	100%	3.000	3.000	100%	0	0	0%	527.560	331.839	63%	Deficiente	3.203.047	10%	Medio Bajo
Arcabuco	267.029	139.413	52%	60.000	20.000	33%	30.819	27.138	88%	0	0	0%	357.848	186.551	52%	Deficiente	4.005.337	5%	Bajo
Belén	242.294	80.076	33%	5.700	0	0%	25.000	0	0%	9.677	8.189	85%	282.671	88.265	31%	Deficiente	0	0%	0
Berbeo	278.304	191.408	69%	9.000	0	0%	2.399	0	0%	0	0	0%	289.703	191.408	66%	Deficiente	2.787.264	7%	Bajo
Betétiva	360.781	346.355	96%	65.000	49.000	75%	80.000	80.000	100%	0	0	0%	505.781	475.355	94%	Eficiente	3.285.347	14%	Medio Bajo
Boavita	243.330	242.412	100%	14.500	14.500	100%	0	0	0%	30.000	30.000	100%	287.830	286.912	100%	Eficiente	6.479.709	4%	Bajo
Boyacá	295.617	238.544	81%	360	0	0%	63.500	49.220	78%	0	0	0%	359.477	287.765	80%	Eficiente	5.750.571	5%	Bajo
Briceño	327.915	320.782	98%	10.000	10.000	100%	10.006	9.996	100%	16.858	16.834	100%	364.779	357.612	98%	Eficiente	3.067.521	12%	Medio Bajo
Buenavista	376.875	312.886	83%	5.000	0	0%	16.500	16.398	99%	0	0	0%	398.375	329.284	83%	Eficiente	4.555.497	7%	Bajo
Busbanza	247.115	221.479	90%	42.300	0	0%	21.000	21.000	100%	0	0	0%	310.415	242.479	78%	Eficiente	2.620.324	9%	Medio Bajo
Caldas	244.684	230.332	94%	84.009	27.853	33%	2.000	0	0%	0	0	0%	330.693	258.185	78%	Eficiente	4.481.751	6%	Bajo
Campohermoso	2.450.326	2.442.381	100%	30.500	14.500	48%	11.800	3.800	32%	9.500	8.374	88%	2.502.126	2.469.055	99%	Eficiente	6.349.381	39%	Alto
Cerínza	61.310	60.308	98%	15.600	15.402	99%	8.000	0	0%	1.000	0	0%	85.910	75.710	88%	Eficiente	676.868	11%	Medio Bajo
Chinavita	405.752	365.361	90%	87.365	80.099	92%	19.641	19.641	100%	43.380	43.380	100%	556.138	508.481	91%	Eficiente	3.462.801	15%	Medio Bajo
Chiquinquirá	1.394.041	454.334	33%	113.069	13.160	12%	293.883	200.000	68%	3.506	3.506	100%	1.804.499	671.000	37%	Deficiente	28.317.684	2%	Bajo
Chisco	419.800	189.237	45%	76.000	6.000	8%	46.000	1.000	2%	0	0	0%	541.800	196.237	36%	Deficiente	4.555.622	4%	Bajo
Chita	505.613	362.961	72%	42.000	16.853	40%	58.000	57.612	99%	13.000	12.713	98%	618.613	450.139	73%	Eficiente	8.624.526	5%	Bajo
Chitaraque	117.008	104.950	90%	12.350	3.545	29%	29.259	0	0%	0	0	0%	158.617	108.495	68%	Deficiente	0	0%	0
Chivatá	467.074	451.236	97%	15.500	10.000	65%	22.500	10.676	47%	0	0	0%	505.074	471.912	93%	Eficiente	5.384.034	9%	Medio Bajo
Chivor	239.718	201.646	84%	51.000	17.500	34%	5.000	0	0%	13.000	12.802	98%	308.718	231.948	75%	Eficiente	3.310.287	7%	Bajo
Ciénaga	211.751	188.676	89%	65.102	65.101	100%	13.500	12.000	89%	0	0	0%	290.353	265.777	92%	Eficiente	4.156.177	6%	Bajo
Cómbita	580.971	485.446	84%	118.063	98.000	83%	55.017	50.351	92%	0	0	0%	754.051	633.797	84%	Eficiente	6.963.526	9%	Medio Bajo
Corrales	205.951	132.746	64%	3.448	448	13%	25.635	21.408	84%	0	0	0%	235.034	154.602	66%	Deficiente	3.075.063	5%	Bajo
Cubará	772.890	563.206	73%	46.000	17.681	38%	68.000	63.395	93%	13.925	8.784	63%	900.815	653.066	72%	Eficiente	6.950.603	9%	Medio Bajo
Cucaita	309.514	273.784	88%	44.340	35.203	79%	41.400	16.880	41%	0	0	0%	395.254	325.867	82%	Eficiente	3.843.786	8%	Medio Bajo
Cúitva	185.000	181.200	98%	31.000	6.313	20%	13.300	11.996	90%	0	0	0%	229.300	199.509	87%	Eficiente	3.744.680	5%	Bajo
Duitama	636.927	499.194	78%	250.034	36.804	15%	782.752	945.193	121%	103.674	362.394	350%	1.773.387	1.843.585	104%	Altamente Eficiente	89.258.416	2%	Bajo
El Cocuy	439.990	405.318	92%	55.000	5.000	9%	33.000	23.000	70%	16.691	16.690	100%	544.681	450.008	83%	Eficiente	4.547.875	10%	Medio Bajo
El Espino	316.504	289.725	92%	13.200	13.200	100%	31.745	31.744	100%	15.792	15.791	100%	377.241	350.460	93%	Eficiente	3.556.408	10%	Medio Bajo
Firavitoba	300.210	257.251	86%	29.190	14.788	51%	28.000	25.021	89%	0	0	0%	357.400	297.060	83%	Eficiente	6.796.238	4%	Bajo
Floresta	299.202	281.220	94%	97.201	76.074	78%	0	0	0%	0	0	0%	396.403	357.294	90%	Eficiente	3.142.583	11%	Medio Bajo
Gachantivá	341.751	195.308	57%	6.043	6.043	100%	0	0	0%	0	0	0%	347.794	201.351	58%	Deficiente	5.460.513	4%	Bajo
Gámeza	342.678	321.813	94%	38.987	36.700	94%	1.822	1.232	68%	0	0	0%	383.487	359.745	94%	Eficiente	4.501.195	8%	Bajo
Garagoa	769.253	628.033	82%	174.513	64.700	37%	100.000	100.000	100%	0	0	0%	1.043.767	792.733	76%	Eficiente	8.396.819	9%	Medio Bajo
Guacamayas	225.994	218.441	97%	74.834	48.019	64%	16.372	32.544	199%	0	0	0%	317.200	299.004	94%	Eficiente	2.988.629	10%	Medio Bajo
Guateque	323.935	215.595	67%	9.912	5.000	50%	63.753	34.988	55%	17.500	17.500	100%	415.100	273.083	66%	Deficiente	6.640.362	4%	Bajo

Guayatá	376.654	362.026	96%	126.549	123.829	98%	17.655	14.607	83%	9.500	9.000	95%	530.358	509.462	96%	Eficiente	1.049.896	49%	Alto
Güicán	869.502	265.031	30%	20.278	19.483	96%	10.000	0	0%	0	0	0%	899.780	284.514	32%	Deficiente	5.622.912	5%	Bajo
Iza	70.000	42.337	60%	5.690	5.000	88%	25.000	25.000	100%	0	0	0%	100.690	72.337	72%	Eficiente	2.988.977	2%	Bajo
Jenesano	905.858	847.800	94%	75.772	75.772	100%	0	0	0%	6.997	6.997	100%	988.627	930.569	94%	Eficiente	9.762.378	10%	Medio Bajo
Jericó	399.179	390.684	98%	41.881	41.881	100%	97.000	93.118	96%	0	0	0%	538.060	525.683	98%	Eficiente	5.254.818	10%	Medio Bajo
La capilla	275.491	181.410	66%	68.000	12.000	18%	9.000	2.700	30%	5.350	5.350	100%	357.841	201.460	56%	Deficiente	3.047.759	7%	Bajo
La uvita	379.325	309.998	82%	182.000	146.518	81%	7.000	7.000	100%	10.000	6.589	66%	578.325	470.105	81%	Eficiente	3.304.348	14%	Medio Bajo
La victoria	21.460	21.667	101%	4.316	1.200	28%	3.600	2.698	75%	0	0	0%	29.376	25.565	87%	Eficiente	3.149.219	1%	Bajo
Labranzagrande	776.517	426.082	55%	31.000	1.761	6%	29.500	15.000	51%	30.000	0	0%	867.017	442.843	51%	Deficiente	5.661.123	8%	Bajo
Macanal	576.455	576.455	100%	10.540	10.540	100%	14.490	14.490	100%	11.990	11.990	100%	613.475	613.475	100%	Altamente Eficiente	6.671.643	9%	Medio Bajo
Maripí	218.784	201.761	92%	35.000	34.720	99%	29.800	29.185	98%	0	0	0%	283.584	265.666	94%	Eficiente	6.302.793	4%	Bajo
Miraflores	0	0	0%	158.017	0	0%	166.497	0	0%	110.062	0	0%	434.576	0	0%	Estancado	9.861.799	0%	Bajo
Mongua	425.945	189.706	45%	75.125	39.208	52%	12.850	7.600	59%	0	0	0%	513.920	236.514	46%	Deficiente	3.731.556	6%	Bajo
Monguí	233.022	194.506	83%	36.003	6.003	17%	12.000	7.999	67%	22.000	16.732	76%	303.025	225.240	74%	Eficiente	4.992.764	5%	Bajo
Monquirá	312.541	285.623	91%	26.000	33.237	128%	0	0	0%	0	0	0%	338.541	318.860	94%	Eficiente	12.870.914	2%	Bajo
Motavita	1.085.215	1.007.037	93%	15.957	15.957	100%	5.057	4.998	99%	0	0	0%	1.106.229	1.027.992	93%	Eficiente	5.976.261	17%	Medio Alto
Muzo	644.784	541.853	84%	219.282	25.000	11%	40.000	19.793	49%	20.000	14.999	75%	924.066	601.645	65%	Deficiente	6.296.012	10%	Medio Bajo
Nobsa	685.941	490.479	72%	184.800	34.999	19%	63.700	46.938	74%	0	0	0%	934.441	572.416	61%	Deficiente	13.573.123	4%	Bajo
Nuevo Colón	141.000	522.734	371%	33.000	0	0%	15.000	497.001	3313%	0	0	0%	189.000	1.019.735	540%	Altamente Eficiente	8.685.485	12%	Medio Bajo
Oicatá	219.179	67.984	31%	21.000	0	0%	43.000	18.622	43%	13.600	7.920	58%	296.779	94.526	32%	Deficiente	3.852.810	2%	Bajo
Otanche	490.039	490.039	100%	87.127	87.127	100%	56.999	56.999	100%	0	0	0%	634.165	634.165	100%	Altamente Eficiente	6.890.104	9%	Medio Bajo
Páez	454.569	307.582	68%	1.328	499	38%	53.900	29.215	54%	33.498	33.498	100%	543.295	370.794	68%	Deficiente	6.402.823	6%	Bajo
Paipa	894.187	826.542	92%	650.224	203.959	31%	34.456	34.456	100%	8.055	8.055	100%	1.586.922	1.007.197	64%	Deficiente	21.347.751	5%	Bajo
Panqueba	97.300	95.297	98%	5.000	1.205	24%	6.765	4.157	61%	0	0	0%	109.065	100.659	92%	Eficiente	3.169.559	3%	Bajo
Pauna	388.672	306.219	79%	30.010	10.000	33%	24.000	20.900	87%	35.000	35.000	100%	477.682	372.119	78%	Eficiente	8.034.757	5%	Bajo
Paz del Río	1.677.787	661.090	39%	74.779	51.779	69%	148.518	117.647	79%	10.000	9.996	100%	1.911.084	840.512	44%	Deficiente	5.274.733	16%	Medio Bajo
Pesca	218.039	197.101	90%	57.633	0	0%	89.800	89.000	99%	0	0	0%	365.472	286.101	78%	Eficiente	7.245.315	4%	Bajo
Pisba	94.106	66.181	70%	310.914	46.650	15%	19.000	19.000	100%	29.901	29.852	100%	453.921	161.683	36%	Deficiente	4.704.391	3%	Bajo
Puerto Boyacá	5.266.274	4.943.148	94%	599.725	306.748	51%	730.000	657.182	90%	0	0	0%	6.595.999	5.907.078	90%	Eficiente	71.440.771	8%	Medio Bajo
Quípama	469.512	435.259	93%	92.300	4.500	5%	11.000	10.833	98%	36.000	18.399	51%	608.812	468.991	77%	Eficiente	5.791.488	8%	Medio Bajo
Ramiriquí	566.910	376.708	66%	109.979	0	0%	105.350	64.053	61%	115.000	8.878	8%	897.239	449.639	50%	Deficiente	8.810.792	5%	Bajo
Ráquira	634.209	47.581	8%	40.352	0	0%	50.903	18.580	37%	0	0	0%	725.464	66.161	9%	Estancado	5.767.084	1%	Bajo
Rondón	35.000	30.200	86%	74.697	74.697	100%	13.000	13.000	100%	0	0	0%	122.697	117.897	96%	Eficiente	3.373.487	3%	Bajo
Saboyá	222.411	203.515	92%	61.000	33.606	55%	10.000	3.000	30%	10.000	6.830	68%	303.411	246.951	81%	Eficiente	0	0%	0
Sáchica	439.365	239.956	55%	80.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	519.365	239.956	46%	Deficiente	3.105.761	8%	Bajo
Samacá	1.811.946	1.244.903	69%	191.108	57.549	30%	39.093	29.093	74%	17.284	17.284	100%	2.059.431	1.348.829	65%	Deficiente	12.247.174	11%	Medio Bajo
San Eduardo	232.893	193.091	83%	10.835	10.835	100%	17.128	17.105	100%	10.000	10.000	100%	270.856	231.031	85%	Eficiente	2.502.580	9%	Medio Bajo
San José de Pare	144.062	0	0%	51.531	26.714	52%	36.793	32.793	89%	2.400	0	0%	234.786	59.507	25%	Deficiente	5.321.553	1%	Bajo
San Luis de Gaceno	943.240	895.880	95%	110.000	50.615	46%	81.167	42.460	52%	8.532	8.532	100%	1.142.939	997.487	87%	Eficiente	5.054.238	20%	Medio Alto
San Mateo	192.224	165.496	86%	43.000	0	0%	4.000	4.000	100%	285.669	200.000	70%	524.893	369.496	70%	Eficiente	1.210.796	31%	Alto
San Miguel de Sema	33.826	24.131	71%	40.905	0	0%	125.080	114.983	92%	13.050	13.050	100%	212.861	152.164	71%	Eficiente	3.376.645	5%	Bajo
San Pablo de Borbur	416.008	416.008	100%	10.000	0	0%	9.000	9.000	100%	0	0	0%	435.008	425.008	98%	Eficiente	6.464.048	7%	Bajo
Santa María	849.094	624.466	74%	106.580	64.085	60%	79.872	48.696	61%	0	0	0%	1.035.546	737.247	71%	Eficiente	5.268.844	14%	Medio Bajo
Santa Rosa de Viterbo	47.000	37.934	81%	25.167	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	72.167	37.934	53%	Deficiente	1.400.297	3%	Bajo
Santa Sofía	689.056	94.800	14%	103.785	0	0%	24.109	9.000	37%	15.000	0	0%	831.950	103.800	12%	Estancado	8.624.526	1%	Bajo
Santana	220.037	87.900	40%	33.000	0	0%	30.000	0	0%	0	0	0%	283.037	87.900	31%	Deficiente	7.139.719	1%	Bajo
Sativanorte	191.302	175.453	92%	96.000	82.617	86%	50.000	15.776	32%	0	0	0%	337.302	273.846	81%	Eficiente	3.451.775	8%	Bajo
Sativasur	217.977	200.749	92%	17.961	0	0%	5.000	420	8%	0	0	0%	240.938	201.169	83%	Eficiente	2.036.412	10%	Medio Bajo
Siachoque	391.340	150.340	38%	65.620	48.620	74%	10.000	500	5%	0	0	0%	466.960	199.460	43%	Deficiente	6.945.035	3%	Bajo

Soatá	316.847	190.303	60%	90.000	57.880	64%	160.000	159.805	100%	15.000	15.000	100%	581.847	422.988	73%	Eficiente	6.485.601	7%	Bajo
Socha	646.808	409.149	63%	45.400	400	1%	10.000	6.295	63%	56.000	53.168	95%	758.208	469.012	62%	Deficiente	4.780.150	10%	Medio Bajo
Socotá	362.268	328.462	91%	55.000	43.147	78%	30.000	15.600	52%	0	0	0%	447.268	387.209	87%	Eficiente	6.384.713	6%	Bajo
Sogamoso	2.090.479	1.711.090	82%	596.423	210.385	35%	451.399	402.557	89%	0	0	0%	3.138.301	2.324.032	74%	Eficiente	82.372.420	3%	Bajo
Somondoco	271.494	241.104	89%	50.476	30.000	59%	3.500	0	0%	0	0	0%	325.470	271.104	83%	Eficiente	3.722.476	7%	Bajo
Sora	1.242.173	1.153.585	93%	23.000	23.000	100%	23.000	23.000	100%	0	0	0%	1.288.173	1.199.585	93%	Eficiente	3.765.768	32%	Alto
Soracá	655.553	616.065	94%	30.453	4.953	16%	2.486	1.000	40%	49.900	12.500	25%	738.392	634.518	86%	Eficiente	4.761.968	13%	Medio Bajo
Sotaquirá	319.970	120.181	38%	29.517	0	0%	43.616	41.320	95%	5.000	4.453	89%	398.103	165.954	42%	Deficiente	6.702.741	2%	Bajo
Susacón	455.089	453.889	100%	0	0	0%	753.192	748.192	99%	155.937	155.934	100%	1.364.218	1.358.015	100%	Eficiente	838.941	162%	Alto
Sutamarchán	111.000	219.814	198%	35.000	0	0%	20.000	15.000	75%	0	0	0%	166.000	234.814	141%	Altamente Eficiente	4.716.112	5%	Bajo
Sutatenza	426.907	357.002	84%	3.500	3.500	100%	213.902	213.902	100%	0	0	0%	644.309	574.404	89%	Eficiente	5.706.077	10%	Medio Bajo
Tenza	119.000	0	0%	83.000	60.000	72%	11.565	6.955	60%	13.719	13.719	100%	227.284	80.674	35%	Deficiente	3.257.484	2%	Bajo
Tibaná	369.642	290.496	79%	147.000	132.730	90%	2.000	2.000	100%	85.800	85.121	99%	604.442	510.347	84%	Eficiente	6.862.509	7%	Bajo
Tibasosa	3.063.324	1.619.956	53%	130.922	130.722	100%	562.182	562.169	100%	0	0	0%	3.756.428	2.312.847	62%	Deficiente	12.366.328	19%	Medio Alto
Tinjacá	111.548	111.548	100%	165.748	165.748	100%	106.434	26.000	24%	0	0	0%	383.730	303.296	79%	Eficiente	3.844.711	8%	Bajo
Tipacoque	300.098	133.469	44%	102.358	82.472	81%	61.000	28.550	47%	15.000	257	2%	478.456	244.748	51%	Deficiente	5.030.406	5%	Bajo
Toca	316.405	239.831	76%	195.244	174.554	89%	101.829	90.244	89%	67.688	0	0%	681.166	504.629	74%	Eficiente	6.824.184	7%	Bajo
Togüí	165.404	101.818	62%	49.770	0	0%	37.399	0	0%	15.000	14.900	99%	267.573	116.718	44%	Deficiente	3.655.651	3%	Bajo
Tópaga	87.017	36.097	41%	20.999	0	0%	10.000	0	0%	0	0	0%	118.016	36.097	31%	Deficiente	838.518	4%	Bajo
Tota	628.766	525.201	84%	20.000	74.391	372%	5.700	1.232	22%	74.137	74.099	100%	728.603	674.923	93%	Eficiente	7.232.969	9%	Medio Bajo
Tununguá	131.276	127.288	97%	10.000	0	0%	2.000	2.000	100%	5.200	5.200	100%	148.476	134.488	91%	Eficiente	2.143.219	6%	Bajo
Turmequé	338.019	48.931	14%	383.004	46.000	12%	0	0	0%	0	0	0%	721.023	94.931	13%	Estancado	5.047.697	2%	Bajo
Tuta	429.760	373.649	87%	157.581	163.863	104%	111.862	110.530	99%	15.800	15.800	100%	715.003	663.842	93%	Eficiente	10.471.898	6%	Bajo
Tutazá	241.807	101.775	42%	25.360	25.360	100%	24.480	24.480	100%	0	0	0%	291.647	151.615	52%	Deficiente	245.348	62%	Alto
Úmbita	680.189	339.170	50%	213.000	93.988	44%	120.580	119.818	99%	10.019	9.899	99%	1.023.788	562.875	55%	Deficiente	6.897.433	8%	Medio Bajo
Ventaquemada	390.417	192.564	49%	15.800	15.800	100%	58.717	58.717	100%	23.468	23.468	100%	488.402	290.549	59%	Deficiente	8.800.772	3%	Bajo
Villa de Leyva	1.139.683	901.928	79%	105.773	105.773	100%	19.000	12.810	67%	141.617	141.617	100%	1.406.073	1.162.128	83%	Eficiente	14.120.784	8%	Medio Bajo
Viracachá	186.276	147.876	79%	42.000	36.500	87%	11.000	10.000	91%	10.000	0	0%	249.276	194.376	78%	Eficiente	3.562.977	5%	Bajo
Zetaquirá	883.354	775.127	88%	85.000	15.000	18%	10.500	10.000	95%	0	0	0%	978.854	800.127	82%	Eficiente	5.456.257	15%	Medio Bajo
TOTALES	59.056.677	44.651.230	76%	9.359.018	4.413.340	47%	7.456.028	6.830.007	92%	1.943.731	1.661.043	85%	77.815.454	57.555.619,90	74%	Eficiente	856.895.781	7%	Bajo

Con un índice de presupuesto **Bajo** se encuentran 71 municipios correspondiente al 63% del total de la muestra analizada, resultado que denota una falta de compromiso por parte de las administraciones municipales para atender y mitigar los impactos medioambientales. Con un índice **Medio Bajo** se encuentra también un alto porcentaje siendo este de 31% correspondiente a 35 municipios, la base presupuestal ambiental se da en un rango del 8.1% al 16%.

En el rango de índice de presupuesto **Medio Alto** solo se encuentra el municipio de Tibasosa que tiene un porcentaje de 1% de la muestra total con asignación de presupuestos en la parte ambiental entre el 16.1% al 24%. Finalmente en el rango de asignaciones mayores al 24% solo se ubican los municipios Campohermoso, Otanche, Paz de río, Sora y Susacón, equivalente al 5% de los municipios analizados.

Con lo descrito anteriormente se evidencia la clara problemática ante la asignación presupuestal en cuanto al componente ambiental se refiere, dejando al descubierto una ineficiencia a la hora de definir programas y políticas de conservación, recuperación y protección ambiental y de los recursos naturales. A continuación en la **Tabla 4**, **Ilustración 7** e **Ilustración 8**, se muestra un resumen de la información anteriormente suministrada.

Tabla 4. Índice de presupuestos de los municipios

INDICE DE PRESUPUESTO	No. DE MUNICIPIOS	%
ALTO	5	5%
MEDIO ALTO	1	1%
MEDIO BAJO	35	31%
BAJO	71	63%
TOTAL	112	100%

Ilustración 7. Asignación ambiental porcentual de acuerdo al índice de presupuesto

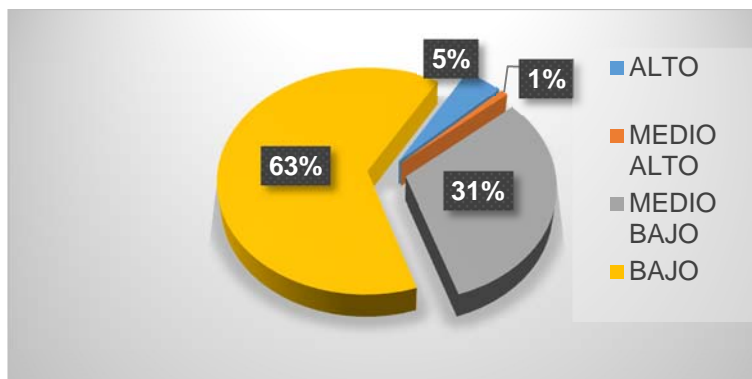
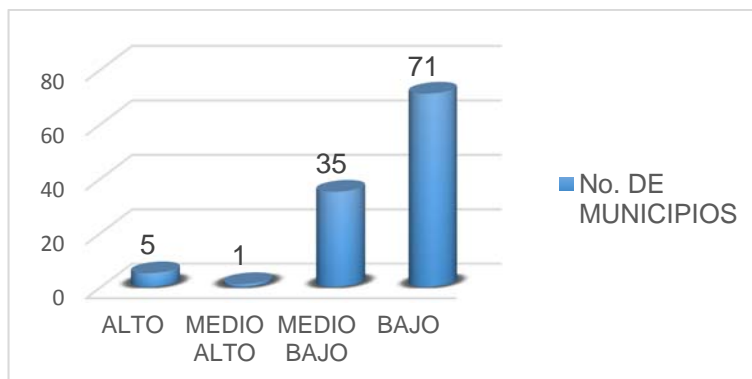


Ilustración 8. Número de municipios con respecto al índice de presupuesto



En la **Tabla 5**. Se describe la asignación presupuestal ambiental de cada municipio siendo en la mayoría de los casos muy baja, arrojando un índice de presupuesto en promedio del 6% calificado de acuerdo al índice de presupuesto como **bajo**, intuyendo que en estos **municipios no se es muy consciente de la necesidad de ajustar los presupuestos acorde a la necesidad de implementar programas y acciones de manera eficiente a fin de garantizar la preservación y conservación de los recursos naturales y del ambiente.**

Tabla 5. Presupuesto definitivo de cada municipio y asignación ambiental.

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO (INGRESOS)	TOTAL PRESUPUESTA DO AMBIENTAL	% DE PRESUPUESTO EN LO AMBIENTAL	CALIFICACIÓN POR INDICE DE PRESUPUESTO
Almeida	4.326.480	527.560	12%	Medio Bajo
Arcabuco	5.987.749	357.848	6%	Bajo
Belén	3.155.067	282.671	9%	Medio Bajo
Berbeo	3.463.115	289.703	8%	Medio Bajo

Betétiva	5.334.216	505.781	9%	Medio Bajo
Boavita	7.466.001	287.830	4%	Bajo
Boyacá	7.388.548	359.477	5%	Bajo
Briceño	3.960.874	364.779	9%	Medio Bajo
Buenavista	6.707.335	398.375	6%	Bajo
Busbanza	2.620.324	310.415	12%	Medio Bajo
Caldas	6.257.184	330.693	5%	Bajo
Campohermoso	9.665.330	2.502.125	26%	Alto
Cerinza	3.311.068	85.910	3%	Bajo
Chinavita	4.505.354	556.138	12%	Medio Bajo
Chiquinquirá	37.458.610	1.804.499	5%	Bajo
Chiscas	6.864.311	541.800	8%	Bajo
Chita	11.222.204	618.613	6%	Bajo
Chitaraque	6.403.513	158.617	2%	Bajo
Chivatá	7.087.435	505.074	7%	Bajo
Chivor	4.347.814	308.718	7%	Bajo
Ciénaga	5.205.540	290.353	6%	Bajo
Cómbita	9.578.099	754.051	8%	Bajo
Corrales	4.172.532	235.034	6%	Bajo
Cubará	11.066.373	900.815	8%	Medio Bajo
Cucaita	6.249.126	395.254	6%	Bajo
Cúitiva	4.294.732	229.300	5%	Bajo
Duitama	118.948.061	1.773.387	1%	Bajo
El Cocuy	6.733.590	544.681	8%	Medio Bajo
El Espino	5.038.327	377.241	7%	Bajo
Firavitoba	8.190.308	357.400	4%	Bajo
Floresta	4.012.832	396.403	10%	Medio Bajo
Gachantivá	6.522.552	347.794	5%	Bajo
Gámeza	4.623.000	383.487	8%	Medio Bajo
Garagoa	11.584.627	1.043.767	9%	Medio Bajo
Guacamayas	4.085.464	317.200	8%	Bajo
Guateque	8.362.098	415.100	5%	Bajo
Guayatá	5.141.477	530.358	10%	Medio Bajo
Güicán	8.410.837	899.780	11%	Medio Bajo
Iza	3.785.946	100.690	3%	Bajo
Jenesano	12.928.019	988.627	8%	Bajo
Jericó	8.250.084	538.060	7%	Bajo
La capilla	4.316.522	357.841	8%	Medio Bajo
La uvita	4.304.309	578.325	13%	Medio Bajo

La victoria	3.149.270	29.376	1%	Bajo
Labranzagrande	7.425.215	867.017	12%	Medio Bajo
Macanal	8.247.392	613.475	7%	Bajo
Maripí	7.741.652	283.584	4%	Bajo
Miraflores	13.726.171	434.576	3%	Bajo
Mongua	6.655.324	513.920	8%	Bajo
Mongüí	4.108.220	303.025	7%	Bajo
Moniquirá	16.316.025	338.541	2%	Bajo
Motavita	6.922.994	1.106.229	16%	Medio Bajo
Muzo	9.300.816	924.066	10%	Medio Bajo
Nobsa	21.214.328	934.441	4%	Bajo
Nuevo Colón	13.421.845	189.000	1%	Bajo
Oicatá	4.588.252	296.779	6%	Bajo
Otanche	1.494.812	634.165	42%	Alto
Páez	9.185.044	543.295	6%	Bajo
Paipa	32.936.826	1.586.922	5%	Bajo
Panqueba	4.089.762	109.065	3%	Bajo
Pauna	11.863.587	477.682	4%	Bajo
Paz del Río	6.233.192	1.911.084	31%	Alto
Pesca	9.925.700	365.472	4%	Bajo
Pisba	7.244.575	453.921	6%	Bajo
Puerto Boyacá	128.349.527	6.595.999	5%	Bajo
Quípama	7.435.228	608.812	8%	Medio Bajo
Ramiriquí	13.398.163	897.239	7%	Bajo
Ráquira	8.297.760	725.464	9%	Medio Bajo
Rondón	0	122.697	0%	0
Saboyá	0	303.411	0%	0
Sáchica	6.245.523	519.365	8%	Medio Bajo
Samacá	17.327.259	2.059.431	12%	Medio Bajo
San Eduardo	2.924.669	270.856	9%	Medio Bajo
San José de Pare	7.225.371	234.786	3%	Bajo
San Luis de Gaceno	7.193.039	1.142.939	16%	Medio Bajo
San Mateo	5.159.378	524.893	10%	Medio Bajo
San Miguel de Sema	4.415.046	212.861	5%	Bajo
San Pablo de Borbur	9.630.373	435.008	5%	Bajo
Santa María	7.597.223	1.035.546	14%	Medio Bajo
Santa Rosa de Viterbo	6.505.770	72.167	1%	Bajo
Santa Sofía	6.011.306	831.950	14%	Medio Bajo
Santana	9.251.029	283.037	3%	Bajo

Sativanorte	5.664.086	337.302	6%	Bajo
Sativasur	3.769.949	240.938	6%	Bajo
Siachoque	8.733.154	466.960	5%	Bajo
Soatá	8.952.235	581.847	6%	Bajo
Socha	10.748.584	758.208	7%	Bajo
Socotá	9.061.388	447.268	5%	Bajo
Sogamoso	105.300.010	3.138.301	3%	Bajo
Somondoco	4.667.136	325.470	7%	Bajo
Sora	4.998.952	1.288.173	26%	Alto
Soracá	7.791.887	738.392	9%	Medio Bajo
Sotaquirá	10.100.802	398.103	4%	Bajo
Susacón	4.303.520	1.364.218	32%	Alto
Sutamarchán	5.871.982	166.000	3%	Bajo
Sutatenza	6.788.767	644.309	9%	Medio Bajo
Tenza	4.254.430	227.284	5%	Bajo
Tibaná	8.052.196	604.442	8%	Bajo
Tibasosa	18.650.916	3.756.428	20%	Medio Alto
Tinjacá	4.467.247	383.730	9%	Medio Bajo
Tipacoque	6.270.171	478.456	8%	Bajo
Toca	8.844.512	681.166	8%	Bajo
Togúí	5.773.649	267.573	5%	Bajo
Tópaga	4.165.516	118.016	3%	Bajo
Tota	9.221.003	728.603	8%	Bajo
Tununguá	4.487.479	148.476	3%	Bajo
Turmequé	7.101.802	721.023	10%	Medio Bajo
Tuta	11.958.708	715.003	6%	Bajo
Tutazá	2.131.871	291.647	14%	Medio Bajo
Úmbita	9.867.944	1.023.788	10%	Medio Bajo
Ventaquemada	12.048.756	488.402	4%	Bajo
Villa de Leyva	19.387.893	1.406.073	7%	Bajo
Viracachá	4.682.989	249.276	5%	Bajo
Zetaquirá	7.486.356	978.854	13%	Medio Bajo
TOTALES	1.211.700.549	77.815.454	6%	BAJO

1.2.4. Inversión municipal por Programas Ambientales

Para el análisis y evaluación de las inversiones ambientales de los 114 municipios que rindieron la información, se definieron los siguientes sectores ambientales, con base en el diligenciamiento de la Ficha Técnica de Inversión Ambiental:

- **Agua Potable y Saneamiento Básico**

En este programa se tiene la mayor asignación de recursos de los municipios analizados; se contemplan inversiones realizadas en cuanto al suministro de agua potable, construcción mantenimiento y alcantarillado, planta de tratamiento de agua residual (PTAR) y temas referentes a los residuos sólidos entre los cuales está recolección y disposición, proyectos locales y proyectos regionales. Los 114 municipios reportaron una asignación presupuestal de CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 59.056.676.690) y un total ejecutado de CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS (\$ 44.651.229.910) lo que representa una ejecución del 76% significando un nivel de ejecución eficiente.

El hecho que en este programa se registren las mayores inversiones se debe principalmente a la priorización de proyectos para construcción, funcionamiento y operación de Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAP, las cuales demandan inversiones bastante significativas.

Dentro del programa Agua Potable y Saneamiento Básico, el subprograma Residuos Sólidos registra la más baja inversión, sobresaliendo con la **menor** inversión el subprograma Proyectos Regionales, para el cual fueron asignados SETENTA Y NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS (\$ 79.100.000) y únicamente se ejecutaron recursos por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$6.730.000), es decir un 8.5% equivalente a un índice de ejecución estancado.

- **Medio ambiente**

Para el programa de Medio Ambiente que incluye los subprogramas Reforestación, Manejo de Cuencas, Educación Ambiental, Protección de Recursos Naturales, Recuperación de Suelos y Adquisición de Áreas Estratégicas para conservación, se presupuestó un total de NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 9.359.017.820) del cual se ejecutó un total de CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE

MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA PESOS (\$ 4.347.525.060), índice de ejecución de 46.45%. Es el segundo mayor rubro presupuestado, pero no el ejecutado ubicándose en un rango del 20.1% al 69.9% con un índice de ejecución deficiente.

- **Prevención y Atención de Desastres (PAD)**

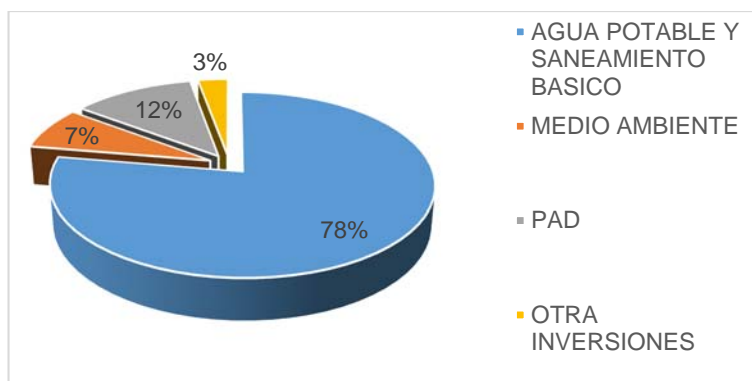
Este programa se divide según la destinación de recursos para el CLOPAD y el CREPAD, con una asignación presupuestal de SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$7.456.028.410) de la cual se ejecutó un total de SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (\$6.830.006.700), con un índice de ejecución del 91.6%. **Cabe anotar que comparado con la vigencia anterior, en este programa se observa una disminución en el presupuesto asignado.**

- **Otras Inversiones**

En este programa se incluyen los subprogramas Mataderos y Plazas de Mercado, incluyendo cualquier disposición de residuos que se relacione con los mismos. En este caso se presupuestaron recursos por valor de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$1.935.676.000) y un total ejecutado de UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$ 1.661.043.230), equivalente al 85,81%. **A pesar de tener un rubro presupuestal pequeño en comparación con los demás programas registra un eficiente nivel de inversión.**

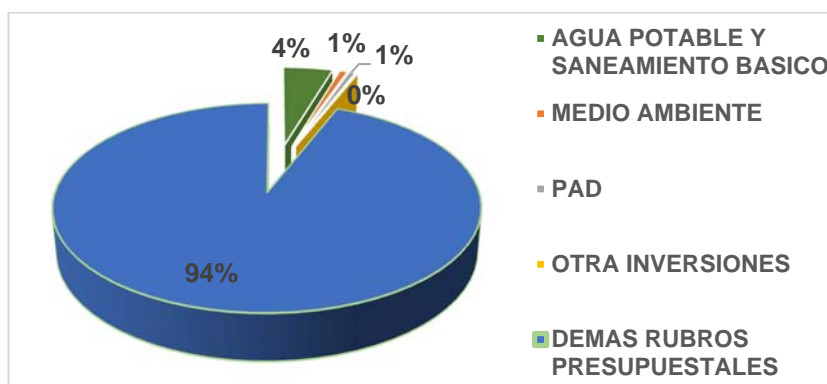
Como se observa en la **Ilustración 9** las mayores inversiones se dieron en el programa de agua potable y saneamiento básico con una amplia diferencia en comparación con los demás sectores. Además se estableció **que en varios municipios en donde se realizaron estas inversiones, no cuentan con los estándares adecuados en cuanto a la calidad del agua se refiere, ya que arrojaron un Índice de Riesgo para el Consumo de Agua Potable IRCA como Alto.**

Ilustración 9. Inversión Ambiental Municipal Ejecutada por Programas



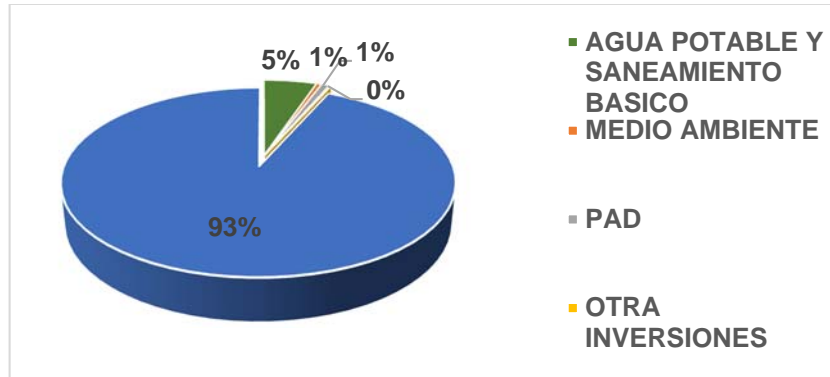
En la **Ilustración 10**. Se muestran las asignaciones presupuestales ambientales por programas frente al presupuesto total de los municipios, evidenciándose como estos asignan en promedio, un 6% del total de su presupuesto para atender los diferentes programas medio ambientales. A esto se suma el **hecho que dicha asignación se da prácticamente en su totalidad para agua potable y saneamiento básico relegando el programa Otras Inversiones a un segundo plano lo que resultaría contraproducente en un futuro.**

Ilustración 10. Presupuesto ambiental frente a demás rubros presupuestales



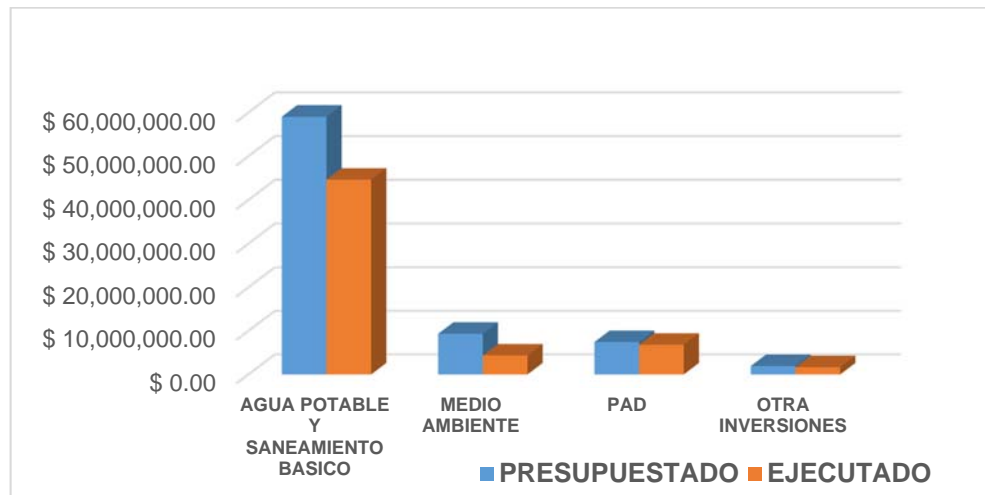
En la **Ilustración 11**. Se evidencia que el porcentaje de ejecución ambiental a nivel de los 114 municipios auditados, corresponde únicamente al 7% comparado con el 93% correspondiente a las demás ejecuciones presupuestales de dichos municipios, **lo cual requiere replantear las consideraciones que se tienen en cuenta a la hora de definir los montos tanto de apropiación como de ejecución presupuestal ambiental.**

Ilustración 11. Inversión Ambiental Ejecutada frente a otros rubros



En la **Ilustración 12**. Se observa el valor presupuestado y el ejecutado, en ambiental por programas, en donde es clara la superioridad del sector de agua potable y saneamiento básico frente a los demás sectores, ubicándose en el más bajo nivel de ejecución el programa Otras Inversiones (mataderos y plazas de mercado). El mayor índice de ejecución con respecto a lo presupuestado lo tienen los programas Prevención y Atención de Desastres (PAD).

Ilustración 12. Inversión Ambiental Presupuestada vs Ejecutada



1.2.5. Inversión municipal por Sub-programas

Para la vigencia 2012 del presente informe se analizan trece (13) subprogramas de inversión ambiental entre los cuales se tiene: suministro de agua potable, construcción y mantenimiento de alcantarillado, planta de tratamiento de agua residual (PTAR), residuos sólidos (recolección y disposición, proyectos locales, y proyectos regionales), reforestación, manejo de cuencas, educación ambiental, protección de recursos naturales, recuperación de suelos, adquisición de áreas estratégicas para conservación hídrica, prevención y atención de desastres (CREPAD Y CLOPAD), mataderos y plazas de mercado.

En la **Tabla 6**. Se observa la inversión ambiental correspondiente a los 114 municipios que rindieron información en los programas: Agua Potable y Saneamiento Básico, Medio Ambiente, Prevención y Atención de Desastres PAD y Otras Inversiones.

Tabla 6. Inversión Ambiental Municipal por Sub-programas 2012 (miles de pesos)

MUNICIPIO		Almeida			Arcabuco			Belén			Berbeo		
		1			2			3			4		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		318.697	183.535	58%	199.997	94.850	47%	177.983	28.006	16%	181.202	97.036	54%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		10.346	0	0%	54.210	32.717	60%	62.433	30.706	49%	79.836	78.209	98%
PTAR		72.071	38.529	53%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	16.646	0	0%	12.822	11.846	92%	1.878	21.364	1138%	172.66	16.163	94%
	PROYECTOS LOCALES	6.000	6.000	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		423.760	228.064	54%	267.029	139.413	52%	242.294	80.076	33%	278.304	191.408	69%
REFORESTACION		0	0	0%	12.000	0	0%	1.200	0	0%	0	0	0%
MANEJO DE CUENCAS		0	0	0%	22.000	20.000	91%	0	0	0%	0	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		15.000	14.975	100%	3.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	3.000	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		85.800	85.800	100%	23.000	0	0%	1.500	0	0%	9.000	0	0%
SUBTOTAL		100.800	100.775	100%	60.000	20.000	33%	5.700	0	0%	9.000	0	0%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	25.000	0	0%	2.399	0	0%
	CLOPAD	3.000	3.000	100%	30.819	27.138	88%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		3.000	3.000	100%	30.819	27.138	88%	25.000	0	0%	2.399	0	0%
MATADEROS		0	0	0%	0	0	0%	9.677	8.189	85%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		0	0	0%	0	0	0%	9.677	8.189	85%	0	0	0%
		527.560	331.839	63%	357848	186.551	52%	282.671	88.265	31%	289.703	191.408	66%
% PREDIAL		10.384			66.081			35.350			12.296		
% TASA RETRIBUTIVA		3.589			0			4.955			0		
SUBTOTAL		13.973			66.081			40.305			12.296		

MUNICIPIO		Betétiva			Boavita			Boyacá			Briceño		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		5			6			7			8		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		195.841	188.092	96%	61.100	60.205	99%	149.601	123.157	82%	255.548	251.092	98%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		32.054	26.347	82%	60.717	60.714	100%	131.462	112.747	86%	57.867	57.690	100%
PTAR		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	132.886	131.916	99%	121.513	121.493	100%	14.554	2.641	18%	14.500	12.000	83%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		360.781	346.355	96%	243.330	242.412	100%	295.617	238.544	81%	327.915	320.782	98%
REFORESTACION		13.000	13.000	100%	14.500	14.500	100%	0	0	0%	10.000	10.000	100%
MANEJO DE CUENCAS		36.000	36.000	100%	0	0	0%	360	0	0%	0	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		16.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		65.000	49.000	75%	14.500	14.500	100%	360	0	0%	10.000	10.000	100%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	80.000	80.000	100%	0	0	0%	63.500	49.220	78%	10.006	9.996	100%
SUBTOTAL		80.000	80.000	100%	0	0	0%	63.500	49.220	78%	10.006	9.996	100%
MATADEROS		0	0	0%	30.000	30.000	100%	0	0	0%	5.500	5.485	100%
PLAZAS DE MERCADO		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	11.358	11.349	100%
SUBTOTAL		0	0	0%	30.000	30.000	100%	0	0	0%	16.858	16.834	100%
		505.781	475.355	94%	287.830	286.912	100%	359.477	287.765	80%	364.779	357.612	98%
% PREDIAL		6.834			24.952			31.086			58.996		
% TASA RETRIBUTIVA		111			3.424			1.026			10.664		

MUNICIPIO	Buenavista			Busbanza			Caldas			Campohermoso			
	9			10			11			12			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	235.257	216.353	92%	30.000	30.000	100%	56.774	52.422	92%	2.191.863	2.184.577	100%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	141.618	96.533	68%	156.115	155.479	100%	178.910	168.910	94%	173.277	173.117	100%	
PTAR	0	0	0%	25.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	0	0	0%	36.000	36.000	100%	9.000	9.000	100%	81.086	80.586	99%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	4.100	4.100	100%
SUBTOTAL	376.875	312.886	83%	247.115	221.479	90%	244.684	230.332	94%	2.450.326	2.442.381	100%	
REFORESTACION	0	0	0%	40.000	0	0%	8.000	0	0%	5.000	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	0	0	0%	8.000	0	0%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	2.300	0	0%	15.200	15.100	99%	2.500	1.500	60%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	0	0	0%	10.000	9.944	99%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	2.809	2.809	100%	13.000	13.000	100%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	5.000	0	0%	0	0	0%	40.000	0	0%	10.000	0	0%	
SUBTOTAL	5.000	0	0%	42.300	0	0%	84.009	27.853	33%	30.500	14.500	48%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	11.000	11.000	100%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	16.500	16.398	99%	10.000	10.000	100%	2.000	0	0%	11.800	3.800	32%
SUBTOTAL	16.500	16.398	99%	21.000	21.000	100%	2.000	0	0%	11.800	3.800	32%	
MATADEROS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	6.500	5.374	83%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	3.000	3.000	100%	
SUBTOTAL	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	9.500	8.374	88%	
	398.375	329.284	83%	310.415	242.479	78%	330.693	258.185	78%	2.502.126	2.469.055	99%	
% PREDIAL	34.069			2.321			111.605			2.421			
% TASA RETRIBUTIVA	0			2.000			46.034			2.388			
SUBTOTAL	34.069			4.321			157.639			4.809			

MUNICIPIO		Cerinza			Chinavita			Chiquinquirá			Chiscas		
		13			14			15			16		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		13.000	12.920	99%	181.427	176.212	97%	889.026	139.887	16%	262.427	105.214	40%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		11.910	11.261	95%	164.188	151.320	92%	0	0	0%	114.229	55.983	49%
PTAR		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	29.000	28.337	98%	60.137	37.829	63%	505.015	314.447	62%	43.144	28.040	65%
	PROYECTOS LOCALES	7.400	5.160	70%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	2.630	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		61.310	60.308	98%	405.752	365.361	90%	1.394.041	454.334	33%	419.800	189.237	45%
REFORESTACION		7.800	7.701	99%	7.600	6.950	91%	15.750	13.160	84%	30.000	0	0%
MANEJO DE CUENCAS		7.800	7.701	99%	0	0	0%	8.400	0	0%	0	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		0	0	0%	6.068	3.850	63%	8.919	0	0%	6.000	6.000	100%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	7.371	7.371	100%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		0	0	0%	66.326	61.928	93%	80.000	0	0%	40.000	0	0%
SUBTOTAL		15.600	15.402	99%	87.365	80.099	92%	113.069	13.160	12%	76.000	6.000	8%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	19.641	19.641	100%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	8.000	0	0%	0	0	0%	293.883	200.000	68%	46.000	1.000	2%
SUBTOTAL		8.000	0	0%	19.641	19.641	100%	293.883	200.000	68%	46.000	1.000	2%
MATADEROS		0	0	0%	21.690	21.690	100%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		1.000	0	0%	21.690	21.690	100%	3.506	3.506	100%	0	0	0%
SUBTOTAL		1.000	0	0%	43.380	43.380	100%	3.506	3.506	100%	0	0	0%
		85.910	75.710	88%	556.138	508.481	91%	1.804.499	671.000	37%	541.800	196.237	36%
% PREDIAL		3.842			17.340			792.142			3.416		
% TASA RETRIBUTIVA		3.293			199			68.620			0		
SUBTOTAL		7.135			17.539			860.762			3.416		

Municipio		Chita			Chitaraque			Chivatá			Chivor		
Componentes del presupuesto		17			18			19			20		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		265.152	191.897	72%	60.000	59.950	100%	442.166	430.526	97%	81.238	72.936	90%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		56.000	45.967	82%	45.000	45.000	100%	5.000	1.500	30%	84.700	68.504	81%
PTAR		73.122	73.099	100%	0	0	0%	9.908	9.908	100%	23.000	15.800	69%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	111.339	51.998	47%	12.008	0	0%	10.000	9.302	93%	50.780	44.406	87%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		505.613	362.961	72%	117.008	104.950	90%	467.074	451.236	97%	239.718	201.646	84%
REFORESTACION		20.500	16.853	82%	0	0	0%	14.500	10.000	69%	5.000	0	0%
MANEJO DE CUENCAS		5.500	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	20.000	16.500	83%
EDUCACION AMBIENTAL		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	1.000	1.000	100%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	3.550	3.545	100%	1.000	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	8.800	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		16.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	25.000	0	0%
SUBTOTAL		42.000	16.853	40%	12.350	3.545	29%	15.500	10.000	65%	51.000	17.500	34%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	58.000	57.612	99%	29.259	0	0%	22.500	10.676	47%	5.000	0	0%
SUBTOTAL		58.000	57.612	99%	29.259	0	0%	22.500	10.676	47%	5.000	0	0%
MATADEROS		8.000	7.716	96%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		5.000	4.997	100%	0	0	0%	0	0	0%	13.000	12.802	98%
SUBTOTAL		13.000	12.713	98%	0	0	0%	0	0	0%	13.000	12.802	98%
		618.613	450.139	73%	158.617	108.495	68%	505.074	471.912	93%	308.718	231.948	75%
% PREDIAL		12.000			27.409			0			6.501		
% TASA RETRIBUTIVA		5.000			0			8.042			801		
SUBTOTAL		17.000			27.409			8.042			7.302		

MUNICIPIO	Ciénaga			Cómbita			Corrales			Cubará			
	21			22			23			24			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO													
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	168.909	167.311	99%	373.394	335.248	90%	129.981	70.657	54%	584.800	411.262	70%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	20.000	15.865	79%	102.128	99.923	98%	58.970	45.126	77%	56.981	45.519	80%	
PTAR	0	0	0%	55.000	0	0%	0	0	0%	11.729	11.729	100%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	22.842	5.500	24%	50.449	50.275	100%	17.000	16.963	100%	96.272	94.696	98%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	23.108	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	211.751	188.676	89%	580.971	485.446	84%	205.951	132.746	64%	772.890	563.206	73%	
REFORESTACION	5.000	5.000	100%	35.000	35.000	100%	3.448	448	13%	0	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	3.000	3.000	100%	20.000	0	0%	0	0	0%	4.000	4.000	100%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	35.102	35.101	100%	0	0	0%	0	0	0%	17.000	13.681	80%	
RECUPERACION DE SUELOS	22.000	22.000	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	0	0	0%	63.063	63.000	100%	0	0	0%	25.000	0	0%	
SUBTOTAL	65.102	65.101	100%	118.063	98.000	83%	3.448	448	13%	46.000	17.681	38%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	13.500	12.000	89%	55.017	50.351	92%	25.635	21.408	84%	68.000	63.395	93%
SUBTOTAL	13.500	12.000	89%	55.017	50.351	92%	25.635	21.408	84%	68.000	63.395	93%	
MATADEROS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	8.925	8.784	98%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	5.000	0	0%	
SUBTOTAL	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	13.925	8.784	63%	
	290.353	265.777	92%	754.051	633.797	84%	235.034	154.602	66%	900.815	653.066	72%	
% PREDIAL	29.645			17.622			13.112			49072			
% TASA RETRIBUTIVA	1.484			3.956			6.847			2358			
SUBTOTAL	31.129			21.578			19959			51430			

MUNICIPIO	Cucaita			Cúitiva			Duitama			El Cocuy			
	25			26			27			28			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	36.500	36.500	100%	181.400	180.700	100%	351.195	254.519	72%	264.957	243.823	92%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	257.960	236.246	92%	500	500	100%	285.732	244.675	86%	116.685	145.751	125%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	15.054	1.038	7%	3.100	0	0%	0	0	0%	25.000	15.744	63%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	33.347	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	309.514	273.784	88%	185.000	181.200	98%	636.927	499.194	78%	439.990	405.318	92%	
REFORESTACION	840	840	100%	8.000	6.313	79%	0	0	0%	0	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	6.500	6.500	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	3.000	0	0%	15.000	15.000	100%	0	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	0	0	0%	25.000	21.804	87%	5.000	5.000	100%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	37.000	27.863	75%	20.000	0	0%	210.034	0	0%	50.000	0	0%	
SUBTOTAL	44.340	35.203	79%	31.000	6.313	20%	250.034	36.804	15%	55.000	5.000	9%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0	0	0%	0	0	0%	
	CLOPAD	41.400	16.880	41%	13.300	11.996	90%	782.752	945.193	121%	33.000	22.999	70%
SUBTOTAL	41.400	16.880	41%	13.300	11.996	90%	782.752	945.193	121%	33.000	22.999	70%	
MATADEROS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	16.690	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	0	0	0%	103.674	362.394	350%	16.691	0	0%	
SUBTOTAL	0	0	0%	0	0	0%	103.674	362.394	350%	16.691	16.690	100%	
	395.254	325.867	82%	229.300	199.509	87%	1.773.387	1.843.585	104%	544.681	450.007	83%	
% PREDIAL	12.726			0			11.893			24.903			
% TASA RETRIBUTIVA	2.676			0			274			16742			
SUBTOTAL	15.402			0			12167			41645			

MUNICIPIO		El Espino			Firavitoba			Floresta			Gachantivá		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		29			30			31			32		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		141.655	125.300	88%	275.035	234.525	85%	264.902	250.703	95%	276.133	138.225	50%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		144.849	134.866	93%	10.175	10.162	100%	18.450	14.667	79%	61.618	53.215	86%
PTAR		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	30.000	29.559	99%	15.000	12.564	84%	15.850	15.850	100%	4.000	3.868	97%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		316.504	289.725	92%	300.210	257.251	86%	299.202	281.220	94%	341.751	195.308	57%
REFORESTACION		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
MANEJO DE CUENCAS		0	0	0%	0	0	0%	26.201	6.182	24%	1.043	1.043	100%
EDUCACION AMBIENTAL		0	0	0%	0	0	0%	10.000	8.892	89%	5.000	5.000	100%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		13.200	13.200	100%	29.190	14.788	51%	22.500	22.500	100%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		0	0	0%	0	0	0%	38.500	38.500	100%	0	0	0%
SUBTOTAL		13.200	13.200	100%	29.190	14.788	51%	97.201	76.074	78%	6.043	6.043	100%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	31.745	31.744	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	0	0	0%	28.000	25.021	89%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		31.745	31.744	100%	28.000	25.021	89%	0	0	0%	0	0	0%
MATADEROS		15.792	15.791	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		15.792	15.791	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
		377.241	350.460	93%	357.400	297.060	83%	396.403	357.294	90%	347.794	201.351	58%
% PREDIAL		15.260			63.600			14.666			20.718		
% TASA RETRIBUTIVA		0			14.681			0			0		
SUBTOTAL		15.260			78.281			14.666			20.718		

<i>Municipio</i>		Gámeza			Garagoa			Guacamayas			Guateque		
<i>Componentes del presupuesto</i>		33			34			35			36		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		230.767	230.767	100%	302.011	299.169	99%	208.548	201.191	96%	116.058	111.660	96%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		67.911	48.921	72%	424.911	303.477	71%	17.446	17.250	99%	92.000	18.535	20%
PTAR		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	30.000	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	44.000	42.125	96%	42.331	25.387	60%	0	0	0%	85.877	85.400	99%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		342.678	321.813	94%	769.253	628.033	82%	225.994	218.441	97%	323.935	215.595	67%
REFORESTACION		33.987	31.700	93%	3.000	2.100	70%	16.300	14.730	90%	5.000	5.000	100%
MANEJO DE CUENCAS		0	0	0%	0	0	0%	23.700	23.670	100%	0	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		5.000	5.000	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	24.701	2.100	9%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	9.834	9.619	98%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		0	0	0%	146.813	60.500	41%	25.000	0	0%	4.912	0	0%
SUBTOTAL		38.987	36.700	94%	174.513	64.700	37%	74.834	48.019	64%	9.912	5.000	50%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	16.372	16.272	99%	0	0	0%
	CLOPAD	1.822	1.232	68%	100.000	100.000	100%	0	16.272	0%	63.753	34.988	55%
SUBTOTAL		1.822	1.232	68%	100.000	100.000	100%	16.372	32.544	199%	63.753	34.988	55%
MATADEROS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	17.500	17.500	100%
PLAZAS DE MERCADO		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	17.500	17.500	100%
		383.487	359.745	94%	1.043.767	792.733	76%	317.200	299.004	94%	415.100	273.083	66%
% PREDIAL		17.228			659.609			9.005			59.978		
% TASA RETRIBUTIVA		291			202.069			2.033			17.159		
SUBTOTAL		17.519			861.678			11.038			77.137		

MUNICIPIO		Guayatá			Güicán			Iza			Jenesano		
		37			38			39			40		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO													
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		170.332	163.484	96%	797.282	200.000	25%	25.000	12.795	51%	522.067	477.824	92%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		24.165	23.905	99%	40.488	37.315	92%	10.000	10.000	100%	67.294	59.327	88%
PTAR		7.000	6.820	97%	0	0	0%	6.000	6.000	100%	316.497	310.649	98%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	15.872	15.826	100%	31.732	27.716	87%	29.000	13.542	47%	0	0	0%
	PROYECTOS LOCALES	159.285	151.991	95%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		376.654	362.026	96%	869.502	265.031	30%	70.000	42.337	60%	905.858	847.800	94%
REFORESTACION		11.000	10.320	94%	20.278	19.483	96%	0	0	0%	15.772	15.772	100%
MANEJO DE CUENCAS		0	0	0%	0	0	0%	5.690	5.000	88%	0	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		15.000	14.960	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		3.250	1.250	38%	0	0	0%	0	0	0%	60.000	60.000	100%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		97.299	97.299	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		126.549	123.829	98%	20.278	19.483	96%	5.690	5.000	88%	75.772	75.772	100%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	CREPAD	17.655	14.607	83%	0	0	0%	25.000	25.000	100%	0	0	0%
	CLOPAD	0	0	0%	10.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		17.655	14.607	83%	10.000	0	0%	25.000	25.000	100%	0	0	0%
MATADEROS		9.000	9.000	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		500	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	6.997	6.997	100%
SUBTOTAL		9.500	9.000	95%	0	0	0%	0	0	0%	6.997	6.997	100%
		530.358	509.462	96%	899.780	284.514	32%	100.690	72.337	72%	988.627	930.569	94%
% PREDIAL		9.717			1.343			24.869			0		
% TASA RETRIBUTIVA		17.748			13			1.806			0		
SUBTOTAL		27.465			1.356			26.675			0		

MUNICIPIO	Jericó			La Capilla			La Uvita			La Victoria			
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO	41			42			43			44			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	205.519	205.477	100%	154.031	97.775	63%	214.573	198.988	93%	17.460	15.221	87%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	182.000	181.457	100%	64.400	49.865	77%	87.813	39.175	45%	2.000	3.545	177%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	11.660	3.750	32%	0	0	0%	76.939	71.835	93%	1.500	1.000	67%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	57.060	33.770	59%	0	0	0%	500	1.900	380%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	399.179	390.684	98%	275.491	181.410	66%	379.325	309.998	82%	21.460	21.667	101%	
REFORESTACION	0	0	0%	18.000	12.000	67%	3.000	3.000	100%	0	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	3.000	0	0%	1.000	1.000	100%	2.000	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	9.984	9.984	100%	2.000	0	0%	7.000	4.000	57%	500	1.200	240%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	1.897	1.897	100%	0	0	0%	6.000	6.000	100%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	16.000	0	0%	135.000	132.518	98%	1.000	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	30.000	30.000	100%	29.000	0	0%	30.000	0	0%	816	0	0%	
SUBTOTAL	41.881	41.881	100%	68.000	12.000	18%	182.000	146.518	81%	4.316	1.200	28%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	97.000	93.118	96%	9.000	2.700	30%	7.000	7.000	100%	3.600	2.698	75%
SUBTOTAL	97.000	93.118	96%	9.000	2.700	30%	7.000	7.000	100%	3.600	2.698	75%	
MATADEROS	0	0	0%	0	0	0%	10.000	6.589	66%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	5.350	5.350	100%	0	0	0%	0	0	0%	
SUBTOTAL	0	0	0%	5.350	5.350	100%	10.000	6.589	66%	0	0	0%	
	538.060	525.683	98%	357.841	201.460	56%	578.325	470.105	81%	29.376	25.565	87%	
% PREDIAL	2.828			21.041			12.280			216			
% TASA RETRIBUTIVA	706			2.546			4.311			84			
SUBTOTAL	3.534			23.587			16.591			300			

MUNICIPIO	Labranzagrande			Macanal			Maripí			Miraflores			
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO	45			46			47			48			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	491.678	213.048	43%	199.220	199.220	100%	105.847	102.422	97%	0	0	0%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	69.839	15.861	23%	8.751	8.751	100%	52.937	51.365	97%	0	0	0%	
PTAR	0	0	0%	110.172	110.172	100%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	215.000	197.173	92%	258.312	258.312	100%	60.000	47.974	80%	0	0	0%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	776.517	426.082	55%	576.455	576.455	100%	218.784	201.761	92%	0	0	0%	
REFORESTACION	5.000	0	0%	0	0	0%	15.000	14.720	98%	29.333	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	3.000	0	0%	10.540	10.540	100%	20.000	20.000	100%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	18.394	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	3.000	1.761	59%	0	0	0%	0	0	0%	13.147	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	6.000	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	20.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	91.143	0	0%	
SUBTOTAL	31.000	1.761	6%	10.540	10.540	100%	35.000	34.720	99%	158.017	0	0%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	29.500	15.000	51%	14.490	14.490	100%	29.800	29.185	98%	166.497	0	0%
SUBTOTAL	29.500	15.000	51%	14.490	14.490	100%	29.800	29.185	98%	166.497	0	0%	
MATADEROS	20.000	0	0%	11.990	11.990	100%	0	0	0%	75.072	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	10.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	34.990	0	0%	
SUBTOTAL	30.000	0	0%	11.990	11.990	100%	0	0	0%	110.062	0	0%	
	867.017	442.843	51%	613.475	613.475	100%	283.584	265.666	94%	434.576	0	0%	
% PREDIAL	9.520			9.836			7.392			76.824			
% TASA RETRIBUTIVA	1.460			7			2.965			0			
SUBTOTAL	10.980			9843			10.357			76.824			

MUNICIPIO	Mongua			Monguï			Monquirá			Motavita			
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO	49			50			51			52			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	323.095	131.911	41%	73.863	46.947	64%	217.027	191.384	88%	889.658	815.423	92%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	51.350	30307	59%	135.159	124.711	92%	95.514	94.239	99%	195.557	191.614	98%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	51.500	27.488	53%	12.000	11.424	95%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	12.000	11.424	95%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	425.945	189.706	45%	233.022	194.506	83%	312.541	285.623	91%	1.085.215	1.007.037	93%	
REFORESTACION	9.450	9.450	100%	6.003	6.003	100%	0	0	0%	0	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	21.000	20.833	99%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	0	0	0%	12.000	0	0%	13.000	13.000	100%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	8.925	8.925	100%	0	0	0%	0	0	0%	2.957	2.957	100%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	35.750	0	0%	30.000	0	0%	14.000	33.237	237%	0	0	0%	
SUBTOTAL	75.125	39.208	52%	36.003	6.003	17%	26.000	33.237	128%	15.957	15.957	100%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	12.850	7.600	59%	12.000	7.999	67%	0	0	0%	5.057	4.998	99%
	CLOPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	12.850	7.600	59%	12.000	7.999	67%	0	0	0%	5.057	4.998	99%	
MATADEROS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	22.000	16.732	76%	0	0	0%	0	0	0%	
SUBTOTAL	0	0	0%	22.000	16.732	76%	0	0	0%	0	0	0%	
	513.920	236.514	46%	303.025	225.240	74%	338.541	318.860	94%	1.106.229	1.027.992	93%	
% PREDIAL	0			15.089			176.926			0			
% TASA RETRIBUTIVA	0			5.345			5.857			20.333			
SUBTOTAL	0			20.434			182.783			20.333			

MUNICIPIO	Muzo			Nobsa			Nuevo Colón			Oicatá			
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO	53			54			55			56			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	286.491	183.611	64%	135.040	60.495	45%	80.000	320.448	401%	107.179	52.984	49%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	318.443	318.392	100%	474.401	354.022	75%	60.000	187.083	312%	22.000	0	0%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	39.850	39.850	100%	0	0	0%	1.000	15.203	1520%	15.000	15.000	100%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	76.500	75.962	99%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	75.000	0	0%
SUBTOTAL	644.784	541.853	84%	685.941	490.479	72%	141.000	522.734	371%	219.179	67.984	31%	
REFORESTACION	15.000	15.000	100%	179.800	29.999	17%	1.000	0	0%	0	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	12.450	10.000	80%	0	0	0%	0	0	0%	21.000	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	191.832	0	0%	5.000	5.000	100%	32.000	0	0%	0	0	0%	
SUBTOTAL	219.282	25.000	11%	184.800	34.999	19%	33.000	0	0%	21.000	0	0%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	40.000	19.793	49%	0	0	0%	0	0	0%	21.000	4.000	19%
	CLOPAD	0	0	0%	63.700	46.938	74%	15.000	497.001	3313%	22.000	14.622	66%
SUBTOTAL	40.000	19.793	49%	63.700	46.938	74%	15.000	497.001	3313%	43.000	18.622	43%	
MATADEROS	20.000	14.999	75%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	13.600	7.920	58%	
SUBTOTAL	20.000	14.999	75%	0	0	0%	0	0	0%	13.600	7.920	58%	
	924.066	601.645	65%	934.441	572.416	61%	189.000	1.019.735	540%	296.779	94.526	32%	
% PREDIAL	22.995			227.343			41.456			0			
% TASA RETRIBUTIVA	0			18.654			0			13.600			
SUBTOTAL	22.995			245.997			41.456			13.600			

MUNICIPIO	Otanche			Páez			Paipa			Panqueba			
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO	57			58			59			60			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	186.280	186.280	100%	361.857	219.361	61%	624.890	607.713	97%	81.500	78.502	96%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	287.159	287.159	100%	31.083	31.083	100%	177.847	127.379	72%	5.000	5.995	120%	
PTAR	16.600	16.600	100%	0	0	0%	91.450	91.450	100%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	0	0	0%	61.629	57.138	93%	0	0	0%	10.800	10.800	100%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	490.039	490.039	100%	454.569	307.582	68%	894.187	826.542	92%	97.300	95.297	98%	
REFORESTACION	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	9.987	9.987	100%	0	0	0%	394.082	40.821	10%	5.000	1.205	24%	
EDUCACION AMBIENTAL	48.340	48.340	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	1.328	499	38%	86.015	65.815	77%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	28.800	28.800	100%	0	0	0%	170.127	31.508	19%	0	0	0%	
SUBTOTAL	87.127	87.127	100%	1.328	499	38%	650.224	138.144	21%	5.000	1.205	24%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	53.900	29.215	54%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	56.999	56.999	100%	0	0	0%	34.456	34.456	100%	6.765	4.157	61%
SUBTOTAL	56.999	56.999	100%	53.900	29.215	54%	34.456	34.456	100%	6.765	4.157	61%	
MATADEROS	0	0	0%	30.300	30.300	100%	8.055	8.055	100%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	3.198	3.198	100%	0	0	0%	0	0	0%	
SUBTOTAL	0	0	0%	33.498	33.498	100%	8.055	8.055	100%	0	0	0%	
	634.165	634.165	100%	543.295	370.794	68%	1.586.922	1.007.197	63%	109.065	100.659	92%	
% PREDIAL	68.891			25.881			255.273			5.850			
% TASA RETRIBUTIVA	0			840			2.195			0			
SUBTOTAL	68.891			26.721			257.468			5.850			

<i>MUNICIPIO</i>	Pauna			Paz de Río			Pesca			Pisba			
<i>COMPONENTES DEL PRESUPUESTO</i>	61			62			63			64			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	191.481	147.819	77%	1.076.396	344.008	32%	190.039	174.762	92%	54.610	48.474	89%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	145.300	108.612	75%	538.391	260.925	48%	26.000	22.339	86%	16.495	0	0%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	2.000	0	0%	1	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	51.891	49.788	96%	63.000	56.157	89%	0	0	0%	23.000	17.707	77%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	388.672	306.219	79%	1.677.787	661.090	39%	218.039	197.101	90%	94.106	66.181	70%	
REFORESTACION	10.010	10.000	100%	10.000	10.000	100%	20.000	0	0%	68.414	46.650	68%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	34.779	34.779	100%	0	0	0%	106.000	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	8.000	7.000	88%	0	0	0%	0	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	20.000	0	0%	22.000	0	0%	37.633	0	0%	136.500	0	0%	
SUBTOTAL	30.010	10.000	33%	74.779	51.779	69%	57.633	0	0%	310.914	46.650	15%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0	0	0%	0	0	0%	
	CLOPAD	24.000	20.900	87%	148.518	117.647	79%	89.800	89.000	99%	19.000	19.000	100%
SUBTOTAL	24.000	20.900	87%	148.518	117.647	79%	89.800	89.000	99%	19.000	19.000	100%	
MATADEROS	35.000	35.000	100%	10.000	9.996	100%	0	0	0%	29.900	29.852	100%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	1	0	0%	
SUBTOTAL	35.000	35.000	100%	10.000	9.996	100%	0	0	0%	29.901	29.852	100%	
	477.682	372.119	78%	191.1084	840.512	44%	365.472	286.101	78%	453.921	161.683	36%	
% PREDIAL	26.658			34.779			45.049			1.463			
% TASA RETRIBUTIVA	5.679			9.346			10.410			778			
SUBTOTAL	32.337			44.125			55.459			2.241			

MUNICIPIO	Puerto Boyacá			Quípama			Ramiriquí			Ráquira			
	65			66			67			68			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO													
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	1.795.645	1.781.282	99%	125.151	111.733	89%	317.578	249.046	78%	357.209	5.200	1%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	2.770.629	2.487.384	90%	121.000	120.928	100%	89.062	7.762	9%	257.000	27.381	11%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	700.000	674.482	96%	223.361	202.598	91%	160.270	119.900	75%	20.000	15.000	75%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	5.266.274	4.943.148	94%	469.512	435.259	93%	566.910	376.708	66%	634.209	47.581	8%	
REFORESTACION	449.725	306.748	68%	0	0	0%	24.979	0	0%	5.000	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	0	0	0%	8.000	0	0%	0	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	0	0	0%	77.000	0	0%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	150.000	0	0%	92.300	4.500	5%	0	0	0%	35.352	0	0%	
SUBTOTAL	599.725	306.748	51%	92.300	4.500	5%	109.979	0	0%	40.352	0	0%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	11.000	10.833	98%	105.350	64.053	61%	0	0	0%
	CLOPAD	730.000	657.182	90%	0	0	0	0	0%	50.903	18.580	37%	
SUBTOTAL	730.000	657.182	90%	11.000	10.833	98%	105.350	64.053	61%	50.903	18.580	37%	
MATADEROS	0	0	0%	14.000	11.842	85%	0	0	0%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	22.000	6.557	30%	115.000	8.878	8%	0	0	0%	
SUBTOTAL	0	0	0%	36.000	18.399	51%	115.000	8.878	8%	0	0	0%	
	6.595.999	5.907.078	90%	608.812	468.991	77%	897.239	449.639	50%	725.464	66.161	9%	
% PREDIAL	0			5.308			70.184			38.097			
% TASA RETRIBUTIVA	0			5.274			0			2.257			
SUBTOTAL	0			10.582			70.184			40.354			

MUNICIPIO	Rondón			Saboyá			Sáchica			Samacá			
	69			70			71			72			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	0	0	0%	105.697	90.190	85%	219.858	108.400	49%	1.023.184	915.080	89%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	10.000	5.911	59%	0	0	0%	73.445	19.015	26%	644.190	274.739	43%	
PTAR	0	0	0%	116.714	113.325	97%	0	0	0%	15.000	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	25.000	24.289	97%	0	0	0%	146.062	112.541	77%	129.572	55.084	43%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	35.000	30.200	86%	222.411	203.515	92%	439.365	239.956	55%	1.811.946	1.244.903	69%	
REFORESTACION	0	0	0%	41.000	33.606	82%	20.000	0	0%	47.055	36.549	78%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	3.000	0	0%	0	0	0%	21.000	21.000	100%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	74.697	74.697	100%	17.000	0	0%	60.000	0	0%	123.053	0	0%	
SUBTOTAL	74.697	74.697	100%	61.000	33.606	55%	80.000	0	0%	191.108	57.549	30%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	0	0%	
	CLOPAD	13.000	13.000	100%	10.000	3.000	30%	0	0%	39.093	29.093	74%	
SUBTOTAL	13.000	13.000	100%	10.000	3.000	30%	0	0	0%	39.093	29.093	74%	
MATADEROS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	10.000	6.830	68%	0	0	0%	17.284	17.284	100%	
SUBTOTAL	0	0	0%	10.000	6.830	68%	0	0	0%	17.284	17.284	100%	
	122.697	117.897	96%	303.411	246.951	81%	519.365	239.956	46%	2.059.431	1.348.829	65%	
% PREDIAL	6.765			91.415			18.960			181.166			
% TASA RETRIBUTIVA	1.911			0			0			244.683			
SUBTOTAL	8.676			91.415			18.960			425.849			

MUNICIPIO	San Eduardo			San José de Pare			San Luis de Gaceno			San Mateo			
	73			74			75			76			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	97.496	78.855	81%	121.609	0	0%	629.116	611.673	97%	79.012	71.253	90%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	91.289	75.650	83%	17.253	0	0%	265.188	237.351	90%	88.062	71.600	81%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	44.108	38.586	87%	5.200	0	0%	48.936	46.856	96%	25.150	22.643	90%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	232.893	193.091	83%	144.062	0	0%	943.240	895.880	95%	192.224	165.496	86%	
REFORESTACION	9.835	9.835	100%	0	0	0%	0	0	0%	3.000	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	0	0	0%	50.000	49.415	99%	3.000	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	1.000	1.000	100%	600	600	100%	0	0	0%	0	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	26.117	26.114	100%	0	0	0%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	0	0	0%	24.814	0	0%	60.000	1.200	2%	37.000	0	0%	
SUBTOTAL	10.835	10.835	100%	51.531	26.714	52%	110.000	50.615	46%	43.000	0	0%	
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0	0	0%	0	0	0%	
	CLOPAD	17.128	17.105	100%	36.793	32.793	89%	81.167	42.460	52%	4.000	4.000	100%
SUBTOTAL	17.128	17.105	100%	36.793	32.793	89%	81.167	42.460	52%	4.000	4.000	100%	
MATADEROS	10.000	10.000	100%	0	0	0%	8.532	8.532	100%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	2.400	0	0%	0	0	0%	285.669	200.000	70%	
SUBTOTAL	10.000	10.000	100%	2.400	0	0%	8.532	8.532	100%	285.669	200.000	70%	
	270.856	231.031	85%	234.786	59.507	25%	1.142.939	997.487	87%	524.893	369.496	70%	
% PREDIAL	14.357			34.205			7.193			10.077			
% TASA RETRIBUTIVA	0			7.191			6.257			0			
SUBTOTAL	14.357			41.396			13.450			10.077			

MUNICIPIO		San Miguel de Sema			San Pablo de Borbur			Santa María			Santa Rosa de Viterbo		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		77			78			79			80		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		0	0	0%	306.379	306.379	100%	730.229	513.884	70%	15.000	7.192	48%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		20.000	10.313	52%	0	0	0%	16.900	54.345	322%	32.000	30.742	96%
PTAR		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	13.826	13.818	100%	109.629	109.629	100%	101.965	56.237	55%	0	0	0%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		33.826	24.131	71%	416.008	416.008	100%	849.094	624.466	74%	47.000	37.934	81%
REFORESTACION		0	0	0%	5.000	0	0%	22.615	12.100	54%	15.167	0	0%
MANEJO DE CUENCAS		0	0	0%	0	0	0%	43.308	33.248	77%	10.000	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		3.000	0	0%	0	0	0%	10.000	0	0%	0	0	0%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		37.905	0	0%	5.000	0	0%	30.657	18.737	61%	0	0	0%
SUBTOTAL		40.905	0	0%	10.000	0	0%	106.580	64.085	60%	25.167	0	0%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	100.000	99.983	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	25.080	15.000	60%	9.000	9.000	100%	79.872	48.696	61%	0	0	0%
SUBTOTAL		125.080	114.983	92%	9.000	9.000	100%	79.872	48.696	61%	0	0	0%
MATADEROS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		13.050	13.050	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		13.050	13.050	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
		212.861	152.164	71%	435.008	425.008	98%	1.035.546	737.247	71%	72.167	37.934	53%
% PREDIAL		0			5.807			43339			72.698		
% TASA RETRIBUTIVA		50.068			6.603			15.080			13.848		
SUBTOTAL		50.068				12.410				58.419			

MUNICIPIO	Santa Sofía			Santana			Sativanorte			Sativasur			
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO	81			82			83			84			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	646.056	63.165	10%	87.900	87.900	100%	138.346	124.553	90%	98.977	90.998	92%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	25.000	13.635	55%	120.137	0	0%	17.000	17.000	100%	69.000	65.285	95%	
PTAR	0	0	0%	12.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	18.000	18.000	100%	0	0	0%	35.956	33.900	94%	50.000	44.466	89%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	689.056	94.800	14%	220.037	87.900	40%	191.302	175.453	92%	217.977	200.749	92%	
REFORESTACION	103.785	0	0%	8.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	25.000	0	0%	50.000	42.003	84%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	0	0	0%	5.000	0	0%	0	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	0	0	0%	0	0	0%	41.000	40.614	99%	17.961	0	0%	
SUBTOTAL	103.785	0	0%	33.000	0	0%	96.000	82.617	86%	17.961	0	0%	
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0	0	0%	0	0	0%	
	CLOPAD	24.109	9.000	37%	30.000	0	0%	50.000	15.776	32%	5.000	420	8%
SUBTOTAL	24.109	9.000	37%	30.000	0	0%	50.000	15.776	32%	5.000	420	8%	
MATADEROS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	15.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
SUBTOTAL	15.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
	831.950	103.800	12%	283.037	87.900	31%	337.302	273.846	81%	240.938	201.169	83%	
% PREDIAL	134.636			60.000			7.868			1.037			
% TASA RETRIBUTIVA	46.544			0			3.420			1.065			
SUBTOTAL	181.180			60.000			11.288			2.102			

MUNICIPIO		Siachoque			Soatá			Socha			Socotá		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		85			86			87			88		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
		SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	145.000	40.000	28%	106.147	44.806	42%	187.108	14.824	8%	102.268	95.471
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	217.000	81.000	37%	38.000	0	0%	354.700	347.642	98%	160.000	152.991	96%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	7.340	7.340	100%	147.700	145.497	99%	105.000	46.683	44%	100.000	80.000	80%
	PROYECTOS LOCALES	22.000	22.000	100%	25.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	391.340	150.340	38%	316.847	190.303	60%	646.808	409.149	63%	362.268	328.462	91%	
REFORESTACION	17.000	0	0%	0	0	0%	15.000	0	0%	20.000	11.368	57%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	20.000	20.000	100%	
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0%	10.000	10.000	100%	400	400	100%	15.000	11.779	79%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	25.000	23.180	93%	0	0	0%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	15.000	15.000	100%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	48.620	48.620	100%	40.000	9.700	24%	30.000	0	0%	0	0	0%	
SUBTOTAL	65.620	48.620	74%	90.000	57.880	64%	45.400	400	1%	55.000	43.147	78%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	10.000	500	5%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	0	0	0%	160.000	159.805	100%	10.000	6.295	63%	30.000	15.600	52%
SUBTOTAL	10.000	500	5%	160.000	159.805	100%	10.000	6.295	63%	30.000	15.600	52%	
MATADEROS	0	0	0%	15.000	15.000	100%	56.000	53.168	95%	0	0	0%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
SUBTOTAL	0	0	0%	15.000	15.000	100%	56.000	53.168	95%	0	0	0%	
	466.960	199.460	43%	581.847	422.988	73%	758.208	469.012	62%	447.268	387.209	87%	
% PREDIAL	155.000			23.180			28.368			4.714			
% TASA RETRIBUTIVA	24.783			2.600			11.112			3.163			
SUBTOTAL	179.783			25.780			39.480			7.877			

MUNICIPIO		Sogamoso			Somondoco			Sora			Soracá		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		89			90			91			92		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		795.084	719.734	91%	135.822	114.612	84%	1.205.313	1.142.826	95%	357.030	319.025	89%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		981.272	741.519	76%	51.307	57.723	113%	13.860	4.921	36%	259.673	259.250	100%
PTAR		0	0	0%	31.600	31.600	100%	0	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	314.123	249.837	80%	52.765	37.169	70%	23.000	5.838	25%	16.350	15.290	94%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	22.500	22.500	100%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		2.090.479	1.711.090	82%	271.494	241.104	89%	1.242.173	1.153.585	93%	655.553	616.065	94%
REFORESTACION		5.200	5.200	100%	14.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
MANEJO DE CUENCAS		34.800	24.760	71%	15.000	15.000	100%	15.500	15.500	100%	9.453	4.953	52%
EDUCACION AMBIENTAL		20.000	7.500	38%	6.476	0	0%	7.500	7.500	100%	0	0	0%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		138.427	42.243	31%	15.000	15.000	100%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		397.996	130.682	33%	0	0	0%	0	0	0%	21.000	0	0%
SUBTOTAL		596.423	210.385	35%	50.476	30.000	59%	23.000	23.000	100%	30.453	4.953	16%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	23.000	23.000	100%	2.486	1.000	40%
	CLOPAD	451.399	402.557	89%	3.500	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		451.399	402.557	89%	3.500	0	0%	23.000	23.000	100%	2.486	1.000	40%
MATADEROS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	49.900	12.500	25%
SUBTOTAL		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	49.900	12.500	25%
		3.138.301	2.324.032	74%	325.470	271.104	83%	1.288.173	1.199.585	93%	73.8392	634.518	86%
% PREDIAL		1.164			18.000			12.871			25.296		
% TASA RETRIBUTIVA		0			6.962			1.436			3.799		
SUBTOTAL		1.164			24.962			14.307			29.095		

MUNICIPIO		Sotaquirá			Susacón			Sutamarchán			Sutatenza		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		93			94			95			96		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		169.989	102.181	60%	449.089	449.089	100%	75.500	160.314	212%	255.503	255.503	100%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		120.000	0	0%	0	0	0%	15.500	39.500	255%	135.870	66.145	49%
PTAR		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	11.981	0	0%	6.000	4.800	80%	20.000	20.000	100%	35.534	35.354	99%
	PROYECTOS LOCALES	18.000	18.000	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		319.970	120.181	38%	455.089	453.889	100%	111.000	219.814	198%	426.907	357.002	84%
REFORESTACION		15.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
MANEJO DE CUENCAS		0	0	0%	0	0	0%	30.000	0	0%	0	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		0	0	0%	0	0	0%	5.000	0	0%	3.500	3.500	100%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		14.517	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		29.517	0	0%	0	0	0%	35.000	0	0%	3.500	3.500	100%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	753.192	748.192	99%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	43.616	41.320	95%	0	0	0%	20.000	15.000	75%	213.902	213.902	100%
SUBTOTAL		43.616	41.320	95%	753.192	748.192	99%	20.000	15.000	75%	213.902	213.902	100%
MATADEROS		0	0	0%	12.383	12.380	100%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		5.000	4.453	89%	143.554	143.554	100%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		5.000	4.453	89%	155.937	155.934	100%	0	0	0%	0	0	0%
		398.103	165.954	42%	1.364.218	1.358.015	100%	166.000	234.814	141%	644.309	574.404	89%
% PREDIAL		118.898			12.194			39.579			25.104		
% TASA RETRIBUTIVA		0			6.833			8.681			0		
SUBTOTAL		118.898			19.027			48.260			25.104		

MUNICIPIO		Tenza			Tibaná			Tibasosa				Tinjacá	
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		97			98			99				100	
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		44.000	0	0%	173.431	171.411	99%	541.921	528.802	98%	14.000	14.000	100%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		70.000	0	0%	137.307	119.085	87%	85.756	83.530	97%	79.700	79.700	100%
PTAR		0	0	0%	0	0	0%	2.435.647	1.007.624	41%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	5.000	0	0%	10.000	0	0%	0	0	0%	17.848	17.848	100%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	48.904	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		119.000	0	0%	369.642	290.496	79%	3.063.324	1.619.956	53%	111.548	111.548	100%
REFORESTACION		0	0	0%	27.000	15.730	58%	0	0	0%	10.000	10.000	100%
MANEJO DE CUENCAS		15.000	0	0%	0	0	0%	130.922	130.722	100%	125.000	125.000	100%
EDUCACION AMBIENTAL		0	0	0%	2.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		8.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		60.000	60.000	100%	118.000	117.000	99%	0	0	0%	30.748	30.748	100%
SUBTOTAL		83.000	60.000	72%	147.000	132.730	90%	130.922	130.722	100%	165.748	165.748	100%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	80.434	0	0%
	CLOPAD	11.565	6.955	60%	2.000	2.000	100%	562.182	562.169	100%	26.000	26.000	100%
SUBTOTAL		11.565	6.955	60%	2.000	2.000	100%	562.182	562.169	100%	106.434	26.000	24%
MATADEROS		0	0	0%	70.000	69.321	99%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		13.719	13.719	100%	15.800	15.800	100%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		13.719	13.719	100%	85.800	85.121	99%	0	0	0%	0	0	0%
		227.284	80.674	35%	604.442	510.347	84%	3.756.428	2.312.847	62%	383.730	303.296	79%
% PREDIAL		18.468			0			111.857			23.896		
% TASA RETRIBUTIVA		0			0			0			826		
SUBTOTAL		18.468			0			111.857			24.722		

<i>Municipio</i>		Tipacoque			Toca			Togüí			Tópaga		
<i>Componentes del presupuesto</i>		101			102			103			104		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		105.003	71.384	68%	149.335	94.873	64%	130.404	101.818	78%	45.000	18.329	41%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		151.201	22.918	15%	82.700	72.151	87%	12.000	0	0%	20.017	0	0%
PTAR		0	0	0%	1.000	1.000	100%	15.000	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	43.894	39.167	89%	83.370	71.807	86%	8.000	0	0%	22.000	17.768	81%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		300.098	133.469	44%	316.405	239.831	76%	165.404	101.818	62%	87.017	36.097	41%
REFORESTACION		69.088	49.749	72%	0	0	0%	16.268	0	0%	9.999	0	0%
MANEJO DE CUENCAS		32.770	32.723	100%	1.000	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		0	0	0%	18.671	6.750	36%	0	0	0%	1.000	0	0%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		500	0	0%	6.073	5.000	82%	0	0	0%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	30.000	23.304	78%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		0	0	0%	139.500	139.500	100%	33.502	0	0%	10.000	0	0%
SUBTOTAL		102.358	82.472	81%	195.244	174.554	89%	49.770	0	0%	20.999	0	0%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	61.000	28.550	47%	101.829	90.244	89%	37.399	0	0%	10.000	0	0%
SUBTOTAL		61.000	28.550	47%	101.829	90.244	89%	37.399	0	0%	10.000	0	0%
MATADEROS		0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
PLAZAS DE MERCADO		15.000	257	2%	67.688	0	0%	15.000	14.900	99%	0	0	0%
SUBTOTAL		15.000	257	2%	67.688	0	0%	15.000	14.900	99%	0	0	0%
		478.456	244.748	51%	681.166	504.629	74%	267.573	116.718	44%	118.016	36.097	31%
% PREDIAL		9.180			34.419			125.164			5.146		
% TASA RETRIBUTIVA		0			12.439			2.500			0		
SUBTOTAL		9.180			46.858			127.664			5.146		

MUNICIPIO		Tota			Tununguá			Turmequé			Tuta		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		105			106			107			108		
		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		161.359	142.181	88%	88.189	88.154	100%	236.619	18.746	8%	231.932	231.886	100%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		450.407	376.750	84%	5.087	3.973	78%	76.400	15.408	20%	124.320	68.255	55%
PTAR		0	0	0%	5.000	5.000	100%	0	0	0%	0	0	0%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	17.000	6.270	37%	10.000	10.000	100%	25.000	14.777	59%	73.508	73.508	100%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	23.000	20.161	88%	0	0	0%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		628.766	525.201	84%	131.276	127.288	97%	338.019	48.931	14%	429.760	373.649	87%
REFORESTACION		20.000	15.664	78%	5.000	0	0%	7.000	1.000	14%	80.000	80.000	100%
MANEJO DE CUENCAS		0	0	0%	0	0	0%	3.000	0	0%	0	0	0%
EDUCACION AMBIENTAL		0	5.000	0%	0	0	0%	12.791	0	0%	5.000	5.000	100%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	0	0	0%	322.319	10.000	3%	0	0	0%
RECUPERACION DE SUELOS		0	53.727	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		0	0	0%	5.000	0	0%	37.894	35.000	92%	72.581	78.863	109%
SUBTOTAL		20.000	74.391	372%	10.000	0	0%	383.004	46.000	12%	157.581	163.863	104%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	1.000	1.000	100%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	5.700	1.232	22%	1.000	1.000	100%	0	0	0%	111.862	110.530	99%
SUBTOTAL		5.700	1.232	22%	2.000	2.000	100%	0	0	0%	111.862	110.530	99%
MATADEROS		0	0	0%	5.000	5.000	100%	0	0	0%	15.800	15.800	100%
PLAZAS DE MERCADO		74.137	74.099	100%	200	200	100%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL		74.137	74.099	100%	5.200	5.200	100%	0	0	0%	15.800	15.800	100%
		728.603	674.923	93%	148.476	134.488	91%	721.023	94.931	13%	715.003	663.842	93%
% PREDIAL		13.771			4.774			86.576			45.123		
% TASA RETRIBUTIVA		1.027			813			0			15.035		
SUBTOTAL		14.798			5.587			86.576			60.158		

MUNICIPIO	Tutazá			Úmbita			Ventaquemada			Villa de Leyva			
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO	109			110			111			112			
	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	175.347	35.823	20%	533.131	258.781	49%	175.482	119.610	68%	265.840	266.183	100%	
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	54.250	53.929	99%	127.666	71.164	56%	175.855	35.216	20%	870.843	632.745	73%	
PTAR	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	12.210	12.023	98%	19.392	9.225	48%	0	0	0%	3.000	3.000	100%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	0	0	0%	39.080	37.738	97%	0	0	0%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
SUBTOTAL	241.807	101.775	42%	680.189	339.170	50%	390.417	192.564	49%	1.139.683	901.928	79%	
REFORESTACION	14.210	14.210	100%	25.000	23.900	96%	0	0	0%	4.829	4.829	100%	
MANEJO DE CUENCAS	0	0	0%	0	0	0%	15.800	15.800	100%	0	0	0%	
EDUCACION AMBIENTAL	11.150	11.150	100%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	0	0	0%	42.000	31.238	74%	0	0	0%	0	0	0%	
RECUPERACION DE SUELOS	0	0	0%	76.000	38.850	51%	0	0	0%	0	0	0%	
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA	0	0	0%	70.000	0	0%	0	0	0%	100.944	100.944	100%	
SUBTOTAL	25.360	25.360	100%	213.000	93.988	44%	15.800	15.800	100%	105.773	105.773	100%	
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
	CLOPAD	24.480	24.480	100%	120.580	119.818	99%	58.717	58.717	100%	19.000	12.810	67%
SUBTOTAL	24.480	24.480	100%	120.580	119.818	99%	58.717	58.717	100%	19.000	12.810	67%	
MATADEROS	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	141.617	141.617	100%	
PLAZAS DE MERCADO	0	0	0%	10.019	9.899	99%	23.468	23.468	100%	0	0	0%	
SUBTOTAL	0	0	0%	10.019	9.899	99%	23.468	23.468	100%	141.617	141.617	100%	
	291.647	151.615	52%	102.3788	562.875	55%	488.402	290.549	59%	1.406.073	1.162.128	83%	
% PREDIAL	5.535			31.238			0			240.000			
% TASA RETRIBUTIVA	1.535			0			27.599			0			
SUBTOTAL	7.070	0		31.238			27.599			240.000			

MUNICIPIO		Viracachá			Zetaquirá			TOTALES		
		113			114					
		COMPONENTES DEL PRESUPUESTO		Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución	Presupuestado
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		120.124	98.957	82%	633.557	725.033	114%	32.639.928,	25.147.942	77%
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		43.509	43.483	100%	120.731	7.173	6%	16.307.661	12.387.040	76%
PTAR		11.643	0	0%	0	0	0%	3.493.154	1.849.305	53%
RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION	11.000	5.435	49%	85.150	42.921	50%	5.919.234	4.853.607	82%
	PROYECTOS LOCALES	0	0	0%	43.916	0	0%	617.600	406.606	66%
	PROYECTOS REGIONALES	0	0	0%	0	0	0%	79.100	6.730	9%
SUBTOTAL		186.276	147.876	79%	883.354	775.127	88%	59.056.677	44.651.230	76%
REFORESTACION		10.000	4.500	45%	15.000	15.000	100%	1.907.240	1.045.680	55%
MANEJO DE CUENCAS		0	0	0%	40.000	0	0%	1.484.585	780.885	53%
EDUCACION AMBIENTAL		4.500	4.500	100%	0	0	0%	433.793	277.480	64%
PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		0	0	0%	0	0	0%	1.032.569	450.913	44%
RECUPERACION DE SUELOS		0	0	0%	0	0	0%	346.443	310.827	90%
ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		27.500	27.500	100%	30.000	0	0%	4.154.388	1.481.740	36%
SUBTOTAL		42.000	36.500	87%	85.000	15.000	18%	9.359.018	4.347.525	46%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	CREPAD	0	0	0%	0	0	0%	1.380.081	1.140.430	83%
	CLOPAD	11.000	10.000	91%	10.500	10.000	95%	6.075.947	5.689.577	94%
SUBTOTAL		11.000	10.000	91%	10.500	10.000	95%	7.456.028	6.830.007	92%
MATADEROS		10.000	0	0%	0	0	0%	741.233	635.660	86%
PLAZAS DE MERCADO		0	0	0%	0	0	0%	1.194.443	1.025.383	86%
SUBTOTAL		10.000	0	0%	0	0	0%	1.935.676	1.661.043	86%
		249.276	194.376	78%	978.854	800.127	82%	77.807.399	57.489.805	74%
% PREDIAL		17.423			27.882			5.469.533		
% TASA RETRIBUTIVA		0			3.975			1.094.718		
SUBTOTAL		17.423			31.857			6.564.251		

Agua Potable y Saneamiento Básico. Comprende cuatro subprogramas:

Suministro de Agua Potable. Valor presupuestado TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL PESOS (\$ 32.639.928.000); valor ejecutado VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$25.147.941.980), 77% del total presupuestado.

Construcción y Mantenimiento de Alcantarillado. Se presupuestaron DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS (\$ 16.307.661.000), con una ejecución de DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 12.387.040.270), 76% del total presupuestado.

Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR), se presupuestó un total de TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$3.493.154.000) y se reporta una ejecución por valor de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$1.849.305.000), 53%, del total presupuestado.

Residuos Sólidos. A su vez se subdivide en Recolección y Disposición, Proyectos Locales y Proyectos Regionales.

Recolección y Disposición de Residuos Sólidos. Se presupuestó un valor de CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 5.919.234.000), ejecutando un total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$4.853.606.660). Porcentaje de ejecución 82%.

Proyectos Locales. Se presupuestó la suma de SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 617.600.000) y se reporta una ejecución por valor de CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$ 406.606.000), Porcentaje de ejecución del 66%.

Proyectos Regionales. Valor presupuestado SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$79.100.000) del cual se reporta ejecutado la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$6.730.000). Porcentaje de ejecución 9%.

Medio Ambiente. Comprende seis subprogramas:

Reforestación. Valor presupuestado MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$1.907.240.000) se ejecutaron MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$1.045.680.230). Porcentaje de ejecución 55%.

Manejo de Cuencas. Valor presupuestado MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.484.585.000), y ejecutado SETECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$780.885.000). Porcentaje de ejecución 53%.

Educación Ambiental. Valor presupuestado CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$433.793.000) con una ejecución de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$277.480.000). Porcentaje de ejecución 64%.

Protección de los Recursos Naturales. Valor presupuestado MIL TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$1.032.569.000), y ejecución de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$450.912.830) Porcentaje de ejecución 44%.

Recuperación de Suelos. Valor presupuestado TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS \$346.443.000 y ejecución de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$310.827.000). Porcentaje de ejecución 90%.

Adquisición de Áreas Estratégicas para Conservación Hídrica. Valor presupuestado CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 4.154.388.000) y se ejecutó un total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 1.481.740.000). Porcentaje de ejecución 36%.

Prevención y Atención de Desastres PAD. Comprende dos subprogramas:

Comité Regional para Prevención y Atención de Desastres CREPAD. Valor presupuestado MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHENTA Y UN MIL PESOS (\$1.380.081.000) y se reporta ejecución por valor de MIL CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL TREINTA PESOS (\$1.140.430.030). Porcentaje de ejecución 83%.

Comité Local para Prevención y Atención de Desastres CLOPAD. Valor presupuestado SEIS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$6.075.947.000), de los cuales se ejecutaron CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 5.689.576.670). Porcentaje de ejecución 94%.

Otras Inversiones. Comprende dos subprogramas:

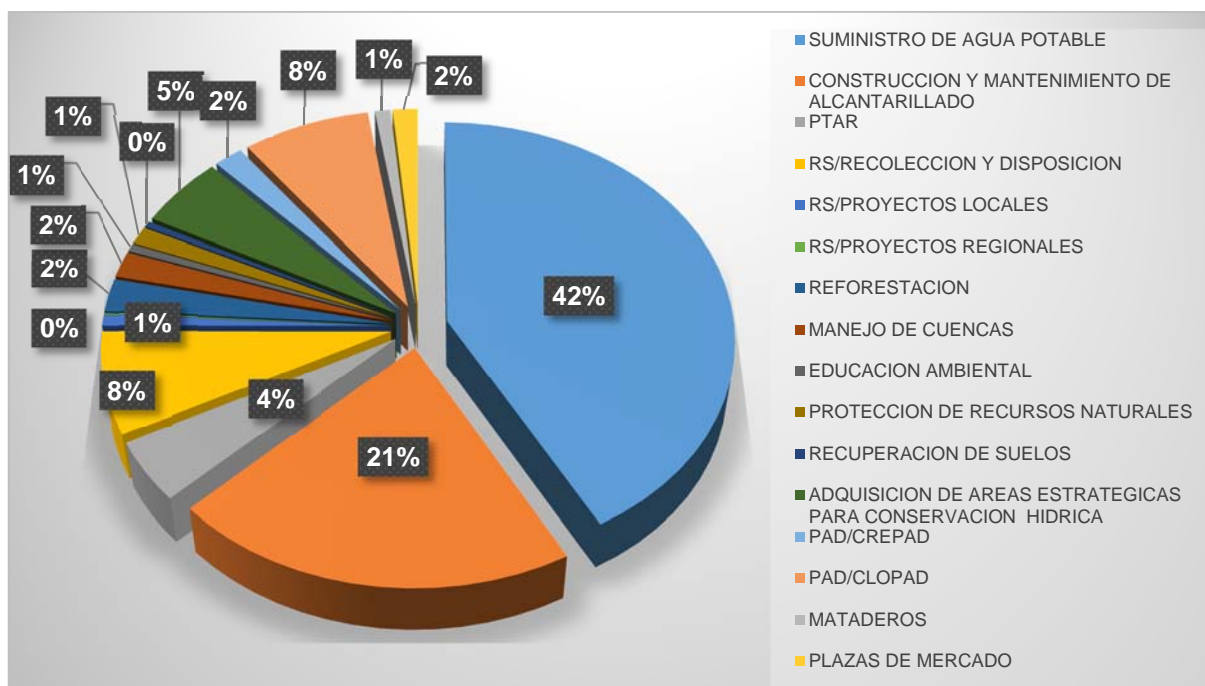
Mataderos. Valor presupuestado SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$741.233.000) de los cuales se

ejecutaron SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$ 635.660.230). Porcentaje de ejecución al 86%.

Plazas de Mercado. Valor presupuestado MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS (\$ 1.194.443.000), de los cuales se ejecutaron MIL VEINTE Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$ 1.025.383.000). Porcentaje de ejecución 86%.

En la **Ilustración 13.** Se puede apreciar la inversión ambiental presupuestada por subprogramas y sus aportes de manera porcentual, siendo el suministro de agua potable el más significativo con un 42% frente a los demás subprogramas. En segunda significación porcentual se ubica la construcción y mantenimiento de alcantarillado con una asignación del 21%, los demás subprogramas presentan porcentajes bajos que van del 0% al 8% como se puede apreciar a continuación:

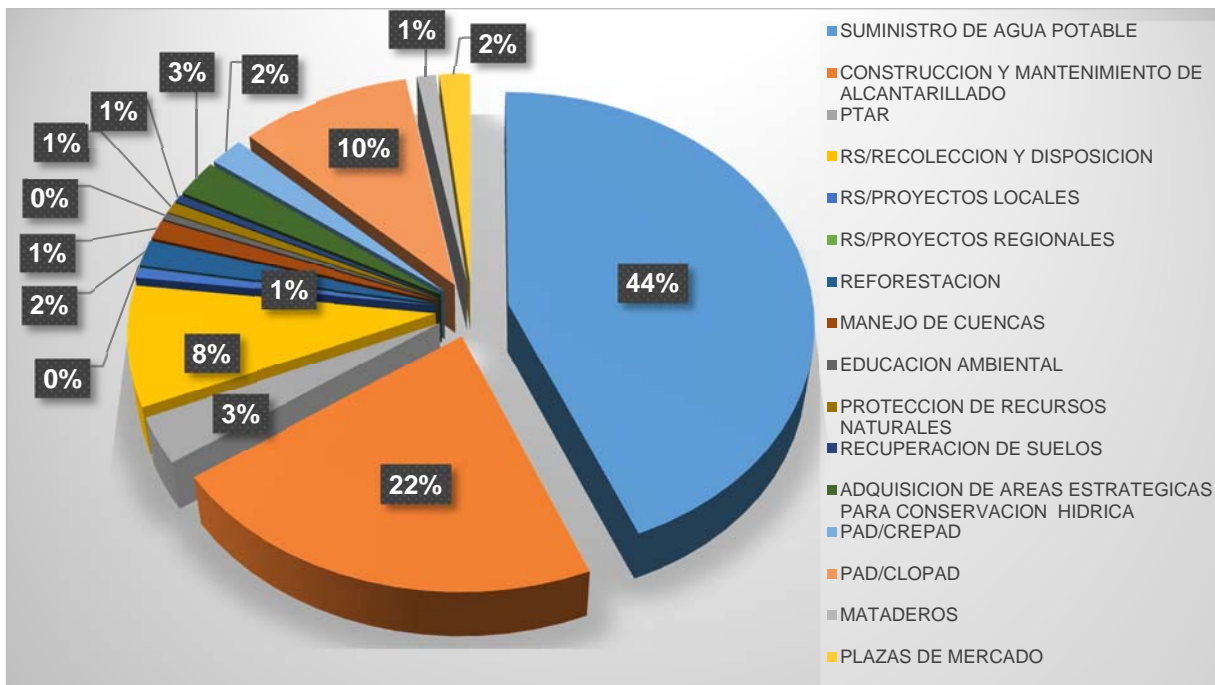
Ilustración 13. Inversión ambiental presupuestada por Sub-programas



Otro análisis consiste en la inversión ambiental ejecutada y su asignación de manera porcentual frente a los respectivos subprogramas analizados, observándose que para suministro de agua potable se presupuestó el 44% y para construcción y mantenimiento de alcantarillado el 22%. Los demás programas cuentan con una asignación entre el 0% y el 10% lo cual indica la deficiencia en los

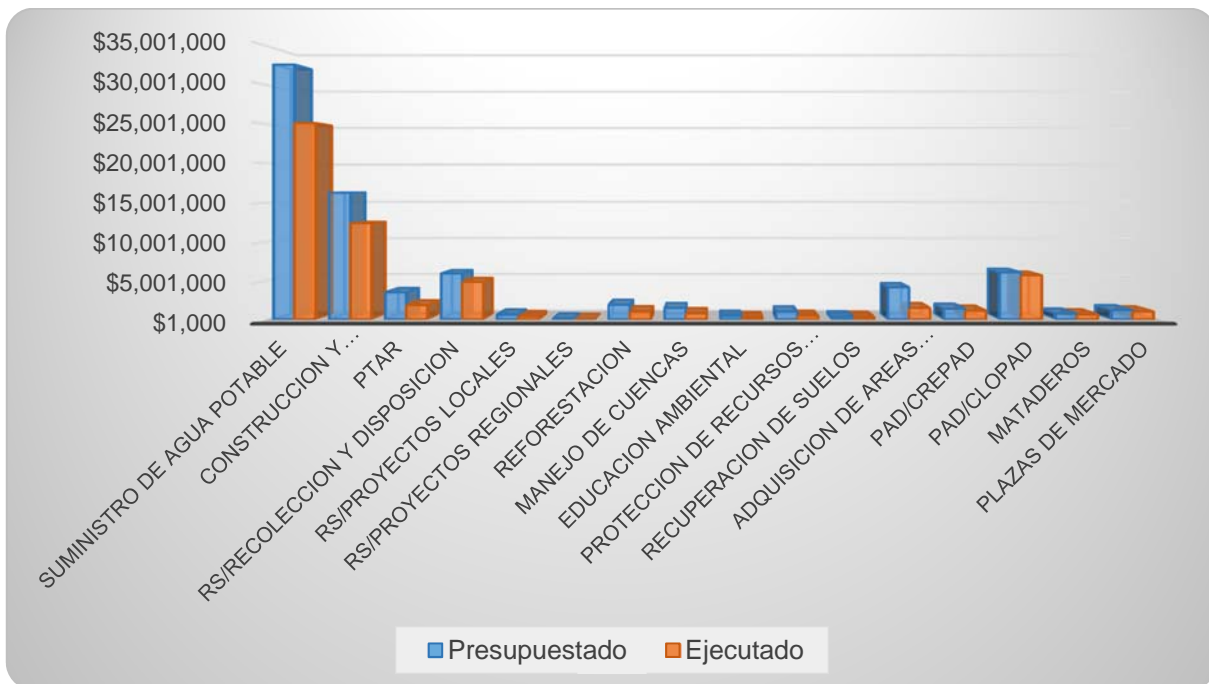
presupuestos ambientales en la mayoría de los subprogramas y demás rubros que se manejan según se observa en la siguiente ilustración.

Ilustración 14. Inversión ambiental ejecutada por Sub-programas



Se realiza un comparativo de lo presupuestado con lo ejecutado por subprograma. Es evidente la superioridad del subprograma de suministro agua potable en cuanto a asignación de recursos, sin embargo los niveles de ejecución son bajos comparados con los niveles de ejecución de los demás subprogramas, que en su gran mayoría están muy cercanos a los niveles presupuestados. Ver **Ilustración 15**.

Ilustración 15. Inversión Ambiental Presupuestada y Ejecutada por Sub-Programas (en miles)



En el siguiente consolidado de la Ficha Técnica de Inversión Ambiental correspondiente a la vigencia 2012, a nivel de los 114 municipios, visualizada en la **Tabla 7**, se observa la clasificación por programas y subprogramas y el porcentaje de los recursos que provienen de nivel nacional y los recursos departamentales. Estos últimos registran un valor presupuestado de SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS (\$73.258.822.000) y un monto total ejecutado de CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$54.228.653.000).

De los recursos provenientes del orden nacional, se presupuestó un total de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (\$4.548.577.000) corresponde a un 6% del total del presupuesto ambiental, y se ejecutó un total de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$3.261.152.000) correspondiente a un 6% del presupuesto ambiental ejecutado. En cuanto a los recursos del orden departamental, se presupuestó un total SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS (\$73.258.822.000) correspondiente a un 94% del presupuesto total ambiental, y se ejecutó un total de CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$54.228.653.000) correspondiente al 94% del presupuesto total ambiental ejecutado.

Tabla 7. Consolidado de la información Ficha Técnica de Inversión Ambiental (Miles de pesos)

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA																				
DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL FISCAL DE OBRAS CIVILES Y VALORACION DE COSTOS AMBIENTALES																				
FICHA TÉCNICA DE INVERSIÓN AMBIENTAL																				
MUNICIPIO Y/O ENTIDAD: 114 municipios			VIGENCIA FISCAL AÑO 2012					FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:			FECHA DE ENTREGA									
PROGRAMAS	PRESUPUESTADO							EJECUTADO							VALOR TOTAL POR EJECUTAR					
	SGP		RECURSOS PROPIOS	CREDITOS	COFINANCIACION			SGP		RECURSOS PROPIOS	CREDITOS	COFINANCIACION								
	FORZOSA	LIBRE D			NACIONAL	DPT	OTROS	VALORTOTAL	FORZOSA	LIBRE D			NACIONAL	DPT	OTROS	VALORTOTAL				
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		21.123.642	571.668	1.833.414	1.379.164	1.068.363	1.006.996	5.656.682	32.639.928	16.036.366	421.631	1.240.794	1.376.500	1.130.670	808.513	4.133.468	25.147.942	7.491.986	
	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO		8.949.806	494.517	1.466.501	459.910	83.386	579.009	4.274.532	16.307.661	6.477.606	364.373	977.406	459.910	114.587	467.624	3.525.534	12.387.040	3.920.620	
	PETAR		486.291	30.000	132.972	270.000	2.435.647		138.244	3.493.154	302.859	5.000	132.792	270.000	1.007.624		131.030	1.849.305	1.643.849	
	RESIDUOS SOLIDOS	RECOLECCION Y DISPOSICION		3.274.185	109.200	740.052			40.270	1.755.527	5.919.234	2.590.321	83.273	701.139		27.716		1.451.157	4.853.607	1.065.627
		PROYECTOS LOCALES		449.606	29.847	135.147				3.000	617.600	252.685	29.847	124.074					406.606	210.994
		PROYECTOS REGIONALES		79.100							79.100	6.730							6.730	72.370
SUBTOTAL								59.056.677	SUBTOTAL								44.651.230	14.405.447		
MEDIO AMBIENTE	REFORESTACION		1.030.510	185.620	464.484		1.000		225.626	1.907.240	613.847	62.014	325.260		20.483		24.076	1.045.680	861.560	
	MANEJO DE CUENCAS		409.471	208.112	175.319			453.261	238.422	1.484.585	279.314	208.555	122.279		100.000		70.737	780.885	703.700	
	EDUCACION AMBIENTAL		252.286	45.900	70.613				64.994	433.793	161.326	40.079	37.500				38.575	277.480	156.313	
	PROTECCION DE RECURSOS NATURALES		302.224	51.076	137.686			65.815	475.768	1.032.569	130.458	47.039	112.500				160.916	450.913	581.656	
	RECUPERACION DE SUELOS		196.800	30.834	46.000				72.809	346.443	236.245	22.619	23.304				28.659	310.827	35.616	
	ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS PARA CONSERVACION HIDRICA		1.634.809	318.168	1.186.018	100.123	7.000	110.146	798.125	4.154.388	499.079	74.863	452.811		7.000	10.340	437.647	1.481.740	2.672.648	
SUBTOTAL								9.359.018	SUBTOTAL								4.347.525	5.011.493		
PAD	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES		CREPAD		348.322	94.217			848.192	1.000	88.350				848.175	1.000	23.315	1.140.430	239.651	
			CLOPAD		2.076.531	738.052	1.628.014	20.099	104.989	73.805	1.434.457				104.897	63.911	1.548.239	5.689.577	386.371	
	SUBTOTAL								7.456.028	SUBTOTAL								6.830.007	626.022	
OTRA INVERSIONES	MATADEROS		287.552	88.077	310.804				54.800	741.233	264.469	80.020	182.462		54.321		54.388	635.660	105.573	
	PLAZAS DE MERCADO		694.730	280.086	103.674				115.953	1.194.443	560.417	72.486	362.394				30.086	1.025.383	169.060	
	SUBTOTAL								1.935.676	SUBTOTAL								1.661.043	274.633	
VALOR TOTAL DE RECURSOS PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO					73.258.822	PORCENTAJE		94%	VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO					54.228.653	PORCENTAJE		94%			
VALOR TOTAL DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA NACION					4.548.577	PORCENTAJE		6%	VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA NACION					3.261.152	PORCENTAJE		6%			
VALOR TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL PRESUPUESTADO								77.807.399	VALOR TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL EJECUTADO								57.489.805			
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA FISCAL								1.297.961.384	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA FISCAL								866.268.281	NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACION:		
																		FIRMA:		
TRANSFERENCIAS A COORPORACION AUTONOMA REGIONAL	% PREDIAL							5.469.533									NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			
	% TASA RETRIBUTIVA							1.094.718									FIRMA:			
	SUBTOTAL							6.564.251												

1.2.6. Inversión ambiental ejecutada por municipio

En la **Tabla 8**. Se presenta, de mayor a menor encabezada por el municipio de Puerto Boyacá culminando con el municipio de Miraflores, la inversión ambiental ejecutada por los 114 municipios que rindieron la información.

Tabla 8. Inversión Ambiental Total ejecutada por Municipios vigencia 2012 (Miles de pesos)

No.	Municipio	EJECUTADO
1	Puerto Boyacá	5.907.078
2	Campohermoso	2.469.055
3	Sogamoso	2.324.032
4	Tibasosa	2.312.847
5	Duitama	1.843.585
6	Susacón	1.358.015
7	Samacá	1.348.829
8	Sora	1.199.585
9	Villa de Leyva	1.162.128
10	Paipa	1.073.012
11	Motavita	1.027.992
12	Nuevo Colón	1.019.735
13	San Luis de Gaceno	997.487
14	Jenesano	930.569
15	Paz del Río	840.512
16	Zetaquirá	800.127
17	Garagoa	792.733
18	Santa María	737.247
19	Tota	674.923
20	Chiquinquirá	671.000
21	Tuta	663.842
22	Cubará	653.066
23	Soracá	634.518
24	Otanche	634.165
25	Cómbita	633.797
26	Macanal	613.475
27	Muzo	601.645
28	Sutatenza	574.404
29	Nobsa	572.416
30	Úmbita	562.875
31	Jericó	525.683
32	Tibaná	510.347
33	Guayatá	509.462
34	Chinavita	508.481
35	Toca	504.629
36	Betétiva	475.355
37	Chivatá	471.912
38	La uvita	470.105
39	Socha	469.012
40	Quípama	468.991
41	Chita	450.139
42	El Cocuy	450.008
43	Ramiriquí	449.639
44	Labranzagrande	442.843
45	San Pablo de Borbur	425.008
46	Soatá	422.988
47	Socotá	387.209

No.	Municipio	EJECUTADO
59	Tinjacá	303.296
60	Guacamayas	299.004
61	Firavitoba	297.060
62	Ventaquemada	290.549
63	Boyacá	287.765
64	Boavita	286.912
65	Pesca	286.101
66	Güicán	284.514
67	Sativanorte	273.846
68	Guateque	273.083
69	Somondoco	271.104
70	Ciénaga	265.777
71	Maripí	265.666
72	Caldas	258.185
73	Saboyá	246.951
74	Tipacoque	244.748
75	Busbanza	242.479
76	Sáchica	239.956
77	Mongua	236.514
78	Sutamarchán	234.814
79	Chivor	231.948
80	San Eduardo	231.031
81	Mongüí	225.240
82	La capilla	201.460
83	Gachantivá	201.351
84	Sativasur	201.169
85	Cuítiva	199.509
86	Siachoque	199.460
87	Chiscas	196.237
88	Viracachá	194.376
89	Berbeo	191.408
90	Arcabuco	186.551
91	Sotaquirá	165.954
92	Pisba	161.683
93	Corrales	154.602
94	San Miguel de Sema	152.164
95	Tutazá	151.615
96	Tununguá	134.488
97	Rondón	117.897
98	Togüí	116.718
99	Chitaraque	108.495

48	Pauna	372.119
49	Páez	370.794
50	San Mateo	369.496
51	Gámeza	359.745
52	Briceño	357.612
53	Floresta	357.294
54	El Espino	350.460
55	Almeida	331.839
56	Buenvista	329.284
57	Cucaita	325.867
58	Moniquirá	318.860

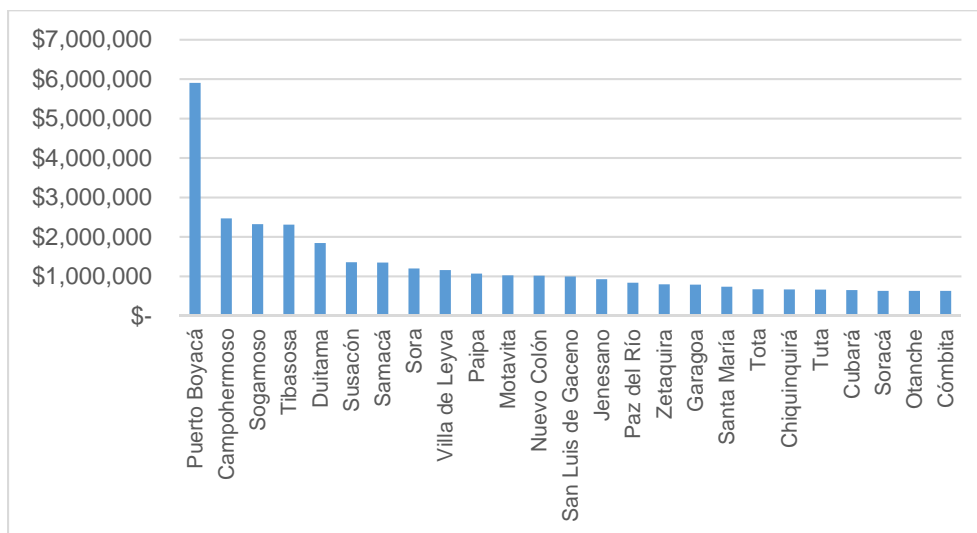
100	Santa Sofía	103.800
101	Panqueba	100.659
102	Turmequé	94.931
103	Oicatá	94.526
104	Belén	88.265
105	Santana	87.900
106	Tenza	80.674
107	Cerínza	75.710
108	Iza	72.337
109	Ráquira	66.161
110	San José de Pare	59.507
111	Santa Rosa de Viterbo	37.934
112	Tópaga	36.097
113	La victoria	25.565
114	Miraflores	-
TOTALES		57.555.620

La Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales, analizando la ficha ambiental diligenciada por los municipios, establece que el municipio de Puerto Boyacá, posee la mayor inversión, con un valor que asciende a CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 5.907.078.000), esta gran inversión estuvo orientada hacia la solución del suministro de Agua Potable y Saneamiento Básico por un valor de \$4.268.666.000.00. La mayor inversión realizada durante la vigencia de 2012, corresponde a la cofinanciación con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, para la continuación de la construcción de la nueva planta de tratamiento de agua potable de la zona urbana por un valor de \$1.420.710.405.00, obra está que aún no se encuentra en funcionamiento, debido a la falta de red de conducción hasta el sitio de ubicación en el alto los trasmisores. Seguido en inversión en el desarrollo del plan maestro de alcantarillado del municipio en la zona urbana y demás centros poblados del municipio.

Al municipio de Puerto Boyacá con la mayor inversión, le siguen en su orden los municipios de Campohermoso con DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.469.055.000), Sogamoso con DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$2.324.032.000) y Tibasosa con DOS MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$2.312.847.000); y en los últimos lugares de ejecución se encuentran los municipios de Tópaga con TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$36.097.000), La Victoria con VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$25.565.000) y **Miraflores que reportó una ejecución de cero pesos.**

En la **Ilustración 16**, se muestran los veinticinco (25) municipios con mayores inversiones ambientales, destinando así parte de sus presupuestos y ejecutándolos de manera adecuada para que se den programas de preservación, conservación y sostenimiento de los recursos naturales, ecosistemas y en general de temas medioambientales. Encabeza la gráfica el municipio de Puerto Boyacá, y se finaliza la muestra con el municipio de Cóbbita.

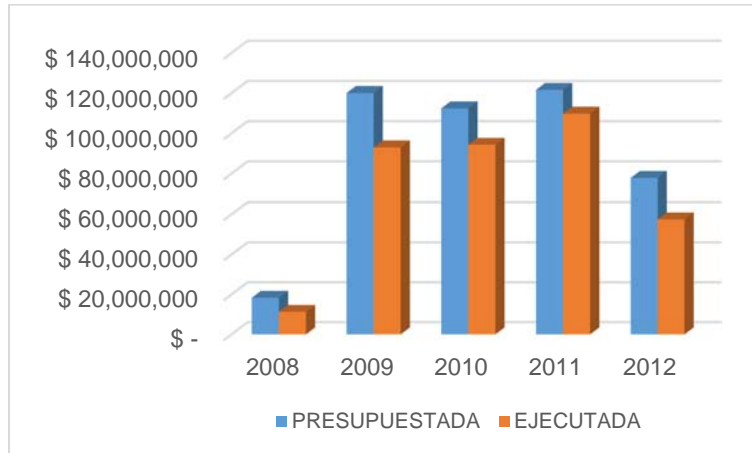
Ilustración 16. Veinticinco Municipios con mayor inversión ambiental ejecutada 2012 (Miles de pesos)



1.2.7. Tendencia de la Inversión Ambiental Municipal. Últimos cinco años

Haciendo un análisis de la asignación como de la ejecución presupuestal ambiental de los municipios que rindieron la información, se observa una significativa disminución en cuanto a la ejecución ambiental para la vigencia 2012. Ver **Ilustración 17**.

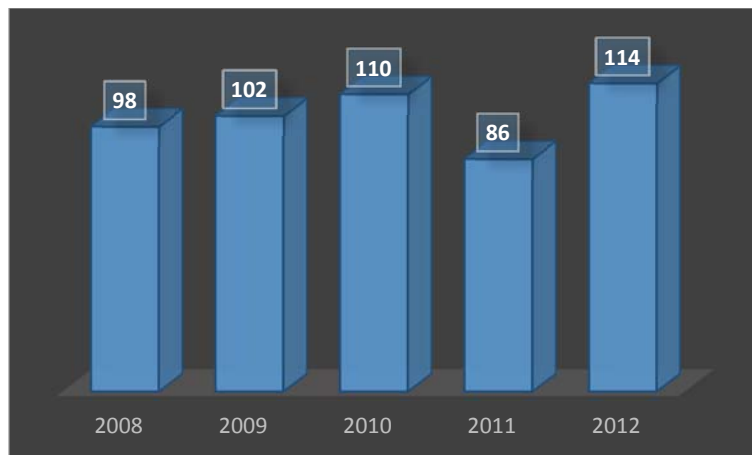
Ilustración 17. Comparativo Inversión Ambiental Presupuestada Vs Ejecutada (Últimos cinco años)



Al respecto La contraloría General de Boyacá en ejercicio de la Función de Advertencia, informará a los municipios que registran inversiones por debajo de los DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) a fin que se tomen las acciones pertinentes en cuanto a la definición y aplicación de planes y programas que permitan presentar resultados eficientes en su gestión fiscal ambiental.

De otra parte, la Contraloría está adelantando actividades de instrucción y concientización a los sujetos de control respecto del diligenciamiento así como de la importancia de mejorar los niveles de efectividad y precisión en la rendición de la información, y a pesar de la mejora durante la vigencia 2012, aún no se alcanza el ideal del 100%. **En los casos de incumplimiento la Contraloría procederá con los respectivos procesos sancionatorios.**

Ilustración 18. Comparativo rendición información Municipios (Últimos cinco años)



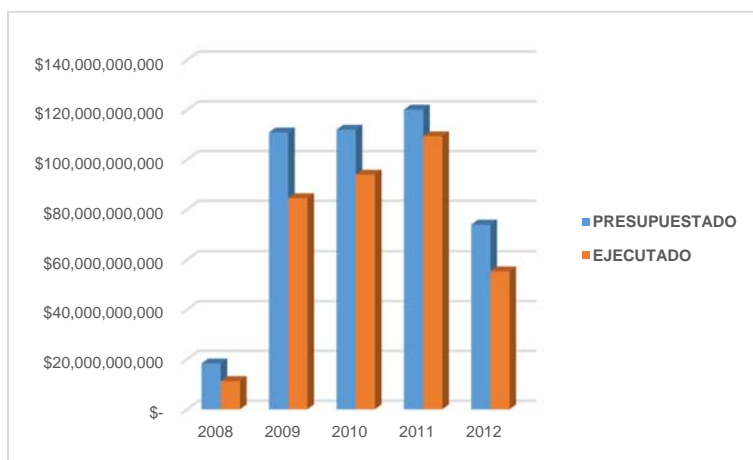
Para el programa Agua Potable y Saneamiento Básico que contiene los subprogramas Suministro de Agua Potable, Construcción y Mantenimiento de Alcantarillados y Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos, se presenta la mayor inversión, tendencia que se mantiene en las últimas cinco vigencias; igual tendencia se observa con respecto al programa Medio Ambiente. Este análisis se aprecia en la **Tabla 9**.

Tabla 9. Inversiones vigencias 2008 a la 2012 por Subprogramas

VIGENCIA SUB-PROGRAMAS	2008			2009			2010			2011			2012		
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% Inversión	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% Inversión	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% Inversión	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% Inversión	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% Inversión
Suministro de agua potable	5.129.919.933	4.997.681.406	97%	52.062.407.638	37.371.016.361	72%	42.669.055.000	37.176.170.000	87%	59.966.536.000	55.574.596.000	93%	32.639.928.000	25.147.942.000	77%
Construcción y mantenimiento de alcantarillados	7.329.450.561	3.482.372.903	48%	28.452.288.838	22.899.557.747	80%	33.506.597.000	29.944.995.000	89%	29.463.323.000	25.312.494.000	86%	16.307.660.000	12.387.040.000	76%
Recolección y disposición final de residuos sólidos	609.810.789	565.105.859	93%	7.036.085.280	5.862.383.660	83%	8.040.398.000	7.100.056.000	88%	5.722.083.000	4.959.169.000	87%	6.615.934.064	5.266.942.700	80%
SUBTOTAL	13.069.181.283	9.045.160.168	69%	87.550.781.756	66.132.957.768	76%	84.216.050.000	74.221.221.000	88%	95.151.942.000	85.846.259.000	90%	55.563.522.064	42.801.924.700	77%
Reforestación	1.731.585.931	264.972.536	15%	8.302.448.799	7.541.029.726	91%	4.487.206.000	3.737.216.000	83%	2.928.254.000	1.952.788.000	67%	1.907.240.000	1.045.680.230	55%
Manejo de cuencas	1.151.872.268	621.725.696	54%	2.391.589.858	1.553.326.066	65%	1.258.281.000	1.120.899.000	89%	1.668.273.000	1.383.525.000	83%	1.484.584.000	780.885.000	53%
Protección de recursos naturales	1.123.186.287	422.135.861	38%	2.702.345.421	2.337.038.992	86%	2.862.481.000	2.088.707.000	73%	1.683.040.000	1.327.754.000	79%	1.032.568.000	450.912.000	44%
Recuperación de suelos	13.812.981	13.820.283	100%	778.163.838	588.137.400	76%	1.551.149.000	534.861.000	34%	1.849.390.000	1.860.377.000	101%	346.443.000	310.827.000	90%
Adquisición de Áreas Estratégicas para conservación hídrica (Artículo 111 Ley 99/93)	556.595.858	301.835.082	54%	3.844.190.484	2.141.825.642	56%	5.600.714.000	3.482.310.000	62%	2.884.285.000	2.107.015.000	73%	4.154.387.000	1.481.740.000	36%
SUBTOTAL	4.577.053.325	1.624.489.458	35%	18.018.738.400	14.161.357.826	79%	15.759.831.000	10.963.993.000	70%	11.013.242.000	8.631.459.000	78%	8.925.222.000	4.070.044.230	46%
Prevención y Atención de Desastres	312.349.537	209.023.991	67%	2.899.682.898	2.476.871.272	85%	5.540.434.000	4.894.183.000	88%	7.051.699.000	8.253.023.000	117%	7.456.028.000	6.830.006.000	92%
SUBTOTAL	312.349.537	209.023.991	67%	2.899.682.898	2.476.871.272	85%	5.540.434.000	4.894.183.000	88%	7.051.699.000	8.253.023.000	117%	7.456.028.000	6.830.006.000	92%
Mataderos	344.864.778	348.233.194	101%	921.256.259	829.370.424	90%	1.393.997.000	877.819.000	63%	523.507.000	656.561.000	125%	741.233.000	635.660.233	86%
Plazas de Mercado	48.269.505	48.286.159	100%	1.573.489.542	912.466.644	58%	5.098.737.000	3.010.995.000	59%	6.369.051.000	6.028.854.000	95%	1.194.443.000	1.025.383.000	86%
SUBTOTAL	393.134.283	396.519.353	101%	2.494.745.801	1.741.837.068	70%	6.492.734.000	3.888.814.000	60%	6.892.558.000	6.685.415.000	97%	1.935.676.000	1.661.043.233	86%
TOTAL INVERSION AMBIENTAL	18.351.718.428	11.275.192.970	61%	110.963.948.855	84.513.023.934	76%	112.009.049.000	93.968.211.000	84%	120.109.441.000	109.416.156.000	91%	73.880.448.064	55.363.018.163	75%

Comparando lo presupuestado con lo ejecutado se obtiene el índice de inversión ejecutado de las últimas cinco vigencias, por subprogramas, obteniendo que las inversiones para la vigencia 2012 son las más bajas en comparación con los periodos anteriores, exceptuando los reportados en la vigencia 2008. Esta tendencia se observa en la siguiente ilustración.

Ilustración 19. Índice de Inversión Últimas Cinco Vigencias



Es de anotar que esta tendencia decreciente merece atención especial por parte de las administraciones municipales, en el entendido que en desarrollo de los procesos productivos, y de las condiciones climáticas, a medida que avanza el tiempo, tanto el deterioro como la afectación a los recursos naturales y el ambiente son más notorias. Si bien otros renglones de la inversión pública merecen atención especial, se espera que por parte de las Administraciones Municipales el componente ambiental sea tenido en cuenta como una de las prioridades a la hora de programar y ejecutar los diferentes proyectos de inversión.

1.3. Inversión Ambiental de la Administración Central del Departamento de Boyacá vigencia 2012.

La Gobernación de Boyacá para la vigencia 2012 reportó la ficha de inversión ambiental como se puede observar en la **Tabla 10** que se muestra a continuación; en esta se consignan los presupuestos asignados y ejecutados, por programa y a su vez se presenta el origen de dichos recursos.

Tabla 10. Ficha de inversión ambiental rendida por la Gobernación de Boyacá.

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA																	
DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL FISCAL DE OBRAS CIVILES Y VALORACION DE COSTOS AMBIENTALES																	
MUNICIPIO Y/O ENTIDAD: Gobernación de Boyacá			VIGENCIA FISCAL AÑO 2012					FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:		FECHA DE ENTREGA							
PROGRAMAS	PRESUPUESTADO							EJECUTADO							VALOR TOTAL POR EJECUTAR		
	SGP		RECURSOS PROPIOS	CREDITOS	COFINANCIACION		OTROS	VALOR TOTAL	SGP		RECURSOS PROPIOS	CREDITOS	COFINANCIACION			OTROS	VALOR TOTAL
FORZOSA	LIBRE D	NACIONAL			DPT	FORZOSA			LIBRE D	NACIONAL			DPT				
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	5.850.580	-	587.676	-	-	-	6.438.256	5.622.576	-	565.419	-	-	-	-	6.187.995	250.261
	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO			212.716	-	4.236.741	4.545.199	8.675.014	-	-	212.716	-	4.236.741	4.545.199	8.675.014	17.669.670	-
	PETAR							-								-	-
	RESIDUOS SOLIDOS							-								-	-
	RECOLECCION Y DISPOSICION DE PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES							-								-	-
SUB TOTAL								24.107.926	SUB TOTAL							23.857.665	250.261
MEDIO AMBIENTE	REFORESTACION							-								-	-
	MANEJO DE CUENCAS							-								-	-
	EDUCACION AMBIENTAL							-								-	-
	PROTECCION DE RECURSOS NATURALES			441.050				441.050			378.505					378.505	62.545
	RECUPERACION DE SUELOS							-								-	-
SUB TOTAL								441.050	SUB TOTAL							378.505	62.545
PAD	PREVENIO N Y ATENCION DE DESASTRES			85.400		16.100		1.000.000			61.600		9.997			71.597	1.029.903
	CREPAD CLOPAD							-								-	-
SUB TOTAL								1.101.500	SUB TOTAL							71.597	1.029.903
OTRA INVERSION	MATADEROS							-								-	-
	PLAZAS DE MERCADO			600.000				600.000			600.000					600.000	-
SUB TOTAL								600.000	SUB TOTAL							600.000	-
VALOR TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL PRESUPUESTADO A NIVEL DEPTO					21.997.635	PORCENTAJE		83.80%	VALOR TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL PRESUPUESTADO A NIVEL DEPTO					20.661.029	PORCENTAJE		82.95%
VALOR TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL PRESUPUESTADO A NIVEL NACIONAL					4.252.841	PORCENTAJE		16.20%	VALOR TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL PRESUPUESTADO A NIVEL NACIONAL					4.246.738	PORCENTAJE		17.05%
VALOR TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL PRESUPUESTADO								26.250.476	VALOR TOTAL DE INVERSION AMBIENTAL EJECUTADO							24.907.767	
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA FISCAL								1.033.744.077									
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA FISCAL								881.559.826									
TRANSFERENCIA S A COORPORACION AUTONOMA REGIONAL	% PREDIAL								NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACION: YANETH VANEGAS RINCON FIRMA: NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ANAYME BARON DURAN FIRMA:								
	% TASA RETRIBUTIVA																
	SUBTOTAL																

Según la información plasmada en la tabla anterior se establece que el subprograma Suministro de Agua Potable presenta el mayor valor presupuestado por la suma de VEINTICUATRO MIL CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS (\$24.107.926.000), del cual se ejecutaron recursos por valor de VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$23.857.665.000), correspondiente al 98.96%, ubicándose en el rango del 70% al 99.99% con calificación **Eficiente**.

Para el subprograma Construcción y Mantenimiento de Alcantarillado, se presupuestó un monto de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$441.050.000) registrando una ejecución de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL PESOS (\$378.505.000) correspondiente al 85.82% ubicándose igualmente dentro del rango de **Eficiente**.

Respecto del programa Prevención y Atención de Desastres (PAD) se presupuestó la suma de MIL CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.101.500.000) y se ejecutó un total de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$71.597.000), nivel de ejecución de 6.5% ubicándose dentro del rango menores al 20% al que corresponde una calificación de **Estancado**.

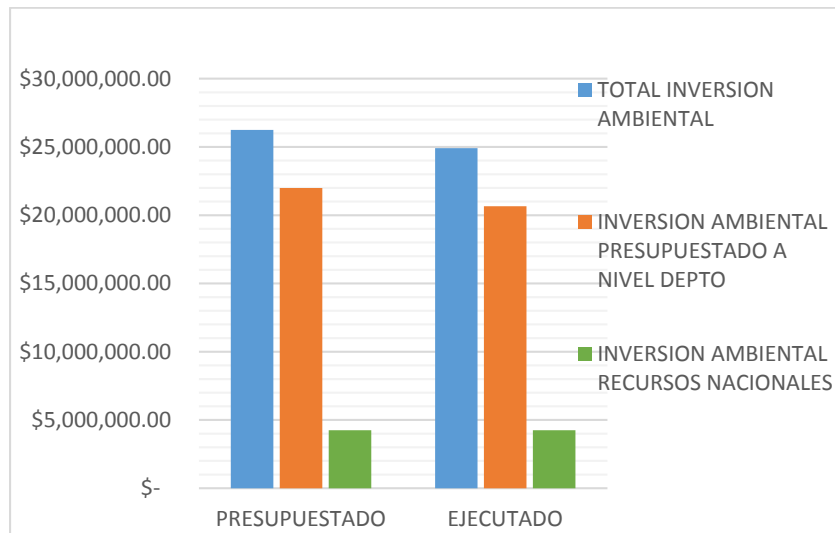
En cuanto a los Subprogramas Mataderos y Plazas de Mercado se tiene una asignación presupuestal de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000) y reporta una ejecución de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000), correspondiente al 100%, ubicándose en el rango igual al 100% con calificación de **Altamente Eficiente**.

El valor total de la inversión ambiental presupuestada por el departamento de Boyacá para la vigencia 2012 fue de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$26.250.476.000) con una ejecución de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$24.907.767.000), índice de ejecución 94.89%, ubicándose en el rango entre el 70 y 99.99% con calificación **Eficiente**.

En cuanto a la procedencia de los recursos del total presupuestado por el Departamento de Boyacá, en cuanto al componente ambiental se refiere, el 83.80% corresponden a recursos del orden departamental y el 16.20% al orden nacional mientras que del total ejecutado un 82.95% corresponde al orden departamental y el 17.05% al orden nacional.

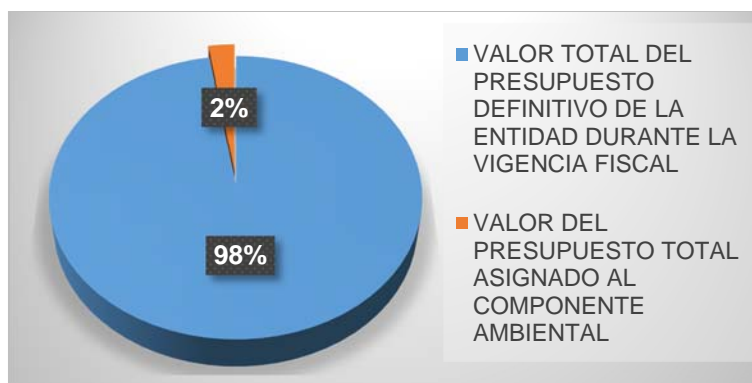
Este análisis se visualiza en la **Ilustración 20** resaltando que los recursos provenientes de la nación invertidos en programas ambientales son bastante inferiores en comparación con los departamentales.

Ilustración 20. Inversión Ambiental Presupuestada y Ejecutada Gobernación de Boyacá 2012



En la **Ilustración 21** se evidencia la asignación presupuestal para programas ambientales, por parte de la Gobernación de Boyacá para la vigencia 2012, escasamente alcanza un **2% del presupuesto total**, considerando que es **bastante reducida teniendo en cuenta que por parte de la Gobernación se atienden programas y proyectos a nivel de todo el Departamento**.

Ilustración 21. Valor Del Presupuesto Total Asignado Al Componente Ambiental por la Gobernación de Boyacá 2012



Al respecto se tiene que resultado del Informe Ambiental correspondiente a la vigencia anterior (2011), se hizo emitíó por parte de esta Contraloría el Control de Advertencia N° 22 de 2013, al cual se dio respuesta por parte de la Gobernación de Boyacá así: “... **Se entrará a priorizar proyectos en los que se incluya el componente ambiental a fin de garantizar la conservación del recurso hídrico o recursos naturales en general, para así cumplir con los compromisos propuestos en el Plan de Desarrollo Boyacá se Atreve, el cual trae el eje estratégico “UN BOYACÁ QUE SE ATREVE A GENERAR DESARROLLO ECONOMICO SIN ATENTAR CONTRA EL MEDIO AMBIENTE”.** A la vez están presentes los programas generales ecosistemas estratégicos, Manejo integral de residuos sólidos, Desarrollo sostenible, gestión integral del Riesgo y Planificación Territorial...”

Sin embargo, de acuerdo a los resultados del presente análisis específicamente en la **Tabla 11**, se determina que por parte del Gobierno Central no se ha dado cumplimiento al compromiso adquirido a través de la respuesta del referido Control de Advertencia, por lo cual la Contraloría General de Boyacá solicitará a la Gobernación de Boyacá la suscripción de un Plan de Mejoramiento que contenga las acciones a desarrollar a fin de corregir las falencias determinadas en cuanto a la tendencia decreciente reflejada respecto de la gestión fiscal ambiental.

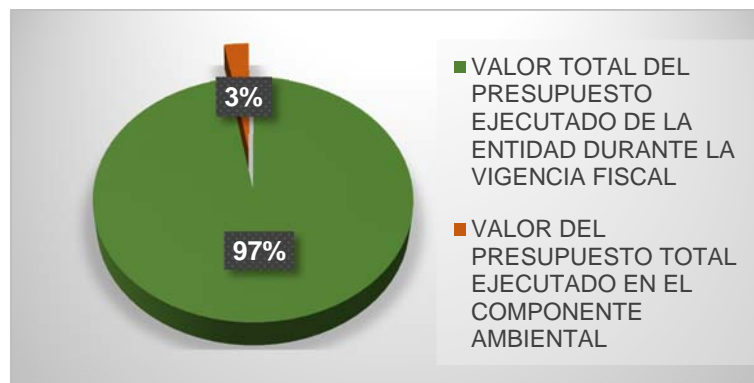
Tabla 11. Comparativo valor presupuestado y ejecutado programas ambientales Gobernación de Boyacá vigencias 2011 y 2012 (Miles de pesos)

PROGRAMAS	2011		2012	
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
Suministro de agua potable	21.718.734	21.048.713	6.438.256	6.187.995
Construcción y mantenimiento de alcantarillados	7.614.068	7.267.066	17.669.670	17.669.670
Recolección y disposición final de residuos sólidos	897.226	783.000	-	-
SUBTOTAL	30.230.028	29.098.779	24.107.926	23.857.665
Reforestación	4.253.506	1.299.494	-	-
Manejo de cuencas	-	-	-	-
Educación ambiental	-	-	-	-
Protección de recursos naturales	448.104	447.631	441.050	378.505
Recuperación de suelos	-	-	-	-
SUBTOTAL	4.701.610	1.747.125	441.050	378.505
Prevención y Atención de Desastres	1.809.655	925.388	1.101.500	71.597
SUBTOTAL	1.809.655	925.388	1.101.500	71.597
Mataderos	-	-	-	-
Plazas de Mercado	-	-	600	600
Dineros transferidos a la Corporación por predial (Artículo 44 Ley 99/93)	-	-	-	-
Adquisición de Areas Estratégicas para conservación hídrica (Artículo 111 Ley 99/93)	1.932.165	1.548.541	-	-
SUBTOTAL	1.932.165	1.548.541	600	600
TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL	38.673.458	33.319.833	26.250.476	24.907.767
TOTAL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	1.059.923.913	979.163.057	1.033.744.077	881.559.826

Para la vigencia 2012 la asignación presupuestal ambiental disminuyó en un 32% con respecto a lo reportado en la vigencia 2011, caso similar ocurre respecto de la ejecución con una disminución del orden del 25%, ratificando que no se prestó la atención pertinente, ni se tomaron las medidas necesarias para dar solución a las observaciones planteadas en el Control de Advertencia 022 de 2013.

En cuanto a los presupuestos ejecutados se tiene en la **Ilustración 22** que al comparar la ejecución total de la Gobernación de Boyacá con la ejecución en aspectos medio-ambientales se tiene que apenas representa un 3% de la ejecución total, lo cual se ilustra a continuación, evidenciándose **la falta de aplicación de políticas ambientales en el departamento tanto en presupuestos como en ejecución.**

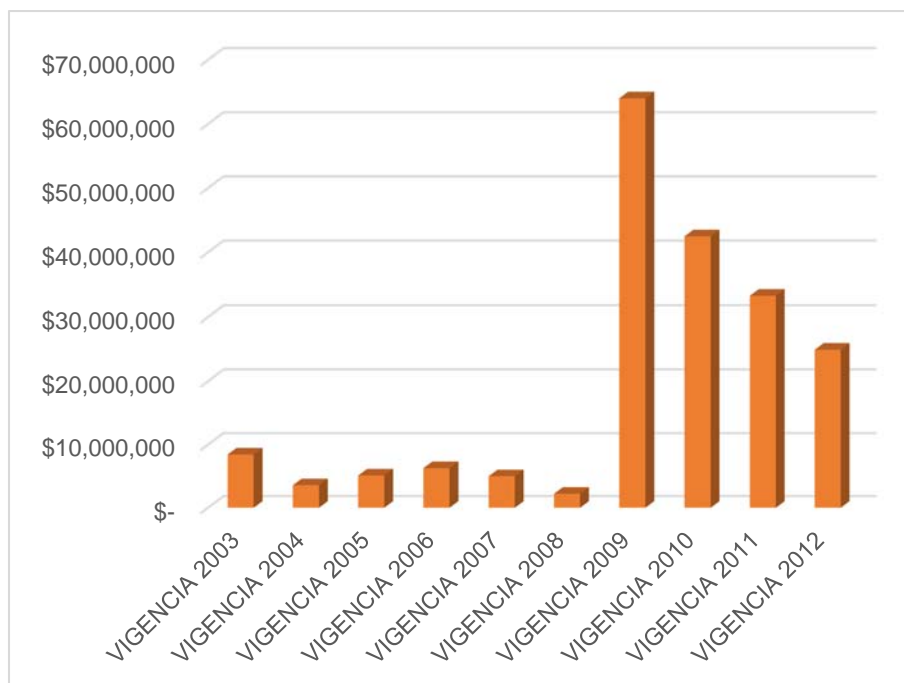
Ilustración 22. Presupuesto Total Ejecutado y Presupuesto Ambiental Ejecutado por la Gobernación de Boyacá 2012



Como se observa, para la Gobernación del Departamento de Boyacá tanto las bases presupuestales como las ejecuciones en cuanto a programas ambientales, arrojan índices muy bajos, del 2% y 3% respectivamente, que comparado con la vigencia anterior se mantiene el índice de ejecución del 3%, demostrando falta de interés por las políticas y programas ambientales a desarrollar por parte del Gobierno Departamental.

Como se observa en la **Ilustración 23**, del 2003 al 2008 se mantuvo la ejecución ambiental por debajo de los DIEZ MIL MILLONES DE PESOS; durante el 2009 se registra un notorio aumento sobrepasando los SESENTA MIL MILLONES DE PESOS y de 2010 a 2012 presenta una tendencia decreciente.

Ilustración 23. Comparativo de Inversión Ambiental Gobernación de Boyacá Vigencias 2003 a 2012



CAPITULO SEGUNDO

2. RECURSO AGUA

2.1. Calidad del Agua para Consumo Humano en Boyacá

Como lo establece el artículo 14 numeral 14.22 de la Ley 142 de 1994 el servicio público de acueducto consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano incluida su conexión y medición, y son actividades adicionales de éste, la captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte. Según el numeral 2.3 artículo 2 de la ley 142 de 1994, uno de los propósitos de la intervención del Estado en los servicios públicos es velar por la prestación continua e ininterrumpida de los mismos, fin que se origina entre otras razones por el carácter de esenciales que les asignó el artículo 4º ibídem.

Esta característica de esencialidad de los servicios públicos comporta que, según el artículo 136 de la ley 142 de 1994, el deber principal de las empresas en el contrato de servicios públicos sea la prestación continua.

Al igual que en las anteriores vigencias, la Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales de la Contraloría General de Boyacá, con base en el indicador de calidad del agua para consumo humano, suministrado mediante oficio DTSP - S.A. No. 1988 de fecha 20 de Mayo de 2013 de la Secretaría de Salud de Boyacá, realiza el análisis de dicho indicador en los ciento veintidós (122) municipios del Departamento durante la vigencia 2012, incluyendo trescientos veintiún (321) acueductos rurales que han sido vigilados por la Secretaria de Salud de Boyacá. Adicionalmente para esta vigencia presenta el Índice de Riesgo Municipal por Abastecimiento de Agua para el Consumo Humano (IRABAm) por persona prestadora en las zonas urbanas.

2.1.1. Resultados de la Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano en los Municipios de Boyacá.





Casco Urbano de los Municipios

La Secretaria de Salud de Boyacá, enseña los Índices de Riesgo de Calidad de Agua para consumo humano "IRCA", así como una síntesis de los municipios que requieren atención inmediata teniendo en cuenta que dentro de estos se encuentran

los sancionados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios como autoridad en la materia, y que continúan con agua no apta para consumo humano.

En la calificación de la calidad del agua se tienen en cuenta dos parámetros que son: Calidad Fisicoquímica y Calidad Microbiológica.

Para las oportunas caracterizaciones, durante la vigencia 2012, la Secretaría de Salud de Boyacá tomó y analizó para control de Calidad Fisicoquímica muestras en 123 municipios y de 321 acueductos rurales del Departamento, valorando los parámetros anteriormente referidos, con los resultados que muestra el IRCA, y mide el nivel de riesgo de tener o sufrir enfermedades relacionadas con el consumo de agua potable, de acuerdo con los siguientes niveles:

-  0% - 5% Sin Riesgo (Agua apta para consumo humano)
-  5.1% - 14% Riesgo es Bajo
-  14.1% - 35% Riesgo es Medio
-  35.1% - 70% Riesgo es Alto (Agua no apta para el consumo humano)

El Índice de Riesgo Para el Consumo de Agua de los 122 municipios del Departamento de Boyacá exceptuando Tunja, en promedio para el año 2012 es del 9.86%, situándose en el nivel de **Riesgo Bajo** y mejorando respecto a la vigencia anterior cuyo promedio fue del 10.86%.

En la **Tabla 12**, se presenta el IRCA del área urbana en los municipios del Departamento de Boyacá, correspondiente al periodo comprendido entre el primero (01) de Enero al cuatro (04) de Diciembre del año dos mil doce (2012), periodo evaluado en el presente informe. Se adiciona una nueva columna que compara los índices de riesgo del periodo 2012 con los obtenidos en el 2011 por municipio, para conocer de esta manera si el nivel de riesgo ha aumentado, disminuido o se mantienen igual y plasmar las correspondientes observaciones.

Tabla 12. IRCA Urbano 2012

N°	MUNICIPIO	PERSONA PRESTADORA	TOTAL MUESTRAS PERIODO	PROMEDIO DE IRCA %	NIVEL DE RIESGO	COMPARATIVO NIVEL DE RIESGO VIGENCIA ANTERIOR
1	Almeida	Empresa de Servicios Públicos de Almeida ESPALMEIDA S.A. E.S.P.	10	6,37	RIESGO BAJO	AUMENTO
2	Aquitania	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Aquitania	16	3,94	SIN RIESGO	IGUAL
3	Arcabuco	Aguas de Arcabuco SA ESP	9	0,54	SIN RIESGO	IGUAL
4	Belén	Empresa Solidaria de Servicios Públicos de Belén	18	0,63	SIN RIESGO	IGUAL
5	Berbeo	Unidad municipal de Servicios Públicos Municipio de Berbeo	12	16,34	RIESGO MEDIO	IGUAL
6	Beteitiva	Municipio de Betétiva	17	36,61	RIESGO ALTO	AUMENTO
7	Boavita	Oficina de Servicios Públicos Municipio de Boavita	22	0,0	SIN RIESGO	IGUAL
8	Boyacá	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Provincia de Márquez-SERVIMARQUEZ S.A. E.S.P. (Boyacá)	11	3,88	SIN RIESGO	IGUAL
9	Briceño	Unidad de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Briceño	10	0,0	SIN RIESGO	IGUAL
10	Buenavista	Empresa de Servicios Públicos de Buenavista S.A. ESP	8	7,16	RIESGO BAJO	AUMENTO
11	Busbanzá	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Busbanzá.	16	12,09	RIESGO BAJO	AUMENTO
12	Caldas	Unidad Administradora de los Servicios Públicos Domiciliarios de Caldas Boyacá	11	22,08	RIESGO MEDIO	IGUAL
13	Campohermoso	Empresa de Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Recolección de basuras de Campohermoso	10	19,5	RIESGO MEDIO	AUMENTO
14	Cerinza	Asociación de Usuarios del Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	12	0,0	SIN RIESGO	IGUAL
15	Chinavita	Empresa Solidaria de Servicios Públicos de Chinavita	12	0,00	SIN RIESGO	DISMINUYO
16	Chiquinquirá	Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos de Chiquinquirá	73	0,80	SIN RIESGO	DISMINUYO
17	Chiquiza	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Chiquiza	18	10,52	RIESGO BAJO	DISMINUYO
18	Chiscas	Administradora Pública Cooperativa Empresa Solidaria de Servicios Públicos de Chiscas Boyacá	9	14,13	RIESGO MEDIO	AUMENTO
19	Chita	Junta de Servicios Públicos del Municipio de Chita	12	26,41	RIESGO MEDIO	AUMENTO
20	Chitaraque	Aguas de Chitaraque S.A. E.S.P.	14	7,04	RIESGO BAJO	DISMINUYO
21	Chivata	Municipio de Chivatá	10	2,66	SIN RIESGO	DISMINUYO

22	Chivor	Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios de Chivor	11	6,74	RIESGO BAJO	IGUAL
23	Ciénega	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Provincia de Márquez-SERVIMARQUEZ S.A. E.S.P. (Ciénega)	11	0,0	SIN RIESGO	DISMINUYO
24	Combita	Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Cóbbita	11	7,29	RIESGO BAJO	IGUAL
25	Coper	Empresa de Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Coper	13	5,22	RIESGO BAJO	IGUAL
26	Corrales	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Corrales E.S.P.	12	23,8	RIESGO MEDIO	IGUAL
27	Covarachia	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Covarachía Boyacá	11	3,74	SIN RIESGO	DISMINUYO
28	Cubara	Alcaldía Especial de Cubará		0,0	SIN RIESGO	IGUAL
29	Cucaita	Administración Pública Cooperativa Entidad Prestadora de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	13	0,76	SIN RIESGO	DISMINUYO
30	Cuitiva	Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Cuitiva S.A. E.S.P.	12	11,60	RIESGO BAJO	IGUAL
31	Duitama	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P.	86	0,005	SIN RIESGO	IGUAL
32	El cocuy	Empresa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de El Cocuy	11	0,23	SIN RIESGO	IGUAL
33	El Espino	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de El Espino-Boyacá	11	2,87	SIN RIESGO	IGUAL
34	Firavitoba	Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Firavitoba	15	44,90	RIESGO ALTO	IGUAL
35	Floresta	Empresa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de Floresta	10	7,10	RIESGO BAJO	IGUAL
36	Gachantiva	Municipio de Gachantivá.	11	1,02	SIN RIESGO	DISMINUYO
37	Gameza	MUNICIPIO DE GAMEZA	17	37,98	RIESGO ALTO	AUMENTO
38	Garagoa	Empresas Públicas de Garagoa S.A. E.S.P.	30	1,54	SIN RIESGO	IGUAL
39	Guacamayas	Administración Pública Cooperativa de Guacamayas.	10	0,0	SIN RIESGO	IGUAL
40	Guateque	Dependencia Empresa de Servicios Públicos de Guateque.	29	4,92	SIN RIESGO	IGUAL
41	Guayata	Administración Pública Cooperativa Empresa Solidaria de Servicios Públicos de Guayatá.	10	31,55	RIESGO MEDIO	AUMENTO
42	Güican	Unidad de Servicios Públicos Municipio de Güicán.	11	2,74	SIN RIESGO	IGUAL
43	Iza	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Iza.	8	0,0	SIN RIESGO	IGUAL
44	Jenesano	Unidad de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Jenesano.	9	0,47	SIN RIESGO	DISMINUYO
45	Jerico	Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Jerico	11	0,53	SIN RIESGO	IGUAL

46	La Capilla	Unidad Municipal de Servicios Públicos de La Capilla	9	7,61	RIESGO BAJO	AUMENTO
47	La Uvita	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de La Uvita.	7	8,93	RIESGO BAJO	IGUAL
48	La Victoria	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de La Victoria.	13	31,00	RIESGO MEDIO	IGUAL
49	Labranzagrande	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Labranzagrande S.A. E.S.P.	9	65,19	RIESGO ALTO	IGUAL
50	Macanal	Empresa de Servicios Públicos de Macanal Manantial S.A. E.S.P.	8	1,81	SIN RIESGO	DISMINUYO
51	Maripi	Unidad Administradora de Servicios Públicos del Municipio de Maripí	14	4,39	SIN RIESGO	DISMINUYO
52	Miraflores	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Provincia de Lengupá SERVILENGUPA S.A. E.S.P.	21	0,0	SIN RIESGO	IGUAL
53	Mongua	Empresa Solidaria de Servicios Públicos de Mongua	11	0,21	SIN RIESGO	DISMINUYO
54	Mongui	Empresa Solidaria de Servicios Públicos de Monguí	14	23,18	RIESGO MEDIO	IGUAL
55	Moniquira	Empresa de Servicios Públicos de Moniquirá S.A. E.S.P.	26	2,73	SIN RIESGO	DISMINUYO
56	Motavita	Empresa Solidaria de Servicios Públicos del municipio de Motavita SERVIMOTAVITA	15	16,82	RIESGO MEDIO	IGUAL
57	Muzo	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Muzo	19	19,34	RIESGO MEDIO	IGUAL
58	Nobsa	Empresa de Servicios de Nobsa S.A. E.S.P.	16	2,25	SIN RIESGO	IGUAL
59	Nuevo Colon	Empresa Solidaria de Servicios Públicos Domiciliarios de Nuevo Colón	12	1,72	SIN RIESGO	IGUAL
60	Oicata	Unidad Administradora de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de Oicatá.	22	8,67	RIESGO BAJO	DISMINUYO
61	Otanche	Empresa de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios de Otanche SAS Aguas de Otanche S.A. E.S.P.	21	2,56	SIN RIESGO	DISMINUYO
62	Pachavita	Administración Pública Cooperativa de Agua Potable y Saneamiento Básico SINAI AAA de Pachavita (Boyacá).	10	6,22	RIESGO BAJO	IGUAL
63	Páez	Unidad Municipal de Servicios Públicos de Páez	14	11,20	RIESGO BAJO	IGUAL
64	Paipa	Red Vital Paipa S.A. E.S.P.	31	2,06	SIN RIESGO	IGUAL
65	Pajarito	Unidad de los Servicios Públicos de Pajarito-Boyacá.	16	8,55	RIESGO BAJO	DISMINUYO
66	Panqueba	Administración Pública Cooperativa de Panqueba	13	1,64	SIN RIESGO	IGUAL

67	Pauna	Junta Municipal de Servicios Públicos del Municipio de Pauna.	19	2,78	SIN RIESGO	IGUAL
68	Paya	Unidad Administradora de los Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Paya Boyacá.	11	0,75	SIN RIESGO	DISMINUYO
69	Paz del Rio	Unidad de Servicios Públicos Paz del Rio	11	8,79	RIESGO BAJO	IGUAL
70	Pesca	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Pesca.	13	18,18	RIESGO MEDIO	IGUAL
71	Pisba	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Pisba.	10	33,35	RIESGO MEDIO	AUMENTO
72	Puerto Boyacá	Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P.	52	0,95	SIN RIESGO	IGUAL
73	Quipama	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Quipama	18	3,15	SIN RIESGO	IGUAL
74	Ramiriquí	Unidad de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Municipal de Ramiriquí.	17	4,01	SIN RIESGO	IGUAL
75	Ráquira	Emp Solidaria de Servicios Públicos de Ráquira "Hidroráquira".	13	6,28	RIESGO BAJO	DISMINUYO
76	Rondón	Municipio de Rondón.	13	6,84	RIESGO BAJO	DISMINUYO
77	Saboyá	Aguas con Futuro S.A. E.S.P.	10	31,69	RIESGO MEDIO	IGUAL
78	Sáchica	Empresa de servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Sáchica E.S.P.	10	7,15	RIESGO BAJO	IGUAL
79	Samacá	SERVITEATINOSAMACA S.A. E.S.P.	13	1,91	SIN RIESGO	IGUAL
80	San Eduardo	Unidad Municipal de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de San Eduardo	10	2,4	SIN RIESGO	DISMINUYO
81	San José de Pare	Administración Pública Cooperativa Empresa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de San José de Pare.	10	0,0	SIN RIESGO	DISMINUYO
82	San Luis de Gaceno	Unidad Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de San Luis de Gaceno.	14	3,03	SIN RIESGO	IGUAL
83	San Mateo	Administración Pública Cooperativa Empresa Solidaria de Servicios Públicos de San Mateo	14	9,05	RIESGO BAJO	AUMENTO
84	San Miguel de Sema	Administración Pública Cooperativa Empresa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de San Miguel de Sema	10	15,01	RIESGO MEDIO	AUMENTO
85	San Pablo de Borbúr	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de San Pablo de Borbur	5	24,72	RIESGO MEDIO	IGUAL

86	Santa María	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Santa María Boyacá.	11	6,36	RIESGO BAJO	AUMENTO
87	Santa Rosa de Viterbo	Empresa de Servicios Públicos de Santa Rosa de Viterbo S.A. E.S.P.	11	16,67	RIESGO MEDIO	IGUAL
88	Santa Sofía	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Santa Sofía-Boyacá.	13	21,57	RIESGO MEDIO	IGUAL
89	Santana	Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Santana "Emsantana S.A. E.S.P.".	13	14,77	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
90	Sativanorte	Junta Municipal de Servicios Públicos del Municipio de Sativanorte	9	8,96	RIESGO BAJO	IGUAL
91	Sativasur	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Sativasur	9	26,53	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
92	Siachoque	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	11	0,65	SIN RIESGO	IGUAL
93	Soatá	Empresa de Servicios Públicos de Soatá.	29	4,52	SIN RIESGO	IGUAL
94	Socha	Municipio de Socha.	11	9,79	RIESGO BAJO	AUMENTO
95	Socotá	Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Socotá.	14	7,15	RIESGO BAJO	DISMINUYO
96	Sogamoso	Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P.	102	0,74	SIN RIESGO	IGUAL
97	Somondoco	Unidad Municipal de Servicios Públicos de Somondoco.	11	11,83	RIESGO BAJO	IGUAL
98	Sora	Junta Municipal de Servicios Públicos del Municipio de Sora.	11	0,58	SIN RIESGO	IGUAL
99	Soracá	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Del Municipio de Soraca SERVIR- SORACA S.A E.S.P.	11	4,72	SIN RIESGO	DISMINUYO
100	Sotaquirá	Administración Pública Cooperativa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de Sotaquirá.	11	2,74	SIN RIESGO	IGUAL
101	Susacón	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Susacón.	9	10,27	RIESGO BAJO	IGUAL
102	Sutamarchán	Unidad administradora de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Sutamarchán.	15	39,93	RIESGO ALTO	AUMENTO
103	Sutatenza	Unidad Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de AAA de Sutatenza.	10	11,41	RIESGO BAJO	IGUAL
104	Tasco	Asociación de Usuarios de Servicio de Agua Potable Perímetro Urbano del Municipio de Tasco.	11	7,58	RIESGO BAJO	AUMENTO
105	Tenza	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Tenza S.A.	11	2,18	SIN RIESGO	IGUAL

106	Tibaná	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PROVINCIA DE MARQUEZ SERVIMARQUEZ SA ESP-TIBANA	9	3,32	SIN RIESGO	DISMINUYO
107	Tibasosa	Empresas Municipales de Tibasosa	17	6,04	RIESGO BAJO	DISMINUYO
108	Tinjacá	Administración Pública Cooperativa Empresa Solidaria de Servicios Públicos de Tinjacá E.S.P.	13	13,18	RIESGO BAJO	AUMENTO
109	Tipacoque	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Tipacoque.	11	0,0	SIN RIESGO	DISMINUYO
110	Toca	Unidad de Servicios Públicos de Toca.	14	11,30	RIESGO BAJO	AUMENTO
111	Togúí	Empresa de Servicios Públicos de Togúí, Aguas de Togúí S.A. E.S.P.	11	27,22	RIESGO MEDIO	IGUAL
112	Topaga	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Tópaga S.A. E.S.P.	10	26,24	RIESGO MEDIO	IGUAL
113	Tota	Unidad Administradora de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Tota-Boyacá	11	6,77	RIESGO BAJO	IGUAL
114	Tunungua	Unidad Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Tununguá	9	5,0	SIN RIESGO	DISMINUYO
115	Turmequé	Asociación de Usuarios del Acueducto Urbano del Municipio de Turmequé.	10	5,10	RIESGO BAJO	AUMENTO
116	Tuta	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Tuta.	8	4,65	SIN RIESGO	AUMENTO
117	Tutazá	Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos del Municipio de Tutazá	7	39,89	RIESGO ALTO	AUMENTO
118	Úmbita	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Provincia de Márquez SERVIMARQUEZ S.A. E.S.P.	11	0,69	SIN RIESGO	IGUAL
119	Ventaquemada	Red Vital Paipa S.A. E.S.P.	15	5,14	RIESGO BAJO	DISMINUYO
120	Villa de Leyva	Empresa Municipal de Servicios Públicos de Villa de Leyva. E.S.P.	14	2,16	SIN RIESGO	IGUAL
121	Viracachá	Administración Pública Cooperativa Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo "Aguas de Márquez A.P.C. de Viracachá".	10	3,42	SIN RIESGO	DISMINUYO
122	Zetaquirá	Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Zetaquirá	10	42,40	RIESGO ALTO	AUMENTO
TOTAL IRCA DEL AÑO 2012			1165	9,86	RIESGO BAJO	

Tabla 13. Índice de Riesgo por Calidad del Agua para Consumo Humano IRCA año 2012. Zona Urbana

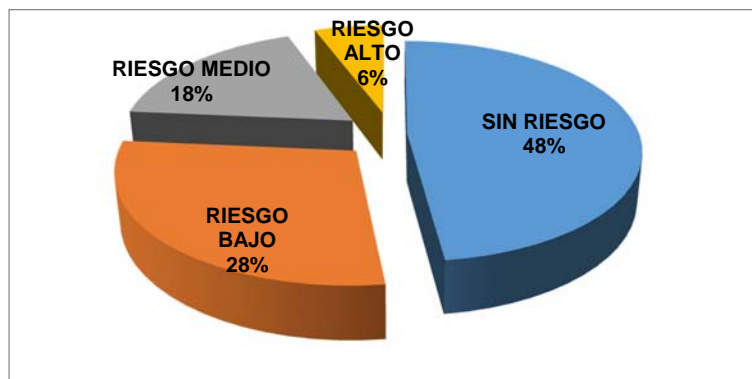
RIESGO	RANGO	MUNICIPIOS	PORCENTAJE
80,1 - 100	INVIABLE SANITARIAMENTE	0	0,0%
35,1 - 80,0	RIESGO ALTO	7	5,7%
14,1 - 35,0	RIESGO MEDIO	22	17,9%
5,1 - 14,0	RIESGO BAJO	35	28,5%
0 - 5,0	SIN RIESGO	58	48,0%
TOTAL		122	100,0%

Fuente: SISTEMA DE INFORMACION PARA VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA POTABLE - SIVICAP - INS - LSPD

Arrojan nivel de **Riesgo Alto** un total de 7 municipios correspondiente a un 5,7% del total del departamento, igual número que en la vigencia anterior; estos son: Beteitiva (36.61%), Firavitoba (44.90%), Gameza (37.98%), Labranzagrande (65.19%), Sutamarchán (39.93%), Tutazá (39.89) y Zetaquirá (42.40%), de los cuales son reincidentes los municipios de Labranzagrande y Firavitoba. De acuerdo a estos resultados se precisa que cinco de los municipios que presentaban problemas en la calidad del agua han mejorado dichas condiciones; pero en otros cinco nuevos municipios se descuidaron y registran nivel de **Riesgo Alto**.

En el nivel de **Riesgo Medio** se encuentran un total de 22 municipios correspondiente al 18% lo cual con respecto a la vigencia anterior presentando una disminución del 2%; en el nivel de **Riesgo Bajo** se ubican un total de 35 municipios que corresponde al 28% aumentando en un municipio con respecto a la vigencia pasada y finalmente **Sin Riesgo** se ubican un total de 59 municipios, correspondiente al 48% con un aumento de 4 municipios con respecto a la vigencia anterior. Este análisis se ilustra a continuación.

Ilustración 24. IRCA urbano Municipios de Boyacá 2012



En la **Tabla 14** se presenta un comparativo de las vigencias 2011 y 2012 para conocer en qué municipios aumentó, disminuyó o se mantuvo igual el índice de

calidad de agua siendo un gran porcentaje de los municipios los que disminuyeron su índice de la calidad.

Tabla 14. Comparativo con respecto a la vigencia 2011

NIVEL DE RIESGO CON RESPECTO A LA VIGENCIA 2011	No. DE MUNICIPIOS		
AUMENTO	23		
DISMINUYO	32		
IGUAL	67	RIESGO ALTO	2
		RIESGO MEDIO	14
		RIESGO BAJO	15
		SIN RIESGO	36

En la **Tabla 15** se relacionan los siete (7) municipios con un índice de Riesgo Alto, los cuales reportaron una significativa inversión en el subprograma agua potable; sin embargo no se ven los resultados en cuanto a la calidad del agua.

Tabla 15. Inversiones Realizadas en el sector de Agua Potable por los municipios con nivel de Riesgo Alto

N°	MUNICIPIO	INVERSIÓN EN AGUA POTABLE (Miles de Pesos)	PROMEDIO DE IRCA ABSOLUTO
1	BETEITIVA	188.092	36.61 %
2	FIRAVITOBA	234.525	44.90 %
3	GAMEZA	230.767	37.98 %
4	LABRANZAGRANDE	213.048	65.19 %
5	SUTAMARCHÁN	160.314	39.93 %
6	TUTAZÁ	35.823	39.89%
7	ZETAQUIRA	725.033	42.40 %

Al respecto se considera necesario, por parte de la Contraloría General de Boyacá adelantar procesos de control y seguimiento, a fin de determinar la eficiencia de las inversiones mencionadas, especialmente en el caso de los municipios de Firavitoba y Labranzagrande, que son reincidentes varios años arrojando índices de Riesgo

Alto, y establecer porque en estos no se han alcanzado los niveles aceptables en cuanto a la potabilidad del agua.

Así las cosas, los municipios con índice de Riesgo Alto deben programar las acciones respectivas para que se presente un índice de la calidad del agua **Sin Riesgo** mediante **la suscripción de un Plan de Mejoramiento** que contenga las acciones tendientes al mejoramiento de la calidad del agua, en concordancia con la Función de Advertencia proferida y notificada por parte de esta Contraloría, para que se analicen los problemas observados y se les dé solución con la mayor celeridad posible.

El hecho que en los municipios se esté desmejorando la calidad del agua llegando a niveles no aptos para consumo, requiere de una evaluación y análisis de los procesos que se están llevando a cabo a fin de plantear acciones correctivas.

Teniendo en cuenta la respuesta al Control de Advertencia No. 22 de 2013 cursado a la Gobernación de Boyacá, se fijó como meta la disminución en cuatro (4) puntos porcentuales el índice de riesgo de la calidad del agua; sin embargo hasta la fecha solo se ha logrado una reducción del 1.08% por lo cual se oficiará a la Gobernación a fin de que se programen las acciones pertinentes para lograr el compromiso establecido en el mencionado control de advertencia.

Casco Rural de los Municipios

En cuanto al IRCA de los Acueductos Rurales vigilados por la secretaria de Salud de Boyacá, exceptuando el municipio de Tunja, se tiene un promedio de 55.64% con un nivel de **RIESGO ALTO**, con la aclaración que los acueductos vigilados en esta oportunidad alcanzaron a 300 de un total de 1588, es decir 18.9%. A pesar de que se aumentó el número de vigilados para la presente vigencia con respecto a la del año 2011 y disminuyó el promedio del nivel de riesgo, todavía se deben aumentar los esfuerzos por tener una muestra más representativa y disminuir considerablemente los niveles de riesgo de cada uno de los acueductos rurales.

En la **Tabla 16** se muestran cada uno de los acueductos vigilados, la entidad prestadora del servicio, el índice de la calidad del agua y se añade una columna comparativa con respecto al nivel de riesgo que tenía en la vigencia 2011 estableciendo si el nivel de riesgo aumento, disminuyo o se mantuvo igual.

Tabla 16. IRCA Zona Rural Acueductos Vigilados Año 2012

N°	MUNICIPIO	PERSONA PRESTADORA	TOTAL MUESTRAS PERIODO	PROMEDIO DE IRCA %	NIVEL DE RIESGO	IRCA RURAL MUNICIPAL	NIVEL DE RIESGO	COMPARATIVO O NIVEL DE RIESGO VIGENCIA ANTERIOR
1	Almeida	Empresa de Servicios Públicos de Almeida ESPALMEIDA S.A. E.S.P - Vereda Rosal y Yavir	4	58,09	RIESGO ALTO	62,02	RIESGO ALTO	IGUAL
2		Asociación de Suscriptores del Acueducto los Potreros de la Vereda Umbavita	4	65,95	RIESGO ALTO			
3	Aquitania	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Aquitania-Vereda Vargas	4	0,43	SIN RIESGO	46,04	RIESGO ALTO	AUMENTO
4		Asociación de Suscriptores Acueducto El Montesito, vereda Hato viejo cuarto El Tintal del Municipio de Aquitania.	4	67,08	RIESGO ALTO			
5		Comité Cívico Prodefensa Acueducto y Regadío de las Veredas Tobal y Quebradas.	7	70,62	RIESGO ALTO			
6	Arcabuco	Asociación de Suscriptores del Acueducto Interveredal de las veredas Quemados, Peñas Blancas, Alcaparros, Monte Suarez y Cabeceras del Municipio de Arcabuco.	6	65,78	RIESGO ALTO	62,44	RIESGO ALTO	IGUAL
7		Asociación de suscriptores Acueducto Las Brisas de la vereda de Rupavita del Municipio de Arcabuco.	6	62,35	RIESGO ALTO			
8		Asociación de Suscriptores del Acueducto Farique de la vereda Quirbaquira sector 2 del Municipio de Arcabuco	6	59,2	RIESGO ALTO			
9	Belén	Acueducto Regional Los Colorados Bosque y Tuatè.	5	57,73	RIESGO ALTO	59,02	RIESGO ALTO	IGUAL
10		Asociación de Suscriptores del Proacueducto Interveredal Pablo VI de las Veredas El Bosque Sector San Luis y Montero Sectores Alto y Bajo del Municipio de Belén Boyacá.	5	52,83	RIESGO ALTO			
11		Junta Administradora del Acueducto veredas San Victorino y Donación.	4	66,49	RIESGO ALTO			
12	Berbeo	Asociación de Suscriptores del Acueducto Medios y San fernando de las Veredas medios y san fernando del Municipio de Berbeo	4	65,10	RIESGO ALTO	70,60	RIESGO ALTO	IGUAL
13		Asociación de Suscriptores del Acueducto el Alcaravan de la Vereda Bombita del Municipio de Berbeo	4	76,10	RIESGO ALTO			
14	Beteitiva	Municipio de Betétiva - Vereda Otenga	6	64,82	RIESGO ALTO	74,19	RIESGO ALTO	DISMINUYO
15		Junta de Acción Comunal Vereda Otenga Sector La Rinconada del Municipio de Betétiva.	6	83,55	INVIABLE SANITARIAMENTE			
16	Boavita	Junta de accion comunal de la vereda rio de arriba del municipio de Boavita	6	78,23	RIESGO ALTO	79,40	RIESGO ALTO	IGUAL
17		Junta de Acción Comunal vereda Río de abajo	6	80,56	INVIABLE SANITARIAMENTE			
18	Boyacá	Asociación de Suscriptores del Acueducto No. 1 de la Vereda Pachaquira del Municipio de Boyacá Boyacá.	5	46,08	RIESGO ALTO	54,02	RIESGO ALTO	IGUAL
19		Asociación de Suscriptores del Acueducto Cupamuy de la Vereda Rique del Municipio de Boyacá.	5	66,77	RIESGO ALTO			

20		Asociación de Suscriptores del Acueducto La Esperanza de la vereda Vanegas.	8	49,21	RIESGO ALTO			
21	Briceño	Junta Administradora del Acueducto, vereda Tabor	4	67,12	RIESGO ALTO	69,30	RIESGO ALTO	IGUAL
22		Junta Administradora de Acueducto, vereda Moray	4	71,48	RIESGO ALTO			
23	Buenavista	Asociación Junta Administradora de Acueducto Vereda Patiño Sector Noroccidental.	5	61,65	RIESGO ALTO	61,18	RIESGO ALTO	IGUAL
24		Asociación de Usuarios del acueducto Veredal Sabaneta del Municipio de Buenavista.	5	60,70	RIESGO ALTO			
25	Busbanza	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios-Vereda El Tobo	5	0,00	SIN RIESGO	0,00	SIN RIESGO	DISMINUYO
26	Caldas	Asociación de Suscriptores del Acueducto Vereda Alisal Bajo del Municipio de Caldas	4	81,60	INVIABLE SANITARIAMENTE	71,99	RIESGO ALTO	IGUAL
27		Acueducto Rural, Ruchical de las veredas Chingaguta, Cubo, Centro, Quipe Tierra negra y Area Urbana del Municipio de Caldas.	5	62,38	RIESGO ALTO			
28	Campohermoso	Junta de Acción Comunal Inspección Los Cedros	5	3,72	SIN RIESGO	3,72	SIN RIESGO	IGUAL
29	Cerinza	Asociación de Usuarios de Acueducto Siete Cueros (Toba I)	4	10,78	RIESGO BAJO	7,13	RIESGO BAJO	DISMINUYO
30		Asociación de Suscriptores del acueducto Fuente la Teneria vereda cobagote	4	10,62	RIESGO BAJO			
31		Asociación de suscriptores del acueducto rural Toba, Cobagote y Novare	5	0,00	SIN RIESGO			
32	Cienega	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda Cebadal, del municipio de Ciénega Boyacá	6	66,82	RIESGO ALTO	74,72	RIESGO ALTO	IGUAL
33		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda de Tapias municipio de Cienega	6	74,33	RIESGO ALTO			
34		Asociación de suscriptores del acueducto de las veredas de Piedra Larga y Calabazal	6	83,01	INVIABLE SANITARIAMENTE			
35	Combita	Asociación de suscriptores del Acueducto La Toma del municipio de Combita	6	32,25	RIESGO MEDIO	8,65	RIESGO BAJO	DISMINUYO
36		Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Carcelario de Alta Seguridad de Combita - Alta Seguridad	7	2,22	SIN RIESGO			
37		Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Carcelario de Alta Seguridad de Combita - Mediana Seguridad	7	0,12	SIN RIESGO			
38		Asociación de Suscriptores del Acueducto San Miguel de las veredas Las Mercedes, San Francisco, El Carmen y San Martín del Municipio de Cómbita.	7	0,00	SIN RIESGO			
39	Coper	Municipio de Coper - Vereda Guacimal	6	56,13	RIESGO ALTO	58,67	RIESGO ALTO	IGUAL
40		Acueducto El Manantial-San Isidro-Cantino	6	61,21	RIESGO ALTO			
41	Corrales	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Corrales E.S.P. - Vereda El Bujío.	4	75,10	RIESGO ALTO	75,10	RIESGO ALTO	IGUAL
42	Covarachía	Asociación de Suscriptores del Acueducto de Nogontova	5	61,80	RIESGO ALTO	61,80	RIESGO ALTO	IGUAL
43	Cucaita	Administración Pública Cooperativa Entidad Prestadora de Servicios Públicos de Acueducto,	4	11,98	RIESGO BAJO	38,82	RIESGO ALTO	IGUAL

		Alcantarillado y Aseo. - Vereda Lluviosos						
44		Asociación de Suscriptores Usuarios del Acueducto de la Vereda de Pijaos, Municipio de Cucaita.	6	65,78	RIESGO ALTO			
45		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda Lluviosos parte alta del Municipio de Cucaita.	6	38,71	RIESGO ALTO			
46	Cuitiva	Empresa de servicios Públicos del Municipio de Cuitiva (Certificación) - Vereda Macias	4	34,76	RIESGO MEDIO	34,76	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
47		Asociación de Suscriptores del Acueducto Pura Vida	5	79,37	RIESGO ALTO			
48	Chinavita	Acueducto Veredal Montejo	5	76,49	RIESGO ALTO	78,78	RIESGO ALTO	IGUAL
49		Asociación del Acueducto de Fusa.	8	80,47	INVIABLE SANITARIAMENTE			
50		Asociación de Suscriptores del Acueducto de las Veredas Molino, La Mesa y Casablanca del Municipio de Chiquinquirá.	6	84,40	INVIABLE SANITARIAMENTE			
51	Chiquinquirá	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda Resguardo del Municipio de Chiquinquirá.	6	43,51	RIESGO ALTO	45,59	RIESGO ALTO	IGUAL
52		Asociación de Suscriptores del Acueducto El Hogar de la Vereda Tierra de Páez del Municipio de Chiquinquirá.	6	30,1	RIESGO MEDIO			
53		Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Chiquinquirá	6	24,35	RIESGO MEDIO			
54	Chiquiza	Unidad de Servicios Públicos de Chiquiza-Laguneta	5	16,31	RIESGO MEDIO	16,31	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
55		Asociación de Suscriptores del Acueducto de Puerta grande Las Mercedes del Municipio de Chiscas.	6	76,90	RIESGO ALTO			
56	Chiscas	Asociación de Suscriptores de los Acueductos del Sector del Salado, vereda de el Salado del Pueblo del Municipio de Chiscas.	6	84,93	INVIABLE SANITARIAMENTE	80,92	INVIABLE SANITARIAMENTE	AUMENTO
57	Chita	Junta Pro Acueducto de Resguardo	6	67,15	RIESGO ALTO	67,15	RIESGO ALTO	IGUAL
58		Acueducto Veredal Santo Domingo, sector La Colorada	4	76,60	RIESGO ALTO			
59	Chitaraque	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Comunitario de Guayacan y peña y Gacio y Galapal del Municipio de Chitaraque	5	53,26	RIESGO ALTO	64,93	RIESGO ALTO	IGUAL
60		Municipio de Chivatá - Vereda Ricayá Sur (Torka)	6	64,01	RIESGO ALTO			
61	Chivata	Municipio de Chivatá - Vereda pontezuelas (Moral Norte)	6	62,91	RIESGO ALTO	63,46	RIESGO ALTO	IGUAL
62		Junta administradora Acueducto de San Martín, Municipio de Chivor	6	71,25	RIESGO ALTO			
63	Chivor	Junta Administradora Vereda El Pino	6	58,46	RIESGO ALTO	64,86	RIESGO ALTO	IGUAL
64	Cubara	Alcaldía Especial de Cubará			Sin Información		-	-
65		Acueducto Sirata Sector Carboneras	6	80,57	INVIABLE SANITARIAMENTE			
66	Duitama	Asociación del Acueducto Regional San Gregorio de la vereda Quebrada de Becerras.	6	70,93	RIESGO ALTO	58,66	RIESGO ALTO	IGUAL

67		Junta Administradora del Acueducto de la Vereda La Florida del Municipio de Duitama.	7	71,13	RIESGO ALTO			
68		Asociación de Suscriptores del Acueducto La Jabonosa Puente de Arco de la vereda Parroquia	6	66,71	RIESGO ALTO			
69		Asociación de suscriptores del acueducto vereda La Pradera	6	0,00	SIN RIESGO			
70		Asociación de Suscriptores del Acueducto de San Luis del Municipio de Duitama	7	20,75	RIESGO MEDIO			
71		Asociación de Suscriptores del acueducto de la vereda Santa Lucía del Municipio de Duitama.	6	66,91	RIESGO ALTO			
72		Empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado de Tocogua.	7	58,10	RIESGO ALTO			
73		Empresa Comunitaria de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado de La Trinidad.	7	32,54	RIESGO MEDIO			
74		Asociación de Usuarios del Acueducto La Trinidad Sector El Cogollo.	7	68,88	RIESGO ALTO			
75		Junta Administradora Suscriptores Cañaonda	5	71,31	RIESGO ALTO			
76		Asociación de Suscriptores del Acueducto del Espinal de la vereda Sirata Municipio de Duitama.	7	91,93	INVIABLE SANITARIAMENTE			
77		Acueducto Silva Plazas	7	40,25	RIESGO ALTO			
78		Asociación de Suscriptores del Acueducto Sector Centro de la vereda Sirata del Municipio de Duitama.	7	78,83	RIESGO ALTO			
79		Acueducto Comunitario el Progreso de los sectores el Rosal y San Luis parte alto	5	61,03	RIESGO ALTO			
80	El Cocuy	Asociación de Suscriptores del Acueducto El Mortiño de la Vereda El Mortiño del Municipio de El Cocuy Boyacá.	6	63,57	RIESGO ALTO			
81		Asociación de suscriptores para el Acueducto de Aguablanca, Llanogrande, Laureles y Zanjón.	6	36,15	RIESGO ALTO			
82	El Espino	Asociación de Suscriptores del Acueducto Santa Ana Vereda Santa Ana del Municipio de El Espino	7	63,31	RIESGO ALTO	73,55	RIESGO ALTO	IGUAL
83		Asociación de Suscriptores del Acueducto Pie de Peña del Municipio de El Espino.	7	83,78	INVIABLE SANITARIAMENTE			
84	Firavitoba	Asociación de Suscriptores del Acueducto Regional Agua Tibia de las veredas San Antonio sector Garrochal El Bosque sector San Carlos y Pastoreros sector La Llanada Municipios Firavitoba y Paipa.	4	59,13	RIESGO ALTO	59,28	RIESGO ALTO	IGUAL
85		Asociación de Usuarios de Acueducto Tajamar y la Bóveda del Municipio de Firavitoba.	4	59,42	RIESGO ALTO			
86	Floresta	Asociación de Usuarios del Acueducto de Horno y Vivas Bajo	6	82,85	INVIABLE SANITARIAMENTE	82,85	INVIABLE SANITARIAMENTE	AUMENTO
87	Gachantiva	Asociación de Suscriptores del Acueducto Interveredal Iguas Parte Baja Veredas de Iguas del Municipio de Gachantiva.	6	62,28	RIESGO ALTO	71,99	RIESGO ALTO	IGUAL
88		Asociación de Suscriptores del Acueducto de las Veredas Iguas Parte Alta y Ciénega del Municipio de Gachantiva	6	81,70	INVIABLE SANITARIAMENTE			

89	Gameza	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda de San Antonio del Municipio de Gámeza.	4	51,09	RIESGO ALTO	51,09	RIESGO ALTO	IGUAL
90	Garagoa	Asociación de Suscriptores del Acueducto Interveredal Número Uno del Municipio de Garagoa.	7	74,97	RIESGO ALTO	46,25	RIESGO ALTO	IGUAL
91		Asociación de Usuarios del Acueducto de Caldera "ASUCAL".	7	17,54	RIESGO MEDIO			
92	Guacamayas	Asociación de Suscriptores del Acueducto del Gran Tesoro de la Vereda El Chiveche del Municipio de Guacamayas.	7	71,00	RIESGO ALTO	73,69	RIESGO ALTO	IGUAL
93		Asociación de Suscriptores del Acueducto Veredal de Ritanga del Municipio de Guacamayas.	7	76,37	RIESGO ALTO			
94	Guateque	Dependencia Empresa de Servicios Públicos de Guateque - Vereda Ubajuca.	6	76,40	RIESGO ALTO	71,74	RIESGO ALTO	IGUAL
95		Unidad Técnica Municipal de Servicios Públicos y/o Junta Administradora Acueducto- Vereda Chorro de Oro	6	67,09	RIESGO ALTO			
96	Guayata	Acueducto Rincones y Otras	5	82,20	INVIABLE SANITARIAMENTE	82,47	INVIABLE SANITARIAMENTE	IGUAL
97		Asociación de Suscriptores del Acueducto Quebrada Tencua de las Veredas Volcán, Caliche arriba, Caliche abajo, Sunuba, Guaquirá, Hato viejo, Barro negro y Sochaquirá abajo del Municipio de Guayata.	6	82,73	INVIABLE SANITARIAMENTE			
98	Guican	Acueducto veredal La Pajita El Romero	7	50,40	RIESGO ALTO	44,82	RIESGO ALTO	IGUAL
99		Acueducto Veredal denominado El Amarillal	7	39,25	RIESGO ALTO			
100	Iza	Municipio de Iza, vereda San Miguel	5	3,82	SIN RIESGO	1,91	SIN RIESGO	IGUAL
101		Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Iza y Cooservicios vereda Usamena	5	0,00	SIN RIESGO			
102	Jenesano	Asociación de Suscriptores del Acueducto Regional de Agua Blanca del Municipio de Jenesano Departamento de Boyacá.	6	33,44	RIESGO MEDIO	33,44	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
103		Asociación de Suscriptores del Acueducto Agua fría Vereda de Supaneca y Carrizales del Municipio de Jenesano.	6	73,30	RIESGO ALTO	61,88	RIESGO ALTO	IGUAL
104		Acueducto Casas Viejas de las Veredas de Paeces y Piranguata. (Jenesano)	7	59,13	RIESGO ALTO			
105	Jericó	Acueducto veredal Chilcal El Valle	6	53,21	RIESGO ALTO			
106	Labranzagrande	Alcaldía Municipal - vereda El Tablón	7	69,69	RIESGO ALTO	64,65	RIESGO ALTO	IGUAL
107		Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Labranzagrande - Vereda Ochica, sector La Montaña	6	59,62	RIESGO ALTO			
108	La Capilla	Junta Administradora de Acueducto Barro Blanco del Municipio de la Capilla	7	81,99	INVIABLE SANITARIAMENTE	79,88	RIESGO ALTO	IGUAL
109		Asociación de Suscriptores del Acueducto Interveredal Las Palmas y Otros MCP La Capilla	7	74,72	RIESGO ALTO			
110		Unidad de Servicios del Acueducto Interveredal Peñas y Otras del Municipio de La Capilla.	6	82,93	INVIABLE SANITARIAMENTE			
111	La Uvita	Asociación de suscriptores del Acueducto Rural de la Vereda Cusagui del Municipio de La Uvita.	5	60,88	RIESGO ALTO	61,88	RIESGO ALTO	IGUAL

112		Asociación de Suscriptores del Acueducto de El Carmen del Municipio de La Uvita.	5	62,87	RIESGO ALTO			
113	La Victoria	Unidad de Servicios Públicos-Vereda La Calichona	2	65,50	RIESGO ALTO	65,50	RIESGO ALTO	IGUAL
114	Macanal	Junta Administradora del Acueducto Centro Vijagual, La Vega	4	67,38	RIESGO ALTO	70,01	RIESGO ALTO	IGUAL
115		Junta del Acueducto Nuevo de la Vereda la Mesa.	4	72,63	RIESGO ALTO			
116	Maripí	Unidad Administradora de Servicios Públicos del Municipio de Marpi - Inspección Zulia.	3	29,73	RIESGO MEDIO	45,89	RIESGO ALTO	AUMENTO
117		Unidad Administradora de Servicios Públicos del Municipio de Marpi - Inspección Santa Rosa.	2	62,04	RIESGO ALTO			
118	Miraflores	Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de la Vereda Guamal - ASUAGUA.	5	3,71	SIN RIESGO	17,83	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
119		Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural Comunitario La Fuente de la vereda Ayata del Municipio de Miraflores.	5	0,00	SIN RIESGO			
120		Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Miraflores - Veredas sunas pueblo y cajon	4	15,58	RIESGO MEDIO			
121		Asociación de Suscriptores del Acueducto del Limonal del Municipio de Miraflores.	5	52,02	RIESGO ALTO			
122	Mongua	Acueducto Río Laguna Negra - Oicita	6	79,51	RIESGO ALTO	81,65	INVIABLE SANITARIAMENTE	AUMENTO
123		Asociación de Suscriptores del Acueducto Pantano grande del Municipio de Mongua.	7	83,80	INVIABLE SANITARIAMENTE			
124	Monguí	Asociación de Suscriptores del Acueducto Interveredal de la Veredas Tebgua, Reginaldo y San Antonio del Municipio de Monguí	6	89,19	INVIABLE SANITARIAMENTE	90,82	INVIABLE SANITARIAMENTE	AUMENTO
125		Junta Administradora del Acueducto del Barrio San Isidro de la Villa de Monguí	2	92,45	INVIABLE SANITARIAMENTE			
126	Moniquirá	Asociación de Suscriptores del Acueducto de las Veredas Tierra de Castro, Tierra de González, Papayal y Colorado del Municipio de Moniquirá.	6	79,89	RIESGO ALTO	80,44	INVIABLE SANITARIAMENTE	AUMENTO
127		Junta Administradora del Acueducto Interveredal San Cristobal y Otras.	6	78,30	RIESGO ALTO			
128		Asociación de suscriptores del acueducto veredas maciegal - san vicente del municipio de moniquira	6	83,14	INVIABLE SANITARIAMENTE			
129	Motavita	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda El Salvial y el Centro del Municipio de Motavita.	6	7,53	RIESGO BAJO	36,60	RIESGO ALTO	IGUAL
130		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda Carbonera del Municipio de Motavita.	6	65,66	RIESGO ALTO			
131	Muzo	Junta de Acueducto Veredal Egidos y Guazo	5	77,91	RIESGO ALTO	75,19	RIESGO ALTO	IGUAL
132		Comité Acueducto Veredal vereda paunita	4	72,46	RIESGO ALTO			
133	Nobsa	Empresa de Servicios de Nobsa S.A: E.S.P. (Certificado) Verda dicho	5	13,37	RIESGO BAJO	30,37	RIESGO MEDIO	AUMENTO
134		Asociación de Suscriptores de Acueducto Pantanitos y San Antonio de la vereda "Punta Larga del Municipio de Nobsa.	7	0,00	SIN RIESGO			
135		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda San Martín	7	77,74	RIESGO ALTO			

		sector La Chorrera del Municipio de Nobsa.						
136	Nuevo Colón	Asociación de Suscriptores del Acueducto Alfaraz del Municipio de Nuevo Colon	6	0,00	SIN RIESGO	33,63	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
137		Asociación de Suscriptores Acueducto El Tejar Veredas Tejar abajo, Tejar arriba y Centro Rural del Municipio de Nuevo Colón.	6	25,90	RIESGO MEDIO			
138		Asociación de Suscriptores del Acueducto Zapatero, El Uvo y Llano grande	6	74,98	RIESGO ALTO			
139	Oicata	Unidad Administradora de Servicios Públicos de acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Oicatá - Vereda Forantivá	6	23,90	RIESGO MEDIO	16,60	RIESGO MEDIO	IGUAL
140		Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de Oicatá	7	9,29	RIESGO BAJO			
141	Otanche	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda Los Bancos del Municipio de Otanche.	7	61,85	RIESGO ALTO	63,58	RIESGO ALTO	IGUAL
142		Asociación de Suscriptores del Acueducto Inspección de Betania del Municipio de Otanche.	7	65,30	RIESGO ALTO			
143	Pachavita	Asociación de Suscriptores del Acueducto de las veredas Centro y Llanogrande.	5	85,58	INVIABLE SANITARIAMENTE	75,66	RIESGO ALTO	IGUAL
144		Asociación de Suscriptores del Acueducto de Suaquira, sector El Surcal del Municipio de Pachavita Boyacá	2	65,73	RIESGO ALTO			
145	Paez	Junta de Acueducto Vereda Yamuntica	5	69,68	RIESGO ALTO	69,68	RIESGO ALTO	AUMENTO
146	Paipa	Acueducto Regional Peña negra del Municipio de Paipa.	5	1,96	SIN RIESGO	17,86	RIESGO MEDIO	IGUAL
147		Acueducto Regional Resguardo de Bonza y Otros.	8	35,76	RIESGO ALTO			
148		Asociación Quebrada Honda la Grande, Acueducto Veredal.	6	15,87	RIESGO MEDIO			
149	Pajarito	Acueducto veredal CORINTO	6	56,56	RIESGO ALTO	56,56	RIESGO ALTO	IGUAL
150	Panqueba	Asociación de suscriptores del Acueducto orgánica - ovejeras	6	76,08	RIESGO ALTO	73,19	RIESGO ALTO	IGUAL
151		Asociación de Suscriptores del Acueducto de el Higo de la Vereda de Arrayanal y Guitarrilla del Municipio de Panqueba.	7	70,30	RIESGO ALTO			
152	Paya	Vereda El Morro	6	66,37	RIESGO ALTO	66,37	RIESGO ALTO	IGUAL
153	Paz del Rio	Junta Administradora del Acueducto de las Veredas de Chitagoto, Tiza y piedragorda del Municipio de Paz del Rio	6	45,06	RIESGO ALTO	36,51	RIESGO ALTO	IGUAL
154		Asociación de Suscriptores del Acueducto de volcan de la vereda Soapaga del Municipio de Paz de Río	5	27,96	RIESGO MEDIO			
155	Pauna	Asociación de suscriptores del acueducto rural y piedra gorda del municipio de pauna	6	61,95	RIESGO ALTO	61,86	RIESGO ALTO	IGUAL
156		Asociación de suscriptores del acueducto rural vereda manote bajo municipio de pauna	6	61,76	RIESGO ALTO			
157	Pesca	Asociación de suscriptores del Acueducto Suaneme del Municipio de Pesca	6	72,85	RIESGO ALTO	74,39	RIESGO ALTO	IGUAL

158		Junta Administradora del Acueducto de la Vereda de Comunidad parte Corazón, sector Peña de Aguila, Municipio de Pesca.	6	60,93	RIESGO ALTO			
159		Junta Pro-Acueducto Sector Centro Vereda Chaviga del Municipio de Pesca Boyacá	6	89,39	INVIABLE SANITARIAMENTE			
160	Pisba	Junta de Acción comunal - Vereda Platanales	11	69,12	RIESGO ALTO	69,12	RIESGO ALTO	IGUAL
161	Puerto Boyacá	Asociación de Usuarios de los Servicios Públicos Acueducto Alcantarillado y Aseo de Puerto Serviez	7	41,83	RIESGO ALTO	55,03	RIESGO ALTO	IGUAL
162		Junta Administradora Acueducto - El Marfil	7	69,65	RIESGO ALTO			
163		Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda el Trique	7	41,12	RIESGO ALTO			
164		Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Puerto Boyacá	2	67,50	RIESGO ALTO			
165	Quipama	Junta de Acueducto Cormal.	6	6,65	RIESGO BAJO	11,71	RIESGO BAJO	DISMINUYO
166		Junta Acueducto HUMBO	6	16,77	RIESGO MEDIO			
167	Ramiriquí	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la(s) vereda (s) Caicedos, Romasal y Santuario del Municipio de Ramiriquí.	6	23,89	RIESGO MEDIO	34,13	RIESGO MEDIO	IGUAL
168		Asociación de Suscriptores del acueducto Interveredal de las veredas de Resguardo alto, Faravita y Resguardo bajo.	6	46,19	RIESGO ALTO			
169		Asociación de Suscriptores del Acueducto el Chuscal y Potrero Grande de la Vereda El Común del Municipio de Ramiriquí.	7	32,30	RIESGO MEDIO			
170	Raquira	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda Resguardo Occidente, sector Loma Blanca.	7	77,05	RIESGO ALTO	74,87	RIESGO ALTO	IGUAL
171		Asociación de Suscriptores Acueducto de La Candelaria	6	86,71	INVIABLE SANITARIAMENTE			
172		Asociación de suscriptores del Acueducto Comunitario de la Vereda Firita Peña Arriba del Municipio de Ráquira	7	60,86	RIESGO ALTO			
173	Rondón	Asociación de Suscriptores del Pro Acueducto la Osana del Municipio de rondon	6	80,00	RIESGO ALTO	80,00	RIESGO ALTO	IGUAL
174	Saboya	Asociación de suscriptores del Pro Acueducto el Huracan de la Vereda de Merchan	4	83,17	INVIABLE SANITARIAMENTE	73,67	RIESGO ALTO	IGUAL
175		Asociación de Suscriptores del Acueducto Las Flores Puente de Tierra	4	64,16	RIESGO ALTO			
176	Sáchica	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda Quebrada Arriba	6	38,92	RIESGO ALTO	58,47	RIESGO ALTO	IGUAL
177		Asociación de suscriptores del Acueducto las Manitas de la Vereda El Espinal	6	56,35	RIESGO ALTO			
178		Asociación de Suscriptores del Acueducto Vida Nueva de la Vereda Arrayan Alto del Municipio de Sachica	6	78,25	RIESGO ALTO			
179		Asociación de Suscriptores de Pro Acueducto El Nuevo Vivir.	6	55,87	RIESGO ALTO			
180		Asociación de Suscriptores del Acueducto Sanantonio del Municipio de Sachica	6	39,60	RIESGO ALTO			

181		El Tintal Municipio de Sachica	6	81,8	INVIABLE SANITARIAMENTE			
182	Samacá	Asociación de Suscriptores del Acueducto La Ranchería de la Vereda el Quite	6	24,64	RIESGO MEDIO	21,31	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
183		Asociación de Suscriptores del Acueducto Cartagena	6	21,99	RIESGO MEDIO			
184		Asociación de Usuarios del Acueducto de Sector el Venado Vereda de Tibaquirá del Municipio de Samaca	6	17,30	RIESGO MEDIO			
185	San Eduardo	Alcaldía Municipal de San Eduardo - Vereda San Pablo.	7	89,87	INVIABLE SANITARIAMENTE	90,24	INVIABLE SANITARIAMENTE	AUMENTO
186		Alcaldía Municipal de San Eduardo-vereda Cardoso	7	90,6	INVIABLE SANITARIAMENTE			
187	San Jose de Pare	Asociación Junta de Acueducto Veredal San Isidro Alto	7	66,64	RIESGO ALTO	72,97	RIESGO ALTO	IGUAL
188		Junta de Acueducto vereda Balsa y Resguardo	7	79,30	RIESGO ALTO			
189	San Luis de Gaceno	Junta de Acción Comunal, vereda Santa Teresa	7	18,08	RIESGO MEDIO	46,87	RIESGO ALTO	IGUAL
190		Junta de Acción Comunal Vereda San Carlos	5	75,65	RIESGO ALTO			
191	San Mateo	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Comunitario de San Mateo, "ASUACORSAM"	6	73,72	RIESGO ALTO	69,36	RIESGO ALTO	IGUAL
192		Asociación de Suscriptores del Acueducto Hoya del Palmar de la Vereda el Caliche del Municipio de San Mateo	6	65,00	RIESGO ALTO			
193	San Miguel de Sema	Administración Pública Cooperativa Empresa Solidaria de Servicios Públicos del Municipio de San Miguel de Sema (Sirigay, Hato viejo, Peña Blanca y El Charco)	6	7,27	RIESGO BAJO	7,27	RIESGO BAJO	DISMINUYO
194	San Pablo de Borbur	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios San Pablo de Borbur-Vereda Coscuez.	5	75,44	RIESGO ALTO	70,84	RIESGO ALTO	IGUAL
195		Junta de Acueducto Santa Bárbara	5	66,24	RIESGO ALTO			
196	Santana	Asociación de Suscriptores del Acueducto San Isidro de la Vereda san Isidro	5	77,41	RIESGO ALTO	61,01	RIESGO ALTO	IGUAL
197		Asociación de Suscriptores del Acueducto San Juan del Municipio de Santana	5	33,07	RIESGO MEDIO			
198		Asociación de Suscriptores del Acueducto Pozo de Burro, sector Altoviento de la vereda Santa Bárbara del Municipio de Santana.	7	72,56	RIESGO ALTO			
199	Santa María	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Santa María - Vereda Santa Cecilia	7	60,85	RIESGO ALTO	60,85	RIESGO ALTO	IGUAL
200	Santa Rosa de Viterbo	Asociación de suscriptores del Acueducto rural de la vereda de Portachuelo del municipio de Santa Rosa de Viterbo	7	66,52	RIESGO ALTO	61,65	RIESGO ALTO	IGUAL
201		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Quebrada de las Flores de la Vereda Villa Nueva del Municipio de Santa Rosa de Viterbo	7	61,44	RIESGO ALTO			
202		Asociación de suscriptores del Acueducto de la vereda Egipto	4	56,98	RIESGO ALTO			
203	Santa Sofía	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda Agudelo Arriba del Municipio de Santa Sofía	5	63,25	RIESGO ALTO	73,67	RIESGO ALTO	DISMINUYO

204		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda Guatoque del Municipio de Santa Sofía	5	59,79	RIESGO ALTO			
205		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda de Pantanillo Municipio de Santa Sofía	4	86,68	INVIABLE SANITARIAMENTE			
206		Asociación de Usuarios del Acueducto Regional de las veredas Barbilla y Mane Municipio de Santa Sofía y Resguardo alto.	6	84,95	INVIABLE SANITARIAMENTE			
207	Sativanorte	Junta de Acción Comunal de la Vereda Batán	6	65,56	RIESGO ALTO	65,56	RIESGO ALTO	IGUAL
208	Sativasur	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Sativasur-Veredas Bura, Tobachía, Movacón, Caldera y umjas.	3	21,33	RIESGO MEDIO	21,33	RIESGO MEDIO	DISMINUYO
209	Siachoque	Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda Firaya, Tocavita, Juruvita y Turga del Municipio de Siachoque.	7	22,13	RIESGO MEDIO	37,20	RIESGO ALTO	IGUAL
210		Asociación de Suscriptores del Acueducto La Primavera de las Veredas Siachoque arriba y Siachoque abajo del Municipio de Siachoque.	7	18,95	RIESGO MEDIO			
211		Asociación de Suscriptores del Acueducto Regional de las veredas Cormechoque arriba Cormechoque abajoy Guaticha del Municipio de Siachoque.	7	70,53	RIESGO ALTO			
212	Soatá	Junta Administradora Acueducto la Boscana	7	75,86	RIESGO ALTO	69,32	RIESGO ALTO	IGUAL
213		Junta administradora Acueducto La Jabonera	5	92,37	INVIABLE SANITARIAMENTE			
214		Asociación de usuarios del servicio de acueducto de la vereda la costa y sector de puente pinzon del municipio de soata	5	39,72	RIESGO ALTO			
215	Socotá	Unidad de servicios Públicos - Vereda Coscavita	5	80,23	INVIABLE SANITARIAMENTE	80,69	INVIABLE SANITARIAMENTE	IGUAL
216		Acueducto Rural El Carrizal, vereda Pueblo Nuevo del Municipio de Socotá	4	81,14	INVIABLE SANITARIAMENTE			
217	Socha	Asociación de Suscriptores del Acueducto el Chuscal El Alizal y Guaracate del Municipio de Socha.	4	54,92	RIESGO ALTO	60,31	RIESGO ALTO	IGUAL
218		Asociación de Suscriptores del Acueducto La Cifra de la vereda El Curital Municipio de Socha	4	68,69	RIESGO ALTO			
219		Junta Administradora Acueducto Pantano Largo Vereda Sagra Arriba, Municipio de Socha.	5	57,33	RIESGO ALTO			
220	Sogamoso	Junta Administradora de Acueducto Agua Clara Carbonera.	9	55,2	RIESGO ALTO	35,83	RIESGO ALTO	AUMENTO
221		Junta Administradora de Acueducto Acuecintas.	10	18,91	RIESGO MEDIO			
222		Junta Administradora de Acueducto Cañas Centro.	5	61,46	RIESGO ALTO			
223		Junta Administradora de Acueducto Ojito de Agua.	7	25,53	RIESGO MEDIO			
224		Junta administradora del Acueducto Pedregal.	7	29,21	RIESGO MEDIO			
225		Comité Cívico de Trabajo Pro-acueducto rural La Fuente-Electrificación-Salud-Vías carretables y Bienestar de la Comunidad.	9	48,84	RIESGO ALTO			

226		Asociación de Suscriptores del acueducto de las Veredas primera y segunda Chorrera del Municipio de Sogamoso.	12	11,68	RIESGO BAJO			
227	Somondoco	Acueducto Rural San Sebastián	6	69,14	RIESGO ALTO	72,91	RIESGO ALTO	IGUAL
228		Asociación de Usuarios de Agua Potable del Acueducto Rural de las Veredas de Sabanetas, Cobavita, Zarzal, Cabrera, Resguardo, Guaduas, Richa, Ciavita Primero, Ciavita Segundo y Ciavita Tercero de los Municipios de Somondoco y Guayatá	6	76,68	RIESGO ALTO			
229	Sora	Unidad de Servicios Públicos - Acueducto el Llano	5	16,62	RIESGO MEDIO	32,21	RIESGO MEDIO	IGUAL
230		Junta Municipal de Servicios Públicos del Municipio de Sora. (Cardonal).	4	47,80	RIESGO ALTO			
231	Soracá	Asociación de Suscriptores del Acueducto El Llano de la Vereda Quebrada Vieja y El Salitre parte alta Municipio de Soracá.	5	50,98	RIESGO ALTO	49,24	RIESGO ALTO	IGUAL
232		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda Otro Lado del Municipio de Soracá	4	51,19	RIESGO ALTO			
233		Asociación de Suscriptores del Acueducto el Viejo de la vereda Alto negro del Municipio de Soracá	7	45,54	RIESGO ALTO			
234	Sotaquirá	Asociación de Suscriptores del Acueducto de Bosigas y Otras veredas Sotaquirá.	6	59,63	RIESGO ALTO	53,25	RIESGO ALTO	IGUAL
235		Asociación de Suscriptores del Acueducto Gaunza y Catoba del Municipio de Sotaquirá.	6	56,04	RIESGO ALTO			
236		Acueducto Guaguani	6	62,83	RIESGO ALTO			
237		Asociación de Suscriptores del Acueducto El Triunfo de la Vereda Amézquitas del Municipio de Sotaquirá.	6	19,68	RIESGO MEDIO			
238		Asociación de Suscriptores del Acueducto Veredas Chonquirá y Sotaquirá del Municipio de Sotaquirá.	6	38,4	RIESGO ALTO			
239		Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de las veredas Salitre, Siatoca y Tierra Negra del Municipio Sotaquirá	6	66,41	RIESGO ALTO			
240		Comité pro acueducto y Alcantarillado Las Águilas - Sector El Manzano, vereda Carreño del Municipio de Sotaquirá.	6	68,19	RIESGO ALTO			
241		Asociación de Suscriptores del Acueducto El Chuscal.	5	46,87	RIESGO ALTO			
242		Asociación de Usuarios del Acueducto Rural de la Vereda La Toma del Municipio de Sotaquirá.	5	61,23	RIESGO ALTO			
243		Susacón	Asociación de Usuarios y Suscriptores del Acueducto de la vereda de San Ignacio del Municipio de Susacón.	6	23,44			
244	Asociación de suscriptores del Acueducto de Cardonal y Bogonta denominado las Rocas de Guantiva		5	73,35	RIESGO ALTO			
245	Sutamarchán	Acueducto Sutamarchán - Hermitaño Alto y Bajo	6	82,94	INVIABLE SANITARIAMENTE	73,20	RIESGO ALTO	DISMINUYO
246		Asociación de suscriptores del acueducto de la vereda roa y carrizal	6	48,94	RIESGO ALTO			
247		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda Santo	5	87,73	INVIABLE SANITARIAMENTE			

		Eccehomo del Muicpio de sutamarchán.						
248	Sutatenza	Unidad de Servicios Públicos Municipal - vereda Gaque	6	60,36	RIESGO ALTO	60,36	RIESGO ALTO	IGUAL
249	Tasco	Asociación de Suscriptores de Acueducto de la vereda El Pedregal del Municipio de Tasco.	5	13,11	RIESGO BAJO	11,80	RIESGO BAJO	DISMINUYO
250		Suscriptores del Acueducto San Isidro Tasco Boyacá	4	11,63	RIESGO BAJO			
251		Asociación de Suscriptores del Acueducto de Chorro Blanco del Municipio Tasco	6	10,66	RIESGO BAJO			
252	Tenza	Asociación de Suscriptores del Acueducto Santa Helena de la Vereda de Chagatoque del Municipio de Tenza	7	42,95	RIESGO ALTO	55,39	RIESGO ALTO	IGUAL
253		Junta Administradora Acueducto Barzal del Municipio de Tenza.	5	67,82	RIESGO ALTO			
254	Tibaná	Asociación de Suscriptores del Acueducto de Sircas de la vereda Supaneca.	6	73,67	RIESGO ALTO	78,57	RIESGO ALTO	IGUAL
255		Asociación de Suscriptores del Acueducto Sutamanga de la Vereda Suta abajo.	6	83,46	INVIABLE SANITARIAMENTE			
256	Tibasosa	Acueducto Regional Peña Negra de Tibasosa.	6	15,62	RIESGO MEDIO	30,66	RIESGO MEDIO	AUMENTO
257		Asociación de Usuarios Acueducto Peña negra Suescun.	6	9,50	RIESGO BAJO			
258		Asociación de Suscriptores del Acueducto Espartal Alto del Municipio de Tibasosa, Departamento de Boyacá	6	66,86	RIESGO ALTO			
259	Tinjacá	Junta Administradora del Acueducto Rural de la vereda Funza sector alto.	7	51,84	RIESGO ALTO	51,84	RIESGO ALTO	IGUAL
260	Tipacoque	Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural el Encenillo de las Veredas de la Calera Cañabravo Ovachia del Municipio de Tipacoque	5	66,38	RIESGO ALTO	66,38	RIESGO ALTO	IGUAL
261	Toca	Asociación de Suscriptores del Acueducto Las Lajas de la vereda Raiba Municipio de Toca.	6	55,5	RIESGO ALTO	51,26	RIESGO ALTO	IGUAL
262		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda San Francisco y Siatoca del Municipio de Toca y del Municipio de Chivatá	6	48,8	RIESGO ALTO			
263		Asociación de Suscriptores del Acueducto El Encenillal de la Vereda de Tuáneca del Municipio de Toca.	8	49,47	RIESGO ALTO			
264	Togüi	Junta de acción Comunal, Vereda Hatillo	6	68,22	RIESGO ALTO	69,11	RIESGO ALTO	IGUAL
265		Junta de Acción Comunal, vereda Centro	5	72,79	RIESGO ALTO			
266		Asociación de Suscriptores del Acueducto de las Veredas de Garibay Manga y Gachanzuca	6	66,33	RIESGO ALTO			
267	Topaga	Asociación de Suscriptores del Acueducto el Portillo	6	35,94	RIESGO ALTO	36,72	RIESGO ALTO	IGUAL
268		Junta Administrativa Acueducto Vereda San Juan Nepomuceno del Municipio de Tópaga.	4	37,50	RIESGO ALTO			
269	Tota	Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de la vereda La Puerta del Municipio de Tota Boyacá.	5	79,95	RIESGO ALTO	81,28	INVIABLE SANITARIAMENTE	IGUAL
270		Asociación de Suscriptores Acueducto de las Veredas Toquecha, Dosinguira del Municipio de Tota	4	75,51	RIESGO ALTO			

271		Asociación de Suscriptores del Acueducto de las veredas Ranchería, Tobal-Mongata. (Tota).	7	88,39	INVIABLE SANITARIAMENTE			
272	Tunungua	Junta de Acueducto Vereda Vijagal	7	63,13	RIESGO ALTO	63,13	RIESGO ALTO	IGUAL
273	Turmeque	Asociación de Suscriptores del Acueducto Regional Cueva la Antigua de las Veredas Joyagua, Guanzaque, Jaraquira, Chiquira y Pascata del Municipio de Turmeque	5	62,95	RIESGO ALTO	63,09	RIESGO ALTO	IGUAL
274		Asociación de Acueducto El Salitre de La Vereda Teguanegue del Municipio de Turmeque	5	72,82	RIESGO ALTO			
275		Asociación de usuarios del acueducto el Gacal Vereda Guanzaque	5	42,86	RIESGO ALTO			
276		Asociación de Suscriptores del Acueducto de Peña Blanca Vereda de Sigüineque Municipio de Turmeque	6	69,71	RIESGO ALTO			
277		Asociación de Suscriptores del Acueducto el Rocio de las Veredas Sigüineque, Chirata, Jurata y Pozo Negro del Municipio de Turmeque y Nueve Pilas, Molino Alto y Pabos del Municipio de Umbita	5	62,35	RIESGO ALTO			
278		Asociación de Suscriptores del Sistema de Acueductos de la Vereda Rinchoque del Municipio de Turmeque	6	55,44	RIESGO ALTO			
279		Asociación de Suscriptores del Acueducto El Cedro del Municipio de Turmeque	5	54,48	RIESGO ALTO			
280		Asociación de Suscriptores del Acueducto San Jose de la Vereda Jaraquira del Municipio de Turmeque.	6	66,30	RIESGO ALTO			
281		Asociación de Suscriptores del Acueducto N° Uno B de la Vereda Pozo Negro	5	80,86	INVIABLE SANITARIAMENTE			
282		Tuta	Asociación de suscriptores del acueducto de las veredas de agua blanca y resguardo sector santa teresa del municipio de tuta	4	18,83			
283	Junta Administradora del acueducto de las veredas de rio de piedras, san antonio y resguardo santa teresa del municipio de Tuta		4	67,84	RIESGO ALTO			
284	Asociación de Suscriptores del Acueducto Regional de Murcia		4	81,90	INVIABLE SANITARIAMENTE			
285	Tutazá	Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos del Municipio de Tutazá E.S.P. - vereda capilla	6	23,21	RIESGO MEDIO	23,21	RIESGO MEDIO	AUMENTO
286	Umbita	Asociación de Suscriptores del Acueducto Regional de Icabuco del Municipio de Umbita.	5	80,06	RIESGO ALTO	78,23	RIESGO ALTO	IGUAL
287		Asociación de Suscriptores del Acueducto Ave María de la vereda Altamizal del Municipio de Umbita.	5	76,4	RIESGO ALTO			
288	Ventaquemada	Asociación de Suscriptores del Acueducto Teatinos de la Vereda Puente de Boyacá del Municipio de Ventaquemada.	6	7,32	RIESGO BAJO	36,29	RIESGO ALTO	IGUAL
289		Asociación de Suscriptores del Acueducto Regional El Bosque (Asobosque) de los Municipios de Ventaquemada y Turmeque.	6	82,67	INVIABLE SANITARIAMENTE			
290		Asociación de Suscriptores del Acueducto Agua Buena, de las veredas Puente de Piedra, Supata, Bojrque y Capellania del Municipio de Ventaquemada.	6	18,87	RIESGO MEDIO			

291	Villa de Leyva	Asociación de Suscriptores del Acueducto Rio Chaina.	3	27,07	RIESGO MEDIO	41,54	RIESGO ALTO	IGUAL
292		Asociación de Suscriptores Acueducto Vereda La Capilla " ACUACAPILLA"	3	72,62	RIESGO ALTO			
293		Asociación de Suscriptores del Acueducto Mosocallo de las veredas Sopotá, Cañuela y Llano del arbol.	3	32,9	RIESGO MEDIO			
294		Asociación de Suscriptores de Acueducto de la Vereda Cardonal.	3	64,67	RIESGO ALTO			
295		Asociación de Suscriptores del Acueducto de la vereda El Roble - Segunda etapa Villa de Leyva	4	30,79	RIESGO MEDIO			
296		Asociación de suscriptores del acueducto el roble alto del Municipio de Villa de Leyva	5	21,19	RIESGO MEDIO			
297	Viracacha	Asociación de Suscriptores del Acueducto El Arroyito del Municipio de Viracachá	6	28,78	RIESGO MEDIO	58,57	RIESGO ALTO	IGUAL
298		Administración Pública Cooperativa Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. "Aguas de Márquez A.P.C. de Viracachá". (Icarina)	8	88,35	INVIABLE SANITARIAMENTE			
299	Zetaquirá	Asociación de Suscriptores del Acueducto Aguablanca - ASORAGUA Vereda de Guanatá, Municipio de Zetaquirá.	7	37,76	RIESGO ALTO	60,68	RIESGO ALTO	IGUAL
300		Asociación de Suscriptores del Acueducto Juracambita-ASAJ, Vereda Juracambita del Municipio de Zetaquirá	7	83,60	INVIABLE SANITARIAMENTE			
TOTAL IRCA RURAL AÑO				55,01	RIESGO ALTO	55,64	RIESGO ALTO	

Tabla 17. Índice de Riesgo por Calidad del Agua para el Consumo Humano IRCA 2012 Zona Rural.

RIESGO	RANGO	MUNICIPIOS	PORCENTAJE
0 - 5,0	SIN RIESGO	3	2,5%
5,1 - 14,0	RIESGO BAJO	5	4,1%
14,1 - 35,0	RIESGO MEDIO	14	11,5%
35,1 - 80,0	RIESGO ALTO	91	74,6%
80,1 - 100	INVIABLE SANITARIAMENTE	9	7,4%
TOTAL		122	100,0%

Fuente: SISTEMA DE INFORMACION PARA VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA POTABLE - SIVICAP - INS - LSPD

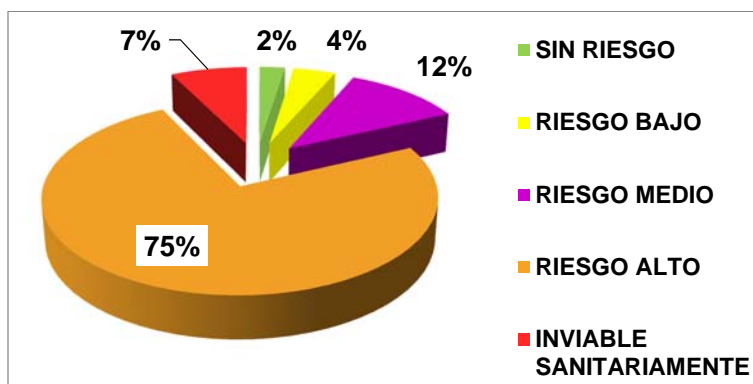
Respecto de las tablas 16 y 17, se tiene que un total de 13 municipios aumentaron el nivel de riesgo del agua para el consumo humano en zona rural, 16 municipios disminuyeron dicho nivel de riesgo, y 93 municipios lo mantuvieron igual con respecto a la vigencia 2011. Se aclara que para la vigencia 2012, no se contó con información del municipio de Cubara.

Como resultado se tiene que en acueductos rurales presentan riesgo **Inviablemente Sanitariamente** nueve (9) municipios a saber: Chiscas (80.92%),

Floresta (82.85%), Guayata (82.47%), Mongua (81.65%), MonguÍ (90.82%), Monquirá (80.44%), San Eduardo (90.24%), Socotá (80.69%) y el municipio de Tota (81.28%). Se resalta que para la vigencia en estudio **se presenta un incremento en cuanto al número de municipios con riesgo Inviabile Sanitariamente**, ya que en la vigencia anterior únicamente se registraron tres casos.

De otra parte, se registra un total de noventa y un (91) municipios con **RIESGO ALTO**, es decir el 74.6% a nivel del Departamento de Boyacá, **cifra alarmante que requiere de análisis y determinación de acciones a seguir por parte de las administraciones municipales**. Con **RIESGO MEDIO** se tienen un total de catorce (14) municipios correspondiente al 11.5%, con **RIESGO BAJO** se reporta un total de cinco (5) municipios, uno más que en la vigencia 2011, y finalmente en el nivel **SIN RIESGO** tres (3) municipios: Busbanza (0.00%), Campohermoso (3.72%) y el municipio de Iza (1.91%).

Ilustración 25. Índice de la Calidad del Agua Vigencia 2012



A los noventa y un (91) municipios, que arrojan un nivel de **Riesgo Alto**, se suman los 9 que presentan nivel de **Inviabile Sanitariamente**, para un total de 100, cifra equivalente a un (82%) del total de los 122 municipios analizados, con índice de agua catalogada como no apta para el consumo humano que requiere de una vigilancia especial. El hecho que un número tan alto presente dichos niveles de riesgo, evidencia la falta compromiso y del cumplimiento de las funciones de control y vigilancia de acuerdo a las competencias legales consagradas en los Artículos 49,79 y 95 de la Constitución Nacional.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario resaltar la importancia de la conservación y preservación del recurso hídrico (fuente de vida), mediante la creación de estrategias que involucren las entidades competentes, asociaciones, juntas y comunidad en general a fin de garantizar un control ambiental efectivo mediante la aplicación eficiente de las funciones de autoridad ambiental.

De los municipios que registraron un IRCA rural con nivel de riesgo **INVIABLE SANITARIAMENTE** a saber: Chiscas, Floresta, Guayatá, Mongua, Monguí, Moniquirá, San Eduardo, Socotá y Tota, se tiene que Guayatá, Socotá y Tota son reiterativos ya que durante la vigencia anterior también presentaron este nivel de riesgo. En estos casos se requiere atención y vigilancia para que **se tomen acciones urgentes para alcanzar en corto plazo un IRCA Sin Riesgo.**

Adicionalmente la Contraloría General de Boyacá solicitará a los nueve (9) municipios que arrojaron un IRCA de Inviabile Sanitariamente, y a los setenta y cuatro (74) que obtuvieron como resultado un nivel de Riesgo Alto en la zona rural y además son reincidentes en el mismo comparado con la vigencia anterior, la suscripción de un **Plan de Mejoramiento.**

En respuesta de la Gobernación de Boyacá al Control de Advertencia N°22 de 2013, emitido con ocasión de la elaboración del Informe Ambiental correspondiente a la vigencia 2011, se indicó: “...*Basado en el índice de riesgo para el consumo humano de los acueductos rurales vigilados por la Secretaría de Salud de Boyacá (...) la dirección de medio ambiente, Agua Potable y saneamiento Básico de la Gobernación, por ello en el Plan de Desarrollo “Boyacá de atreve” en uno de los subprogramas se encuentra la calidad del agua cuya meta para el cuatrenio es Disminuir el Índice de riesgo de la calidad de Agua para consumo humano (IRCA) en 9 puntos porcentuales ...*” (sic).

Según el presente informe hasta la fecha solo se ha logrado una reducción del 3.91% en promedio, por lo cual se determina recomendar a la Gobernación de Boyacá aunar esfuerzos para el logro de los compromisos propuestos en la respuesta al Control de Advertencia.

2.1.2. Vigilancia de Abastecimiento Municipal

Para la presente vigencia, adicionalmente al IRCA urbano, se rindió el Índice de Riesgo Municipal por Abastecimiento de Agua para el Consumo Humano IRABAm, por persona prestadora (Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios), en las zonas urbanas que tienen por objeto vincular el riesgo a la salud humana causado por los sistemas de abastecimiento y determinar los respectivos niveles de riesgo.

En la **Tabla 18** se presentan los índices por municipio y los correspondientes rangos establecidos los cuales para determinar si el riesgo es Muy Alto, Alto, Medio, Bajo o Sin Riesgo, observando que los niveles de riesgo Muy Alto y Alto se presentan en un bajo porcentaje; y mayor porcentaje se presenta en Riesgo Bajo.

Tabla 18. Municipios IRABAm e IRABApp 2012

No	COD. MUNICIPIO DANE	MUNICIPIO	PROVINCIA	COBERTURA ACUEDUCTO (%)	IRABAm (%)		IRABA pp (%)	
1	22	ALMEIDA	ORIENTE	100	17.70	BAJO	29.5	MEDIO
2	47	AQUITANIA	SUGAMUXI	100	9.90	BAJO	16.5	BAJO
3	51	ARCABUCO	RICAUURTE	100	9.00	SIN RIESGO	15	BAJO
4	87	BELEN	TUNDAMA	100	4.80	SIN RIESGO	8	SIN RIESGO
5	90	BERBEO	LENGUPA	100	17.10	BAJO	28.5	MEDIO
6	92	BETEITIVA	VALDERRAMA	100	15.90	BAJO	26.5	MEDIO
7	97	BOAVITA	NORTE	100	10.50	BAJO	17.5	BAJO
8	104	BOYACA	MARQUEZ	100	13.50	BAJO	22.5	BAJO
9	106	BRICEÑO	OCCIDENTE	100	16.20	BAJO	27	MEDIO
10	109	BUENAVISTA	OCCIDENTE	100	16.20	BAJO	27	MEDIO
11	114	BUSBANZA	TUNDAMA	100	21.30	BAJO	35.5	MEDIO
12	131	CALDAS	OCCIDENTE	100	19.80	BAJO	33	MEDIO
13	135	CAMPOHERMOSO	LENGUPA	100	2.70	SIN RIESGO	4.5	SIN RIESGO
14	162	CERINZA	TUNDAMA	100	9.90	SIN RIESGO	16.5	BAJO
15	172	CHINAVITA	NEIRA	100	28.50	MEDIO	47.5	ALTO
16	176	CHIQUINQUIRÁ	OCCIDENTE	100	16.80	BAJO	28	MEDIO
17	232	CHIQUIZA	CENTRO	100	16.20	BAJO	27	MEDIO
18	180	CHISCAS	GUTIERREZ		32.40	MEDIO	54	ALTO
19	183	CHITA	VALDERRAMA	100	10.80	BAJO	18	BAJO
20	185	CHITARAQUE	RICAUURTE	100	22.20	BAJO	37	MEDIO
21	187	CHIVATÁ	CENTRO	100	22.20	BAJO	37	MEDIO
22	236	CHIVOR	ORIENTE	100	15.90	BAJO	26.5	MEDIO
23	189	CIENEGA	MARQUEZ	93.24	9.00	SIN RIESGO	15	BAJO
24	204	COMBITA	CENTRO	100	5.40	SIN RIESGO	9	SIN RIESGO
25	212	COPER	OCCIDENTE	100	16.20	BAJO	27	MEDIO
26	215	CORRALES	TUNDAMA	100	13.50	BAJO	22.5	BAJO
27	218	COVARACHIA	NORTE	100	14.40	BAJO	24	BAJO
28	223	CUBARÁ	GUTIERREZ	100	12.60	BAJO	21	BAJO
29	224	CUCAITA	CENTRO	100	22.20	BAJO	37	MEDIO
30	226	CUÍTIVA	SUGAMUXI	100	15.90	BAJO	26.5	MEDIO
31	244	EL COCUY	GUTIERREZ	100	10.20	BAJO	17	BAJO
32	248	EL ESPINO	GUTIERREZ	100	9.90	SIN RIESGO	16.5	BAJO
33	272	FIRAVITOBA	SUGAMUXI	100	17.40	BAJO	29	MEDIO
34	276	FLORESTA	TUNDAMA	100	10.80	BAJO	18	BAJO
35	293	GACHANTIVA	RICAUURTE	100	17.10	BAJO	28.5	MEDIO
36	296	GAMEZA	SUGAMUXI	100	12.60	BAJO	21	BAJO
37	299	GARAGOA	NEIRA	100	9.90	SIN RIESGO	16.5	BAJO
38	317	GUACAMAYAS	GUTIERREZ	100	7.50	SIN RIESGO	12.5	BAJO
39	322	GUATEQUE	ORIENTE	100	9.00	SIN RIESGO	15	BAJO
40	325	GUAYATA	ORIENTE	100	14.40	BAJO	24	BAJO
41	332	GUICAN	GUTIERREZ	100	4.80	SIN RIESGO	8	SIN RIESGO
42	362	IZA	SUGAMUXI	100	10.80	BAJO	18	BAJO
43	367	JENESANO	MARQUEZ	100	9.60	SIN RIESGO	16	BAJO
44	368	JERICÓ	VALDERRAMA	92	11.40	BAJO	19	BAJO
45	380	LA CAPILLA	ORIENTE	100	14.40	BAJO	24	BAJO
46	403	LA UVITA	NORTE	97	8.40	SIN RIESGO	14	BAJO
47	401	LA VICTORIA	OCCIDENTE	100	22.20	BAJO	37	MEDIO
48	377	LABRANZAGRANDE	LA LIBERTAD	84	33.00	MEDIO	55	ALTO
49	425	MACANAL	NEIRA	100	15.30	BAJO	25.5	MEDIO

50	442	MARIPI	OCCIDENTE	100	30.30	MEDIO	50.5	ALTO
51	455	MIRAFLORES	LENGUPA	100	1.80	SIN RIESGO	3	SIN RIESGO
52	464	MONGUA	SUGAMUXI	100	7.80	SIN RIESGO	13	BAJO
53	466	MONGUI	SUGAMUXI	100	15.90	BAJO	26.5	MEDIO
54	469	MONQUIRÁ	RICAUURTE	100	14.40	BAJO	24	BAJO
55	476	MOTAVITA	CENTRO	100	28.20	MEDIO	47	ALTO
56	480	MUZO	OCCIDENTE	100	36.00	MEDIO	60	ALTO
57	15	NOBSA	SUGAMUXI	100	3.00	SIN RIESGO	5	SIN RIESGO
58	494	NUEVO COLON	MARQUEZ	100	15.30	BAJO	25.5	MEDIO
59	514	OICATA	CENTRO	100	10.80	BAJO	18	BAJO
60	460	OTANCHE	OCCIDENTE	98	10.80	BAJO	18	BAJO
61	511	PACHAVITA	NEIRA	100	11.70	BAJO	19.5	BAJO
62	514	PAEZ	LENGUPA	100	3.60	SIN RIESGO	6	SIN RIESGO
63	516	PAIPA	TUNDAMA	100	12.90	BAJO	21.5	BAJO
64	518	PAJARITO	LA LIBERTAD	100	4.80	SIN RIESGO	8	SIN RIESGO
65	522	PANQUEBA	GUTIERREZ	100	14.40	BAJO	24	BAJO
66	531	PAUNA	OCCIDENTE	84	10.80	BAJO	18	BAJO
67	533	PAYA	LA LIBERTAD	100	18.90	BAJO	31.5	MEDIO
68	537	PAZ DEL RÍO	VALDERRAMA	100	4.20	SIN RIESGO	7	SIN RIESGO
69	542	PESCA	SUGAMUXI	100	29.70	MEDIO	49.5	ALTO
70	550	PISBA	LA LIBERTAD	100	12.30	BAJO	20.5	BAJO
71	572	PUERTO BOYACÁ	OCCIDENTE	99.7	4.80	SIN RIESGO	8	SIN RIESGO
72	580	QUIPAMA	OCCIDENTE	100	25.20	MEDIO	42	ALTO
73	599	RAMIRIQUI	MARQUEZ	100	10.80	BAJO	18	BAJO
74	600	RÁQUIRA	RICAUURTE	100	20.10	BAJO	33.5	MEDIO
75	621	RONDÓN	LENGUPA	100.00	10.80	BAJO	18	BAJO
76	632	SABOYA	OCCIDENTE	100	17.70	BAJO	29.5	MEDIO
77	638	SÁCHICA	RICAUURTE	98.5	22.20	BAJO	37	MEDIO
78	646	SAMACÁ	CENTRO	100.0	14.10	BAJO	23.5	BAJO
79	660	SAN EDUARDO	LENGUPA	96.7	16.20	BAJO	27	MEDIO
80	664	SAN JOSÉ DE PARE	RICAUURTE	100.0	16.20	BAJO	27	MEDIO
81	667	SAN LUIS DE GACENO	NEIRA	100.0	22.80	BAJO	38	MEDIO
82	673	SAN MATEO	NORTE	97.0	10.80	BAJO	18	BAJO
83	676	SAN MIGUEL DE SEMA	OCCIDENTE	100.0	12.60	BAJO	21	BAJO
84	681	SAN PABLO DE BORBUR	OCCIDENTE	100.0	21.90	BAJO	36.5	MEDIO
85	690	SANTA MARIA	NEIRA	100.0	22.50	BAJO	37.5	MEDIO
86	693	SANTA ROSA DE VITERBO	TUNDAMA	92.9	22.20	BAJO	37	MEDIO
87	696	SANTA SOFÍA	RICAUURTE	100.0	42.00	ALTO	70	ALTO
88	686	SANTANA	RICAUURTE	100.0	36.60	MEDIO	61	ALTO
89	720	SATIVANORTE	NORTE	85.2	9.00	SIN RIESGO	15	BAJO
90	723	SATIVASUR	NORTE	100.0	19.80	BAJO	33	MEDIO
91	740	SIACHOQUE	CENTRO	100.0	13.50	BAJO	22.5	BAJO
92	753	SOATA	CENTRO	100.0	11.40	BAJO	19	BAJO
93	757	SOCHA	VALDERRAMA	100.0	2.40	SIN RIESGO	4	SIN RIESGO
94	755	SOCOTA	VALDERRAMA	100.0	14.40	BAJO	24	BAJO
95	761	SOMONDOCO	ORIENTE	100.0	13.20	BAJO	22	BAJO
96	762	SORA	CENTRO	100.0	15.90	BAJO	26.5	MEDIO
97	764	SORACA	CENTRO	100.0	26.40	MEDIO	44	ALTO
98	763	SOTAQUIRA	CENTRO	100.0	28.20	MEDIO	47	ALTO
99	638	SUSACON	NORTE	100.0	5.40	SIN RIESGO	9	SIN RIESGO
100	776	SUTAMARCHAN	RICAUURTE	100.0	30.30	MEDIO	50.5	ALTO
101	778	SUTATENZA	ORIENTE	100.0	12.00	BAJO	20	BAJO
102	790	TASCO	VALDERRAMA	96.5	24.60	BAJO	41	ALTO

103	20	TENZA	ORIENTE	100.0	12.60	BAJO	21	BAJO
104	804	TIBANA	MARQUEZ	100.0	9.90	SIN RIESGO	16.5	BAJO
105	806	TIBASOSA	SUGAMUXI	100.0	1.50	SIN RIESGO	2.5	SIN RIESGO
106	808	TINJACÁ	RICAUURTE	100.0	15.00	BAJO	25	BAJO
107	810	TIPACOQUE	NORTE	97.8	12.60	BAJO	21	BAJO
108	814	TOCA	CENTRO	100.0	10.80	BAJO	18	BAJO
109	816	TOGUI	RICAUURTE	100.0	16.20	BAJO	27	MEDIO
110	820	TOPAGA	SUGAMUXI	100.0	22.80	BAJO	38	MEDIO
111	822	TOTA	SUGAMUXI	100.0	20.70	BAJO	34.5	MEDIO
112	832	TUNUNGUA	OCCIDENTE	100.0	12.60	BAJO	21	BAJO
113	835	TURMEQUE	MARQUEZ	100.0	14.40	BAJO	24	BAJO
114	837	TUTA	CENTRO	100.0	0.00	SIN RIESGO	0	SIN RIESGO
115	839	TUTAZA	TUNDAMA	100.0	10.80	BAJO	18	BAJO
116	842	ÚMBITA	MARQUEZ	100.0	17.40	BAJO	29	MEDIO
117	861	VENTAQUEMADA	MARQUEZ	92.6	12.60	BAJO	21	BAJO
118	407	VILLA DE LEYVA	RICAUURTE	100.0	9.90	SIN RIESGO	16.5	BAJO
119	879	VIRACACHA	MARQUEZ	100.0	23.10	BAJO	38.5	MEDIO
120	897	ZETAQUIRA	LENGUPA	100.0	25.80	MEDIO	43	ALTO
PROMEDIO					15.25	BAJO	25.41	MEDIO

Fuente. Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad de Agua Potable -SIVICAP- INS. 2012

Realizando una comparación entre los resultados del IRABA durante el 2011 y el 2012, se tiene que los niveles de riesgo han disminuido, incrementándose para la vigencia en estudio el número de municipios en el nivel Sin Riesgo, según se observa en la siguiente tabla.

Tabla 19. Consolidado IRABA 2011 y 2012

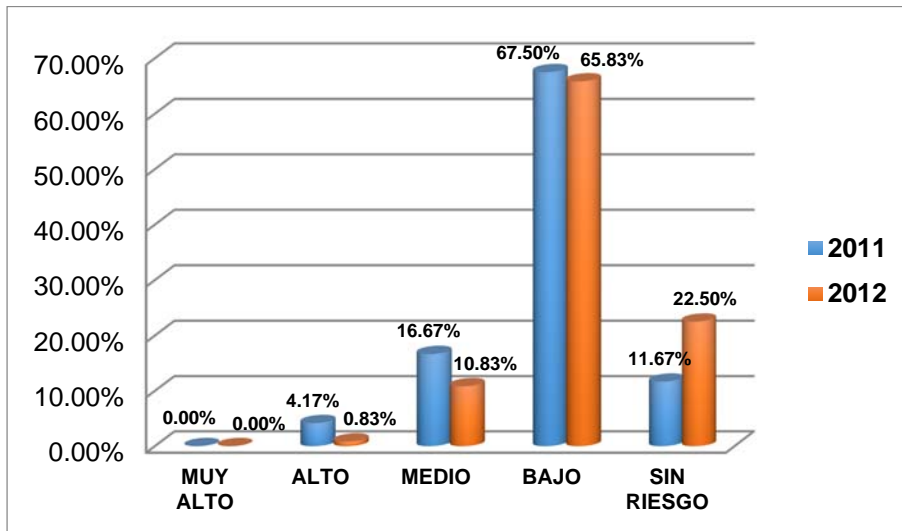
RANGO	2011				2012			
	IRABAm		IRABApp		IRABAm		IRABApp	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
MUY ALTO	0	0,00%	2	1,67%	0	0,00%	0	0,00%
ALTO	5	4,17%	26	21,67%	1	0,83%	15	12,50%
MEDIO	20	16,67%	47	39,17%	13	10,83%	38	31,67%
BAJO	81	67,50%	38	31,67%	79	65,83%	53	44,17%
SIN RIESGO	14	11,67%	7	5,83%	27	22,50%	14	11,67%
TOTAL	120	100%	120	100%	120	100%	120	100%

Fuente. Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad de Agua Potable -SIVICAP- INS

En la **Ilustración 26**, se evidencia el comparativo del Índice de Riesgo Municipal por abastecimiento de Agua para el consumo humano (IRABAm) y por Persona Prestadora del Servicio Público de Acueducto (IRABApp), descritos en la **Tabla 19**,

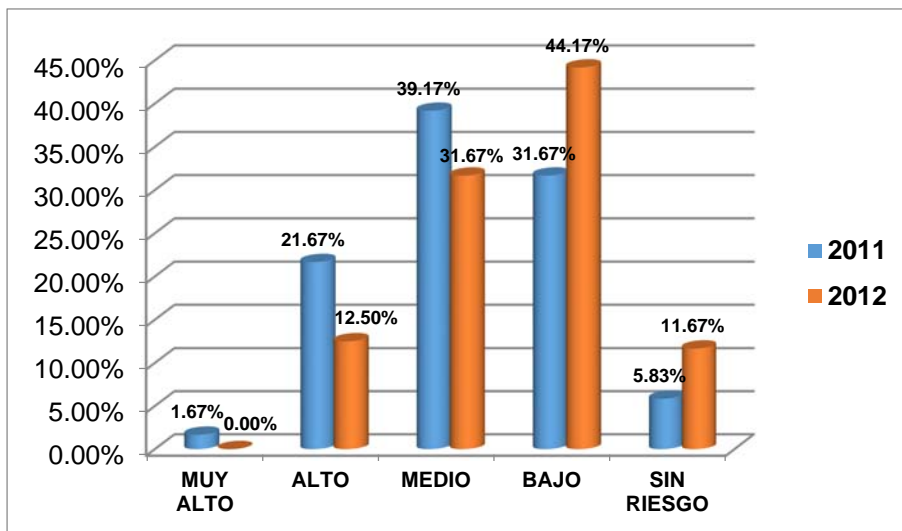
en la que fueron suministrados los resultados de los IRABA municipal y por persona prestadora correspondientes a la vigencia 2012.

Ilustración 26. IRABA municipal 2011 y 2012



En la **Ilustración 27** se observa la disminución en cuanto al nivel de riesgo en IRABApp; es evidente el aumento en el nivel Sin Riesgo en el comparativo de las dos vigencias. Lo mismo ocurre en el nivel Bajo, pero caso contrario ocurre con los demás niveles de riesgo, presentándose una tendencia a la disminución de los índices de riesgo.

Ilustración 27. IRABA persona prestadora



En la **Ilustración 28** y en la **Ilustración 29** se visualiza un resumen consolidado de la información por provincias, tanto del IRABAm como del IRABApp, observando que en ninguno de los dos casos se llega a un nivel de riesgo Muy Alto, y si se mantiene un incremento notorio en los niveles Bajo y Sin Riesgo. Para el caso del IRABApp se observa que de las trece (13) provincias nueve (9) presentan niveles de Riesgo Alto y doce (12) un Riesgo Medio por lo cual se hace necesario ejercer un control más efectivo y establecer porque se están presentando dichos niveles de riesgo.

Ilustración 28. IRABA Municipal por Provincia (IRABAm)

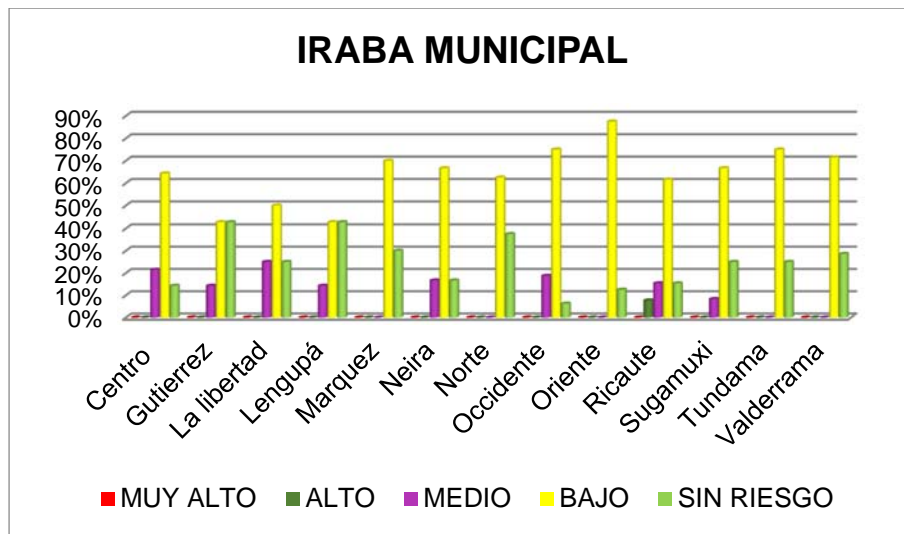
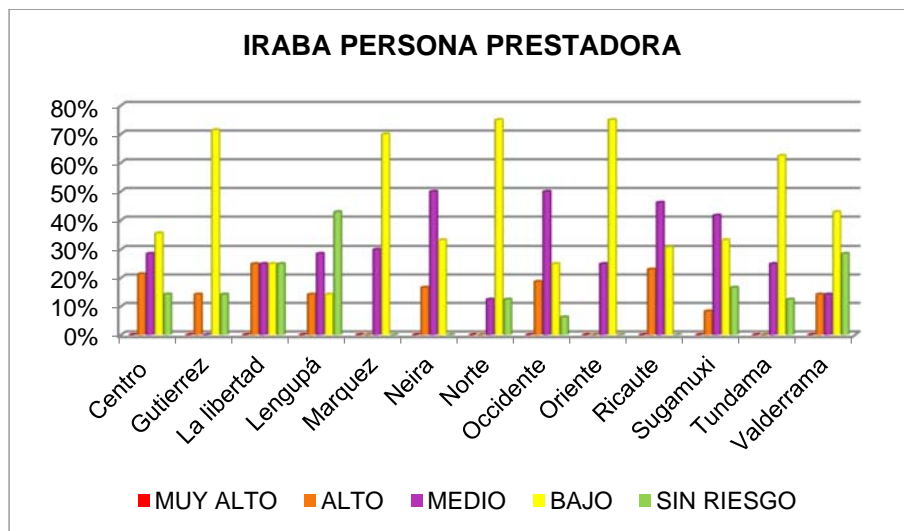


Ilustración 29. IRABA Persona Prestadora por Provincia (IRABApp)



CAPITULO TRES

3. PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BOYACÁ

3.1. Monto aportado por los municipios inscritos en el PDA período 2009-2011.

El Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA se define en el decreto 2246 de 2012 como un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y personas prestadoras de los servicios públicos y la implementación efectiva de esquemas de regionalización.

Para todos los efectos se entenderá que cuando se hable de Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad - Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA, comprende todo lo que hace referencia a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento – PDA.

La empresa gestora del PDA es la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A ESP-EPB.

De acuerdo a información suministrada por los municipios que indicaron estar vinculados al Plan Departamental de Aguas PDA, durante el período 2009 al 2011 estos realizaron giros a dicha Entidad por la suma de ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 11.397.373.052). Para así tener una disponibilidad presupuestal al 15 de septiembre de 2013 por valor total de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ 18.577.488.556) con un rendimiento del 39% en los aportes.

3.2. Municipios donde se han realizado inversiones por parte del PDA

El Plan Departamental de Aguas se reglamenta mediante los decretos 3200 de 2008 correspondiente al sistema general de participaciones SGP y como se realizan los

respectivos giros al mismo, adicionalmente en el decreto 2246 de 2012 por el cual se reglamenta el artículo 21 de la ley 1450 de 2011 y se dictan otras disposiciones referentes al Plan Departamental de Aguas (2009-2019) pero a raíz de los cambios de gobierno y las disposiciones de los mismo se vio la necesidad de cambiar su nombre a Plan de Aguas para la Prosperidad (2009-2015). En dicho decreto se encuentran las disposiciones de los planes, consideraciones generales, formas de vinculación y toda la información referente a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento que entre otros establece:

➤ Son participantes en la coordinación interinstitucional de los PAP, los siguientes: El Departamento, los Municipios y/o Distritos, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, el Departamento Nacional de Planeación - DNP, y las Autoridades Ambientales con jurisdicción en los municipios y/o distritos ubicados en el territorio del respectivo departamento.

➤ Los recursos disponibles para la formulación e implementación de los PAP-PDA, podrán provenir, entre otras fuentes, de las siguientes: Recursos del Presupuesto General de la Nación, recursos del Sistema General de Participaciones, recursos del Sistema General de Regalías, recursos de las Autoridades Ambientales, recursos propios o de libre destinación de las entidades territoriales o de cualquier otro actor del PAP-PDA, recursos de inversión de los prestadores que quieran ejecutar a través del PAP-PDA, recursos del sector privado que se incorporen a la estructuración y ejecución de proyectos en el marco de asociaciones público-privadas y cualquier otra fuente de recursos que pueda o deba aportarse al desarrollo del PAP-PDA.

En la **Tabla 20** se observa el número de municipios vinculados al PDA y los respectivos aportes tanto en los periodos del 2009 al 2011 como la disponibilidad con la que actualmente se cuenta. Cabe resaltar que de los 101 municipios vinculados, diez de ellos realizaron su vinculación en el 2010 siendo estos los municipios de Arcabuco, Busbanza, Tibana, Santa María, Pisba, Tibasosa, Motavita, Togüí, La capilla y Puerto Boyacá, los otros 91 municipios realizaron su vinculación en el año 2009.

Adicionalmente en la misma tabla se presentan las inversiones realizadas por los municipios que reportaron información referente a las plantas de tratamiento de agua potable y de agua residual, para así realizar análisis sobre la disponibilidad de los recursos al 2013 y que inversiones se realizaron. Las inversiones realizadas no solo reciben aportes del PDA-PAP sino también recursos de regalías municipales y nacionales entre otros.

A la fecha los siguientes 22 municipios no se encuentran vinculados con el PDA-PAP: Berbeo, Cerinza, Chita, Chivatá, Coper, Cuítiva, Floresta, Gameza, Guateque,

Jenesano, La Victoria, Mongua, Moniquirá, Panqueba, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Somondoco, Susacón, Sutamarchán, Tununguá, Viracachá.

De otra parte, de los 101 municipios que se encuentran vinculados al PDA-PAP, 15 de ellos no han realizado ningún giro al mismo estos son: Arcabuco, Busbanza, gCaldas, Chitaraque, La Capilla, Motavita, Pisba, Puerto Boyacá, Santa María, Socha, Tibaná, Tibasosa, Tipacoque, Togüí y Tutaza.

En cuanto a la disponibilidad presupuestal, el municipio de Buenavista es el único que a 15/09/13 presenta una disponibilidad de recursos con un saldo en rojo de -\$ 14.446.419, debido principalmente a que sus aportes al PDA-PAP son muy bajos en comparación con el Certificado de Disponibilidad de Recursos CDR para adquirir compromisos.

Tabla 20. Aportes Plan Departamental de Aguas por Municipio

N°	MUNICIPIO	MONTO DE LOS RECURSOS GIRADOS AL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS ¹	INVERSIONES SEGÚN CUESTIONARIO	PDA DISPONIBILIDAD RECURSOS AL 2013
1	Almeida	29.231.462	193.756.517	64.666.917
2	Aquitania	31.937.400	-	32.813.892
3	Arcabuco	-	-	-
4	Belén	236.260.910	526.484.776	84.335.329
5	Berbeo	-	-	MUNICIPIO NO VINCULADO
6	Betéitiva	304.956.888	22.000.000	290.860.222
7	Boavita	-	19.600.000	129.648.199
8	Boyacá	206.377.382	4.357.863	191.928.158
9	Briceño	277.642.765	105.987.728	338.062.252
10	Buenavista	200.999.996	22.298.750	(-14.446.419)
11	Busbanza	-	20.000.000	-
12	Caldas	-	1.402.982.841	-
13	Campohermoso	140.000.000	55.888.919	235.533.759
14	Cerinza	-	165.959.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
15	Chinavita	-	51.949.427	169.567.422
16	Chiquinquirá	315.000.000	194.599.841	526.792.814
17	Chíquiza	84.367.092	-	3.619.679
18	Chiscas	186.581.154	18.811.880	364.222.954
19	Chita	-	28.585.190	MUNICIPIO NO VINCULADO
20	Chitaraque	-	-	-
21	Chivatá	-	236.885.170	MUNICIPIO NO VINCULADO
22	Chivor	50.525.600	257.504.693	76.368.032
23	Ciénaga	155.362.537	92.059.417	298.595.685
24	Cómbita	159.116.181	66.390.000	179.997.479
25	Coper	-	-	MUNICIPIO NO VINCULADO
26	Corrales	101.176.304	70.667.000	226.394.033
27	Covarachía	148.121.352	-	326.707.634
28	Cubará	154.511.932	52.000.000	88.239.020
29	Cucaita	238.850.000	-	65.593.929
30	Cuítiva	-	241.090.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
31	Duitama	200.000.000	613.687.000	247.619.301
32	El Cocuy	254.724.000	4.498.248	455.357.552
33	El Espino	43.000.000	13.140.000	44.199.147
34	Firavitoba	63.322.148	3.344.417.988	347.067.652

¹ Periodo 2009-2011

35	Floresta	-	190.518.169	MUNICIPIO NO VINCULADO
36	Gachantivá	-	-	9.039.834
37	Gámeza	-	15.000.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
38	Garagoa	241.738.870	54.509.000	347.438.878
39	Guacamayas	198.867.386	487.891.241	434.618.030
40	Guateque	-	72.292.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
41	Guayatá	93.839.363	597.394.189	129.656.558
42	Güicán	114.000.000	-	581.771.749
43	Iza	111.163.689	-	150.011.216
44	Jenesano	-	407.887.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
45	Jericó	-	25.000.000	9.432.687
46	La capilla	-	16.500.000	-
47	La uvita	62.594.491	94.388.490	93.092.771
48	La victoria	-	13.592.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
49	Labranzagrande	231.558.314	-	243.423.887
50	Macanal	55.505.403	175.101.000	161.151.106
51	Maripí	149.591.135	4.000.000	283.949.981
52	Miraflores	90.000.000	38.541.830	232.769.426
53	Mongua	-	-	MUNICIPIO NO VINCULADO
54	Monguí	-	12.280.400	123.245.935
55	Monquirá	-	25.000.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
56	Motavita	-	-	-
57	Muzo	412.478.409	14.937.202	813.833.117
58	Nobsa	-	195.846.800	131.151.966
59	Nuevo Colón	46.552.580	-	17.768.868
60	Oicatá	96.690.999	149.398.658	202.724.060
61	Otanche	-	-	119.893.331
62	Pachavita	134.562.838	-	7.889.411
63	Páez	276.623.901	14.089.410	272.589.218
64	Paipa	301.055.152	229.832.427	116.525.875
65	Pajarito	57.872.136	-	138.485.924
66	Panqueba	-	13.949.596	MUNICIPIO NO VINCULADO
67	Pauna	432.165.866	42.796.300	116.269.225
68	Paya	-	-	64.439.219
69	Paz de Río	-	3.076.000	152.832.249
70	Pesca	93.263.622	38.963.148	149.870.559
71	Pisba	-	34.421.671	-
72	Puerto Boyacá	-	12.406.991.203	-
73	Quípama	103.257.474	60.000.000	39.449.141
74	Ramiriquí	-	-	589.981.061
75	Ráquira	324.445.086	129.669.114	476.197.074
76	Rondón	160.064.161	20.293.000	438.490.805
77	Saboyá	-	1.496.491.690	342.701.959
78	Sáchica	-	550.000.000	332.321.822
79	Samacá	100.000.000	1.546.591.087	102.798.219
80	San Eduardo	-	4.000.000	50.074.145
81	San José de Pare	-	-	580.214.890
82	San Luis de Gaceno	168.704.289	34.000.000	271.016.863
83	San Mateo	308.532.660	-	90.729.808
85	San Miguel de Sema	185.552.489	102.397.259	261.321.482
85	San Pablo de Borbur	198.718.930	226.904.867	4.434.680
86	Santa María	-	-	-
87	Santa Rosa de Viterbo	-	-	434.910.161
88	Santa Sofía	157.222.166	359.023.921	276.424.124
89	Santana	164.716.025	195.168.000	58.759.753
90	Sativanorte	-	-	MUNICIPIO NO VINCULADO
91	Sativasur	-	30.929.628	MUNICIPIO NO VINCULADO
92	Siachoque	-	28.000.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
93	Soatá	341.194.284	51.568.000	570.807.297

94	Socha	-	-	-
95	Socotá	-	25.000.000	531.898.849
96	Sogamoso	453.498.328	8.729.623.511	194.680.788
97	Somondoco	-	20.100.000	MUNICIPIO NO VINCULADO
98	Sora	221.510.000	48.957.000	78.185.659
99	Soracá	96.403.960	115.804.087	62.896.519
100	Sotaquirá	103.000.000	47.733.000	144.388.902
101	Susacón	-	349.129.018	MUNICIPIO NO VINCULADO
102	Sutamarchán	35.000.000	-	MUNICIPIO NO VINCULADO
103	Sutatenza	165.837.044	3.800.000	211.146.727
104	Tasco	247.923.620	-	398.651.459
105	Tenza	-	-	329.969.808
106	Tibaná	-	270.000.000	-
107	Tibasosa	-	4.806.444.205	-
108	Tinjacá	-	5.000.000	166.535.742
109	Tipacoque	-	38.121.260	-
110	Toca	-	57.751.000	446.606.826
111	Togüí	-	341.720.402	-
112	Tópaga	159.339.888	23.652.738	2.480.197
113	Tota	82.090.190	89.997.868	84.405.034
114	Tununguá	-	174.292.569	MUNICIPIO NO VINCULADO
115	Turmequé	39.511.330	-	83.180.105
116	Tuta	137.923.079	213.824.275	197.028.228
117	Tutazá	-	17.000.000	-
118	Umbita	77.934.919	533.131.000	172.290.317
119	Ventaquemada	222.356.475	25.408.327	59.218.234
120	Villa de Leyva	360.447.398	20.000.000	382.820.996
121	Viracachá	-	-	MUNICIPIO NO VINCULADO
122	Zetaquirá	-	5.408.000	232.851.157
Total		11.397.373.052	43.996.734.808	18.577.488.557

En la **Tabla 21** se relacionan los 31 contratos iniciados en el período 2012-2013, suscritos por medio del PDA-PAP así como los que se encuentran en proceso de contratación por la suma de VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (**\$ 23.974.434.579**).

Se observa que el contrato suscrito por valor de DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS (**\$ 2.482.844.092**) que corresponde al mayor valor de todos los contratos, tiene por objeto la “*REVEGETALIZACIÓN CON ÁRBOLES NATIVOS Y AISLAMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS (LAGO TOTA Y LA COPA) Y MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ Y QUE HACEN PARTE DEL PDA*” con un porcentaje de ejecución del 0%. Además se indicó que siete (7) de los proyectos se encuentran en etapa precontractual.

Tabla 21. Relación de Contratos de Obra Contratados y Proyectos de Obra en Proceso de Contratación

INFORMACION CONTRACTUAL 2012-2013					
N°	PROCESO	OBJETO	CONTRATO	VALOR	% DE EJECUCION
1	LIC PUB N° 001 DE 2012	CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO RURAL NUEVO MILENIO, VEREDAS EL CALVARIO, SAN ROQUE Y SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE GUICAN DE LA SIERRA-DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CONTRATO DE OBRA N°001 DE 2012	1.686.106.868	100%
2		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL ZONA DE FALLA MUNICIPIO DE BOYACA	CONTRATO DE OBRA N°002 DE 2012		100%
3	LIC PUB N° 002 DE 2012	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAUNADEPTO DE BOYACÁ	CONTRATO DE OBRA N°003 DE 2012	2.107.643.263	85%
4	LIC PUB N° 003 DE 2012	OBRA DE EMERGENCIA PARA EL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAZ DEL RIO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CONTRATO DE OBRA N°004 DE 2012	206.744.804	100%
5	LIC PUB N° 004 DE 2012	CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS SECTOR UPTC, FASE I MUNICIPIO DE SOGAMOSO-DEPTO DE BOYACÁ	CONTRATO DE OBRA N°006 DE 2012	1.085.179.577	100%
6	LIC PUB N° 005 DE 2012	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO ZONA URBANA MUNICIPIO DE SANTANA Y OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DEL COCUY	CONTRATO DE OBRA N°005 DE 2012	710.694.348	90%
7	LIC PUB N° 006 DE 2012	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN	CONTRATO DE OBRA N°001 DE 2013	182.873.700	30%
8	LIC PUB N° 007 DE 2012	OBRAS DE REHABILITACIÓN RED ALCANTARILLADO COLAPSADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA	CONTRATO DE OBRA N°006 DE 2013	179.910.719	100%
9	LIC PUB N° 008 DE 2012	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE SORA	CONTRATO DE OBRA N°003 DE 2013	573.542.187	20%
10	LIC PUB N° 009 DE 2012	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE OTANCHE PRIMERA ETAPA	CONTRATO DE OBRA N°004 DE 2013	1.749.777.840	15%
11	LIC PUB N° 010 DE 2012	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE CUCAITA PRIMERA ETAPA	CONTRATO DE OBRA N°005 DE 2013	823.852.806	2%
12	SELECCIÓN ABREVIADA N°002 DE 2012	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN	CONTRATO DE OBRA N°009 DE 2013	122.035.017	100%
13	SELECCIÓN ABREVIADA N°002 DE 2013	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MICROMEDICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TÓPAGA	CONTRATO DE OBRA N°002 DE 2013	147.571.575	100%
14	LIC PUB N° 001 DE 2013	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE CUBARÁ	CONTRATO DE OBRA N°007 DE 2013	374.352.457	12%
15	LIC PUB N° 002 DE 2013	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE BELÉN	CONTRATO DE OBRA N°008 DE 2013	1.299.992.000	5%
16	LIC PUB N° 004 DE 2013	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE SORACÁ	CONTRATO DE OBRA N°012 DE 2013	385.674.207	2%
17	LIC PUB N° 005 DE 2013	CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	CONTRATO DE OBRA N°011 DE 2013	510.618.839	15%
18	LIC PUB N° 006 DE 2013	CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PACHAVITA	CONTRATO DE OBRA N°010 DE 2013	589.273.700	20%
19	LIC PUB N° 007 DE 2013	OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE SAN MATEO	CONTRATO DE OBRA N°014 DE 2013	995.613.037	1%

20	LIC PUB N° 008 DE 2013	OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO MUNICIPIO DE SAN MATEO	CONTRATO DE OBRA N°013 DE 2013	252.506.174	20%
21	LIC PUB N° 009 DE 2013	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE QUIPAMA PRIMERA ETAPA	CONTRATO DE OBRA N°016 DE 2013	621.286.749	0%
22	LIC PUB N° 010 DE 2013	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE CUBARÁ	CONTRATO DE OBRA N°017 DE 2013	1.436.751.589	0%
23	LIC PUB N° 012 DE 2013	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE TÓPAGA	CONTRATO DE OBRA N°015 DE 2013	564.525.602	0%
24	LIC PUB N° 015 DE 2013	REVEGETALIZACIÓN CON ÁRBOLES NATIVOS Y AISLAMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS (LAGO TOTA Y LA COPA) Y MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ Y QUE HACEN PARTE DEL PDA	CONTRATO DE OBRA N°018 DE 2013	2.482.844.092	0%
25	LIC PUB N° 016 DE 2013	REVEGETALIZACIÓN CON ÁRBOLES NATIVOS Y AISLAMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE RECURSOS HÍDRICOS Y MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR Y QUE HACEN PARTE DEL PDA	ETAPA PRECONTRACTUAL	1.403.367.002	0%
26	LIC PUB N° 017 DE 2013	CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO FASE I MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	ETAPA PRECONTRACTUAL	401.393.645	0%
27	LIC PUB N° 018 DE 2013	CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE GACHANTIVA	ETAPA PRECONTRACTUAL	231.828.577	0%
28	LIC PUB N° 019 DE 2013	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE BUENAVISTA	ETAPA PRECONTRACTUAL	814.093.811	0%
29	LIC PUB N° 021 DE 2013	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAYA	ETAPA PRECONTRACTUAL	304.664.200	0%
30	LIC PUB N° 022 DE 2013	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA	ETAPA PRECONTRACTUAL	987.782.918	0%
31	LIC PUB N° 023 DE 2013	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	ETAPA PRECONTRACTUAL	741.933.275	0%
TOTAL				23.974.434.579	

Llama la atención de esta Contraloría el hecho que el Contrato de obra No. 018 de 2013 mencionado anteriormente por ser el de mayor valor, a septiembre/13 no reporte ninguna ejecución de obra. Por lo tanto la Contraloría General de Boyacá hará seguimiento al mismo durante la vigencia 2014.

En la **Tabla 22** se muestran los proyectos que han sido viabilizados en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), así como el origen de los recursos (Municipal, Departamental o Nacional); pero en los que se realiza algún tipo de control es en los de carácter municipal y regional.

En términos generales los 24 proyectos viabilizados en el MVCT suman en total DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$18.454.477.168), de los cuales CINCO MIL CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS (\$5.117.928.119) hacen parte del Sistema General de Participaciones SGP municipal, representando el 27.7% del valor total. La suma de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL

SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$1.868.983.753) hace parte del Sistema General de Participaciones SGP departamental equivalente al 10.2 % .

En cuanto al Sistema de Regalías a nivel departamental se dieron aportes por la suma de TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS (\$3.383.051.813) con una representación porcentual de 18.3% y por parte de Audiencias Públicas de la Nación se otorgó la suma de OCHO MIL OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$8.084.503.483) equivalente al 43.8%, para un 100%. Se evidencia el gran aporte de la nación y del Sistema General de Participaciones Municipales siendo los más grandes rubros reportados para la realización de dichos proyectos.

Tabla 22. Proyectos Viabilizados en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)

PROYECTOS VIABILIZADOS EN EL MVCT							
N°	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	SGP MUN	SGP DEPTO	REGALIAS DEPTO	AUDIENCIAS PUBLICAS NACION
1	PAUNA	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAUNA (REFORMULACION)	2.254.650.853	222.895.875	459.019.934	-	1.572.735.044
2	BELEN	PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ETAPA I EN EL MUNICIPIO DE BELEN (REFORMULACIÓN)	1.404.000.000	362.853.296		169.527.039	871.619.665
3	SABOYA	IMPLEMENTACIÓN PRIMERA ETAPA PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SABOYA	458.501.813				458.501.813
4	SANTANA	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTANA (REFORMULACION)	328.855.208	134.954.718	1.550.295	130.139.123	62.211.072
5	NUEVO COLON	OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLON	197.648.705	75.836.077	45.792.710		76.009.918
6	SOGAMOSO	CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS SECTOR UPTC FASE I MUNICIPIO DE SOGAMOSO (REFORMULACIÓN)	1.126.712.906	453.499.000			673.213.906
7	TOPAGA	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MICROMEDICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TOPAGA	159.377.537		159.339.888		37.649
8	EL COCUY	OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO PRIMERA ETAPA (REFORMULACIÓN)	426.840.742				426.840.742
9	QUIPAMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA PRIMERA ETAPA (REFORMULACIÓN)	662.766.918	252.067.271		300.246.339	110.453.308
10	OTANCHE	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE	1.869.679.061	548.978.643	441.690.039	441.690.039	437.320.340
11	BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA (REFORMULACIÓN)	880.100.601	289.976.696	55.065.725	337.539.898	197.518.282
12	SORACA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SORACA PRIMERA ETAPA	416.540.995	129.926.731	56.446.044	122.213.199	107.955.021
13	SORA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SORA	620.218.373	263.775.611	121.470.810	134.731.797	100.240.155
14	PACHAVITA	CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE PACHAVITA	636.606.585	180.797.762	155.810.592	155.810.592	144.187.639
15	VENTAQUEMADA	PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	551.489.920	306.384.574	245.105.346		

16	ZETAQUIRA	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	801.287.937	70.342.675		201.218.019	529.727.243
17	CUBARA	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUBARA (REFORMULACIÓN)	1.542.473.572	227.572.940		204.763.602	1.110.137.030
18	CUBARA	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CUBARA	405.427.528	405.427.528			
19	CHIQUIZA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE CHIQUIZA	543.493.711	156.733.049	50.538.184	119.491.737	216.730.741
20	CUCAITA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA	890.301.030	315.410.000	71.580.000	238.786.139	264.524.891
21	SAN MATEO	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO	1.066.069.378	157.577.016		683.622.693	224.869.669
22	TOPAGA	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TOPAGA (REFORMULACIÓN)	609.689.787	83.714.245		123.978.131	401.997.411
23	SAN MATEO	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO	272.706.672	272.706.672			
24	PAYA	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAYA	329.037.336	206.497.740	5.574.186	19.293.466	97.671.944
TOTAL			18.454.477.168	5.117.928.119	1.868.983.753	3.383.051.813	8.084.503.483

En la **Tabla 23** se presentan los contratos de pre inversión de los años 2010 y 2011 en donde se realizó una inversión total de OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUATRO PESOS (\$8.760.253.104); dichos recursos salen principalmente del Sistema General de Participaciones SGP y de regalías. En dichos proyectos se relacionan principalmente los Programas de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) y los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

Tabla 23. Relación Componente de Pre-inversión

COMPONENTE PREINVERSIÓN			
N°	COMPONENTE/MUNICIPIO/CONSULTOR	CONTRATO	PREINVERSIÓN ACTUALIZADO
1	PMAA MPIO PACHAVITA	005 DE 2010	118.186.900
2	PMAA MPIO GUAYATA+PSMV	005 DE 2010	203.055.635
3	PMAA MPIO SAN LUIS DE GACENO	005 DE 2010	245.523.287
4	PMAc MPIO TENZA	005 DE 2010	93.549.608
	CONSORCIO INALCON ILAM CRA		660.315.430
5	PMAA MPIO NOBSA	001 DE 2010 G.B	319.282.400
6	PMAc MPIO IZA	001 DE 2010 G.B	60.510.900
7	PMAc MPIO TOTA	001 DE 2010 G.B	54.350.700
8	PMAIc MPIO FIRAVITIBA	001 DE 2010 G.B	112.975.800
	CONSORCIO MANOV CPT		547.119.800
9	PMAA MPIO BUENAVISTA	004 DE 2010	131.298.312
10	PMAA MPIO OTANCHE	004 DE 2010	295.690.264
11	PMAA MPIO QUIPAMA	004 DE 2010	195.611.728
	CONSORCIO ESTUDIOS HIDRÁULICOS BOYACÁ GRUPO C		622.600.304
12	PMAA MPIO SORA	001 DE 2010 G.D	119.373.860
13	PMAA MPIO CUCAITA	001 DE 2010 G.D	208.753.507
14	PMAA MPIO SORACA	001 DE 2010 G.D	133.500.154
15	PMAc MPIO CHIQUIZA (SAN PEDRO DE IGUAQUE)	001 DE 2010 G.D	43.282.453
	CONSORCIO ESTUDIOS HIDRÁULICOS BOYACÁ 2010		504.909.974
16	PMAA MPIO SACHICA	001 DE 2010 G.E	187.476.253
17	PMAc MPIO SANTA SOFIA	001 DE 2010 G.E	53.354.813
18	PMAA MPIO RAQUIRA+PSMV	001 DE 2010 G.E	260.321.414
	UNION TEMPORAL PDA BOYACÁ		501.152.480
19	PMAA MPIO SOCOTA	006 DE 2010	182.758.120
20	PMAc MPIO SANTA ROSA DE VITERBO	006 DE 2010	124.594.830
21	PMAc MPIO TASCO	006 DE 2010	79.251.050
	CONSORCIO HIDROAGUAS DE BOYACA		386.604.000
22	PMAA MPIO CHISCAS	007 DE 2010	203.673.260
23	PMAIc MPIO LA UVITA	007 DE 2010	89.753.240

24	PMAIc MPIO GUICAN	007 DE 2010	87.659.500
	CONSORCIO HIDROAGUAS DE BOYACA		381.086.000
25	PMAA MPIO SANTANA	001 DE 2010 G.H	288.273.356
26	PMAc MPIO CHITARAQUE	001 DE 2010 G.H	81.640.378
	CONSORCIO PMAA BOYACÁ		369.913.734
27	PMAA MPIO VENTAQUEMADA	009 DE 2011	227.790.200
28	PMAc MPIO DE TURMEQUÉ	009 DE 2011	110.040.500
29	PMAA MPIO ÚMBITA	009 DE 2011	184.350.000
30	PMAA MPIO DE NUEVO COLÓN (actualización)	009 DE 2011	81.257.332
	CONSORCIO ILAM-INALCOM-CRA		603.438.032
31	PMAc MPIO DE BOYACÁ	008 DE 2011	53.747.843
32	PMAA MPIO DE CIÉNEGA (actualización)	008 DE 2011	81.094.808
33	PMAc MPIO ZETAQUIRÁ	008 DE 2011	93.103.827
34	PMAA MPIO DE RAMIRIQUÍ	008 DE 2011	280.909.377
	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES LTDA		508.855.855
35	PMAA MPIO DE MACANAL	010 DE 2011	169.237.644
36	PMAA MPIO DE CHIVOR	010 DE 2011	110.173.173
37	PMAA MPIO DE SUTATENZA	010 DE 2011	123.107.510
38	PMAA MPIO DE GARAGOA (actualización Alc)	010 DE 2011	411.692.727
39	PMAI MPIO DE TENZA (actualización)	010 DE 2011	88.620.927
40	PMAA MPIO DE CAMPOHERMOSO (actualización)	010 DE 2011	105.417.759
41	PMAA MPIO DE ALMEIDA	010 DE 2011	66.890.894
	CONSORCIO MANOV -CPT-PDA		1.075.140.634
42	PMAc MPIO DE TÓPAGA	012 DE 2011	88.744.912
43	PMAIc MPIO DE PAIPA	012 DE 2011	387.447.904
44	PMAA MPIO DE PAYA	012 DE 2011	154.443.076
45	PMAA MPIO DE LABRANZAGRE (actualización)	012 DE 2011	122.648.396
46	PMAc MPIO DE SOTAQUIRÁ (actualización)	012 DE 2011	101.671.836
	CONSORCIO E.E.		854.956.124
47	PMAA MPIO DE CUBARÁ (actualización)	013 de 2011	287.612.129
48	PMAc MPIO DE COVARACHÍA	013 de 2011	109.906.466
49	PMAA MPIO DE SAN MATEO (actualización)	013 de 2011	210.887.357
	CONSORCIO E.M.		608.405.952
50	PMAc MPIO DE MUZO (actualización)	011 de 2011	230.230.963
51	PMAA MPIO DE SAN PABLO DE BORBUR (actualización)	011 de 2011	192.731.079
52	PMAA MPIO DE MARIPÍ (actualización)	011 de 2011	189.357.014
53	PSMV MPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA	011 de 2011	38.503.998
54	PMAc MPIO DE SAMACÁ (actualización)	011 de 2011	269.780.191
55	PMAA MPIO DE GACHANTIVÁ	011 de 2011	123.524.210
56	PMAI MPIO DE SAN JOSÉ DE PARE(actualización)	011 de 2011	91.627.330
	CONSORCIO AGUAS DE BOYACÁ		1.135.754.785
	TOTAL		8.760.253.104

Es evidente el estancamiento de los proyectos realizados por el PDA-PAP a pesar de que la gran mayoría de los municipios han realizado aportes considerables, para lo cual en el componente de Pre- inversión (estudios) es en donde más proyectos se tienen (56) pero muchos de ellos no se están llevando a cabo o no se les está dando la celeridad requerida. Partiendo del hecho que este plan se instauró desde el año 2009 y a 2013 es escasa tanto la ejecución en términos generales, como el número de proyectos planteados de acuerdo con el número de municipios que tienen disponibilidad presupuestal con respecto a los montos girados año tras año.

Por lo anteriormente descrito el PDA-PAP debe tomar medidas que permitan aumentar el número de licitaciones y realizar todo el seguimiento a las mismas para que las obras lleguen a buen término, cumpliendo con las funciones para las cuales fueron contratadas. Adicionalmente se deben tener en cuenta los proyectos de Pre-inversión para que los mismos no se queden solo en estudios y no se contemple su realización, dándole celeridad a los procesos de contratación y ejecución, ya que en varios casos cuando se realizan las construcciones los estudios pueden llegar a ser obsoletos, lo que implicaría empezar el proceso de nuevo; y por ende se incrementarían los costos en estudios, distorsionándose el objetivo final para el cual se han creado estos planes.

Así las cosas la contraloría general de Boyacá en ejercicio de la función de advertencia que le ha sido conferida comunicara al PDA-PAP para que se tomen las medidas necesarias a fin de obtener resultados satisfactorios en cuanto a la gestión adelantada por los mismos.

CAPITULO CUATRO

4. PLANTAS DE TRATAMIENTO

4.1. Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)

Se denomina estación de tratamiento de agua potable, al conjunto de estructuras en las que se trata el agua de manera que se vuelva apta para el consumo humano. Existen diferentes tecnologías para potabilizar el agua, pero todas deben cumplir los mismos principios:

- Combinación de barreras múltiples (diferentes etapas del proceso de potabilización) para alcanzar bajas condiciones de riesgo.
- Tratamiento integrado para producir el efecto esperado.
- Tratamiento por objetivo (cada etapa del tratamiento tiene una meta específica relacionada con algún tipo de contaminante).

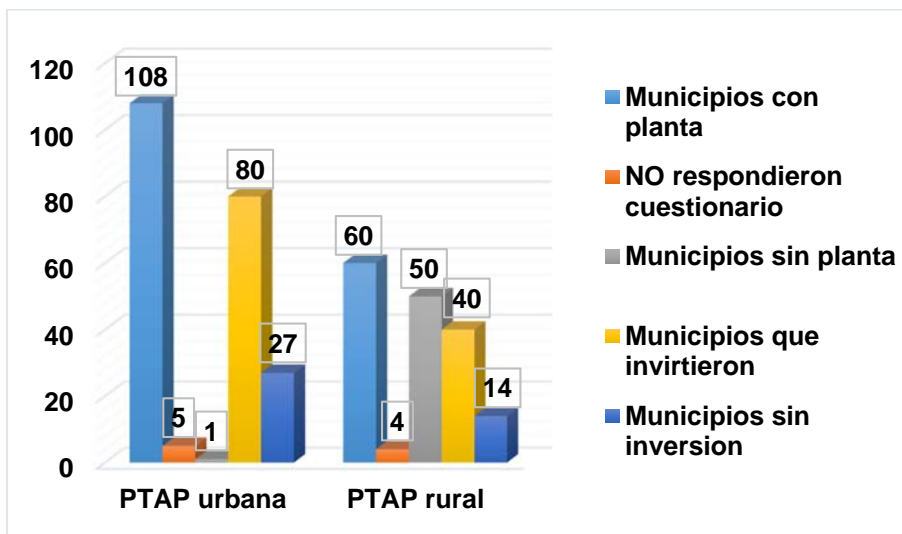
Si no se cuenta con un volumen de almacenamiento de agua potabilizada, la capacidad de la planta debe ser mayor que la demanda máxima diaria en el periodo de diseño. Además, una planta de tratamiento debe operar continuamente, aún con alguno de sus componentes en mantenimiento; por eso es necesario como mínimo dos unidades para cada proceso de la planta.

Según lo establecido en el artículo 14 numeral 14.22 de la Ley 142 de 1994 el servicio público de acueducto consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición, y son actividades complementarias de éste la captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte, además según el numeral 2.3 artículo 2 de la ley 142 de 1994, una de las finalidades de la intervención del Estado en los servicios públicos es velar por la prestación continua e ininterrumpida de los mismos, finalidad que se origina entre otras razones por el carácter de esenciales que les asignó el artículo 4º ibídem.

La característica de esencialidad de los servicios públicos comporta que, según el artículo 136 de la ley 142 de 1994, la obligación principal de las empresas en el contrato de servicios públicos sea la prestación continua.

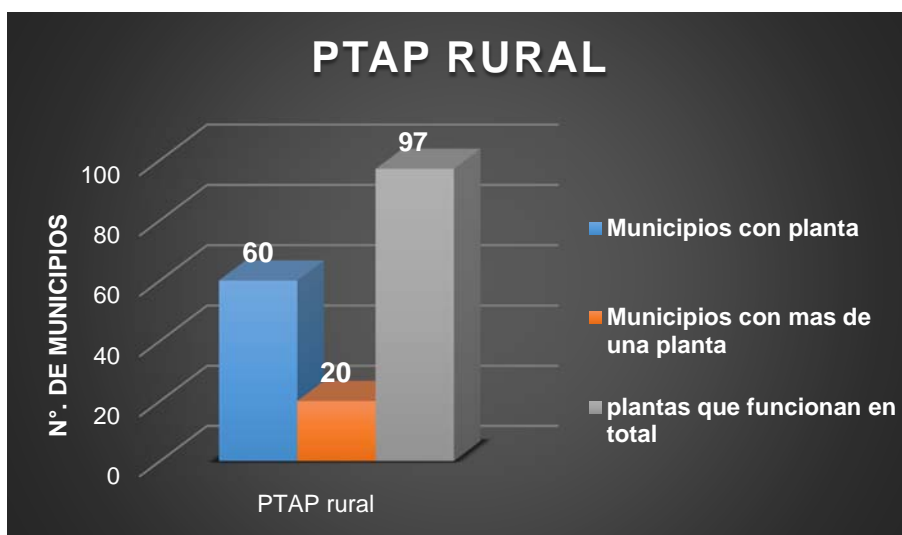
En la **Ilustración 30** se visualiza la información correspondiente a Plantas de Tratamiento de Agua Potable a nivel urbano y rural. Además del total de plantas con las que se cuenta, también se muestra el número de municipios que realizaron o no inversiones a fin de llevar a cabo la construcción y puesta en funcionamiento de las referidas plantas.

Ilustración 30. Resumen información PTAP'S



En la **Ilustración 31**, se evidencia el número de las plantas de tratamiento de agua potable en el ámbito rural y cuántas de ellas se encuentran funcionando. Se hace notoria la deficiencia en este aspecto en el sentido que muy pocos municipios cuentan con plantas en alguna de sus veredas.

Ilustración 31. Resumen PTAP rural



De los 60 municipios que cuentan con PTAP rural, en 20 de estos se ha construido más de una planta. De acuerdo a la información suministrada a través del diligenciamiento de cuestionarios propuestos por la Contraloría General de Boyacá, 97 plantas estarían funcionando, lo cual es un número bastante bajo teniendo en cuenta que para el presente estudio se está evaluando a 122 municipios del departamento exceptuando la capital Tunja, y que en promedio cada uno tiene como mínimo 10 veredas para un total aproximado de 1220 veredas.

Si cada vereda contara con una PTAP y restamos las 97 que se encuentran funcionando, resultaría una deficiencia de mil ciento veintitrés (1123) plantas en el mejor de los casos ya que todos los municipios no cuentan con 10 veredas sino que pueden llegar a contar con muchas más.

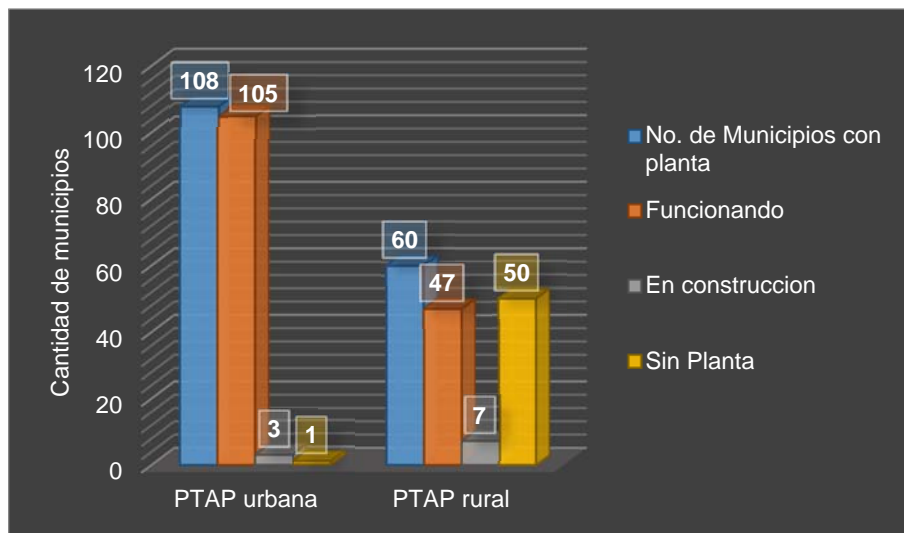
Es de resaltar que el municipio de Puerto Boyacá cuenta con 18 plantas de agua potable PTAP rurales compactas, las cuales se encuentran funcionando.

4.1.1. Estado actual de las plantas

En la **Ilustración 32**, se evidencia cuántas plantas se encuentran en construcción, cuántas funcionando, cuántas construidas y en qué casos no se cuenta con plantas. Adicionalmente se indica si son de carácter urbano o rural. En este caso se evidencia una gran diferencia respecto del número de PTAP'S urbanas que se encuentran funcionando frente al escaso número de PTAP'S rurales reportadas funcionando concluyendo que a pesar de las necesidades en las zonas rurales se tienen muy pocas plantas en construcción.

Se procederá por parte de este ente de control a advertir a los cincuenta y un (51) municipios que no tienen planta y a los que registran más bajos nivel de gestión en cuanto a construcción o puesta en funcionamiento de las PTAP, para que en el menor tiempo posible se tomen las medidas necesarias a fin de garantizar la calidad del recurso hídrico para consumo humano.

Ilustración 32. Estado Actual PTAP'S urbana y rural



4.1.2. Inversiones realizadas

Efectuados la revisión y análisis al tema de inversiones realizadas en cuanto a PTAP, es evidente la diferencia dependiendo, si son de tipo urbano o rural. Las inversiones realizadas en las PTAP urbanas, por la suma de VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$ 21.263.147.931) son muy superiores a las efectuadas en LAS PTAP rurales, en las cuales se reporta una ejecución de OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (\$ 8.295.067.612).

Ahora bien, en concordancia con lo expuesto en el capítulo RECURSO AGUA del presente informe, valdría la pena analizar y determinar si efectivamente las inversiones se están reflejando en el Índice de la Calidad del Agua para Consumo Humano IRCA o valdría la pena cuestionarse sobre la efectividad de las inversiones.

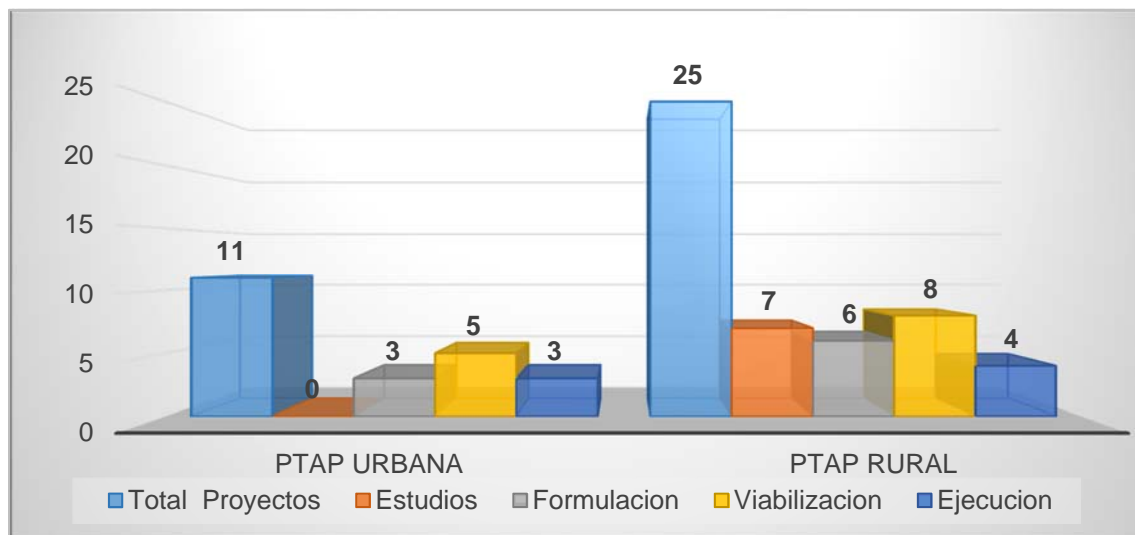
Adicionalmente, según información suministrada por los municipios que se tienen formulados proyectos para las PTAP urbanas, por un monto aproximado de VENTIUN MIL SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 21.067.352.185). Se indica además que algunos municipios realizarían aportes por valor de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 4.806.256.878). Para los

proyectos de las PTAP rurales se tiene estimado un monto total de CATORCE MIL SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$14.070.243.944) y se estiman unos aportes municipales por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 500.000.000).

4.1.3. Estado de los Proyectos Formulados

En cuanto a los proyectos formulados para creación, mantenimiento, ampliación o mejora de las PTAP, en donde se tienen varios proyectos formulados es en el ámbito rural con 25 proyectos y en lo urbano solo se tienen 11. En la **Ilustración 33**, se identifica el número de otros proyectos a realizar, de acuerdo a la zona de influencia de cada PTAP (rural o urbana).

Ilustración 33. Estado de los Proyectos Formulados PTAP



4.2. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

El tratamiento de aguas residuales consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua. La tesis fundamental para el control de la polución por aguas residuales ha sido aplicar un tratamiento que haga parte del proceso de remoción de los contaminantes y dejar que la naturaleza lo complete en el cuerpo receptor. Para ello, el nivel de tratamiento requerido es función de la capacidad de auto-purificación natural del cuerpo receptor. La capacidad de auto purificación natural es función principalmente, del caudal del cuerpo receptor, de su contenido en oxígeno y de su "habilidad" para re oxigenarse. El objetivo del

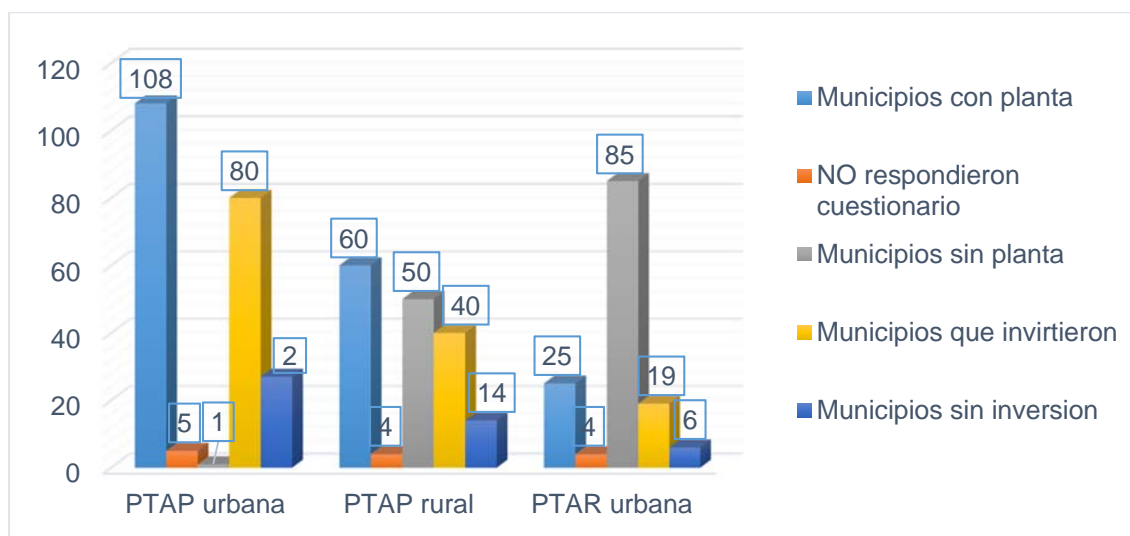
tratamiento de las aguas residuales es producir fluentes reutilizables en el ambiente y un residuo sólido o fango (también llamado biosólido o lodo) convenientes para su disposición o reutilización.

Las aguas residuales son generadas por residencias, instituciones y locales comerciales e industriales. Éstas pueden ser tratadas dentro del sitio en el cual son generadas (por ejemplo: tanques sépticos u otros medios de depuración) o bien pueden ser recogidas y llevadas mediante una red de tuberías y eventualmente bombeadas a una planta de tratamiento municipal. Los esfuerzos para recolectar y tratar las aguas residuales domésticas de la descarga están típicamente sujetos a regulaciones y estándares locales y estatales. A menudo ciertos contaminantes de origen industrial presentes en las aguas residuales requieren procesos de tratamiento especializado.

La Contraloría General de Boyacá para la vigencia 2012 también aplicó cuestionarios que permiten determinar cuántas plantas de tratamiento de agua residual existen, cuantas realizaron algún tipo de inversión, entre otras variables propias del tratamiento de aguas residuales.

En la **Ilustración 34** se observa que la mayoría de los municipios no cuentan con planta de tratamiento de agua residual, también es evidente los pocos municipios que invirtieron en las mismas, de los 25 que cuentan con planta, 19 realizaron algún tipo de inversión, mientras que 6 no realizaron ninguna, circunstancia que está incidiendo significativamente en el deterioro del recurso agua así como en la afectación a las comunidades, los demás seres vivos y ecosistemas en general, determinando así una falta de gestión por parte de los municipios en este sentido.

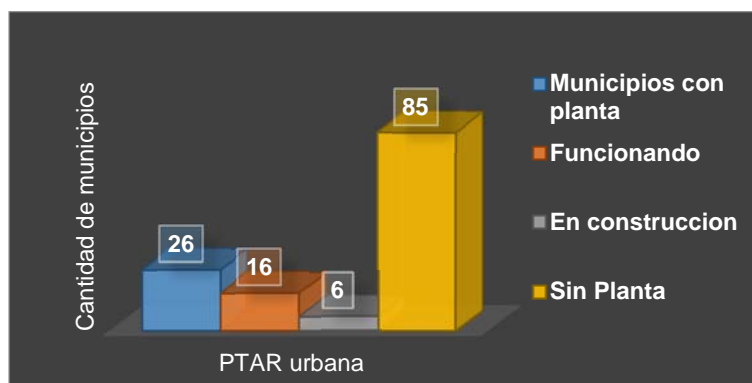
Ilustración 34. Información Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR)



4.2.1. Estado actual de las plantas

En la **Ilustración 35** se observa el número de PTAR existentes, cuantas están funcionando, cuántas en construcción y cuantos municipios de los 114 que rindieron la información no tienen planta. Se hace evidente que 85 municipios no cuentan con una PTAR, es decir el 75% de estos lo cual denota una deficiencia en cuanto a la recuperación del recurso agua que es fuente de vida y que viene siendo altamente contaminado por agentes antropogénicos.

Ilustración 35. Estado de las Plantas de Tratamiento de Agua Residual PTAR Urbana



En la **Tabla 24**, se observan los 26 municipios que poseen una Planta de Tratamiento de Agua Residual, adicionalmente se muestra si dichas plantas se encuentran funcionando o el estado de las mismas por municipio y el avance en la construcción de estas.

Tabla 24. Municipios con PTAR

N°	Municipio	Tiene Planta	Funcionando	Ejecución
1	Almeida	SI	SI	
2	Arcabuco	SI		
3	Buenavista	SI	SI	
4	Chinavita	SI	SI	
5	Chivor	SI		90%
6	Ciénaga	SI	SI	
7	Guacamayas	SI	NO	98%
8	Guateque	SI	NO	70%
9	Guayatá	SI	SI	
10	Jenesano	SI	PARCIALMENTE	
11	Macanal	SI	SI	
12	Motavita	SI	NO	
13	Nobsa	SI	SI	
14	Nuevo Colón	SI	NO	
15	Oicatá	SI	NO	
16	Otanche	SI	SI	
17	Paipa	SI	SI	
18	Pauna	SI	SI	
19	Pisba	SI	SI	100%
20	Saboyá	SI	SI	
21	Sogamoso	SI	NO	65%
22	Sotaquirá	SI	SI	
23	Tibasosa	SI	NO	47%
24	Tipacoque	SI	SI	
25	Togüí	SI	SI	
26	Úmbita	SI	SI	

4.2.2. Inversiones realizadas

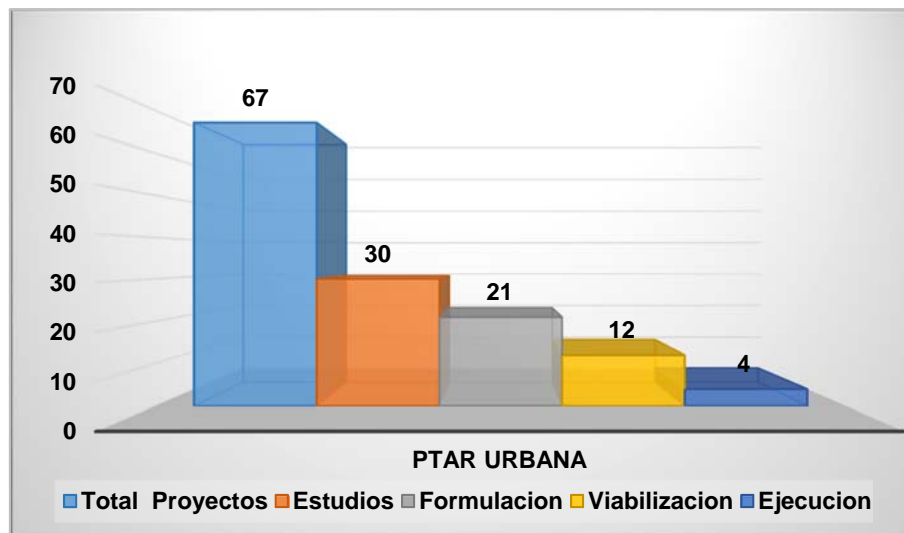
En total los municipios que rindieron información mediante los cuestionarios, realizaron inversiones en las plantas de tratamiento de agua residuales a nivel urbano, por valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$ 14.446.019.265) y en cuanto a los proyectos que se están formulando o ejecutando se tiene una estimación de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS (\$ 388.270.538.132). Se estima que los aportes municipales ascienden a la suma de SIETE MIL CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS (\$ 7.111.668.165).

4.2.3. Estado de los Proyectos Formulados

En la concluyendo que se presenta una deficiencia en la mayoría de los municipios por lo cual se hace necesario tomar medidas a fin que la ejecución de los proyectos arroje resultados de eficacia y efectividad llevando a cabo los objetivos propuestos en cada uno.

Ilustración 36 se muestra el número total de proyectos formulados y el estado de los mismos así: Treinta se encuentran en estudios, veintiuno en formulación, doce en viabilización y tan solo cuatro se encuentran en proceso de ejecución. De acuerdo a lo anterior se concluye que a pesar de tener un número considerable de proyectos formulados no se ha llevado a cabo una gestión efectiva ya que únicamente se están adelantando 4 de los 67 proyectos propuestos **concluyendo que se presenta una deficiencia en la mayoría de los municipios por lo cual se hace necesario tomar medidas a fin que la ejecución de los proyectos arroje resultados de eficacia y efectividad llevando a cabo los objetivos propuestos en cada uno.**

Ilustración 36. Estado de los Proyectos Formulados PTAR



4.3. Comparativo entre PTAP Y PTAR

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se establece la ausencia de iniciativas en cuanto a la preservación, conservación y cuidado del recurso hídrico así como de sus posibles afectaciones a los ecosistemas y la salud de los seres vivos. En primer lugar se tiene que en el ámbito urbano existen un gran número de **PTAP** pero la mayoría de ellas no están en funcionamiento, o no se está dando el manejo y/o uso adecuado de las mismas situación que se ve reflejada en los niveles de RIESGO INVIABLE SANITARIAMENTE ó RIESGO ALTO; en algunos casos se reporta falta de capacitación a los operarios de las plantas que en la mayoría de los

casos pueden incurrir en inadecuados procedimientos como por ejemplo no aplicar la dosificación correcta para garantizar la potabilidad del agua en condiciones óptimas sin presentar riesgos.

En cuanto a las PTAP en el ámbito rural se determina la falta de cobertura sumado al manejo inadecuado de los afluentes por falta principalmente de la aplicación de mecanismos de control por parte de la Administración Municipal, de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y de las Juntas de Acueductos Rurales para evitar los riesgos que se registran para el consumo humano de agua potable.

En 14 municipios se cuenta con algún tipo de tratamiento preliminar en los afluentes, bien sea antes de ingresar a la PTAP ó antes del consumo humano final lo cual incide significativamente en los resultados del control que se realiza a los niveles de calidad del agua, así no se cuente con una planta de tratamiento.

De otra parte la gran mayoría de acueductos presentan niveles de riesgo no aptos para consumo humano lo cual requiere atención oportuna, mediante aplicación efectiva de medidas como la restricción en los POT y EOT de cultivar cerca de afluentes, las que en muchas zonas no se cumple, y los químicos utilizados en ellos pueden llegar a ser perjudiciales para la salud humana.

Con respecto de las **PTAR** se presentan más deficiencias ya que erróneamente se vincula esta infraestructura a un uso innecesario y de alto costo tanto de construcción como de operación, que no representa ninguna retribución monetaria ya sea a los municipios o al ente que realiza la inversión en la misma, desconociendo el beneficio de orden ambiental que estas generan.

CAPITULO QUINTO

5. INFORME DE GESTIÓN DE LAS CAR`S CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

5.1. CORPOCHIVOR

La Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR, presentó el siguiente informe en respecto de los siguientes proyectos formulados durante la vigencia 2012.

5.1.1. MEDIO AMBIENTE

Proyecto 104: Seguimiento, control y vigilancia de los recursos naturales.

Desarrollar de manera dinámica y eficiente el seguimiento de los permisos ambientales otorgados por la Corporación; fortaleciendo los mecanismos de control y vigilancia de los Recursos Naturales bajo criterios normativos y técnicos orientados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Objetivo 1: Implementar un sistema de seguimiento, monitoreo y control de recursos naturales.

Proyecto 105: Fortalecimiento de la gestión ambiental, institucional y territorial.

Adecuar y fortalecer la corporación en la organización operativa, administrativa y legal con los recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios, para lograr que la institución sea reconocida por su eficiencia y eficacia en el fortalecimiento de la gestión ambiental territorial y el servicio público ante la comunidad.

Objetivo 1: Fortalecer y adecuar la Corporación en la Organización Administrativa y legal, con talento humano, recursos físicos y tecnológicos, con el fin de lograr la efectividad y eficiencia en los servicios.

Objetivo 2: Generar estrategias para la gestión de Recursos económicos.

Objetivo 3: Generar e implementar estrategias para el fortalecer la gestión ambiental territorial.

Proyecto 201: Protección, conservación y manejo de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos.

Realizar actividades que propendan por la conservación, restauración, administración y manejo sostenible de los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad, existentes en la jurisdicción a través de procesos de participación y sensibilización.

Objetivo 1: Generar e implementar estrategias de manejo, administración y conservación de especies de flora y fauna.

Objetivo 2: Conservación y manejo sostenible de los macizos de mamapacha, bijagual, cristales, castillejo y rabanal (bosques andino y páramo) bosque andino y humedales, y otros en el área de la jurisdicción.

Proyecto 202: Protección, manejo sostenible e incremento de la oferta forestal de la jurisdicción.

Implementar acciones que contribuya a la protección e incremento de la oferta forestal en el área de la jurisdicción, mediante la participación activa de la comunidad.

Objetivo 1: Incrementar la cobertura vegetal en el área de la jurisdicción con la participación de la comunidad.

Objetivo 2: Aislamiento, protección y restauración para la conservación de áreas de interés hídrico y forestal.

Proyecto 301: Recuperación de las fuentes hídricas.

Recuperar gradualmente la calidad de las fuentes hídricas de la región, mediante la implementación de proyectos encaminados al tratamiento y disposición final de las aguas residuales, como complemento a la aplicación efectiva de instrumentos de gestión, tales como tasas retributivas, planes de saneamiento y el otorgamiento de permisos de vertimiento.

Objetivo 1: Administración del recurso hídrico. Parte Aguas Residuales.

Objetivo 2: Instrumentos económicos. Parte Aguas Residuales.

Objetivo 3: Manejo y tratamiento de aguas residuales domésticas.

Proyecto 302: Uso sostenible del recurso hídrico.

Implementar una estrategia regional que busque el uso sostenible del recurso hídrico, donde se garantice la disponibilidad de agua para las generaciones futuras, en el marco de una administración eficiente del recurso, así como del conocimiento del estado del mismo que contribuyan a la construcción de una nueva Cultura del Agua.

Objetivo 1: Administración y uso del Recurso Hídrico eficiente del Recurso Hídrico.

Objetivo 2: Instrumentos económicos (Tasas por utilización de aguas).

Objetivo 3: Manejo y tratamiento de aguas residuales domésticas.

Objetivo 4: Promover la investigación y capacitación relacionado con el uso sostenible del recurso hídrico.

Proyecto 401: Gestión para el desarrollo sostenible en los sectores productivos de la jurisdicción.

Promover un modelo de desarrollo sostenible para la jurisdicción, de acuerdo a las potencialidades ambientales y que involucre activamente a todo el sector productivo de la jurisdicción.

Objetivo1: Implementación de sistemas agropecuarios a través de prácticas productivas sostenibles y limpias en el marco de cadenas productivas.

Objetivo 2: Incorporación de sistemas de producción limpia en sectores productivos no agrícolas (suelo y aire).

Objetivo 3: Formulación e implementación de proyectos de Biocomercio Sostenible.

5.1.2. Gestión Integral De Residuos

Liderar el proceso de desarrollo sostenible en los 25 municipios de la jurisdicción de CORPOCHIVOR con base en una gestión planificada y concertada con los diferentes actores sociales dirigida a la búsqueda de una realización más armónica entre la naturaleza, la comunidad y sus actividades económicas, en procura de consolidar una cultura que valore y respete la oferta regional ambiental.

Objetivo 1. Manejo Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios

Se desarrollaron 22 talleres de capacitación sobre el Comparendo Ambiental (Ley 1259 de 2008 y Ley 1466 de 2011), actividad que involucra la participación de la Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Empresa de Servicios públicos y comunidad en general.

Tabla 25. Relación capacitaciones sobre Comparendo Ambiental. Julio 2012.

MUNICIPIO	No. TALLERES
ALMEIDA	1
BOYACA	1
CIENEGA	1
CHINAVITA	1
CHIVOR	1
GARAGOA	8
LA CAPILLA	1
MACANAL	1
PACHAVITA	1
SANTA MARIA	1
TENZA	1
TIBANA	1
SUTATENZA	1
UMBITA	1
VIRACACHA	1
TOTAL	22

Asesoría y acompañamiento a las administraciones municipales en la construcción y operación de los sistemas regionales de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos existentes en la jurisdicción, donde se verificaron las condiciones actuales y se establecieron estrategias que garanticen la operatividad de los mismos.

5.1.3. Capacitaciones y mesas de trabajo realizadas por el proyecto 402: gestión integral de residuos.

Mesas de trabajo adelantadas en los 25 municipios de la jurisdicción, con el fin de unificar criterios y definir una estrategia para que los 25 municipios implementen el Comparendo Ambiental, como instrumento de cultura ciudadana.

Capacitación a la comunidad del Centro Poblado Santa Teresa, del municipio de San Luis de Gaceno, sobre separación de Residuos Sólidos en la fuente y disposición adecuada de los mismos en el microrrelleno sanitario.

Con el fin de definir rubros presupuestales para el año 2013 se realizó una socialización sobre el estado actual del proyecto denominado: “Construcción de la Primera etapa de la Planta Regional para el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos ubicada en la vereda El Retiro del municipio de Santa María”, a la cual asistieron los Concejales de los municipios de Santa María y San Luis de Gaceno.

Mesa de trabajo desarrollada en el municipio de Turmequé, con el fin de dar a conocer el estado actual de la Planta de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos Sólidos y definir estrategias para la puesta en marcha por parte del municipio, donde se concluye unifican criterios de acuerdo a las competencias y la necesidad de trabajar mancomunadamente para que estos proyectos sean operativos.

Desarrollo de mesas de trabajo conjuntas con Directores de Unidades de Servicios Públicos Domiciliarios y CORPOCHIVOR en los 25 municipios de la jurisdicción, con el fin de efectuar el seguimiento y monitoreo a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en cumplimiento a programas, proyectos y actividades establecidos en el documento de planificación durante el primer semestre del 2012. (**Tabla 26**).

Tabla 26. Cumplimiento PGIRS Municipales Segundo Semestre de 2012

SEGUIMIENTO A PGIRS 2012																		
RESULTADOS SEGUIMIENTO A PGIRS MUNICIPALES PRIMER SEMESTRE DE 2012- JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR																		
PRODUCCION DE RESIDUOS				SEPARACION		RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE			LIMPIEZA Y BARRIDO	APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL			EDUCACIÓN AMBIENTAL			INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ISEM 2012	
N	MUNICIPIO	# HABITANTES URBANO	RESIDUOS GENERADOS (TON/MES)	% PRODUCCIÓN DE RESIDUOS	%SEPARACION	%ALMACEN Y PRESENTAN	COBERTURA EN EL SERVICIO	FRECUENCIA (DIA/SEMANA)	RECOLECCIÓN SELECTIVA	COBERTURA	PLANTA DE APROVECHAMIENTO	RELLENO SANITARIO	% DISPOSICIÓN FINAL	SI	NO	% EA		%
1	ALMEIDA	309	4,86	0	60	80	100	1	NO	100	X		100		X	0	60	63
2	BOYACÁ	433	5,39	50	0	95	100	1	NO	100		X	100	X		10	90	68
3	CAMPOHERMOSO	853	8,87	100	0	85	100	1	NO	100		X	100		X	0	100	73
4	CHINAVITA	1535	12,6	0	55	93	100	1	SI	100		X	100	X		100	100	78
5	CHIVOR	518	4,09	50	60	70	100	1	NO	100	X		100	X		70	90	80
6	CIÉNEGA	1322	13,8	0	0	95	100	1	NO	100		X	100		X	0	90	61
7	GARAGOA	12301	180,12	0	30	75	100	4	SI	100	X		100	X		100	100	76
8	GUATEQUE	7135	128,8	100	0	20	100	2	NO	100		X	100		X	0	50	59
9	GUAYATÁ	1319	16,42	100	40	90	100	1	NO	100		X	100		X	0	70	75
10	JENESANO	1607	32,15	0	0	50	100	2	NO	100		X	100	X		0	95	56
11	LA CAPILLA	1030	5,81	100	80	82,5	100	1	NO	100	X		100	X		70	90	90
12	MACANAL	941	9,93	100	70	90	100	1	NO	100	X		100	X		50	70	85
13	NUEVO COLON	1045	14,21	0	40	50	100	2	SI	100		X	100	X		50	90	66
14	PACHAVITA	386	3,98	50	68	90	100	2	SI	100	X		100		X	0	100	76
15	RAMIRIQUÍ	4702	68,38	0	0	90	100	2	NO	100		X	100		X	0	80	59
16	SAN LUIS	2106	37,61	0	90	85	100	3	SI	80	X		100		X	0	95	69
17	SANTA MARIA	2518	15,08	50	80	71	100	2	SI	100	X		100	X		100	90	86
18	SOMONDOCO	761	11,34	100	55	95	100	1	NO	100		X	100		X	0	95	81
19	SUTATENZA	781	8,77	0	80	60	100	2	NO	100	X		100	X		0	90	66
20	TENZA	1206	17,95	100	90	100	100	2	SI	90	X		100		X	0	90	84
21	TIBANÁ	1546	33,85	50	5	90	95	2	NO	100		X	100		X	0	95	67
22	TURMEQUÉ	2434	31,76	0	10	60	100	2	NO	100		X	100	X		80	70	65
23	UMBITA	1565	10,9	0	70	90	100	2	SI	100	X		100		X	50	95	76
24	VENTAQUEMADA	2700	54,1	0	0	50	100	2	NO	47		X	100		X	0	50	43
25	VIRACACHÁ	381	4,23	100	60	55	100	2	NO	100		X	100	X		0	100	77
	TOTAL CONSOLIDADO	51434	735	44	42	76	100	2	7	97	13	12	100	10	15	40	86	71

Ilustración 37. Residuos Generados (Ton/Mes) Municipios

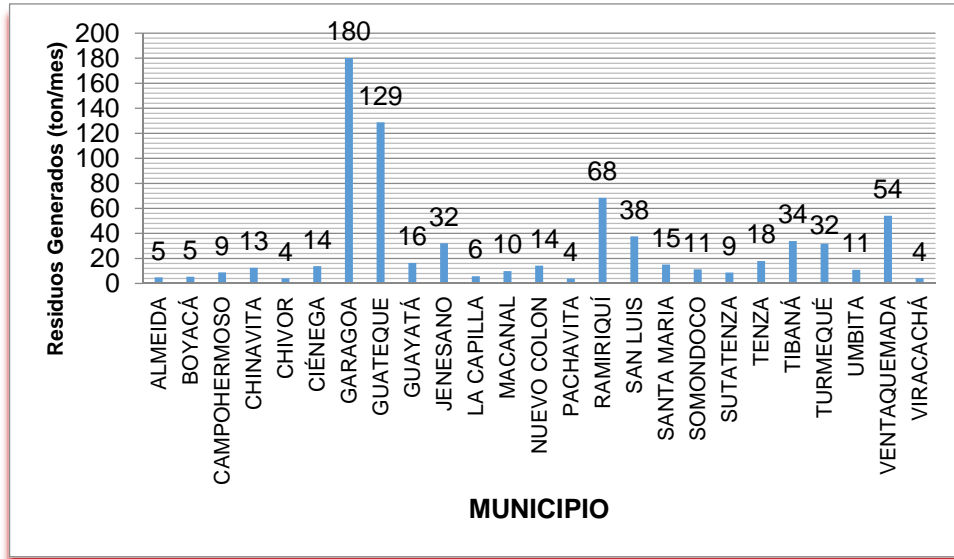
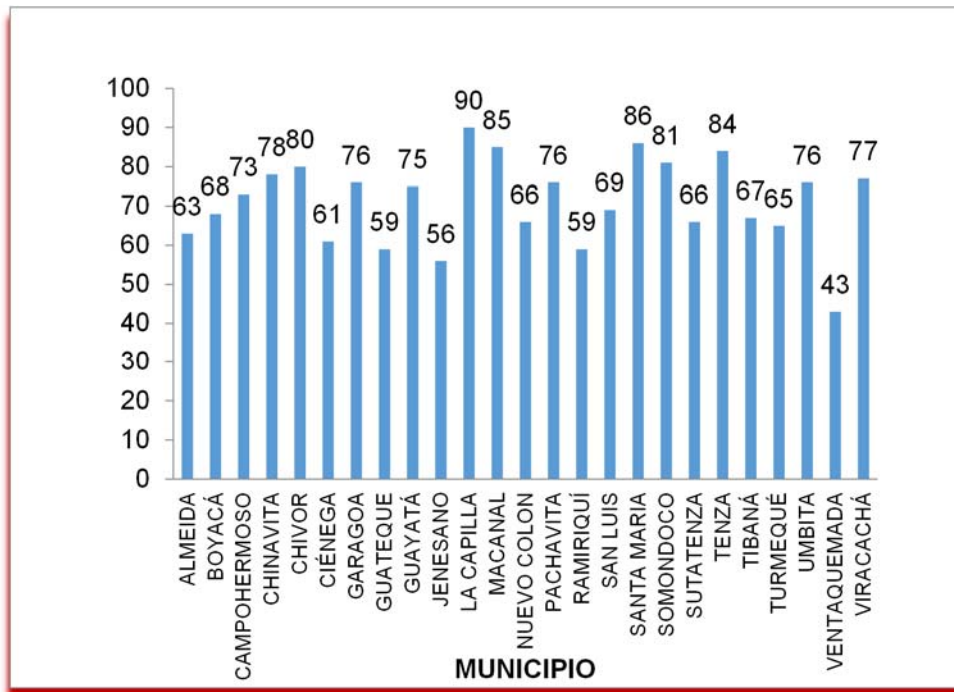


Ilustración 38. Porcentaje de Cumplimiento I semestre 2012



5.1.4. Almacenamiento, presentación y separación de residuos sólidos domiciliarios.

Respecto al acompañamiento en la implementación de los PGIRS Municipales, se llevó a cabo jornada de inspección en el área urbana de los municipios de Macanal y Santa María, sobre separación de residuos sólidos, donde se contó con la participación de las Empresas de Servicios Públicos, Policía Ambiental, Comunidad Urbana, y CORPOCHIVOR. Así mismo se brindó apoyo al proyecto 201 en la recolección de Caracol Africano en el cementerio del municipio y disposición final en la vereda centro.

Asistencia y participación a la jornada de entrega de bolsas plásticas y stickers ambiental como incentivo de separación en la fuente de residuos sólidos para los habitantes del municipio de Chinavita en compañía del personal de la Empresa de Servicios Públicos EMSOCHINAVITA S. A. E.S.P.

Acompañamiento en la elaboración de flores plásticas en material reciclable (PET) dirigido a la comunidad del municipio de Chinavita como estrategia de reducción de residuos sólidos y materia prima en la creación de carrozas y comparsas en el Festival de Flores de este municipio.

Ingreso, validación y certificación del componente Aseo - Tópico Técnico Operativo al Sistema Único de Información - SUI correspondiente al año 2011, transmitiendo la información de los siguientes formatos: Disposición Final, autorizaciones ambientales para el manejo de residuos sólidos, PGIRS y manejo de residuos hospitalarios y peligrosos.

Formulación del Proyecto denominado: “mitigación al cambio climático promoviendo el manejo adecuado de los residuos sólidos, mediante el montaje de sistemas de aprovechamiento y separación en la fuente en los 25 municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR”, el cual fue presentado y viabilizado por el Fondo de Compensación Ambiental por un valor de \$ 330.000.000.

Objetivo 2. Manejo integral de los residuos peligrosos en áreas urbanas y rurales.

Revisión y actualización de la base de datos de establecimientos generadores de Residuos Peligrosos – RESPEL existentes en la jurisdicción CORPOCHIVOR, determinándose que actualmente pertenecen al Sector Industrial (106) establecimientos, Sector Agroveterinario (132) y Sector Hospitalario (162), para un total de 400.

Seguimiento y control ambiental a establecimientos catalogados como pequeños generadores de RESPEL y Centros de Salud, realizando 55 conceptos técnicos con su respectivo requerimiento y 64 visitas técnicas de seguimiento.

Tabla 27. Seguimiento a Generadores de RESPEL

MUNICIPIO	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR AGROVETERINARIO	SECTOR HOSPITALARIO
GUATEQUE	5	1	11
UMBITA	1	3	2
JENESANO	2	1	1
TIBANA	0	1	1
CAMPOHERMOSO	1	3	0
BOYACÁ	1	2	1
TURMEQUE	5	3	1
SAN LUIS DE GACENO	0	0	3
NUEVO COLON	1	2	3
VENTAQUEMADA	2	2	1
CHINAVITA	1	0	1
CHIVOR	0	0	2
TOTAL	19	18	27

Con el apoyo de la Administración Municipal, la Corporación CAMPO LIMPIO y CORPOCHIVOR, se efectuó jornada de recolección de envases y empaques vacíos de agroquímicos en el sector rural de los municipios de Pachavita, La Capilla, Tenza y Ventaquemada.

Tabla 28. Recolección de Envases y Empaques de Agroquímicos

MUNICIPIO	FECHA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
La Capilla, Tenza y Pachavita.	02/10/12	Se efectuaron tres (3) jornadas de recolección de residuos peligrosos de agroquímicos por las principales veredas de los municipios de La Capilla, Tenza y Pachavita, con el apoyo de las Alcaldías Municipales, Corporación Campo Limpio y CORPOCHIVOR.
Ventaquemada.	04/10/12	Asesoría ambiental en la Jornada de recolección de Residuos Peligrosos de agroquímicos desarrollando la implementación Plan de Gestión de Devolución de productos Pos-consumo de Plaguicidas en las diferentes veredas, dirigido por la Corporación Campo Limpio y con el apoyo de la Alcaldía municipal y CORPOCHIVOR.

Objetivo 3. Manejo integral de residuos hospitalarios y similares

Se realizó el seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares de 27 generadores de este tipo de residuos.

Visita técnica al Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre – CAVR de Corpochivor, con el fin de verificar la separación en fuente y almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, los cuales son almacenados temporalmente en el Centro de Almacenamiento de Residuos Corporativo – CARCO para su posterior entrega a la Empresa Gestora encargada de la disposición final adecuada.

Jornada de Recolección de Residuos Hospitalarios y Similares, Químicos y Electrónicos generados en la atención de especies silvestre en el CAVR, Laboratorio Ambiental y Oficinas de la Corporación, los cuales son entregados a la Empresa Gestora SANDESOL S.A. ESP., para disposición final adecuada, efectuándose la recolección de 191 Kg.

Validación y transmisión al Instituto de Hidrología, Meteorología y de Estudios Ambientales – IDEAM de la información reportada en el Registro de Generadores de Residuos y/o Desechos Peligrosos correspondiente a veinte (20) establecimientos generadores de RESPEL durante los periodos de balance 2010 y 2011.

5.2. CORPORINOQUIA

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía CORPORINOQUIA reporta la siguiente gestión ambiental a través de la suscripción de convenios desde 2007 al 2012, según se describe en la siguiente tabla.

Tabla 29. Gestión Adelantada por CORPORINOQUIA en los municipios del Departamento de Boyacá

GESTION ADELANTADA POR CORPORINOQUIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ										
Nº DE CONVENIO	AÑO	OBJETO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL	VALOR APORTE CORPORINOQUIA	VALOR APORTE ENTIDAD	FECHA DE SUSCRIPCION	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO ACTUAL
100-15-11-023	2011	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA ADQUISIÓN DE PREDIOS EN ZONAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO QUE SURTE AL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	174.817.112	139.817.112	35.000.000	29/06/2011	12 MESES	28/06/2012	EL CONVENIO SE ENCUENTRA EN DESARROLLO.
100-15-11-007	2011	REALIZAR LA CONTRATACION POR INTERMEDIO DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE DE UN FUNCIONAMIENTO DENOMINADO GESTOR AMBIENTAL CON ASIGNACION SALARIAL DE UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.178.547), MAS UN AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL POR UN VALOR DE TRESIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ 310.000), PARA UN VALOR TOTAL A CANCELAR DE UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTES CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.488.547) POR UN TERMINO DE SEIS MESES, EL CUAL ESTARA UBICADO EN LA ALCALDIA MUNICIPAL EN EL AREA CORRESPONDIENTE A LA ATENCION DEL TEM AMBIENTAL. EL FIN ESPECIFICO DE ESTE CONVENIO ESTA ENMARCADO EN LA LINEA DE ACCION PROGRAMATICA RELACIONADA CON LA EDUCACION AMBIENTAL CONCRETAMENTE DENTRO DEL PROYECTO GESTORES AMBIENTALES.	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	8.934.813	8.934.813	-	18/04/2011	6 MESES	27/12/2011	TERMINACION Y LIQUIDACION
100-15-09-009	2009	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLIMENTACION DE LA REGLAMENTACION DEL USO DE AREAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE PANCOGER EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA EN EL MUNICIPIO DE PAYA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, QUE LA FINALIDAD DEL PRESENTE CONVENIO ES PODER EFECTUAR UNO DE LOS FINES ESENCIALES CONTENPLADOS EN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION TRIENAL 2007-2009 "PARA SALVAR LA VIDA".	MUNICIPIO DE PAYA	11.500.000	10.000.000	1.500.000	-	-	22/12/2009	LIQUIDADO
100-15-08-031	2008	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA CONSTRUCCION DEL EMISARIO FINAL PARA COLECTAR Y CONducIR LAS AGUA RESIDUALES GENERADAS EN EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE DE ACUERDO CON LOS ITEMS Y CANTIDADES DETALLADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONVENIO.	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	142.857.143	100.000.000	42.857.143	26/11/2008	6 MESES	26/05/2009	LIQUIDADO

160-12-02-07-008	2007	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y OPERATIVOS DE LAS PARTES PARA LA CONSTRUCCION DE LOS TRAMOS FALTANTES DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.	MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE	50.000.000	50.000.000	.	01/11/2007	24 MESES	01/11/2009	LIQUIDADO
160-12-02-06-044	2006	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y OPERATIVOS DE LAS PARTES PARA LA CONSTRUCCION DE LOS TRAMOS FALTANTES Y EMISARIO FINAL DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE.	MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE	36.000.000	36.000.000	.	30/10/2006	-	30/10/2006	LIQUIDADO
200-12-02-04-015	2004	ANUAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE CORPORINOQUIA Y EL IGAC A TRAVES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 14 DEL 1983, SU DECRETO REGLAMENTARIO 3496 DE 1983, LA LEY 223 DEL 1995 Y LA RESOLUCION 2555 DE 1998 DE LA DIRECCION GENERAL DEL IGAC ADELANTE LA ACTUALIZACION DE LA FORMACION CATASTRAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.	MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE	111.190.948	70.000.000	41.190.948	22/06/2004	7 MESES	22/01/2005	LIQUIDADO
160-12-02-05-027	2005	APOYAR AL MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE EN DOTACION DE SOFTWARE CORPOR, CAPACITACION DE FACTURACION A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL Y COFINANCIACION DE UN EQUIPO DE COMPUTO A FIN QUE EL MUNICIPIO LLEVE DE MANERA SISTEMATIZADA Y ORDENA EL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.	MUNICIPIO DE LABRANZAGRADE	2.500.000	2.500.000	.	27/09/2005	12 MESES	27/09/2006	LIQUIDADO
100-15-11-006	2011	REALIZAR LA CONTRATACION POR INTERMEDIO DEL MUNICIPIO DE PAYA DE UN FUNCIONAMIENTO DENOMINADO GESTOR AMBIENTAL CON ASIGNACION SALARIAL DE UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.178.547), MAS UN AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL POR UN VALOR DE TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ 310.000), PARA UN VALOR TOTAL A CANCELAR DE UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.488.547) POR UN TERMINO DE SEIS MESES, EL CUAL ESTARA UBICADO EN LA ALCALDIA MUNICIPAL EN EL AREA CORRESPONDIENTE A LA ATENCION DEL TEM AMBIENTAL. EL FIN ESPECIFICO DE ESTE CONVENIO ESTA ENMARCADO EN LA LINEA DE ACCION PROGRAMATICA RELACIONADA CON LA EDUCACION AMBIENTAL CONCRETAMENTE DENTRO DEL PROYECTO GESTORES AMBIENTALES.	MUNICIPIO DE PAYA	8.934.813	8.934.813	.	18/04/2011	6 MESES	27/12/2011	TERMINACION Y LIQUIDACION
100-15-10-019	2010	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y OPERATIVOS PARA LA REALIZACION D EREFORESTACION PROTECTORA EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA COMBITA O LA CORAZA EN LA VEREDA TUTAZA EN EL MUNICIPIO DE PAYA.	MUNICIPIO DE PAYA	116.373.950	104.273.402	11.300.548	15/12/2010	3 AÑOS	14/12/2013	EL CONVENIO SE ENCUENTRA EN DESARROLLO.
100-15-09-010	2009	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLIMENTACION DE LA REGLAMENTACION DEL USO DE AREAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE PANCOGER EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA EN EL MUNICIPIO DE PAYA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, QUE LA FINALIDAD DEL PRESENTE CONVENIO ES PODER EFECTUAR UNO DE LOS FINES ESENCIALES CONTENPLADOS EN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION TRIENAL 2007-2009 "PARA SALVAR LA VIDA".	MUNICIPIO DE PAYA	11.500.000	10.000.000	1.500.000	19/05/2009	3 MESES	19/08/2009	LIQUIDADO

100-15-09-010	2009	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PAYA.	MUNICIPIO DE PAYA	139.314.080	97.314.080	42.000.000	27/06/2008	16 MESES	11/11/2009	LIQUIDADO
160-12-02-07-004	2007	BRINDAR APOYO CON LA DOTACION DE SOFTWARE CONTROL, CAPACITACION A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL Y COFINANCIACION DE UN EQUIPO DE COMPUTO A FIN QUE EL MUNICIPIO LLEVE DE MANERA SISTEMATIZADA Y ORDENA EL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.	MUNICIPIO DE PAYA	2.500.000	2.500.000	.	25/06/2007	3 MESES	25/09/2007	LIQUIDADO
160-12-02-041	2006	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS DE LAS PARTES PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL CASCO URBANO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA INSPECCION DE MORCOTE DEL MUNICIPIO DE PAYA.	MUNICIPIO DE PAYA	24.000.000	24.000.000	.	17/10/2006	3 MESES	17/10/2009	LIQUIDADO
100-15-10-014	2010	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS PARA LA REALIZACION DE REFORESTACION EN AREAS AMBIENTALES ESTRATEGICAS CON PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA RONDA DE LA MICROCUENCA MAJAGUA DEL MUNICIPIO DE PISBA DEPARTAMENTO DE BOYACA, QUE LA FINALIDAD DEL PRESENTE CONTRATO ES PODER EFECTUAR UNO DE LOS FINES ESENCIALES CONTENPLADOS EN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION 2010-2011 "PARA SALVAR LA VIDA".	MUNICIPIO DE PISBA	200.000.000	150.000.000	50.000.000	05/10/2010	3 AÑOS	04/10/2013	
100-15-09-011	2009	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA IMPLIMENTACION DE LA REGLAMENTACION DEL USO DE AREAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE PANCOGER EN LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA EN EL MUNICIPIO DE PISBA DEPARTAMENTO DE BOYACA, QUE LA FINALIDAD DEL PRESENTE CONVENIO ES PODER EFECTUAR UNO DE LOS FINES ESENCIALES CONTENPLADOS EN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION TRIENAL 2007-2009 "PARA SALVAR LA VIDA".	MUNICIPIO DE PISBA	11.500.000	10.000.000	1.500.000	19/05/2009	3 MESES	19/08/2009	LIQUIDADO
100-15-08-006	2008	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PISBA.	MUNICIPIO DE PISBA	412.444.620	288.444.620	124.000.000	27/06/2008	7 MESES	27/01/2009	LIQUIDADO
160-12-02-07-005	2007	BRINDAR APOYO CON LA DOTACION DE SOFTWARE CONTROL, CAPACITACION A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL Y COFINANCIACION DE UN EQUIPO DE COMPUTO A FIN QUE EL MUNICIPIO LLEVE DE MANERA SISTEMATIZADA Y ORDENA EL RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.	MUNICIPIO DE PISBA	2.500.000	2.500.000	.	25/06/2007	12 MESES	25/06/2008	LIQUIDADO
100-15-09-005	2009	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS PARA REALIZAR LA FORMULACION DEL PLAN DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAJARITO DEPARTAMENTO DE BOYACA, QUE LA FINALIDAD DEL PRESENTE CONTRATO ES PODER EFECTUAR UNO DE LOS FINES ESENCIALES CONTENPLADOS EN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION TRIENAL 2007-2009 "PARA SALVAR LA VIDA".	MUNICIPIO DE PAJARITO	55.000.000	50.000.000	5.000.000	12/05/2009	6 MESES	12/01/2010	LIQUIDADO

100-15-08-029	2008	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS ECONOMICOS Y OPERATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PAJARITO, DE ACUERDO CON LOS ITEMS Y CANTIDADES DETALLADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONVENIO.	MUNICIPIO DE PAJARITO	53.442.097	37.409.468	16.032.629	25/11/2008	7 MESES	24/06/2009	TERMINACION Y LIQUIDACION
100-15-08-028	2008	ANUAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE FACTURACION Y RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL MUNICIPIO DE PAJARITO, QUE LA FINALIDAD DEL PRESENTE CONTRATO ES PODER EFECTUAR UNO DE LOS FINES ESENCIALES CONTENPLADOS EN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION 2010-2011 "PARA SALVAR LA VIDA".	MUNICIPIO DE PAJARITO	3.000.000	2.500.000	500.000	25/11/2008	7 MESES	25/06/2009	LIQUIDADO
160-12-02-06-037	2006	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO AISLAMIENTO, SEGUNDO Y TERCER MANTENIMIENTO DE 12 HECTAREAS DE BOSQUE PROTECTOR EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA LA GUAIMARA.	MUNICIPIO DE PAJARITO	40.100.000	4.100.000	36.000.000	30/10/2006	4 MESES	02/03/2007	LIQUIDADO
200-12-02-04-014	2004	ANUAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE CORPORINOQUIA Y EL IGAC A TRAVES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL META Y EL MUNICIPIO DE PAJARITO PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 14 DEL 1983, SU DECRETO REGLAMENTARIO 3496 DE 1983, LA LEY 223 DEL 1995 Y LA RESOLUCION 2555 DE 1998 DE LA DIRECCION GENERAL DEL IGAC ADELANTE LA ACTUALIZACION DE LA FORMACION CATASTRAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.	MUNICIPIO DE PAJARITO	45.160.839	22.580.420	22.580.420	22/06/2004	7 MESES	22/01/2005	LIQUIDADO
100-15-09-013	2009	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y OPERATIVOS PARA REALIZAR LAS OBRAS DE PROTECCION EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO COBARIA SECTOR CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUBARA.	MUNICIPIO DE CUBARA	160.000.000	100.000.000	60.000.000	12/06/2009	6 MESES	11/04/2010	VENCIDO
100-15-12-009	2012	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y OPERATIVOS PARA ADELANTE ACCIONES CON LOS GESTORES AMBIENTALES EN LOS MUNICIPIOS DE LABRANZAGRANDE, PISBA Y PAYA, PARA LA EVALUACION O ATENCION DE SOLICITUDES DE ESTABLECIMIENTOS DE CULTIVOS DE PANCOGER DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO 100.15.11.002, SUSCRITO ENTRE CORPORINOQUIA Y LA EMPRESA COLUMBUS ENERGY SUCURSAL COLOMBIA.	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL PIEDEMEONTE ORIENTAL "ASMUPO"	39.000.000	33.000.000	6.000.000	08/05/2012	3 MESES	07/08/2012	TERMINACION Y LIQUIDACION

5.3. CORPOBOYACÁ

5.3.1. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

5.3.1.1. Ejercicio de Autoridad Ambiental

Con relación a la situación de botaderos a cielo abierto es de comentar que en vigencia de la resolución 1390/2005 y modificatorias, a la fecha existen seis (6) celdas en proceso de cierre y clausura, algunas de ellas con posibilidades de transformación en relleno sanitario local y tan solo los municipios de Muzo, Quípama y Covarachía continúan haciendo disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos, aclarando que los mismos cuentan con los respectivos procesos sancionatorios.

Seguimiento a la implementación de los 86 Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos municipales PGIRS adoptados, de los 87 formulados en la jurisdicción, teniendo en cuenta requerimiento hecho por Corpoboyacá a través de acto administrativo para que complementen y soporten, los informes de PGIRS de las vigencias 2007 – 2011; convocatorias dirigidas a los 87 municipios en los meses de Enero y Junio para participar en las reuniones de orientación en metodología y actualización de documentos PGIRS e inclusión de áreas potenciales para manejo y disposición final de residuos peligrosos, implementación de comparendo ambiental y definición de esquema de prestación de servicio especial de escombros.

Se impartieron recomendaciones a nivel regional para el fortalecimiento de los procesos de minimización y separación de RS en la fuente, con el fin de disminuir los volúmenes de disposición final en rellenos sanitarios y pasivos ambientales asociados.

Acompañamiento en los procesos de optimización de los rellenos sanitarios regionales de Tunja y Sogamoso, con el ánimo de brindar mayor cobertura, continuidad y vida útil de estos sistemas.

5.3.1.2. Soluciones Regionales Disposición de Residuos

Apoyo al plan departamental de agua y a la empresa de servicios públicos de Boyacá en la definición de posibles nodos regionales, como solución al componente de disposición final, mediante la técnica de relleno sanitario.

Visitas de reconocimiento de áreas potenciales en los municipios de Miraflores, Soata, Boavita, Maripí, La Victoria y Muzo, para la implementación de rellenos sanitarios.

Apoyo técnico para la implementación de una alternativa de manejo de residuos inertes represados en la planta de manejo integral de residuos sólidos ubicada en Miraflores administrada por ASOLENGUPA. Con suspensión temporal de ingreso de residuos por orden de Corpoboyacá.

Desarrollo de la primera reunión de la mesa sectorial de reciclaje, con participación de Corpochivor, Corporinoquia, Corporacion Autonoma de Cundinamarca (CAR) Bogotá y oficina de Chiquinquirá.

5.3.1.3. Residuos Sólidos Peligrosos

Implementación del Plan Corporativo de Gestión de Residuos Peligrosos; implementación y operativización de la plataforma Web para el inventario de PCB's Registro de RESPEL y Registro Único Ambiental (RUA). Atención de la gestión asociada a partir de los sectores productivos de la jurisdicción; socialización de la normatividad al sector generador de Bifenilos Policlorados PCB's y aplicativos de captura de información; desarrollo de la tercera campaña de recolección y reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE, en las instalaciones de Corpoboyacá como punto de recepción para todos los interesados de la jurisdicción, dando como resultado 7 Toneladas gestionadas, en cooperación con la empresa gestora externa de este tipo de residuos OCADE LTDA.

Recepción de solicitudes de inscripción al registro único ambiental RUA y validación ante el IDEAM de 53 registros RUA de la jurisdicción para el periodo de balance correspondiente al año 2011; visita de seguimiento a 20 establecimientos generadores de residuos peligrosos en la jurisdicción de Corpoboyacá; implementación de 17 jornadas de socialización en temas de residuos convencionales, residuos peligrosos, huella ecológica y cambio climático; atención de contingencias por derrames de residuos peligrosos (hidrocarburos) en los municipios de Arcabuco, Chitaraque y Rondón; desarrollo del programa de manejo de aceites usados en el municipio de Sogamoso, con el fin de disminuir la carga contaminante de hidrocarburos en las aguas residuales municipales (72 establecimientos visitados); participación en la agenda conjunta suscrita entre el Gobierno Suizo y el Municipio de Duitama para el manejo de aceites usados y definición de condiciones para la implementación de la cuarta versión del programa Hospital Verde en jurisdicción de Corpoboyacá y Corpochivor.

5.3.2. Otra Gestión Adelantada por CORPOBOYACÁ

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA, indica que para el caso de los municipios a los cuales se les venció el convenio para disposición final de residuos sólidos el pasado 30 de junio del año en curso, los mismos fueron renovados con vigencia a Diciembre del 2013.

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 1713 del 2002, se han realizado seguimientos a la totalidad de los planes de gestión integral de residuos sólidos debidamente adoptados, remitiendo a los entes territoriales los respectivos informes en los cuales se consignan puntualmente las recomendaciones a seguir para mejorar dicho instrumento de planificación.

Frente a las acciones adelantadas por la Corporación para prevenir los posibles impactos ambientales y sanitarios generados por la inadecuada disposición de residuos sólidos urbanos del municipio de Muzo, Quípama y Covarachía, en el mes de noviembre del 2012 se informó a los mismos, la obligación de realizar el cierre, clausura y restauración ambiental de las áreas afectadas negativamente, así como el iniciar la disposición final inmediata de sus residuos en un relleno sanitario legalmente autorizado, al respecto los municipios de Muzo y Covarachía, actualmente disponen sus residuos en los rellenos sanitarios de Tunja y Sogamoso respectivamente, en tanto que el municipio de Quípama mantiene la disposición inadecuada, situación que ha generado la apertura de un proceso sancionatorio contra el municipio.

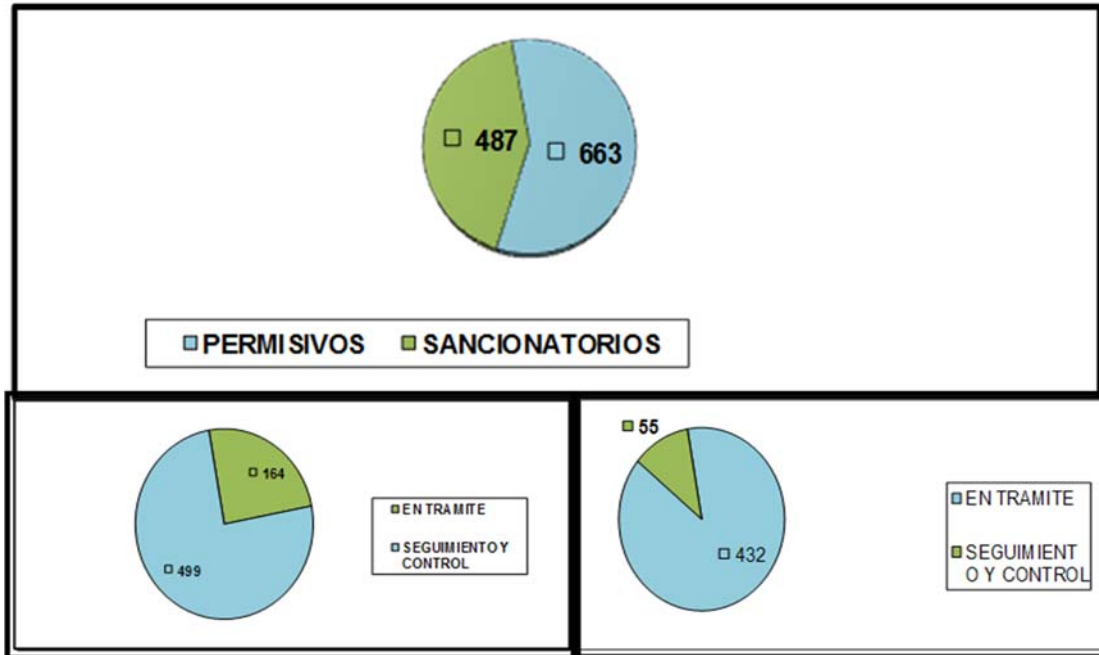
En relación con la situación de las celdas temporales existentes en los municipios de Coper, La Victoria, Tununguá, San Pablo de Borbur, Busbanza y Boavita, las mismas continúan en operación, teniendo en cuenta que aún existe capacidad remanente para la disposición de sus residuos sólidos, teniendo en cuenta que los municipios de Boavita, San Pablo de Borbur, Bunbanzá y La Victoria, además adelantan gestión para la implementación de un relleno sanitario en sus localidades.

5.4. CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR PROVINCIAL CHIQUINQUIRA

5.4.1. Expedientes y Procesos Activos

A continuación se presenta una ilustración de los expedientes de los procesos activos a diciembre de 2012 de los cuales 487 se encuentran en proceso sancionatorio y 663 en proceso permisivo adelantados por la CAR.

Ilustración 39. Expedientes Activos CAR



A continuación se presenta relación los procesos adelantados por la Corporación Autónoma de Cundinamarca y de los municipios de su jurisdicción.

Tabla 30. Tramites Permisivos CAR

TRAMITES PERMISIVOS	POR DECIDIR
Concesión de Aguas Subterráneas e inscripción de pozo	7
Concesión de Aguas Superficiales	109
Exploración de Aguas Subterráneas	3
Licencia Ambiental	6
Permiso de Emisiones Atmosféricas para fuentes fijas	3
Permiso de Vertimientos y Establecimiento de Norma de Calidad	18
Permiso para protección de cauces	5
Plan de Manejo Ambiental	7
Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental	3
Reglamentación de corrientes de aguas de uso público	3
TOTAL	164

Tabla 31. Seguimiento y Control CAR

TRAMITES PERMISIVOS	SEGUIMIENTO Y CONTROL
Certificación Ambiental en materia de revisión gases vehiculares	1
Concesión de Aguas Subterráneas e inscripcion de pozo	27
Concesión de Aguas Superficiales	432
Exploración de Aguas Subterráneas	9
Licencia Ambiental	4
Otorgamiento Cupo para Aprovechamiento de Especies	1
Permiso Aprovechamiento Forestal Persistente bosque natural	12
Permiso Aprovechamiento Forestal Único Bosque Natural	1
Permiso de Emisiones Atmosféricas para fuentes fijas	2
Permiso de Estudio e Investigación Científica en diversidad biológica	1
Permiso de Vertimientos y Establecimiento de Norma de Calidad	3
Permiso para proteccion de cauces	2
Plan de Manejo Ambiental	3
Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental	1
TOTAL	499

Tabla 32. Afectaciones y Sancionatorios CAR

TIPO AFECTACIÓN	INICIO SANCIONATORIO
Afectación recurso Agua	62
Afectación recurso Aire	2
Afectación recurso Fauna	6
Afectación recurso Flora	34
Afectación recurso Suelo	31
TOTAL	135

Tabla 33. Afectaciones por Municipio Jurisdicción CAR

TIPO DE AFECTACIÓN	MUNICIPIO	TOTAL
Afectación recurso Agua	BUENAVISTA	6
	CALDAS	2
	CHIQUEQUIRA	20
	RAQUIRA	1
	SABOYA	21
	SAN MIGUEL DE SEMA	1
Total Afectación recurso Agua		62
Afectación recurso Aire	CHIQUEQUIRA	2
Total Afectación recurso Aire		2
Afectación recurso Fauna	CHIQUEQUIRA	6
Total Afectación recurso Fauna		6

Afectación recurso Flora	BUENAVISTA	3
	CALDAS	1
	CHIQUEQUIRA	10
	RAQUIRA	3
	SABOYA	13
	SAN MIGUEL DE SEMA	4
Total Afectación recurso Flora		34
Afectación recurso Suelo	BUENAVISTA	1
	CALDAS	5
	CHIQUEQUIRA	3
	RAQUIRA	17
	SABOYA	2
	SAN MIGUEL DE SEMA	3
Total Afectación recurso Suelo		31

Ilustración 40. Manejo de Residuos Solidos

MUNICIPIO	PGIRS				DISPOSICIÓN FINAL					
	ELABORADO	ACTO ADMINISTRATIVO ADOPCIÓN	PORCENTAJE IMPLEMENTACIÓN A 31/12/2010	VIGENCIAS REPORTADAS AL SUI	RELLENO SANITARIO	TONELADAS AÑO				
	CAR / MPIO.					2007	2008	2009	2010	2011
Ráquira	Universidad de Cundinamarca	Res 33 11/03/2009	14,00	2009/2009	Pirgua				285,9	307,7
Caldas	Universidad de Cundinamarca	Acuer 02 05/02/2009	11,11	2009/2010	Chiquinquirá – Exp. 3660.	124,5	124,5	127,3	127,3	130,0
Chiquinquirá	Recursos Municipio	Res 145 11/04/2007	70,50	2007/2008 2009/2010	Chiquinquirá – Exp. 3660.	12.451	12.893	13.320	13.747	14.174
Saboyá	Recursos Municipio	Res 91 10/08/2006	0,00	2007/2008 2009/2011	Chiquinquirá – Exp. 3660.	197,7	200,9	203,2	205,6	207,2
San Miguel	Consortio Soluciones Ambientales 2005	Dec 18 01/06/2010	13,00	2010	San Miguel – Exp. 18345	102,7	116,9	118,5	177,7	133,1
Buenavista	Consortio Soluciones Ambientales 2006	Dec 21 21/06/2007	7,14	2007/2008 2009/2011	Chiquinquirá – Exp. 3660.	60,8	68,8	75,7	82,5	88,1

CAPITULO SEXTO

6. AVANCES DEL CONTROL FISCAL

6.1. Seguimiento a las Observaciones de Informe Anterior

6.1.1. Función de Advertencia

Se emitieron 103 Funciones de Advertencia a municipios del Departamento de Boyacá, de acuerdo a resultado del Índice de Riesgo de Agua para el Consumo Humano IRCA, según Informe de los Recursos Naturales y el Ambiente Departamento de Boyacá 2011 - 2012 y de la realización de Auditoría Ambiental así:

- ✓ Riesgo Alto IRCA Urbano y Riesgo Alto Irca Rural (6)
- ✓ Riesgo Medio IRCA Urbano y Riesgo Alto IRCA Rural (21)
- ✓ Riesgo Medio IRCA Urbano e Inviabile Sanitariamente IRCA Rural (4)
- ✓ Riesgo Alto IRCA Urbano (1)
- ✓ Riesgo Alto IRCA Rural (70)
- ✓ Niveles de riesgo de ocurrencia de una catástrofe por deslizamientos de tierra y piedra en dirección al casco urbano del municipio de Socotá debido entre otros aspectos al crecimiento de las actividades de exploración y explotación de carbón y a la ubicación geográfica del municipio (1)

6.1.2. Traslados

- ✓ Para adelantamiento de Proceso Administrativo Sancionatorio (11).

Determinados por incumplimiento en la rendición de la Ficha Técnica de Inversión Ambiental o en la respuesta a la Función de Advertencia.

- ✓ Por competencia a la Contraloría General de la República Gerencia Departamental (2).

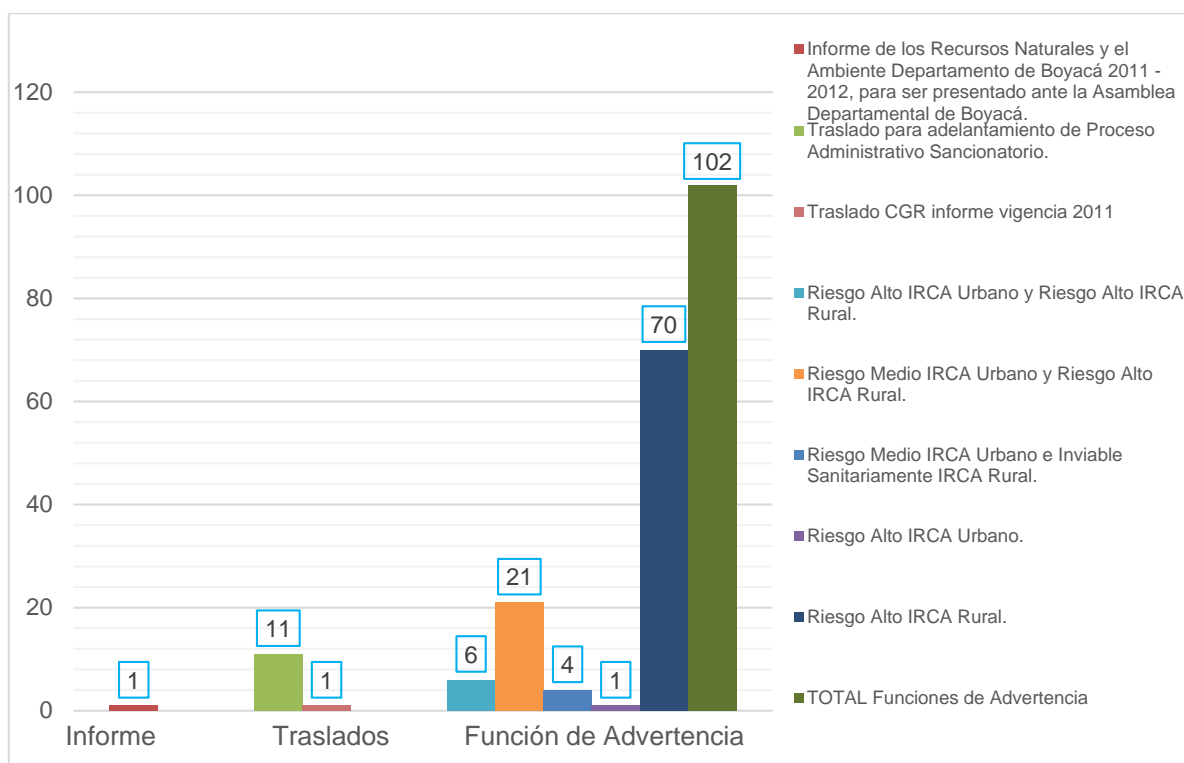
Determinados en desarrollo atención denuncia D-12 0122, ante la evidencia de afectación a naciente de agua debido al desarrollo de actividades de exploración y explotación de carbón en el municipio de Tasco. Y de Auditoría Ambiental adelantada en el municipio de Socotá.

- ✓ Por competencia a la Procuraduría Provincial Tunja (2).

Determinados en ejecución de las Auditorías Ambientales “Exploración y Explotación de Carbón municipio de Samacá” y “Mejoramiento y pavimentación del anillo vial turístico de la provincia de Sugamuxi sector Aquitania, Tota, Cuítiva, Iza, Firavitoba, Pantano de Vargas Departamento de Boyacá”

Resultado del Informe Ambiental 2011-2012, se llevaron a cabo durante la presente vigencia las siguientes acciones que se muestran en la siguiente Ilustración.

Ilustración 41. Resultados Informe Ambiental 2011-2012



6.2. Avances del Control Fiscal Ambiental

6.2.1. Atención de Denuncias

Denuncia D-12-000122 Municipio de Tasco “Afectación de la zona de páramo, a 3.700 msnm debido al desarrollo de actividades de exploración y explotación de carbón”.

Ilustración 42. Daño en especies nativas (Frailejón) en inmediaciones del Páramo de Pisba.



Ilustración 43. Contaminación de capa vegetal debido a dispersión indiscriminada de residuos propios de la actividad de explotación de carbón



6.2.2. Auditoría Ambiental

6.2.2.1. “Determinación de afectaciones a los recursos naturales y el medio ambiente, resultado de la explotación de carbón en el municipio de Socotá.”

Ilustración 44. Afectación a la capa vegetal por actividades de explotación de carbón.



Ilustración 45. Naciente natural de agua amenazada por las actividades de explotación de carbón.



Como resultado de la Auditoría se determinan las siguientes conclusiones.

✓ El municipio de Socotá se encuentra en riesgo por localizarse en una zona atravesada por la denominada Falla de Socotá, circunstancia que tiende a agravarse debido principalmente al desarrollo de las actividades de exploración y explotación de carbón propias de esta región, las que a su vez están generando un impacto ambiental significativo: deforestación por afectación de la capa vegetal y consecuente aumento de la erosión en la región, contaminación y reducción de las fuentes de agua que surten el acueducto del municipio.

✓ Si bien por parte del municipio se acudió a la Oficina de Gestión del Riesgo del Departamento, Corpoboyacá, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Provincial, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio del Interior, Servicio Geológico Colombiano, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en general las respuestas a cada uno de los requerimientos solicitados por la Administración Municipal, según percepción de esta Dirección, han sido evasivas, con remisión de una a otra, sin obtener algún planteamiento o sugerencia de acción a seguir, en la búsqueda de la Administración Municipal y la comunidad de lograr en alguna medida la mitigación del deterioro ambiental de los recursos naturales y el ambiente.

Excepcionalmente, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, considera necesario y recomienda se realice un ejercicio de verificación de la eficacia de las medidas ambientales impuestas al proyecto minero frente al riesgo que el desarrollo de sus labores representa para la población de la zona catalogada tanto por la autoridad minera, Corpoboyacá y el CREPAD Boyacá como de alto riesgo; y de ser pertinente imponer la medida preventiva de suspensión de actividades y que debería mantenerse mientras se realizan los estudios a que haya lugar y se establezcan las medidas de manejo que se estimen pertinentes; **así mismo exigir a la empresa interesada la realización de dichos estudios, los cuales no deben ser asumidos por la Gobernación de Boyacá, sino por el desarrollador minero.**

✓ La Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales de la Contraloría General de Boyacá, adelantó inspección fiscal en el Sector San Antonio, Vereda San Pedro, donde existe una formación rocosa inclinada y en esta **un nacimiento de agua de donde se surte el acueducto del área urbana y gran parte de los acueductos del área rural del municipio.** En la parte baja de dicha formación rocosa se viene realizando exploración y explotación de carbón, por parte de la multinacional Colombia Clean Power en área cercana, aproximadamente a 800 Mts. De acuerdo a lo manifestado por algunos pobladores de la región, debido a que allí se comenzó la exploración de carbón cerca a la fuente hídrica, desde hace aproximadamente 10 años se ha visto disminuir la disponibilidad

y calidad del agua de 12 a 5 pulgadas, en el sitio donde se ubica un acuífero, intuyéndose así la generación de un Impacto Social Ambiental que se viene presentando en el municipio de Socotá.

Sumado a lo anterior, se observó que en la misma vereda se lleva a cabo explotación de carbón en diferentes frentes de trabajo que mantienen en riesgo la **fuerce natural** donde gracias a la disposición y formaciones geológicas del sector **hacen que el agua emerja de la montaña**, la cual está siendo afectado debido a la actividad de explotación de carbón que se adelanta cerca y alrededor de la misma.

Por parte de la Auditoría se plantean las siguientes recomendaciones.

❖ Insistir a las entidades que a nivel departamental y nacional ejerzan funciones de Autoridad Ambiental, Prevención y Atención de Desastres y Gestión del Riesgo, a fin de obtener una respuesta eficaz y acorde con la problemática que se ha venido presentando en el municipio de Socotá, específicamente en relación a las siguientes circunstancias, evidenciadas en desarrollo de la Auditoría Ambiental: Deslizamientos y desprendimientos de rocas, presentados en jurisdicción del municipio de Socotá, sector La Cruz del Cajón vereda San Pedro, al parecer por la explotación minera que se adelanta en la zona, y según se estableció podría llegar a causar daño en el área urbana de dicha localidad. Adelantada la visita fiscal al mencionado sitio, se observaron eventos de notorios desprendimientos y deslizamientos de roca de proporciones significativas así como de piedra de menor dimensión, y tierra en dirección al caso urbano del municipio. De acuerdo a lo manifestado por personas de la comunidad, dichas remociones se acentúan en época de invierno.

❖ Según informe técnico de visita (18-07/11), realizado por el INGEOMINAS se levantaron veintidós (22) puntos y movimientos en masa, ocho del área urbana (Hundimiento sobre la carrera 3ª barrio La Loma, viviendas colapsadas, hundimiento junto a camino peatonal, grieta en las laderas detrás de viviendas en el barrio El Consuelo), y catorce del área rural (Principalmente corona de deslizamientos en minas de balastro y en estériles).

Dicho informe técnico Incluye entre otras, una recomendación a las empresas mineras, autoridad municipal, entidades regionales y comunidad, para la realización de programas de reforestación y recuperación de bosques nativos en las laderas aledañas a dicha minería y casco urbano.

Se recomienda que durante la vigencia 2013 se lleven a cabo las obras pendientes, de acuerdo a las recomendaciones hechas por el INGEOMINAS, de construcción de zanjas de coronación revestidas en concreto, dentro del proceso de cierre y

recuperación cantera de recebo abandonada en el sector de La Gruta, e informar a esta Contraloría una vez se de cumplimiento.

6.2.2.2. “Determinación impacto ambiental a causa del cierre del Relleno Sanitario ubicado en la vereda Carapacho municipio de Chiquinquirá.”

Como resultado de la Auditoría se determinan las siguientes conclusiones.

✓ Con ocasión del cierre del Relleno Sanitario ubicado en la vereda Carapacho en el municipio de Chiquinquirá, llevado a cabo el 6 de mayo del año en curso, por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca Provincial Chiquinquirá CAR, en cumplimiento al fallo emitido por el Consejo de Estado, no se tienen indicios sobre la generación de un impacto sanitario y ambiental ***gracias, a la oportunidad con que se llevó a cabo la gestión por cada uno de los municipios (Chiquinquirá, Buenavista, y Saboyá), para definir otro sitio de disposición final de los residuos sólidos, previniendo de esta forma la ocurrencia de dicho impacto.***

✓ En lo que respecta a los municipios de Buenavista y Saboyá, se establece que adelantada la gestión por parte de las Administraciones Municipales, se dio pronta atención a la disposición final de residuos sólidos, evitando la generación de algún tipo de impacto sanitario y ambiental.

Por parte de la Auditoría se plantean las siguientes recomendaciones.

❖ Luego de la inspección y verificación de las diferentes obras ejecutadas en el relleno sanitario Carapacho, se recomienda optimizar los diferentes ítems construidos y en construcción, mediante la construcción de cunetas en concreto en los costados de la vía, mejorar acabados en cajas de inspección y canales perimetrales de aguas lluvias, igualmente tener la posibilidad de construirlos en concreto (formaleta), mejorar el sistema de recirculación de lixiviados, mediante acoples y accesorios técnicamente instalados, así como la utilización de elementos de protección por parte de los operarios del relleno.

Así mismo realizar seguimiento y control a la estabilidad de taludes de las zonas donde no se ha dispuesto residuos, considerando que aunque la composición geológica presenta materiales que permiten la ejecución de estos taludes, factores ambientales pueden llegar a desestabilizarlos y colapsarlos.

Ilustración 46 . Control De Estabilidad A Taludes



Se debe realizar evacuación de aguas lluvias igualmente de sitios en donde no se ha dispuesto residuos.

Ilustración 47. Aguas Lluvias Estancadas En El Sitio



No se observó en el momento de la inspección la instalación de piezómetros para la observación periódica del nivel de los líquidos que contiene la masa de residuos y para monitorear los movimientos del nivel piezométrico en diferentes zonas del relleno sanitario, con el propósito de evaluar la presión intersticial debido a los líquidos lixiviados y el biogás generado por la descomposición de los residuos, para

tomar medidas correctivas y evitar posibles afectaciones, puede afectar el estado de estabilidad general del relleno.

Se solicita que por parte del Municipio y de Empochiquinquirá E.S.P. se envíe a esta Contraloría, **informe de los avances respecto de las recomendaciones plasmadas** en el Informe de Auditoría.

6.2.2.3. “Contaminación del aire debido a las emisiones atmosféricas producidas en desarrollo de las actividades de explotación de carbón y la utilización de hornos de carbón mineral para cocción de artesanías en el municipio de Ráquira (Boyacá).”

Ilustración 48. Contaminación del Aire por Actividades Artesanales con hornos de Carbón



**Ilustración 49. Afectación bosques nativos, flora y fauna de la región
Debido a la explotación de carbón**



Como resultado de la Auditoría se determinan las siguientes conclusiones.

✓ La Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales durante el mes de Octubre de 2013, realizó Auditoría de Impacto Ambiental producido por las actividades de explotación de carbón y la utilización de hornos a base de carbón mineral para cocción de artesanías municipio de Ráquira. Se observó que en la vereda Firita Peña arriba se lleva a cabo explotación de carbón en diferentes frentes de trabajo que mantienen en riesgo las fuentes naturales, considerando que la disposición de los residuos del carbón no se les está realizando un control adecuado para prevenir impacto sobre las fuentes hídricas por acción de escorrentía.

✓ La abundante generación de residuos sólidos producto del desarrollo de las actividades de explotación de carbón y de la utilización de hornos a carbón para la cocción de artesanías, así como el manejo inadecuado de los mismos es uno de los grandes problemas ambientales y de salud, los cuales se han acentuado en los últimos años debido al aumento de la población y a los patrones de producción y consumo. La inadecuada disposición de dichos residuos, no solo afecta negativamente el entorno paisajístico; a la par contamina el suelo, el agua, el aire y

para su confinamiento ocupa grandes espacios por lo que se ha convertido en un problema social y de salud pública.

✓ En un país en vía de desarrollo como Colombia, se generan una serie de necesidades que desencadenan en la creación de nuevas industrias con diferentes tecnologías dependiendo del proceso a desarrollar para la obtención de determinado producto, esto lleva a la generación de emisiones de diferentes tipos y concentraciones al aire, afectando su calidad, lo que influye en todo el medio ambiente de la zona.

En el caso del municipio de Ráquira, se hace necesario un programa de monitoreo, análisis y evaluación de la calidad del aire, que permita la formulación y toma de decisiones de manera oportuna por parte de las autoridades ambientales competentes, en este caso el Municipio y la Corporación Autónoma Regional CAR Provincial Chiquinquirá.

En el casco urbano la interconexión de gas natural domiciliario tiene una cobertura del 43%, por tanto 305 viviendas aún no cuentan con este servicio, y en el área rural el 100% de las viviendas no cuentan con la interconexión de gas natural domiciliario.

✓ Evidenciadas las condiciones de deterioro ambiental en desarrollo tanto de las actividades de fabricación de artesanías como de las actividades de explotación de carbón, se concluye que en el municipio de Ráquira (Boyacá), **se está en ausencia del establecimiento de un programa efectivo que permita disminuir el impacto ambiental, así como la mitigación del que ya se ha causado, a través de la implementación, control y seguimiento de los respectivos Planes de Manejo Ambiental que se deben exigir desde el comienzo de estas actividades. Función y/o responsabilidad que corresponde al Municipio en concordancia con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR Provincial Chiquinquirá, así como a los propietarios de los talleres de artesanías y titulares de las minas de carbón.**

✓ Los impactos de la explotación de carbón en el medio natural afectan el suelo, el agua (superficial y subterránea), generando peligros geotécnicos por la desestabilización de laderas, por sobrecargas, excavaciones y perforaciones que producen alteraciones en el nivel freático, variaciones en el régimen de recarga y modificaciones en el flujo subterráneo por efectos de barrera, drenajes inducidos, infiltración restringida favorecida, alteraciones texturales y estructurales.

Estos hechos justifican la necesidad de emprender por parte de la administración municipal estrategias que permitan preservar el entorno, proteger los intereses de los pequeños mineros y estimular la generación de sistemas alternativos de

comercialización, disminuir al máximo el deterioro del medio ambiente y recuperar los terrenos degradados.

✓ Durante el recorrido de la visita técnica no se observó que se hayan adelantado programas de revegetalización y empradización de taludes y praderas, tampoco se informó que por parte del Municipio o de la CAR, en calidad de Autoridad Ambiental se hayan adelantado actividades en este sentido.

Por parte de la Auditoría se plantean las siguientes recomendaciones.

❖ El municipio de Ráquira deberá aunar esfuerzos con los municipios que comparten el Páramo de Rabanal, con el fin de proteger y recuperar los ecosistemas; por medio de una gestión conjunta ante las entidades nacionales y territoriales competentes, en consideración que dicho ecosistema además de significar actualmente una de única fuente natural de agua en la región tomando como estrategia la identificación, desarrollo e implementación de un proyecto de carácter regional.

❖ Los particulares colindantes del páramo de Rabanal, se deberán sujetar a las disposiciones de orden superior y atenderán cada uno de sus predios en forma debida, con respecto a la protección de los ecosistemas, acorde con las obligaciones sociales y ecológicas que tiene la propiedad.

❖ A través de la administración municipal se debe implementar la aplicación de planes y programas de manejo ambiental, a nivel de las actividades productivas como son la explotación de mineral carbón particularmente la desarrollada en la vereda Firita Peña Arriba en inmediaciones con el Páramo de Rabanal, la elaboración y cocción de artesanías mediante utilización de hornos a carbón, con el fin de preservar y recuperar las áreas definidas como zonas de protección, y alcanzar la mitigación del deterioro ambiental que se ha venido causando al ecosistema de páramo, así como a la calidad del aire en las áreas urbana y rural del municipio de Ráquira, con el consecuente impacto a la salud humana.

❖ Se debe adelantar por parte del municipio mancomunadamente con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR Provincial Chiquinquirá, programas para orientar y educar ambientalmente a los lugareños de las zonas de reserva natural.

❖ Se recomienda efectuar la segregación de los tipos de residuos ordinarios y los denominados especiales, con el fin de mantener la opción de la reutilización o reciclaje de elementos o materiales no contaminados que puedan ser susceptibles de un aprovechamiento posterior, en las fábricas de artesanías, y minas de carbón.

❖ La importancia en la implementación de programas de revegetalización y empradización en áreas afectadas por la erosión, a causa de las actividades de explotación de carbón, es un procedimiento recomendado para atenuar el impacto ambiental causado a la capa vegetal. La implementación de estos programas busca que la vegetación original se restablezca en lo posible, que la zona que fue afectada sea recuperada lo más pronto posible y el suelo no alcance niveles de descompensación irreparables en cuanto a nutrientes y estabilidad principalmente.

7. CONCLUSIONES

1. El análisis en cuanto a ejecución ambiental en el Departamento de Boyacá que se describe en el presente informe, corresponde a un 93.4% de los 122 municipios sujetos de control por parte de la Contraloría General de Boyacá durante la vigencia 2012, registrando un 20% más en comparación con los estudiados según el Informe Ambiental vigencia 2011.

Si bien se registra una mayor respuesta de los municipios en cuanto a rendición de la información a través del diligenciamiento de la Ficha Técnica de Inversión Ambiental, se evidencia una disminución en cuanto a las inversiones en los diferentes Programas Medio-Ambientales, intuyendo una falta de interés y de iniciativas en pro del fortalecimiento y preservación de los Recursos Naturales y el Ambiente, la Biodiversidad y los Ecosistemas en general, para beneficio además de las generaciones futuras.

2. Resultado del estudio se clasifican con mayores montos de inversión los municipios de Puerto Boyacá, Campohermoso, Sogamoso y Tibasosa, y con los menores montos los municipios de La Victoria, Topaga, Santa Rosa de Viterbo y Miraflores.
3. En cuanto a los niveles de ejecución se tiene que el 4% de los municipios obtuvieron una calificación de altamente eficiente, el 59% eficiente, en un nivel deficiente un 33% y el 4% aparece en el rango de estancado.

Efectuado el análisis respecto del índice de inversión ambiental se obtienen los siguientes resultados: Alto el 4,46%, Medio Alto 0.89%, Medio Bajo 31,53% y finalmente Bajo 60.36%. Otra consideración que se tuvo en cuenta es la referente a los presupuestos totales y a los específicos en cuanto a programas ambientales se refiere, con base en el índice de presupuesto total, obteniendo que un 4.46% está en el nivel Alto, el 0.89% índice Medio Alto, el **30.36%** se ubica en un índice Medio Bajo y finalmente el **64.29%** que presentan un índice Bajo.

En resumen tendríamos que en un **94,65%** la destinación de recursos para atender los programas ambientales tiene un índice **Medio Bajo** y con mayor significación un índice **Bajo**, concluyendo que esta **gestión deficiente** por parte de los municipios, se configura desde la asignación presupuestal inicial, es decir se refleja una carencia de políticas ambientales serias formuladas con base en los resultados que arrojan diferentes estudios y análisis.

4. Para la vigencia en estudio algunos municipios muestran disminución del nivel de riesgo del agua para el consumo humano en cuanto a los índices de calidad IRCA en el área urbana, con índice promedio de 9.86% con nivel de

Riesgo **Bajo**; en el área rural se tiene un IRCA promedio de 55.64% con nivel de Riesgo **Alto**.

5. Teniendo en cuenta el compromiso consignado en respuesta al Control de Advertencia N° 22 de 2013, emitido con ocasión de la elaboración del Informe Ambiental vigencia 2011, según el cual la Gobernación de Boyacá manifestó ser consciente de la magnitud del problema en cuanto a los índices de riesgo del agua potable para el consumo humano a nivel del Departamento, estableciendo el programa ***Un Boyacá que se atreve a generar desarrollo económico sin atentar contra el Medio Ambiente***, y siendo evidente que se sigue presentando con tendencia creciente en el área rural, se recomendará a la Gobernación para hacer énfasis en la aplicación de dicho programa y demás acciones que se consideren pertinentes con miras a lograr la potabilidad del agua en condiciones **Sin Riesgo**.

De acuerdo a lo anterior se intuye la falta de gestión por parte de la Gobernación de Boyacá, en cuanto a la formulación y ejecución de programas y proyectos con miras a la conservación y preservación de los recursos naturales y el ambiente a nivel del Departamento.

6. En cuanto al Índice de Riesgo Municipal por Abastecimiento de Agua IRABAm, e Índice de Riesgo Municipal por Abastecimiento de Agua por Persona Prestadora del Servicio IRABApp, se observa que en ambos casos, dichos índices disminuyeron con respecto a los resultados obtenidos en el 2011.
7. Respecto de las plantas de tratamiento de agua potable y de aguas residuales, se reportan inversiones importantes pero no se evidencia un cambio significativo especialmente en el área rural. A nivel urbano se presentan problemas ya que no se cuenta con el número de plantas de tratamiento de agua residual requeridas y en varios municipios que cuentan con planta, estas no se encuentran funcionando u operando de forma adecuada. En general se observa que a pesar de tener proyectos formulados la mayoría se encuentran en estudios, por lo cual se requiere a nivel de las administraciones municipales de agilizar dichos procesos.
8. Uno de los principales ejes o programas manejados por las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en nuestro departamento fue lo concerniente a capacitación en educación ambiental, toda vez que independiente de los temas a tratar en cada taller lúdico realizado en compañía de la ciudadanía o población en general, fueron las campañas y talleres los que dieron preámbulo a tratar asuntos de vital importancia en la preservación y conservación del medio ambiente.

El seguimiento y monitoreo a los PGIRS permite determinar la situación actual de la gestión integral de los residuos sólidos en los diferentes municipios, para así demostrar que los residuos sólidos generados en los cascos urbanos, centros poblados y veredas se disponen adecuadamente.

Vale la pena resaltar que en la actualidad los 25 municipios de la jurisdicción de Corpochivor continúan realizando una adecuada disposición final de los residuos sólidos que generan, de los cuales 12 disponen en planta de aprovechamiento regional, que corresponde a un 48 % de los municipios de su jurisdicción y 13 disponen en el Relleno Sanitario de Pírgua en Tunja, que corresponde a un 52% de los municipios de su jurisdicción.

8. RECOMENDACIONES

1. Se deben promulgar políticas que afiancen el desarrollo de programas en cuanto al componente ambiental se refiere y efectuar las correspondientes asignaciones presupuestales vigilando su aplicación y cumplimiento, en beneficio de las comunidades así como de la preservación y conservación de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, siendo prioritario no solo la construcción de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable y de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, sino el funcionamiento efectivo de las mismas.

Para lo cual se recomienda considerar oportunamente la capacitación a los operarios de las plantas de tratamiento de aguas, pues según se establece en el presente estudio, en muchos casos habiendo invertido en la construcción de una o más plantas, éstas no cumplen con los estándares de calidad, por ende se estarían subutilizando las estructuras configurándose así el incumplimiento del objetivo primordial cual es garantizar la salubridad en la población y mitigar la contaminación de las corrientes de agua, entre otros.

2. El departamento de Boyacá cuenta con grandes riquezas en flora, fauna, aire y agua; pero debido al desarrollo de diferentes actividades productivas y/o su indebida utilización, las mismas están sufriendo un acelerado deterioro, en la mayoría de los casos irreparable. Por ende se hace urgente que tanto a nivel de la administración central como de las administraciones municipales se establezcan políticas efectivas y se les de oportuno cumplimiento, a fin de preservar, cuidar y mejorar las condiciones medioambientales.
3. Se recomienda a las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en nuestro departamento, reforzar el tema referente a las tres R (3R), Reducir, Reutilizar y Reciclar, involucrando a todos los municipios bajo su seguimiento, para minimizar la contaminación y el calentamiento global.
4. A su vez las administraciones municipales deben mantener como una acción constante las medidas de sensibilización y capacitación realizadas referentes al manejo adecuado de los residuos sólidos generados en los diferentes municipios.
5. Los municipios deben dar inicio a la implementación de acciones o estrategias que permitan la minimización en la generación de residuos sólidos en la fuente.

PLAN DE MEJORAMIENTO

En los casos determinados dentro del presente Informe, los municipios en su calidad de agentes fiscalizados por la Contraloría General de Boyacá, deberán elaborar un Plan de Mejoramiento con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias observadas, que debe ser entregado en la Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales de la Contraloría, de acuerdo con la Resolución No. 042 de 2 de febrero de 2009 Arts. 22, 23 y 24.

La Contraloría General de Boyacá solicitará a los nueve (9) municipios que arrojaron un IRCA de Inviabile Sanitariamente, y a los setenta y cuatro (74) que obtuvieron como resultado un nivel de Riesgo Alto en la zona rural y además son reincidentes en el mismo comparado con la vigencia anterior, la suscripción de un **Plan de Mejoramiento**.

FUNCIÓN DE ADVERTENCIA

1. Para el caso de los nueve (9) municipios que arrojaron un IRCA Rural como Inviabile Sanitariamente, **se advertirá** sobre la necesidad de adelantar las actividades pertinentes orientadas hacia la aplicación efectiva de medidas que permitan en el corto plazo superar los niveles de inviabilidad sanitaria que registraron según el informe IRCA emitido por la Secretaría de Salud Boyacá.

2. Así mismo se procederá con la notificación de la respectiva **Función de Advertencia** a los municipios en quienes recae la responsabilidad, tanto de la asignación de recursos como de la ejecución de las obras con miras a garantizar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de una forma eficiente y eficaz de manera que redunde en la disminución del riesgo en que se encuentran las comunidades, de los siete (7) municipios que arrojaron un IRCA Urbano con **Riesgo Alto**, y de los noventa y un (91) municipios que arrojaron un IRC Rural con **Riesgo Alto**.

3. La Contraloría General de Boyacá **en ejercicio de la Función de Advertencia**, informará a los municipios que registran inversiones por debajo de los DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) a fin que se tomen las acciones pertinentes en cuanto a la definición y aplicación de planes y programas que permitan presentar resultados eficientes en su gestión fiscal ambiental.

4. Resultado del análisis en relación con la gestión adelantada por el PDA - PAP se determina que la Contraloría General de Boyacá, en ejercicio de la Función de Advertencia que le ha sido conferida informará al Plan Departamental de Aguas – Plan Aguas para la Prosperidad para que se tomen las medidas necesarias a fin de obtener resultados satisfactorios en cuanto a la gestión adelantada por los mismos.